



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos**

**Política económica del patrón de acumulación neoliberal y su efecto sobre el crecimiento, la distribución y el valor de la fuerza de trabajo. Un comparativo México y Argentina 1994-2015.**

## **TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

## **PRESENTA:**

Lic. JOSE SILVA CRUZ

## **TUTORA**

Dra. María Josefina Morales Ramírez (IIEc-UNAM)

## **MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR**

Dr. José María Calderón Rodríguez (FCPyS-UNAM)

Dr. Alejandro R. Álvarez Bejar (FE-UNAM)

Dr. José Vargas Mendoza (FE-UNAM)

Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles (IIEc-UNAM)

Ciudad de México, Noviembre 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

*A los trabajadores mexicanos quienes con sus impuestos pagaron mis estudios de maestría  
y con ello cambiaron mi vida. Gracias.*

## **A quien vacila**

Dices: “Nuestra causa no avanza hacia buen fin”.

La oscuridad aumenta. Las fuerzas disminuyen.

Ahora, después de tantos años de tarea

Estamos peor que cuando comenzamos.

En cambio el enemigo está más fuerte que antes.

Su poderío parece haber crecido. Por su aspecto parece invencible.

Nosotros en cambio hemos metido mil errores, ya no se puede

Negar.

Cada vez somos menos.

Las consignas son confusas. Muchas palabras

Que eran nuestras han sido deformadas por el enemigo

Hasta tornarlas irreconocibles.

De lo que ahora decimos ¿qué está mal?

¿Una parte o todo?

¿Con quién podemos seguir contando?

¿Somos rezagos, expulsados de las corrientes vivas?

¿Quedaremos atrás, sin entender a nadie ya, sin nadie que nos entienda?

¿Dependemos de la suerte?

Todo eso preguntas. ¡Pero no esperes

Más respuestas que la tuya!

## **Agradecimientos**

A mis padres y hermanos por su apoyo.

A Jazmín Martínez Soriano por todo su soporte cuando más lo necesitaba.

A todos mis amigos y profesores que tuve durante mi estancia en la Argentina, sin ellos no hubiese podido entender el fenómeno del neoliberalismo en la Argentina.

A mi tutora la Dra. Josefina Morales Ramírez por su apoyo y confianza.

A mis sinodales por la lectura y comentarios a la tesis.

Finalmente, al CONACYT por haberme brindado la beca de manutención.

## Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1.- Marco teórico para el estudio del patrón de acumulación neoliberal....	11
Capítulo 2.- Breve esbozo histórico del patrón de acumulación neoliberal en México 1982-1994.....	24
Capítulo 3.- Política económica del patrón de acumulación neoliberal en México 1994-2015.....	33
Capítulo 4.- Crecimiento económico, distribución de la riqueza y valor de la fuerza de trabajo. ....	71
Capítulo 5.- Breve esbozo histórico del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones en Argentina 1933-1976 .....	146
Capítulo 6.- Política económica del patrón de acumulación neoliberal en Argentina 1976-2002.....	168
Capítulo 7.- Crecimiento económico, distribución de la riqueza y valor de la fuerza de trabajo en Argentina. ....	221
Conclusiones.....	277
Anexo metodológico y estadístico.....	282
Bibliografía.....	299

## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo general mostrar los efectos de la política económica del patrón de acumulación neoliberal sobre el comportamiento del crecimiento del producto interno, la distribución de la riqueza y el valor de la fuerza de trabajo, comparando los casos de México (1994-2015) y Argentina (1976-2002).

Teniendo como hipótesis a demostrar que, la política económica del patrón de acumulación neoliberal genera menores tasas de crecimiento del producto interno, regresión en la distribución de la riqueza y desvalorización de la fuerza de trabajo.

El tomar a la Argentina como referente para el comparativo responde a que, dicha nación se volvió símbolo del neoliberalismo en dos sentidos: el primero, por haber sido considerado por los ideólogos y apologistas neoliberales durante el gobierno de Carlos Menem, como el ejemplo del éxito de las políticas librecambistas. El segundo, por ejemplificar lo destructivo y nocivo que pueden llegar a ser dichas políticas sobre el crecimiento económico y en contra de la población. Por estas dos razones, el caso argentino nos sirve como un referente histórico, que nos permite entender por qué estamos teniendo (en México) resultados económicos y sociales tan deprimentes, a la vez que, ayuda a prospectar la trayectoria que se seguirá, en caso de la persistencia en el patrón de acumulación neoliberal.

De esta forma, la investigación está fundamentada bajo el método histórico-comparativo, el cual no lo limito a la exposición cuantitativa y narrativa de los hechos, sino que, amplió sus alcances al examinar de forma detallada la política económica que estructura al patrón de acumulación neoliberal; lo cual nos permitirá encontrar y dar

respuesta, a las similitudes y diferencias entre cada nación. En este sentido, el contraste histórico entre México y Argentina nos ayuda a la comprobación de la hipótesis, ya que los resultados que veremos en los siguientes capítulos en términos de crecimiento, distribución y explotación de la fuerza de trabajo, no sólo son semejantes entre ambos países, sino que evidencian que las políticas económicas implementadas fueron las causantes.

En este caso los hechos del pasado nos dan explicación del presente y nos ilustran las posibles trayectorias que podrían engendrarse. Como señalaba Sergio de la Peña, el tiempo histórico no es el mismo entre distintos espacios geográficos, aunque ambos estén bajo el mismo tiempo cronológico; esta concepción es parte del método que fundamenta esta investigación y la temporalidad de la misma.

Se toma el periodo 1994-2015 porque durante éste lapso el neoliberalismo mexicano ya está en plenas funciones y ha encontrado una maduración, en este mismo espacio de tiempo en la Argentina se vive la caída del neoliberalismo y el surgimiento de un nuevo patrón de acumulación distinto al neoliberal, evidentemente el tiempo cronológico muestra distintas etapas entre ambas naciones, pero el tiempo histórico nos enseña más. En primer lugar, nos demuestra cómo la trayectoria del neoliberalismo argentino (1976-2002) encuentra sus límites, esta parte nos sirve para entender lo que está sucediendo en México en términos económicos, políticos y sociales; y en segundo lugar, nos ilumina las posibles salidas que se pueden originar tras la crisis del patrón de acumulación neoliberal (2002-2015). Este era el proyecto original de la investigación, pero por desgracia debido a la falta de tiempo y por mejorar el análisis y la exposición del neoliberalismo en la Argentina, no se llega a tratar la reestructuración económica del Kirchnerismo y mucho menos del retorno neoliberal bajo el Macrismo, esto quedará para próximas investigaciones.

Por otra parte, el marco teórico que respalda el análisis económico de la investigación, se sustenta bajo el discurso de la crítica de la economía política y el keynesianismo en su vertiente post-keynesiana.

La estructura capitular se divide en: un primer capítulo que sirve de marco teórico para el estudio del patrón de acumulación neoliberal y dos grandes apartados, uno para México y otro correspondiente a Argentina; cada apartado lo componen tres capítulos.

Para el análisis del caso mexicano, en el capítulo segundo se realiza un breve esbozo histórico del patrón de acumulación neoliberal en México; en él se muestran los motivos que dieron lugar a la llegada e instauración del neoliberalismo a inicios de la década de los ochenta, enfatizando la política económica que reestructuró la económica mexicana, la cual encontró con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, su forma acabada y de ahí que de 1994 a la fecha (2018) no se haya presentado ninguna modificación mayor.

En el tercer capítulo del apartado mexicano, se realiza un examen detallado de las políticas económicas del patrón de acumulación neoliberal, en donde se enfatizan tres aspectos de dichas medidas económicas: 1) la política de estabilización de precios, 2) política fiscal y finanzas públicas como elemento redistributivo y 3) la política salarial.

El cuarto capítulo del apartado de México muestra los efectos y tendencias del crecimiento del producto, acumulación de capital, distribución de la riqueza y el valor de la fuerza de trabajo, bajo el neoliberalismo. En concordancia con el método histórico-comparativo, no se limitó la información cuantitativa al periodo de estudio de la tesis (1994-2015), sino que, se buscó presentar información tanto para el patrón neoliberal como



para la sustitución de importaciones, lo que nos permitirá contrastar resultados y comprender, a mayor cabalidad, el impacto que han tenido las políticas neoliberales sobre la nación.

En el segundo apartado, donde se analiza el caso argentino, se realizó una estructura capitular y de contenido semejante al apartado de México, claro, respetando las diferencias de temporalidad y la limitación de acceso a información estadística.

De tal forma, el quinto capítulo de la tesis nos muestra un esbozo histórico de la sustitución de importaciones en Argentina, éste sirve en dos sentidos: 1) para contextualizar al lector no instruido sobre el tema, ya que se requiere de una base mínima de conocimiento económico e histórico del patrón sustitutivo de importaciones, para cuando contrastemos la información en el último capítulo de este apartado, 2) no se puede entender las razones del golpe militar de 1976, el cual implantó con violencia abierta el patrón neoliberal, sino tenemos una visión histórica de los acontecimientos económicos, políticos e ideológicos, que se presentaron durante la sustitución de importaciones.

El sexto capítulo, examina la política económica del patrón neoliberal desde su imposición en 1976 hasta su implosión en 2002. Para poder analizar los 26 años de existencia del neoliberalismo en Argentina, éste se dividió en tres periodos, los cuales responden a los cambios económicos y políticos que vivió el país pampero. El primer periodo abarca el tiempo de la dictadura militar de 1976 a 1982. El segundo, va de 1982 a 1989 es decir, se ubica en el retorno a la democracia con el gobierno de Raúl Alfonsín en 1983, hasta su salida en 1989. Tercero, de 1990 a 2002 años en donde rigió el plan de convertibilidad y el neoliberalismo argentino encontró su plenitud y finalización.

En el último capítulo de la investigación, se presentan los efectos de las políticas neoliberales sobre el crecimiento, distribución y valor de la fuerza de trabajo, manteniendo la periodización que se hizo en el capítulo anterior pero, con diferencia en que se aborda la crisis de la deuda (2001-2002) y su repercusión en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Finalmente, me gustaría agradecer al posgrado de Estudios Latinoamericanos y al CONACYT, por la beca que me otorgaron y la posibilidad de realizar la estancia de investigación en Argentina con el investigador Julio Gambina. Esta experiencia tuvo importantes repercusiones para la investigación presente, así como de apoyo para futuras pesquisas. La estancia me ayudo para:

- Incrementar mi acervo bibliográfico y estadístico, a partir de tomar clases en la Universidad de Rosario.
- La mayor recopilación de información bibliográfica y estadística, llevaron a modificar el tema con el que había iniciado la tesis, para sintetizarla como finalmente se está presentando.
- A pesar de no tener planeado hacer entrevistas de campo relacionadas con el tema de la tesis, las pláticas con académicos, estudiantes y población en general que tuve durante mi estadía, me permitieron comprender la experiencia de los argentinos bajo el neoliberalismo, dimensión que no se encuentra en los libros y mucho menos en las estadísticas.
- La estancia servirá para futuras investigaciones, debido a que los acontecimiento que se vivían en la Argentina en 2013, como fue el incremento de la inflación y el menor ritmo de crecimiento, generaron importantes debates en términos de teoría económica y de lucha política, los cuales se desconocen en

nuestro país debido a la falta de información de primera fuente y por el cerco ideológico del neoliberalismo. El haber estado presente en dichos debates me permite tener una visión más precisa y por lo tanto crítica, en torno a temáticas actuales como son: el revisionismo en relación a los gobiernos kishneristas, las críticas a los gobiernos progresistas, la presidencia de Macri y sus medidas económicas, así como la generación de políticas económicas para el crecimiento y redistribución en México, a partir de la experiencia de los gobiernos Kishneristas, entre otros.

# Capítulo 1.- Marco teórico para el estudio del patrón de acumulación neoliberal

## 1.- ¿Qué es un patrón de acumulación?

Cuando se hace referencia a un patrón de acumulación, estamos hablando de una modalidad de acumulación de capital históricamente determinada. En términos conceptuales, utilizaré como referencia teórica la definición propuesta por el investigador José Valenzuela Feijóo quien nos dice:

“Tendríamos entonces que un patrón de acumulación sería una forma históricamente delimitada de la reproducción capitalista, lo que supone una unidad específica entre formas específicas de acumulación, producción y realización de la plusvalía y (en América Latina) una articulación específica del polo dominante interno con las formas precapitalistas (y capitalistas) subordinadas, y también una articulación determinada con los centros capitalistas dominantes.”<sup>1</sup>

Como bien señala José Valenzuela Feijóo, el análisis de un patrón de acumulación debe constatar los siguientes cinco elementos generales: 1) acumulación de capital, 2) el desarrollo de las fuerzas productivas, 3) la heterogeneidad estructural<sup>2</sup>, 4) la dependencia hacia los países centrales, 5) las dimensiones sociopolíticas. Estos cinco elementos son muy bastos y sobrepasan las dimensiones de la investigación presente, por lo que solamente

---

<sup>1</sup> Valenzuela Feijóo José Carlos, ¿Qué es un patrón de acumulación de capital?, Facultad de Economía – UNAM, 1990. 65p.

<sup>2</sup> Aníbal Pinto señalaba como heterogeneidad estructural, “puede descomponerse la estructura productiva de América Latina en tres grandes estratos (...) Por un lado, el llamado “primitivo”, cuyos niveles de productividad e ingreso por habitante probablemente son semejantes (y a veces inferiores) a los que primaban en la economía colonial, en ciertos casos, en la precolombina. En otro extremo, a un “polo moderno”, compuesto por las actividades de exportación, industriales y de servicios que funcionan a niveles de productividad semejantes a los promedios de las economías desarrolladas, y, finalmente, el “intermedio”, que, de cierta manera, corresponde más cercanamente a la productividad media del sistema nacional. (...) La heterogeneidad no sólo tiene lugar a nivel de modos de producción; también se da al interior de la forma capitalista. Asimismo, debe destacarse el carácter dinámico de la heterogeneidad: esta se mueve y modifica en el tiempo, hay forma sociales que aparecen y otras que abandonan el escenario; la productividad promedio se eleva pero el diferencial de productividades también.” En Valenzuela Feijoo José, Aníbal Pinto. “América Latina: una visión estructuralista” FE-UNAM, México 1991. 36p.

tomaré el primer punto; éste se divide en tres partes más concretas: a) la producción de plusvalía, b) la realización de la misma (gastos de realización) y c) la acumulación de capital (conversión de plusvalía en nuevo capital adelantado).

Cuando hablamos acerca de la producción de plusvalía, estamos ubicados en la esfera de la producción y dentro de ella considero dos variables: 1) el grado de explotación de la fuerza de trabajo o tasa de plusvalía y 2) el valor de la fuerza de trabajo.

Los gastos de realización señalan, los rubros en que se realiza o consume la plusvalía que se produjo en la esfera de la producción. Recordando el esquema clásico del ciclo del capital productivo<sup>3</sup>, el cual consta de tres fases, la primera cuando se tiene el dinero o capital para comprar los bienes de capital (capital fijo) y la fuerza de trabajo (capital variable), la segunda cuando se pasa al proceso de producción y el tercero que consta de vender las mercancías producidas, las cuales contienen el plusvalor producido dentro de la segunda etapa, ésta fase final se conoce como de “realización del plusvalor”, es decir, la venta de las mercancías y la transformación del plusvalor en ganancia.

Primer Fase (Esfera de la circulación, como compra de mercancías: Fuerza de trabajo y Capital fijo)	Segunda Fase (Esfera de la producción)	Tercera Fase (Esfera de la circulación como venta de mercancías)
<b>D – Ft + Cf</b>	<b>...P...</b>	<b>M' - D'</b>

---

<sup>3</sup> Para Marx en consonancia con la economía política clásica, existen las categorías de trabajo productivo e improductivo y por lo tanto consumo productivo e improductivo. Por trabajo productivo se entiende todo proceso productivo que genera bienes transables o valores de uso físicos, que reponen el patrimonio productivo y tienen como fin el lucro o ganancia. El trabajo productivo cabe señalar genera riqueza o plusvalía mientras que el trabajo improductivo no lo hace, ya que, el trabajo improductivo se caracteriza por ser una producción sin fines de lucro, ubicados en su mayoría en las esferas de la circulación, distribución y consumo final, así como ser parte de la superestructura social, es decir, instituciones gubernamentales, iglesia, asociaciones civiles, etc.

Los gastos de realización del plusvalor se encuentra en la tercera fase, es decir, la plusvalía potencial que se generó en la producción y que se encuentra encubado en las mercancías, debe ser vendido, el plusvalor se realiza y se transforma en ganancias. Los gastos que ayudan a realizar esta función se consideran “gastos que realizan el plusvalor”.

Los gastos de realización se efectúan bajo cinco agregados macroeconómicos que componen la demanda agregada:

1. Acumulación (AK). Se trata de la inversión neta más la variación de inventarios. O sea, las compras de maquinaria y equipo (de bienes de capital) que efectúan los empresarios y el Estado para ampliar sus acervos de capital constante fijo.
2. Consumo personal de asalariados improductivos (CWI)<sup>4</sup>. Son las compras que efectúan los trabajadores en ramas improductivas.
3. Consumo personal de capitalistas (Ck). Se trata de las compras de bienes de consumo personal, que realizan los capitalistas.
4. Consumo del Gobierno (CG). Son los gastos del gobierno para atender sus actividades.
5. Superávit externo o exportaciones netas (X-M). Es el saldo de la balanza comercial.

---

<sup>4</sup> Derivado de las categorías trabajo productivo e improductivo, tenemos a los trabajadores productivos e improductivos. Los primeros hacen referencia a toda la fuerza de trabajo que se encuentra en la esfera de producción y se ubican dentro de las ramas productivas de la economía (antes definidas), mientras que los improductivos son aquellos trabajadores que se encuentran en la esfera de la circulación, distribución, consumo final e instituciones que se localizan en la superestructura.

La acumulación de capital debe ser entendida en sentido marxiano, es decir, no se puede igualar la categoría acumulación con “crecimiento” o “reversión”. Por acumulación de capital debemos entender, la conversión o transformación de la plusvalía en nuevo capital, es decir, de la plusvalía que se obtiene del proceso productivo y que se transfiguró en forma de ganancia, una fracción de ésta no es consumida por el capitalista y es utilizada para comprar nuevo capital fijo y capital variable con fines de ampliar la producción o crear una nueva empresa dentro de las ramas productivas. Por otra parte, el “crecimiento económico” se define: “La acumulación es, en definitiva, la parte dedicada a la ampliación de la capacidad productiva de periodos sucesivos, base para una reproducción ampliada que habitualmente se conoce crecimiento económico”<sup>5</sup>.

A través de analizar la producción de plusvalor, los gastos de realización y la acumulación de capital, logramos una mejor aproximación a los acontecimientos económicos presentes debido a que:

- Cuando analizamos la producción de plusvalor que comprende el grado de explotación del trabajador (tasa de explotación) y la tendencia del valor de la fuerza de trabajo, generamos una visión más amplia sobre las condiciones laborales y de reproducción de la fuerza de trabajo, ya que no limitamos el análisis a las variables conocidas como el salario real, la distribución funcional y familiar del ingreso, productividad-laboral, etc.
- Debido a que los gastos de realización se ubican dentro de la demanda agregada, esto nos permite determinar que rubros son los que están dinamizando la demanda y

---

<sup>5</sup> Arrizabalo Montoro Xabier, “*Capitalismo y economía mundial*”, Instituto Marxista de Economía, Universidad de Arte y Ciencias Sociales y Universidad de Concepción, Madrid, 2014. p59.

con ello ubicar si existen problemas de subconsumo, falta de acumulación productiva o excesos en gastos improductivos.

- La estimación de la variable “acumulación de capital o tasa de acumulación de capital” (como será utilizada más adelante), nos permite una mejor aproximación a la dinámica de crecimiento por dos razones: 1) la estimación estadística del producto interno bruto (PIB) y sus variaciones, por sí mismo no reflejan del todo la acumulación de capital dentro de una nación; ejemplo al respecto, se puede registrar un crecimiento del PIB sin que aumente la tasa de acumulación y/o que baje la tasa de acumulación y el PIB crezca a ritmos más lentos como ha sucedido en nuestro país en las últimas décadas. Esto se puede suscitar debido a que el PIB al ser la sumatoria en términos monetarios de todos los bienes y servicios producidos dentro del país en un determinado lapso de tiempo, no diferencia si hubo mayor acumulación de capital (en los términos antes definidos), aumentaron las exportaciones o solamente existió un mayor ingreso de inversión extranjera, en tal caso solo se contabiliza más dinero dentro del país de forma indiferenciada. 2) Al analizar la tasa de acumulación tenemos un mejor entendimiento sobre las variaciones del PIB, a diferencia de los análisis de “Productividad Total de los Factores”, ya que estos análisis de contabilidad no consideran que la productividad esté relacionado a la acumulación de capital, por lo que han llegado a afirmar que, la disminución en la inversión en capital fijo no es responsable de la menor tasa de crecimiento del producto.



## 2.- Definición de patrón de acumulación neoliberal

Una vez que hemos definido que es un patrón de acumulación y las variables a analizar, pasemos al nombramiento del patrón de acumulación que se instala a nivel mundial desde finales de la década de los setenta a inicios de los ochenta del siglo pasado.

Al patrón de acumulación vigente se le han adjudicado distintos nombres, todos ellos respondiendo a las características generales que identifican los diversos investigadores que hablan del tema, ejemplos al respecto: José Valenzuela Feijóo lo llama “*patrón de acumulación secundario exportador*”<sup>6</sup> debido a la carácter promotor de crecimiento a partir de exportaciones manufactureras; Jaime Osorio lo define como “*patrón exportador de especialización productiva*”<sup>7</sup> debido a que no sólo promueve el crecimiento de las exportaciones manufactureras, sino también la especialización agrícola o minera y la investigadora Josefina Morales como “*patrón de acumulación financista-manufacturero-exportador*”<sup>8</sup> en donde se incorpora el carácter promotor del sistema financiero.

De las tres definiciones anteriores considero que la última es la más correcta, porque abarca las dos directrices que rigen al patrón de acumulación actual que son: la promoción de exportaciones (como eje dinamizador del crecimiento) y la profundización financiera (para impulsar la inversión interna). Para no saturar el texto repitiendo un título tan extenso y con fines de facilitar la lectura no voy a utilizar dicho nombre; utilizaré el de “*patrón de acumulación neoliberal*”, debido a que éste es el mote con el que más se identifica al patrón

---

<sup>6</sup> Valenzuela Feijóo José, “*¿Qué es un patrón de acumulación?*”, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.

<sup>7</sup> Osorio Jaime, “*Critica de la economía vulgar, reproducción del capital y dependencia*”, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2004.

<sup>8</sup> Morales Josefina, “*Crisis e inversión extranjera directa en México 1994-2011*” en Estay Jaime, Morales Josefina y Márquez Rosa, “*Desarrollo y crisis en el capitalismo*”, BUAP-IIE, 2013.

de acumulación presente y enfatiza las políticas económicas que estructuran y mueven a dicho patrón, las cuales se construyeron, precisamente, para favorecer el crecimiento económico a través de las exportaciones y el fomento de las finanzas. Por lo tanto, la definición de Josefina Morales y la que utilizaré no son excluyentes sino que trabajan en distintos niveles de análisis.

### **3.- Política económica del patrón de acumulación neoliberal**

Lo que hoy conocemos como neoliberalismo tuvo una construcción en los hechos prácticos más que en la conceptualización teórica, el discurso neoliberal y la teoría económica que la respalda se ha ido construyendo desde finales de la segunda guerra mundial. La primera vez que se enuncia la idea de neoliberalismo es en agosto de 1938, durante el coloquio de Walter Lippmann en París<sup>9</sup>, el economista alemán Alexander Rüstow acuñó el concepto, con el objetivo de defender el liberalismo clásico contrario a la intervención estatal, fue una reacción en contra de la aceptación del discurso keynesiano en los países centrales capitalistas y del marxismo.

El coloquio de Walter Lippmann generó un amplio consenso, especialmente sobre Friedrich von Hayek quien en 1947 convocó a un grupo de intelectuales en el Hotel Mont Pelerin<sup>10</sup>, a la defensa de un liberalismo a partir del programa que planteaba Hayek. El

---

<sup>9</sup> “Entre el 26 y el 30 de agosto de 1938, convocada por Louis Rougier, se reunió en Paris una conferencia internacional con motivo de la publicación de la versión francesa del libro de Walter Lipmann, *The Good Society*. Asistieron 84 personas. Entre los asistentes, los franceses Jacques Rueff, Louis Boudin, Raymond Aron, Ernest Mercier; los alemanes Wilhelm Röpke, Alexander Rüstow; también Friedrich Hayek y Ludwig von Mises, austriacos, el español José Castillejos, los estadounidenses Bruce Hoper y Walter Lipmann. En la reunión, que se conocerá en adelante como el Coloquio Lipmann, se buscaba establecer una nueva agenda para el liberalismo.” Escalante Gonzalbo Fernando, “*El neoliberalismo*”, El Colegio de México, México, 2015. p28.

<sup>10</sup> “A esa primer reunión en Mont Pelerin asistieron 38 invitados. El grupo era muy distinto del que había acudido a París nueve años antes. La selección había seguido criterios ideológicos bastante estrechos, tenía mucha más importancia la delegación de Estados Unidos, y el proyecto contaba desde el principio con

grupo se formalizó y registró el 6 de noviembre de 1947 en Illinois Chicago, los miembros más activos de la agrupación fueron Hayek, von Mises, Maurice Allais, Karl Popper y Milton Friedman.

El liberalismo radical de Hayek provocó la división el grupo Mont Pelerin, generando dos corrientes, la primera correspondía a los neoliberales que se asentaron en la Universidad de Chicago a través de Henry Simon, académico de dicha institución quien recomendó la contratación de Lipmann, Arnold Plant, Lionel Robbins, Frank Knight, Jacob Viner, Friedrich Lutz, George Stigler, Milton Friedman, Friedrich Hayek, Karl Brandt, Wilbert Katz, Garfield Cox y Aron Director. La segunda, corresponde a intelectuales mayoritariamente alemanes como Alexander Rüstow, Wilhelm Röpke, Alfred Müller-Armack, Ludwig Erhard, Leonhard Miksch, Constantin von Dietze, Hans Ilau, quienes dieron su propia versión del neoliberalismo y crearon el “ordoliberalismo”<sup>11</sup>.

Aquellos que se adscribieron a la Universidad de Chicago, en específico Milton Friedman y Anna Schwartz, fueron los creadores de la teoría económica que sustenta al neoliberalismo: el monetarismo. El monetarismo es una vertiente de la síntesis neoclásica, la cual enfatiza los aspectos monetarios de la inflación; ésta característica le generó adeptos a la corriente desde finales de la década de los setentas, cuando la estanflación (inflación sin crecimiento) comenzó hacer el mayor problema de las economías centrales, aunque la primera puesta a prueba de dicha teoría sería en la periferia.

---

financiamiento empresarial, del suizo Albert Hunhold en un principio, y en adelante también del empresario estadounidense más reacio al New Deal del presidente Roosevelt, de Antony Fisher y Harold Luhnow, del Volker Fund.” *Ibidem* p39.

<sup>11</sup> “...se propusieron restaurar, y proteger, la economía de mercado, eran en eso liberales, pero también mantener el equilibrio, la armonía social, formas elementales de civilidad, tolerancia, cohesión, mecanismos para eliminar conflictos y favorecer la integración social.” *Ibidem* p51.

Con el golpe de Estado a Salvador Allende en Chile (1973), se pone en práctica por vez primera el discurso monetarista. Posteriormente se propagaría a la Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay, a través del mecanismo del golpe militar. Los resultados de dicho test fue desastroso, se presentó una caída generalizada de la producción interna, la distribución se volvió regresiva, los niveles de pobreza se incrementaron y la inflación no se pudo controlar, a este escenario se anexa la apertura económica en combinación con importantes excedentes financieros en el mercado internacional. Debido a la guerra de medio oriente, los petrodólares generaron una amplia liquidez en los mercados internacionales, lo que abarató el préstamo internacional-privado, permitiendo con ello que las economías Latinoamericanas tuvieran acceso a amplios créditos bancarios; el mal manejo de los recursos y la corrupción llevaron al desperdicio de los préstamos y al sobreendimiento.

Con la declaratoria de moratoria de México en 1982, se genera una cascada de defaults en el cono-sur los cuales ponían en peligro todo el sistema financiero internacional, de ahí que las distintas instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), junto con el gobierno Norteamericano, buscaran la forma de hacer valer las deudas contraídas y al párelo imponer los intereses del gobierno estadounidense. De esta forma se construye el conocido consenso de Washington, el cual es una amalgama del discurso monetarista y los planes de ajuste neoclásico que implementaba el FMI con anterioridad<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> El Fondo Monetario Internacional fue creado para ayudar a sus distintos miembros, en caso de tener crisis de balanza de pagos, en tales situaciones los planes de ajuste se fundamentaban en los postulados neoclásicos, en donde la restricción de la demanda era central, esto se lograba con la reducción del gasto fiscal y el control salarial. El monetarismo vino a complementar estas medidas de política económica, desde el rubro de la política monetaria, la cual tenía como finalidad bajar los niveles de inflación y reactivar la inversión desde el fomento de las finanzas.

En 1989, Jhonn Wiliamson retoma y sintetiza las reformas económicas que se habían comenzado a implementar en los países latinoamericanos a finales de la década de los setentas y en México desde 1982 y los coteja con las ideas impulsadas por académicos, instituciones financieras, políticos e ideólogos en Washington<sup>13</sup>, obteniendo con ello siete medidas económicas para solucionar el problema de la deuda, la inflación y reactivar el ciclo económico.

Lo siete puntos del consenso de Washington son:

- 1) **Disciplina fiscal y nuevas prioridades en los gastos públicos.** Se considera a la disciplina fiscal como la herramienta necesaria para la reducción del déficit presupuestal. Al tiempo que se piensa como la mejor política para reducir la inflación, debido a que el exceso de gasto fiscal provoca una mayor liquidez en la economía lo que terminará en efectos inflacionarios. No solo se reducen los gastos del gobierno sino que se redistribuye el gasto. Se eliminan los subsidios a los consumidores y se hace selectivo para los productores, también se reducen los gastos de infraestructura pública, salud, y educación; se busca que el menor gasto en estos rubros sea compensado por la inversión de privados.
- 2) **Reforma fiscal.** La reforma consiste básicamente en un incremento en la recaudación tributaria, por medio de la ampliación de la base de contribuyentes y el aumento en impuestos al consumo (IVA); al paralelo se reduce marginalmente el pago de impuesto al ingreso (ISR). Esta última medida tiene como finalidad hacer

---

<sup>13</sup> “Identifican 10 áreas en las que investigadores y formuladores de política de Washington pueden discutiblemente integrar un consenso suficientemente amplio respecto al carácter de las reformas en política económica que los países deudores deberían tener como objetivo. Para estos propósitos, se definió que “Washington” abarcaba tanto el Washington político del Congreso y miembros principales de la administración, como el Washington tecnocrático de las instituciones financieras internacionales, las agencias económicas del gobierno de EUA, la Junta de la Reserva Federal y los Think Tanks (grupo de expertos ideólogos)” Williamson Jhonn, “*El cambio en las políticas económicas de América Latina*” Gernika, México, 1991. p27.

que los contribuyentes, al pagar menos impuestos al ingreso, tengan los recursos para invertir.

- 3) **Liberalización financiera.** Se insiste en la liberalización de la tasa de interés, es decir; se busca eliminar toda injerencia del Banco Central para controlar la tasa de interés por debajo de su tasa natural o de equilibrio. También se eliminan los controles selectivos de crédito y las regulaciones interbancarias. Todo ello con la finalidad de incentivar el ahorro y con él la inversión. A la par se busca la libre entrada de inversión extranjera en el sistema financiero, con el fin de capitalizar a la banca y que ésta se encargue de seleccionar el otorgamiento del crédito y reactivar la inversión.
- 4) **Tipo de cambio.** Es rechazado el uso de la devaluación como instrumento para volver competitivas las exportaciones nacionales. Se busca dejar flotar la moneda y que el mercado determine su valor. También se planteaba la posibilidad de atar a una canasta de monedas, e incluso adoptar una de las monedas clave (dólar) como unidad monetaria, para aquellas monedas que necesitaran una mayor fortaleza.
- 5) **Inversión extranjera directa.** Se busca fomentar la atracción de inversión extranjera directa o de cartera con la finalidad de recibir nuevo capital, así como avances científicos y tecnológicos en un contexto de libre movilidad de capitales.
- 6) **Privatización.** La iniciativa privada es considerada como el medio más eficiente para canalizar los recursos escasos, por lo que el Estado no debe intervenir en la economía y debe dejar que privados realicen tales actividades. Las privatizaciones de empresas paraestatales van de la mano con el ajuste fiscal, al considerarlas un gasto excesivo y poco eficiente.

- 7) **Liberalización comercial.** La economía al orientarse al exterior debe realizar la liberalización de su mercado interno, es decir, se debe hacer una eliminación progresiva de aranceles y regulaciones a las importaciones. El sector exportador, queda como fuente dinamizadora de la economía en un contexto de libre movilidad de mercancías y de capital para el fomento de atracción de inversión extranjera, que complementará a la inversión interna.

El decálogo de Washington es hasta la fecha el bloque de medidas de política económica que mejor sintetiza las intenciones y acciones del neoliberalismo. Sus fundamentos económicos han continuado desarrollándose, de ser fundamentalmente monetaristas a perfeccionarse progresivamente generando la “nueva economía clásica”<sup>14</sup>, ésta mantiene los postulados monetarista e incorporan las expectativas racionales<sup>15</sup>, obteniendo como resultado:

- La proposición de ineffectividad de la política económica de estabilización, es decir, los nuevos clásicos aceptan la neutralidad del dinero, lo que lleva a que toda política monetaria discrecional que trate intervenir en la economía no será efectiva.
- La economía tiende por si misma al equilibrio, el Estado sólo puede ayudar dando la mejor información posible y haciendo una política económica creíble sin sorpresas,

---

<sup>14</sup> Los principales representantes de dicha escuela son: Robert Lucas, Thomas Sargent, Jhon Muth, Robert Barro, Edward Prescott, Taylor, McCallum, Mishkin y Kydland.

<sup>15</sup> Las expectativas racionales no es el único principio de la “nueva economía clásica”, pero es la característica más sobresaliente. Otros postulados que dan estructura a dicha corriente son: 1) agentes optimizadores, 2) decisiones económicas reales en respuesta exclusivamente a factores reales, 3) aproximaciones al equilibrio, 4) gran atención a las señales de precios, 5) información imperfecta, 6) aceptación de la hipótesis de tasa natural de Phelps y Friedman, 7) función de oferta de Lucas (sorpresa de precios), 8) mercado laboral caracterizada por la flexibilidad salarial, elevada sustituibilidad temporal ocio-trabajo y noción de desempleo voluntario. Usabiaga Ibáñez Carlos, O’kean Alonso José María, La nueva macroeconomía clásica. Una aproximación metodológica al pensamiento económico”, Editorial Pirámide y la Universidad de Sevilla, Madrid.

para generar certidumbre a los agentes optimizadores, ésta condición permite que la economía llegue al mejor nivel de producción y equilibrio.

- Para evitar las políticas económicas discrecionales, se apuesta por reglas para reducir la incertidumbre en los agentes y con ello lograr que las expectativas de los distintos agentes racionales se cumplan y la economía marche por su senda natural.

Como vimos, los aportes que hacen los nuevos clásicos refrendan por una parte los postulados monetaristas y neoclásicos, a la vez que buscan anular por completo los principios keynesianos. Cabe destacar que la mayor aceptación y promoción de dicha escuela de pensamiento económico se encuentra en los circuitos financieros, debido a su proclive a enfatizar teóricamente: los bajos niveles de inflación y la promoción del sistema financiero como elementos estructurales para el crecimiento económico; siendo estas directrices las que han sido y siguen siendo la piedra angular del neoliberalismo.



## **Capítulo 2.- Breve esbozo histórico del patrón de acumulación neoliberal en México 1982-1994**

Ha inicios de la década de los años setenta México junto con las principales economías del cono sur (Brasil y Argentina), iniciaban la tercer fase del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones, es decir, la industrialización se encaminada a la producción de bienes de capital, dejando atrás las etapas de producción de bienes de consumo y bienes intermedios. Las dos primeras etapas de la industrialización habían generado resultados positivos tanto en términos de crecimiento económico como de distribución del ingreso, siendo este último rubro mucho más notable para el caso argentino (véase el capítulo 5).

Las altas y sostenidas tasas de crecimiento que había mostrado México desde la finalización de la segunda guerra mundial hasta inicios de la década de los setenta, mistifico las deficiencias que presentaba dicho patrón de acumulación entre los que se destaca: la falta de generación de un mayor ahorro interno, desequilibrio industrial entre ramas muy productivas y otras muy atrasadas, abandono progresivo del agro, la insuficiente redistribución de la riqueza y un sector externo incapaz de generar las suficientes divisas que sostendrían las importaciones necesarias para mantener un determinado nivel de actividad económica.

Dichos límites a la acumulación de capital se expresarían en menores niveles de crecimiento del producto interno bruto (PIB) y en años de recesión como sucedió en 1972 y 1976, durante el periodo 1971 a 1975 el crecimiento promedio del PIB fue del 5.4%, resultados menores en comparación con el periodo 1960-1970, en donde se registró una tasa de crecimiento promedio del 7% anual; pese a ello, la actividad económica se pudo

recuperar<sup>16</sup> sin hacer frente a los problemas que surgían del patrón de acumulación vigente, gracias a tres factores: 1) el bloque hegemónico que surge de la revolución mexicana<sup>17</sup>, es reactivo a los cambios dentro del patrón de acumulación, al paralelo que, no logra resolver las contradicciones políticas y anti-democráticas que sustentan a dicho bloque; 2) el alza en los precios del petróleo, causado por los conflictos en medio oriente generan una importante afluencia de divisas a nuestro país; 3) la subida del precio del petróleo generó un exceso de divisas (petrodólares) en bancos privados internacionales, lo cual provocó el abaratamiento del crédito internacional y por lo tanto facilitó el otorgamiento de líneas de crédito.

Los factores antes señalados permitieron que se postergara el cambio de patrón de acumulación hasta inicios de la década de los ochenta, cuando la caída de los precios del petróleo (1982 y 1986), los altos niveles de endeudamiento del gobierno federal y de privados, más la inesperada subida de las tasas de interés internacional (1982) terminaron por ahogar las finanzas públicas y con ello al mayor agente impulsor de crecimiento económico del país el Estado, lo que volvió impostergable el cambio de patrón de acumulación. El presidente Miguel de la Madrid sería el encargado de dicho proceso.

---

<sup>16</sup> La tasa de crecimiento promedio del PIB de 1976 cuando inicia el boom del petróleo hasta 1981 (año previo a la caída de los precios del petróleo) fue del 7.8%.

<sup>17</sup> Sergio Ordoñez, sintetiza la conformación del bloque hegemónico posrevolucionario de esta forma: “La llamada «institucionalización de la Revolución mexicana», que en la práctica se llevó a cabo durante el periodo cardenista, debe ser interpretada como un proceso de revolución pasiva en un país fundamentalmente agrario y dependiente financieramente de las grandes potencias. En efecto, Lázaro Cárdenas pone, en el centro de su proyecto de nación, la industrialización nacional, en una situación en donde existe una industria local muy débil (más débil que en países como Brasil o Argentina, Cárdenas, [1988]), siendo por tanto apenas naciente la burguesía industrial. Por su parte, la burguesía agrícola, que constituye el grupo hegemónico, es muy dependiente del capital extranjero, particularmente del norteamericano, y de la relación comercial y político-diplomática con Estados Unidos. En tal situación el Estado substituye a la burguesía industrial en la promoción del cometido de la industrialización: la dependencia respecto de Estados Unidos y del capital extranjero, así como la resistencia de fracciones de los grupos hegemónicos, e incluso de la misma burguesía industrial, sólo pueden ser enfrentadas gracias al impulso de las reivindicaciones y de la movilización de las clases obrera y campesina. Ello concede al Estado la conquista de una soberanía económico-política que le permite la promoción de la industrialización, a partir de su intervencionismo económico.” Ordoñez Sergio y Montiel Paty, “*La revolución mexicana. Una lectura desde Gramsci*”, Revista Cuadrivio, Noviembre 3, 2010.

Miguel de la Madrid representó la cabeza visible de un nuevo bloque hegemónico, formado por la alianza entre la burguesía agro-minero exportadora, con la burguesía industrial monopólica tanto nacional como extranjera y los capitales financieros nacionales apoyados por los organismos financieros internacionales, así como la alta burocracia y militares de alto rango. El nuevo bloque en el poder se enquistó en la estructura corporativa preexistente, lo cual le permitió tener un control inmediato del Estado y someter cualquier forma de disidencia o contraposición de la sociedad civil; esto permitió que la reorientación económica, política e ideológica del Estado mexicano pudiera darse con mayor facilidad, en pro del nuevo proyecto neoliberal.

Si bien el nuevo bloque de poder había ganado la lucha política para tomar las riendas del Estado, éste debía lograr no sólo imponer un nuevo proyecto económico, político e ideológico, sino prioritariamente dar solución a la crisis económica que había terminado por deslegitimar al bloque hegemónico anterior. Y con ello lograr la legitimación y consenso con las otras fracciones de la clase dominante y aceptación por parte de los subalternos.

El problema más inmediato y urgente que enfrentó la administración de Miguel de la Madrid fue el gran endeudamiento del Estado que, para 1981 se había triplicado llegando a 76 mil millones de dólares. Este monto se volvió impagable debido a la caída de los ingresos del Estado, consecuencia de la baja en los precios del petróleo, los cuales pasaron de 35 dólares a menos de 20, el aumento de las tasas de interés internacional, además de un amplio déficit de cuenta corriente por 6,800 millones de dólares. Si añadimos un contexto de alza generalizada de los precios del 28% en 1980 a 98% en 1982, y la salida de capitales por un monto de 25 mil millones de dólares, se completa el marco de la mayor crisis económica que se había dado en décadas.

En dichas condiciones el gobierno mexicano se declaró en una moratoria de 90 días, ya que no tenía fondos para hacer frente a sus obligaciones contractuales. Durante este periodo de tiempo se buscó la afluencia de nuevos préstamos de la banca internacional y por parte de los Estado Unidos, con el compromiso de hacer frente a sus deberes con los acreedores y de reestructurar la economía para dar seguridad sus prestamistas. Entre 1982 y 1983 se hicieron negociaciones, particulares, con el gobierno estadounidense y los bancos privados Chase Manhattan, Bank of America entre otros, logrando una reestructuración de los pagos de la deuda. Esto dio un respiro a las finanzas públicas, pero el reto del desendeudamiento era de gran calado, tan sólo en 1983 las trasferencias como pago al servicio de la deuda equivalían al 7.4% del PIB<sup>18</sup> y llegaron a ser hasta del 7.9% en 1985.

La reestructuración económica consistía básicamente en que, el crecimiento ahora sería comandado por el sector exportador y el desarrollo del sector financiero. Guadalupe Mantey nos dice al respecto: “De acuerdo a los neoliberales, un mercado de capital desarrollado y un comercio exterior libre llevan recursos financieros hacia las actividades prioritarias en forma más eficiente que el aparato proteccionista...”<sup>19</sup> Por lo tanto el sector externo sería la fuerza dinamizadora de la acumulación de capital. Este viraje económico se complementó con una serie de políticas económicas de corte ortodoxo (monetarista) para lograr un ahorro forzado para pagar la deuda, así como para provocar la deflación de precios.

Bajo estas directrices de política económica, el Estado comenzó una reforma muy profunda que dio sus primeros pasos bajo el *Programa Inmediato de Reordenación Económica* con el objetivo (de corto plazo) de estabilizar los precios y crear mejores

---

<sup>18</sup> Fuente: Cárdenas Sánchez Enrique, “*El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días.*” Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, México, 2015. p661.

<sup>19</sup> Mantey Guadalupe, “*Lecciones de política monetaria*”, FE-UNAM, México. p212.

condiciones financieras en la hacienda pública, por medio de corregir el desequilibrio fiscal. La política económica durante el sexenio de Miguel de la Madrid tenía como intención un ahorro forzado para encarar los pagos de la deuda, de ahí se entiende que el ajuste fiscal significó: generar una mayor recaudación de impuestos, a través del aumento de los precios de bienes y servicios públicos, la reducción del gasto público programable y el inicio de un importantísimo proceso de privatización de empresas paraestatales. El ajuste fiscal se unía a una política monetaria restrictiva, más la contracción de los salarios reales con la finalidad de cortar el proceso inflacionario.

Los costos del programa de ajuste fueron muy altos, se calcula que redujo el PIB entre el 5 y 6 por ciento anualmente durante los años 1983 a 1988<sup>20</sup>, logrando que el crecimiento promedio del producto interno entre 1983 a 1987 fuera de cero<sup>21</sup>. A pesar del gran esfuerzo que se hizo el plan de ajuste no cumplió su cometido, ya que se pagó el servicio de la deuda, pero su monto absoluto no se redujo, el total de la deuda externa en 1982 era de 96 651 millones de dólares para 1987 se incrementó a 107 470 millones de dólares, el crecimiento promedio de la deuda entre 1983 y 1987 fue de 6.7%. Y con referencia a la inflación, ésta decayó en los años 1983 y 1984 pero tuvo un repunto que llegó a niveles del 156% en diciembre de 1987.

Si bien el programa de ajuste no cumplió con los fines para los cuales fue creado, sí funcionó en dos sentidos: 1) Como una medida necesaria para afrontar los pagos de la deuda en el corto plazo. 2) Como herramienta para socializar las pérdidas, ya que, el aumento de impuestos y de los servicios del Estado, junto con los recortes al gasto social y

---

<sup>20</sup> Tello Carlos. “Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009”. ECONOMIAUNAM, vol7, num19. México. 2010. p11.

<sup>21</sup> Fuente: Cárdenas Sánchez Enrique, “El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días.” Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, México, 2015. p656.

la contracción salarial produjo un mayor impacto redistributivo sobre de la clase trabajadora y en menor medida a los dueños del capital. De esta forma, los mayores costos de la crisis recayeron sobre los hombros de los trabajadores.

El investigador Carlos Tello nos sintetiza los efectos de la crisis y el respectivo ajuste sobre la población: “La caída en el ingreso fue muy desigual. Los ricos, con las devaluaciones de la moneda frente al dólar estadounidense aunadas a la especulación monetaria y bursátil, se hicieron más ricos...Las clases medias perdieron, con la creciente inflación y sus relativamente estancados sueldos, los niveles de vida que ya habían alcanzado. A los obreros, a los campesinos y a los subempleados urbanos y rurales les fue cada vez más difícil satisfacer sus necesidades esenciales”<sup>22</sup>

A la especulación monetaria y bursátil, permitida por las nuevas políticas de liberalización financiera y monetaria, se debe anexar el proceso de privatización del sector paraestatal, el cual sirvió para dotar a la burguesía nacional de nuevo capital a bajo costo y que en su mayoría era rentable. Así, se favoreció aún más la concentración de recursos y la desigualdad del ingreso.

Para 1982 el Estado era dueño de 1155 empresas públicas, las cuales representaban el 60% de la deuda del sector público. De las 1155 paraestatales la gran mayoría fue nacionalizada durante el sexenio de José Lopez Portillo, alrededor del 53% estando quebradas. Esto demuestra que la burguesía mexicana buscaba la socialización de sus pérdidas, a costa del erario público.

El proceso de privatización se puede sintetizar en tres momentos: 1) Con Miguel de la Madrid, se da el primer bloque de privatizaciones, de 1155 paraestatales solamente quedaron 412, en éste bloque se caracteriza por “empresas que tenían poco valor

---

<sup>22</sup> Ibidem p13.

económico, por lo que generaron un ingreso limitado de 500 mdd, únicamente 2.1% del PIB del sector público y 2% de los ingresos totales de las ventas realizadas entre 1982 y 1994”<sup>23</sup>. 2) Comprende el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, de las 618 empresas con las que inició el sexenio solamente quedaron 210. 3) Ernesto Zedillo, se encargó de terminar con las empresas paraestatales hasta quedar 175 siendo las más importantes, PEMEX, CFE y Luz y Fuerza del Centro. Para 2010 existían 180 paraestatales, pero solo quedarían PEMEX y CFE como las empresas más importantes, ya que Luz y Fuerza del Centro fue liquidada durante el sexenio de Felipe Calderón.

La privatización de las empresas paraestatales representó en un primer lugar un cambio de propiedad, una transferencia gigantesca de riqueza del sector público al privado nacional, ya que estos últimos compraron el 79 % de las empresas y las transnacionales el 20%<sup>24</sup>. En segunda, un despojo contra el pueblo mexicano, debido a que, estas empresas se forjaron a partir del trabajo y de los impuestos de la inmensa mayoría. Tercero, expresan la transferencia de un Estado monopólico a una oligarquía empresarial, en donde el primero pierde poder y queda subordinado a las necesidades de la patronal, de esta forma la mayor concentración de riqueza es a la vez mayor poder político.

Esta oligarquía la podemos encontrar en forma de grupos económicos que se consolidaron a partir de las paraestatales privatizadas. A continuación mencionamos algunos de los principales beneficiarios: Grupo Acerero del Norte (GAN), ISAT, Grupo Villacero, Beta San Miguel, Consocio G Grupo Dina, Grupo Escorpión, Grupo Bal, Grupo México, Grupo Alfa, Grupo Salinas, Grupo Carso.

---

<sup>23</sup>Trejo, Ruben, “*Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010*”Itica, México, 2012. p167-168.

<sup>24</sup> Ibidem p196.

Aquí debemos hacer una importante anotación, la conformación de dicha oligarquía fue el resultado de la pugna empresarial por una mayor participación en la toma de decisiones de la política económica. Esta lucha tiene su inicio el 7 de mayo de 1975 con la formación del Consejo Coordinador Empresarial, conformado por las cámaras empresariales CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, Asociación de Banqueros, la Asociación Mexicana de Seguros y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, siendo este último el más influyente. Estos grupos no solo tenían un nuevo proyecto económico y político, sino uno que llevaría a nuestra nación a la integración económica y jurisdiccional con Estados Unidos, por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).<sup>25</sup>

Las políticas de ajuste y de reestructuración económica iniciadas durante el gobierno de Miguel de la Madrid, las cuales no sólo representaban las intenciones de la burguesía mexicana, sino también la influencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y su agenda pro-estadounidense, establecían políticas fiscales y monetarias restrictivas, el control de los salarios, privatización de paraestatales, priorizar la estabilidad de precios por encima del crecimiento económico, la desregulación comercial y financiera. Éstas se vendieron como medidas de corto plazo, pero en realidad encubrían un viraje total de la economía mexicana y la consolidación de una oligarquía compuesta por la alta burguesía mexicana y los intereses del capital norteamericano. El hombre que daría continuidad y consolidación a dichas políticas sería Carlos Salinas de Gortari y sus llamadas reformas estructurales.

---

<sup>25</sup>Jhon Saxe Fernandez nos dice al respecto: “Es decir, que el proceso de macroregionalización también implica la continua ampliación de la jurisdiccionalidad estadounidense sobre más áreas de actividad económica y eventualmente territorial de México...” Saxe Fernández John, “Plan de choque y la dialéctica entre macroregionalización y microregionalización”, Problemas del Desarrollo, IIE-UNAM, julio-septiembre vol 26, num102, p24.



La política económica salinista no sólo dio continuidad al proyecto neoliberal iniciado con Miguel de la Madrid, sino que éste lo potencializó y finiquitó la reestructuración económica por medio de las siguientes reformas: el fin del reparto agrario y la enajenación de los ejidos, la reprivatización de la banca, la reforma a la ley de inversión extranjera, la reducción de la participación del Estado en la economía, y finalmente la integración económica con Estados Unidos por medio de la firma del TLC.

De 1982 a 1994 fueron doce años de un proceso de reestructuración económica que dio como resultado el establecimiento y puesta en marcha del patrón de acumulación neoliberal, el cual ha funcionado con las mismas directrices de política económica desde 1994 al presente. Claro, con ello no sugiero que el patrón de acumulación vigente sea estático, al contrario es dinámico, se ajusta y recrea sus condiciones necesarias para su sostenimiento. El ejemplo más claro, son las “nuevas reformas estructurales” impuestas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, las cuales no modifican en un ápice este patrón de acumulación, al contrario lo que se busca es reforzarlo para sostenerlo.

## **Capítulo 3.- Política económica del patrón de acumulación neoliberal en México 1994-2015**

Para este segundo capítulo, se analizará de forma detallada las medidas de política económica que sustentan y han dirigido la marcha de la economía mexicana desde 1994 hasta 2015<sup>26</sup>. Para lograr dicho cometido subdivido el capítulo en tres segmentos, el primero, la política de estabilidad de precios. Segundo, política fiscal y finanzas publicas como elemento redistributivo. Tercero, política salarial.

### **3.1-Política de estabilidad de precios**

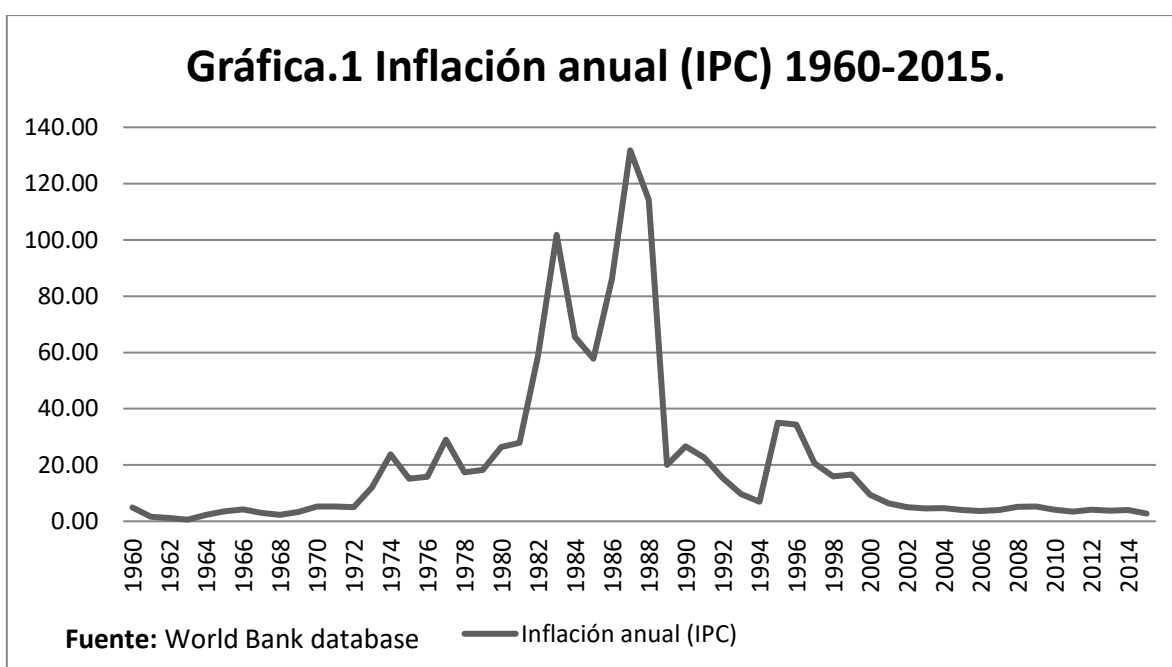
La política anti-inflacionaria se ha presentado ante la nación como una medida que tiene efectos positivos tanto para empresarios como para los trabajadores. Para el segmento capitalista crea las condiciones de seguridad para la inversión, en tanto que para los obreros protege su poder adquisitivo. Esto en primera instancia y de forma “teórica” suena lógico y aceptable sin embargo, un análisis más profundo y amparado por los datos concretos llegaríamos a la conclusión que, estos beneficios se encuentran parcializados y que dicha política se fundamenta en el sacrificio de la industria nacional y de la clase trabajadora. Éste es el objetivo del apartado.

Comencemos señalando que la política de estabilidad de precios aunque su fundamento (teórico) no ha cambiado en términos generales, si reconocemos dos etapas durante su implementación desde 1982 al presente. La primera, que va desde 1982 a 1988 y la segunda, de 1989 a la fecha.

---

<sup>26</sup> Considero el periodo de estudio, 1994-2015, por dos razones: primero, en 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se consolida el patrón de acumulación neoliberal, es decir; ya no estamos hablando de su implantación como sucedió durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, sino que éste se encuentra plenamente establecido junto con la política económica que lo sustenta. Segundo, llevamos el análisis hasta 2015 porque ello permite observar las tendencias que han asumido el crecimiento, los salarios, la distribución y el valor de la fuerza de trabajo.

**Implantación de la política antiinflacionaria (1982-1988).** Como vimos en el capítulo primero, el incremento de los precios tiene como arranque inicial el año de 1973 y encuentra su cúspide en 1987 con un 128% de incremento anual (véase la siguiente gráfica 1). El crecimiento de los precios fue atacado bajo un programa ortodoxo (monetarista) de estabilización, el cual se fundamentaba en la contracción del gasto fiscal, la reducción de la oferta monetaria y el congelamiento del salario real, con el fin de frenar la inercia inflacionaria.



Frenar el incremento de precios tenía dos importantes fines: el primero, detener el encarecimiento de los costos de producción; segundo, se buscaba que el capital financiero no se desvalorizara con la inflación, éste es un punto significativo debido a que dentro del patrón de acumulación neoliberal, el sector financiero es quien fomentaría el ahorro e impulsaría la inversión.

Como se puede observar en el gráfico 1 el programa monetarista de estabilización de precios no fue exitoso de forma inmediata, ya que desde su implementación en 1982, el

incremento de precios no se detuvo hasta después de 1987 cuando se aplica un segundo plan antiinflacionario, pero de corte más heterodoxo.

El segundo plan mantenía las ideas monetaristas y se anexaba un componente político-social, el cual consistía en un pacto entre el gobierno, el sector privado y la clase trabajadora, con el fin de frenar el crecimiento de los precios y la absorción entre las tres partes (de forma supuestamente igualitaria) los costos del programa. Dicho programa se sellaría con el nombre de Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Éste consistía en el compromiso del gobierno por mantener un superávit fiscal, por medio de reducción del gasto fiscal y el incremento de las tarifas de bienes y servicios por parte del Estado; una política monetaria restrictiva, privatización de empresas paraestatales y reducción de aranceles. Los trabajadores aceptaban un incremento salarial del 20% y que las negociaciones salariales se realizarían conforme al incremento de la productividad y en relación a la inflación esperada. Los empresarios por su parte aceptaron afrontar la competencia de las importaciones, así como ajustar sus precios en relación a las expectativas inflacionarias.

El pacto buscaba en lo fundamental, frenar la lucha distributiva entre capitalistas y trabajadores; rompía con la indexación entre precios, salarios y servicios del Estado, lo que evitaba mayores presiones inflacionarias. Esto no quiere decir que los costos para los tres actores fuera igualitario, al contrario, fue desigual y parcial. La clase trabajadora sería quien absorbería el mayor costo de dicho programa. Lo podemos constatar a partir de observar la fecha en que entra en vigor el pacto y los términos de renegociación salarial que fueron impuestos a los trabajadores; el investigador José Luis Ávila nos habla al respecto: “El PSE se firmó en diciembre de 1987 y entró en vigor el 1 de marzo de 1988, de forma que empresarios y gobierno se dieron dos meses y medio para ajustar (subir) los precios es decir

se cobraron por adelantado, al punto que la tasa de inflación del mes de diciembre fue de 14.8%, en enero de 15.5% y en febrero disminuyó a 8.3%, al nivel que tenía en noviembre de 1987. Por su parte, los obreros debieron asumir la caída del salario real por la escalada de los precios y aceptar el convenido aumento del 15% a partir de 1 marzo.”<sup>27</sup> El pacto logró reducir la inflación en 52% para 1988 con respecto al año anterior. Mientras que para la clase trabajadora, el impacto en el salario real fue de un decrecimiento del 42%.

El PSE cumplió su cometido de estabilizar los precios, pero con ello trajo consigo una mayor desigualdad provocada por la caída de los salarios reales. Los datos de la distribución funcional ingreso nos corroboran, en 1986 los salarios participaban dentro del PIB con el 28.55%, mientras que el excedente de operación 63.48%, para 1988 fueron de 26.17% y 64.71% respectivamente.

**La política antiinflacionaria de 1989 a 2015.** El control de precios se fundamenta esencialmente en la reducción de la actividad económica por la vía de la contracción de la demanda agregada; con el fin de evitar presiones inflacionarias debido a una insuficiencia de oferta, producto de una mayor demanda. Esto se logra bajo cuatro mecanismos: medidas de política fiscal y monetaria restrictiva, la apreciación del tipo de cambio y el control salarial. Analicemos cada una de estas medidas.

**Gasto fiscal.** La contracción del gasto fiscal en términos del discurso monetarista, no responde únicamente a la búsqueda de un superávit fiscal *per se*, sino a evitar una inyección artificial de recursos, que repercutirán en una mayor demanda de bienes y servicios para una oferta limitada y en pleno uso de capacidades; logrando con ello únicamente el incremento de precios. Otro escenario posible es que en el corto plazo

---

<sup>27</sup> Ávila José Luis. “La era neoliberal”, en Semo Enrique, “Historia económica de México”. UNAM-Océano, México, 2006. p83-84.

puedan incrementar la actividad económica, pero como es un incremento artificial de la demanda, es decir, no proviene directamente del mercado, en el mediano y largo plazo provocará un estado estacionario e inflacionario, con déficit fiscal y de cuenta corriente<sup>28</sup>, anulando el crecimiento que anteriormente se había logrado y creando un sobreendeudamiento.

Estos postulados justifican mantener contraído el gasto del Estado, olvidando que las erogaciones fiscales son una herramienta importante y potente para la realización del excedente de oferta e impulsar nuevas inversiones, es decir, la demanda y la oferta no se encuentran en un estado de equilibrio automático. Generalmente existe subocupación de la planta productiva, sobreoferta de mercancías y de fuerza de trabajo no ocupada; estas condiciones pueden ser aminoradas por medio de la intervención del Estado, ya sea con sus compras o inversiones en infraestructura. Los gastos del gobierno impulsan a la demanda para que se realice todo el producto potencial y por lo tanto se refleje en tasas de mayor crecimiento del PIB.

El no utilizar el gasto público como elemento para impulsar la utilización plena de recursos, si no para priorizar la estabilización de precios y el balance hacendario, limita la demanda y por lo tanto reduce la actividad económica. Esta situación genera en el corto plazo un crecimiento menor al potencial. Los investigadores Julio López y Emilio Caballero han realizado estimaciones econométricas al respecto y concluyen: "...El producto potencial de México creció lentamente en gran medida debido al estancamiento de la demanda. Esto trajo consigo un círculo vicioso donde el producto efectivo siempre

---

<sup>28</sup> El déficit en cuenta corriente se debe a que, si la oferta se encuentra en pleno empleo de sus recursos, el exceso de demanda (creada por el gasto fiscal) se cubre con oferta externa. Esta idea es la que ha llevado a la concepción de los déficits gemelos, donde el déficit fiscal lleva a un déficit de cuenta corriente. Ésta fue la posición del monetarismo contra las políticas keynesianas, durante el periodo de estanflación de los años ochenta.

estuvo por debajo del producto potencial, lo que desalentó la acumulación de capital y la modernización, y afectó negativamente la tasa de crecimiento de la productividad laboral”<sup>29</sup>

En este caso es evidente que la política de “gasto responsable” por parte del Estado mexicano, para lograr la llamada “estabilidad macroeconomía” ha costado un crecimiento menor del PIB con respecto a su potencial; y como veremos más adelante tampoco ha logrado evitar que el endeudamiento público sea saneado.

**Política monetaria.** Ésta se fundamenta en la restricción del circulante o de la base monetaria (M2). Esto se logra por medio de una menor emisión de papel moneda, lo cual se alcanza utilizando la tasa de interés como herramienta para retirar liquidez a la economía, y también como un regulador de la económica.

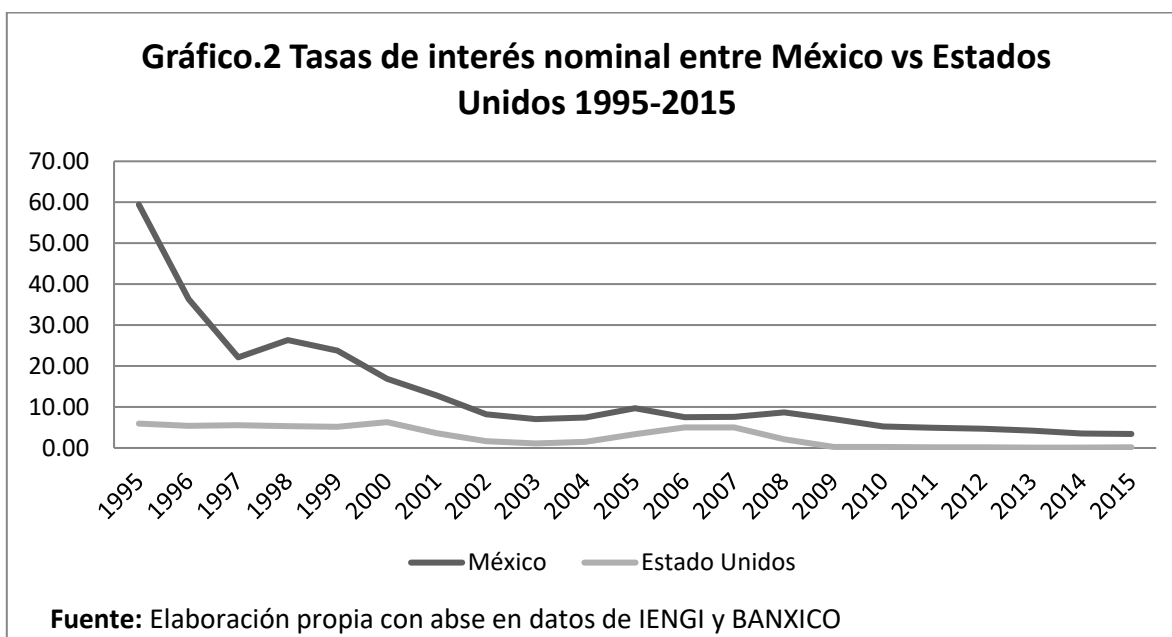
El Banco Central de México siguiendo el primer mandato de su carta constitutiva que es el control inflacionario, interviene (cuando es requerido) sobre la tasa de interés, por medio de la subasta de bonos de deuda del gobierno federal para influir sobre la base monetaria y con ello restringir el circulante. La menor masa monetaria trae consigo una reducción de la actividad económica y con ello reduce la presión sobre los precios, manteniendo estable la inflación.

El Banco Central influye sobre la tasa de interés por medio de acomodar deuda pública, a través de la subasta de bonos (CETES), los cuales se colocan a un precio mínimo, el cual es el nivel al que se quiere llevar la tasa de interés interna. Ésta se fija intencionalmente (por las autoridades) por encima de la inflación esperada y de la tasa de interés internacional, específicamente la norteamericana. Esto para mantener una tasa de interés interna positiva y atractiva para los ahorradores externos.

---

<sup>29</sup> Caballero Urdiales Emilio, López Gallardo Julio, “*Demanda efectiva y distribución del ingreso en la evolución reciente de la economía mexicana*”, Investigación Económica, vol. LXXII, núm. 285, julio-septiembre de 2013, p.159.

En la gráfica 2 se comparan la tasa de interés de México y los Estados Unidos, en donde se puede apreciar el diferencial entre ambas. “En el periodo 1988 a 2011, las tasas de interés en México fueron consistentemente más altas en comparación con la de Estados Unidos; tan sólo durante, 2000-2011 hubo una diferencia promedio de 5.4 puntos porcentuales.”<sup>30</sup>



Con esta política el Banco Central ha provocado un fenómeno bifacético. Por una parte ha logrado que el precio del dinero al interior del país sea alto, pero a su vez se vuelva atractivo para el capital foráneo. El primer efecto es totalmente negativo para la inversión productiva por tres razones: 1) encarece demasiado el costo de los préstamos limitando la accesibilidad al mismo. 2) provoca que el apalancamiento de nuevas inversiones sea insostenible, es decir, que el pago del préstamo sea demasiado oneroso en relación a las

<sup>30</sup> Ibidem p144.



ganancias potenciales y por lo tanto se desinhibe la inversión. 3) redistribuye la inversión hacia los instrumentos financieros.

Por otra parte, la mayor tasa de interés interna con respecto a la exterior promueve la entrada de capitales, lo cual debería incrementar el ahorro interno e impulsar la inversión, pero esto no sucede así; el Dr. Arturo Huerta nos lo explica: “se mantiene un diferencial positivo y atractivo en relación con la tasa de interés de Estados Unidos, para favorecer la entrada de capitales y garantizar la estabilidad del tipo de cambio. El problema es que tales flujos de capital, como hemos dicho, no se canalizan a un incremento de la inversión... sino que se utilizan para financiar el déficit externo, es decir, el déficit comercial y el pago de servicio de la deuda externa.”<sup>31</sup> De esta forma la tasa de interés deja de funcionar como un instrumento para incentivar la inversión interna, y se convierte una palanca de atracción de capital para solventar el déficit de cuenta corriente y la estabilidad de los precios.

Cabe señalar que la atracción de capital foráneo por medio de la tasa de interés y la venta de activos Estatales, podrían crear un incremento en el circulante –el cual se encuentra restringido por el Banco Central- desestabilizando los precios y el valor de la moneda; para contrarrestar dicho proceso el Banco de México lleva a cabo la “esterilización” de dichos flujos por medio de la venta de bonos del gobierno<sup>32</sup>. Ello implica que ese dinero que está entrando al mercado nacional sea retirado y no aumente la base monetaria evitando “... presiones sobre precios y sobre el dinero, manteniendo bajo control la oferta monetaria y circunscribiéndola al nivel de reservas internacionales

---

<sup>31</sup> Ibidem p12.

<sup>32</sup> La “esterilización” de los flujos de capital externo, fue una medida necesaria para mantener contraída la base monetaria y se utilizó con frecuencia durante el periodo 1996-2000, cuando se realizaron grandes privatizaciones de empresas paraestatales y hubo una gran afluencia de inversión extranjera.

existentes, con lo cual se garantiza la estabilidad del tipo de cambio y la convertibilidad de la moneda”<sup>33</sup>

Solamente faltaría señalar, que dichos flujos de capital pasaron a ser parte de las reservas en dólares del Banco Central, las cuales en 1998 eran cerca 41 mil millones y llegaron a ser casi 160 mil millones en 2012. Un cúmulo increíble de dinero que funge como respaldo para el tipo de cambio, en lugar de servir como fuente de fondos para la inversión.

**Tipo de Cambio.** Desde el inicio de la reestructuración económica en la década de los ochenta, el tipo de cambio sirvió como un ancla para la contención de los precios; esto fue posible gracias a la apertura comercial junto con la sobrevaluación del peso, lo que permitió que las importaciones de bienes de capital y de consumo final se abarataran, reduciendo con ello los precios de los bienes transables, logrando frenar el alza de los precios. Es importante señalar que la oleada de importaciones y el déficit de cuenta corriente que ha provocado la sobrevaluación cambiaria, se volvieron manejables en la medida en que fluye la entrada de divisas por medio de la inversión extranjera y se mantengan bajos los salarios, ya que aminora la importación de bienes de consumo final.

Esta política se mantuvo durante todo el sexenio de Carlos Salinas, en donde se tenía un peso sobrevaluado y fijo, lo que generaba la estabilidad de precios y un clima positivo para la atracción de nuevos inversionistas externos. La apreciación del peso y el déficit de cuenta corriente sólo se pudieron sostener mientras fluyó la inversión extranjera, la cual compensaba el creciente déficit de cuenta corriente; y esto se daba gracias a la privatización de empresas públicas, la alta tasa de interés interna y la emisión de bonos

---

<sup>33</sup> Huerta González Arturo, “*Por qué no crece la economía mexicana y cómo puede crecer*” Diana, México, 2006. p12.

gubernamentales como fueron los Tesobonos<sup>34</sup>. Esta condición se pudo mantener durante la mayor parte del gobierno salinista, pero finalmente se volvió insostenible debido al amplio déficit de cuenta corriente que llegó a ser del 7% del PIB en 1994; y que estallaría en el llamado “error de diciembre” de 1994. De ahí que el gobierno del entrante presidente Ernesto Zedillo determinara que el tipo de cambio dejaría de ser fijo y se volvería fluctuante, es decir; sería fijado por el mercado. Esta medida buscaba evitar la sobrevaluación cambiaria, hacer menos vulnerable a la economía mexicana frente a los choques externos y ayudar a la promoción de las exportaciones.

Aunque el gobierno ha reiterado constantemente que el tipo de cambio se encuentra en libre flotación y que su precio es determinado por el mercado, en los hechos se registra una persistente sobrevaluación del mismo. El cuadro 1 nos muestra el diferencial entre el tipo de cambio nominal y el teórico<sup>35</sup>, lo que nos revela el porcentaje de apreciación del peso.

---

<sup>34</sup> Los Tesobonos son títulos de crédito negociables denominados en moneda extranjera y pagaderos en moneda nacional, emitidos por el Banco de México.

<sup>35</sup> El tipo de cambio teórico, es el que se obtiene al aplicar el diferencial de precios que existe entre dos países, en este caso entre México y Estados Unidos. El resultado de dicho proceso es la obtención del tipo de cambio real o el que debería ser.

**Cuadro.1 Tipo de cambio nominal y teórico 1996-2014  
(pesos mexicanos)**

<b>Año</b>	<b>Tipo de Cambio Nominal</b>	<b>Tipo de Cambio Teórico</b>	<b>Sobrevaluación (por ciento)</b>
1996	7.60	7.60	0
1997	7.92	9.01	13.83
1998	9.14	10.28	12.57
1999	9.56	11.68	22.14
2000	9.46	12.36	30.73
2001	9.34	12.94	38.52
2002	9.66	13.26	37.35
2003	10.79	13.59	25.96
2004	11.29	13.77	21.98
2005	10.90	13.85	27.12
2006	10.90	14.00	28.47
2007	10.93	13.98	27.96
2008	11.13	14.70	32.11
2009	13.51	15.06	11.43
2010	12.64	15.46	22.36
2011	12.42	15.52	24.92
2012	13.17	15.88	20.55
2013	12.77	16.23	27.09
2014	13.29	16.77	26.17

**Fuente:** Huerta González Arturo, "El estancamiento económico y la desigualdad del ingreso", FE-UNAM, 2016

Ahora, es importante entender ¿por qué se ha apreciado el peso mexicano? La respuesta no es fácil, debido a que existen posturas encontradas al respecto. El Banco Central y Hacienda refieren que es falso dicho argumento; por otra parte, dentro de los debates académicos, se acepta en términos generales que existe dicha sobrevaluación, pero no se tiene del todo claro ¿por qué canales se ha incrementado el valor de la moneda nacional?

Por una parte se sostiene que la sobrevaluación del peso es resultado de la entrada de capital extranjero, el cual es atraído por medio de la privatización de paraestatales, la alta tasa de interés interna, venta de recursos naturales estratégicos, colocación de bonos

gubernamentales y la mano de obra barata. El investigador Arturo Huerta González es parte de esta concepción y nos habla al respecto:

En la liberalización financiera el tipo de cambio ha sido determinado por el movimiento de capital y no por el principio de la paridad de poder de compra (PPP por sus siglas en inglés). La relación de precios entre el país y nuestro principal socio comercial no es considerada en la determinación del tipo de cambio...” continúa “...La venta permanente de activos nacionales al capital extranjero y la ampliación de la esfera de influencia a la inversión extranjera actúan a favor de la aceptación de la moneda nacional. Al ser mayor la oferta de divisas que la demanda de éstas, se abarata el precio del dólar, por lo que se aprecia la moneda nacional<sup>36</sup>

Otros académicos encuentran en la fijación de “metas de inflación” -las cuales se comenzaron a implementar desde el año 2001- como la razón de la sobrevaluación cambiaria. Jaime Ros se adhiere a dicha postura: “Todo esto sugiere que en países con metas de inflación, los choques al tipo de cambio que tienden a depreciar la moneda y a aumentar el nivel de precios han sido enfrentados con una política monetaria restrictiva (aumentos en la tasa de interés) –con el fin de contrarrestar las consecuencias inflacionarias de la depreciación-, mientras que con choques que tienden a apreciarla y a reducir la inflación no han sido encaradas con políticas monetarias expansivas.”<sup>37</sup> Lo que evidencia al gobierno, como el actor que ha permitido la sobrevaluación con el fin de lograr la estabilidad de los precios.

Debido a que esta investigación de tesis no pretende dar solución al mencionado debate, no continuaré desarrollando este aspecto. A pesar de ello, considero importante resaltar un elemento de coincidencia entre las dos posturas antes señaladas que es, la intervención de las autoridades del Banco Central para mantener la apreciación cambiaria,

---

<sup>36</sup> Huerta González Arturo, “*La economía política del estancamiento*”, Diana, México, 2004. p42-43

<sup>37</sup> Ros Bosch Jaime, “*¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?*”, Colegio de México y la UNAM, México, 2015. p123-124.

y lograr con ello lograr la estabilidad de precios, por medio de la importación barata de bienes de capital y de consumo final.

La contracara de la sobrevaluación cambiaria se expresa en tres formas: 1) se vuelve un freno al crecimiento potencial del PIB, ejemplo de ello, se ha estimado que para los periodos de 1996-2000 y 2003-2007, este tipo de políticas redujeron la tasa de crecimiento del producto interno en 1.3 por ciento.<sup>38</sup> 2) las importaciones baratas provocan una competencia desigual contra los productores nacionales, lo cual ha resultado en la destrucción del tejido industrial nacional, la ruptura de cadenas de valor y una mayor dependencia de importaciones tanto para la producción nacional como de bienes de consumo finales. 3) Se crea un efecto negativo en la promoción de las exportaciones, las cuales se vuelven menos atractivas por la apreciación cambiaria, lo cual es contraproducente para el propio modelo. Pero, la apreciación de las exportaciones se compensa con bajos costos laborales; de ahí la necesidad del patrón de acumulación para mantener bajos los salarios. Esta última idea será más desarrollada cuando hablemos de la política salarial.

Finalmente, se puede señalar que el uso del tipo de cambio como un ancla antiinflacionaria ha generado una mayor dependencia a la entrada de capitales, lo cual vuelve más inestable y vulnerable a la economía mexicana frente a los choques externos; y esto lo hemos podido comprobar con la recesión que se vivió en 2002-2003 y en la crisis de 2008-2009. Años en donde la menor demanda de exportaciones y de flujos de capital por parte de Estados Unidos, provocaron la caída del PIB mexicano.

---

<sup>38</sup> Ibidem p126.

Las caídas del producto interno en 2002-2003 y de 2008-2009 se pueden entender como resultado de un shock externo (las crisis que se vivieron en los Estados Unidos en los respectivos años), pero también se debe señalar que, el impacto negativo desde el sector externo fue amplificado por el plan de económico que empleo el gobierno federal, quién en lugar de usar medidas contracíclicas que aminoraran los efectos recesivos del shock externo sobre el PIB, la ocupación y los salarios, prefirieron emplear políticas que acentuaron la crisis, pero mantuvieron la inflación controlada. Las medidas de política económica que se emplearon fueron: 1) usar las reservas del Banco Central para respaldar el valor de la moneda, esto se logra por medio de la subasta de dólares; cuando la moneda se devalúa el Banco Central sale a vender dólares baratos para aumentar la oferta de dólares disponibles y con ello vuelva a bajar el precio de dicha moneda. 2) Se sube la tasa de interés interna, con la finalidad de mantener la atracción de capitales foráneos. 3) Se recorta el gasto del gobierno. 4) Se controlan los salarios, fijando el incremento de los mismos por debajo de la inflación esperada, con el fin de evitar la indexación de los salarios con el incremento de precios y con ello evitar espirales inflacionarias.

**Política salarial.** Desde la implementación del patrón de acumulación neoliberal, el uso de los salarios como instrumento para la estabilización de los precios ha sido una constante.

La manera en que los salarios ayudan a mantener la inflación baja es por medio de su control, es decir, el salario mínimo –que es la única herramienta con la que cuenta el gobierno para influir en los sueldos y salarios generales- se ajusta de forma tal que su negociación no sobrepase a la inflación esperada y tampoco sea superior al incremento de la productividad. De esta forma se evita la presión sobre los precios, debido a que, reduce la

demanda de bienes de consumo y con ello se reduce la actividad económica, lo que limita el crecimiento de precios.

Es importante señalar que, generalmente se termina teniendo una inflación superior a la pronosticada, lo que nulifica el incremento obtenido durante la negociación del salario mínimo. Esta situación es la que explica el desplome que presenta el salario mínimo y que ha influido en el incremento de la desigualdad distributiva.

Otro efecto que se busca a partir del control salarial, es mantener dentro de los parámetros, la importación de bienes de consumo y con ello evitar un mayor déficit de cuenta corriente; ya que, debido a la sobrevaluación cambiaria y a la apertura de la economía mexicana, se ha creado un amplio déficit comercial, el cual sería aún mayor (y por lo tanto insostenible) si se tuviera una política de salarios crecientes, esto debido a que con salarios a la alza también impulsaría la demanda de importaciones. El mantener un déficit comercial manejable permite que la política cambiaria se mantenga y con ella la estabilidad de los precios.

De esta forma el control de los salarios se vuelve uno de los instrumentos esenciales para sostener las bajas tasas de inflación, de ahí la obstinación del gobierno por no aumentar el ingreso de los trabajadores. Lo paradójico de esta situación resulta, en que el éxito de la política de estabilidad de precios, la cual debería proteger el poder de compra de los trabajadores, en realidad se fundamenta en el empobrecimiento de estos.

### **3.2.- Política fiscal y finanzas publicas como elemento redistributivo**

Este apartado está dividido en dos secciones, la primera, se realiza un análisis de la política fiscal y de desendeudamiento público. La segunda parte, analiza las finanzas públicas como herramienta distributiva.



## **Política Fiscal y de desendeudamiento público**

Se debe iniciar señalando que la política fiscal y de desendeudamiento público van de la mano, hasta cierto punto la explicación es muy simple. Se busca acortar el gasto del Estado para generar un superávit primario requerido para el pago de la deuda pública, y al mismo tiempo, evitar generar presiones inflacionarias.

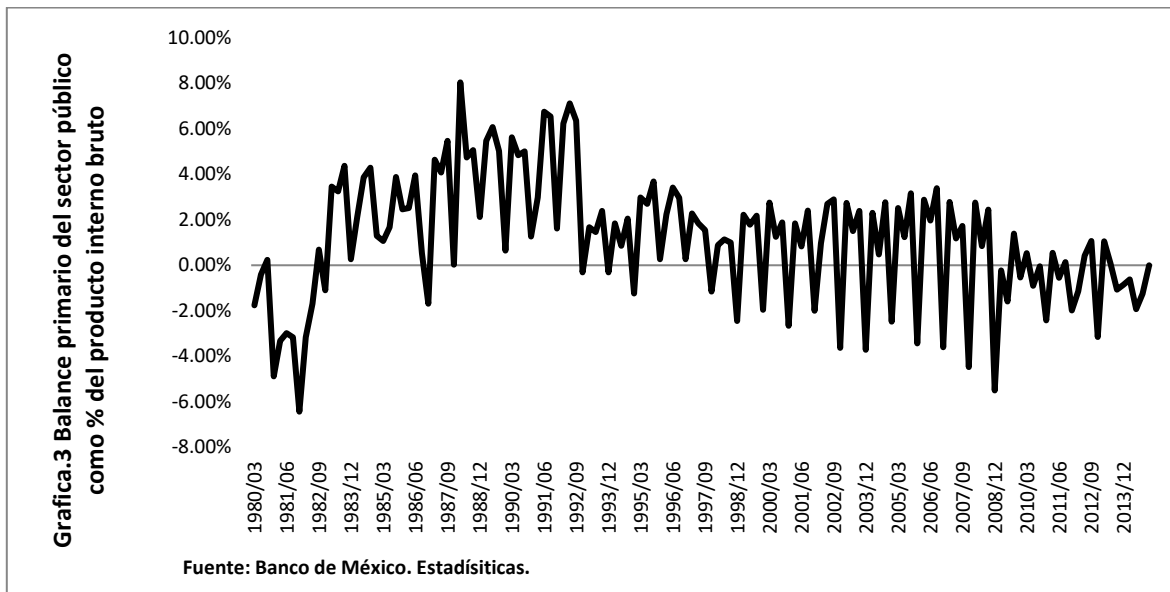
Esta medida de política económica que se implementó para hacer frente al sobreendeudamiento del Estado a inicios de los años ochenta y que actualmente sigue implementándose, forzó un superávit primario, el cual se estima como porcentaje del PIB de alrededor del 7.6% durante el periodo 1988-1992 y de 3.6 desde 1983 a 2008<sup>39</sup>.

Cabe señalar que los altos superávits fiscales que se tuvieron durante la década de los años ochenta hasta inicios de los noventa, son producto de los ingresos petroleros que se vieron favorecidos por la devaluación interna, los ingresos de empresas paraestatales no petroleras (al aumentar el costos de sus tarifas y servicios), la reducción del gasto público, la contracción en términos reales de los salarios y no tanto por una mejor recaudación fiscal<sup>40</sup>. Una vez que estos factores se fueron diluyendo, principalmente por la privatización de las empresas paraestatales, los superávits han decrecido (véase el siguiente gráfico). Por dicha razón se ha recurrido, principalmente, a la reducción del gasto para lograr el superávit primario.

---

<sup>39</sup> Nadal Alejandro, *“Libertad, igualdad, fragilidad: el diálogo Stiglitz-Varoufakis”*. La Jornada, México, 2015.

<sup>40</sup> Moreno-Brid, Ros Bosch Jaime, *“Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana”*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010. p203-205.



El en siguiente cuadro2 se aprecia la tendencia del gasto gubernamental. Aunque en los últimos años se ha incrementado el gasto, éste no iguala al que se presentaba durante la sustitución de importaciones. Cabe aclarar que la mayor parte de dicho egreso, actualmente, se va en gasto corriente<sup>41</sup> y una muy pequeña fracción se realiza como inversión en capital<sup>42</sup>. Esto nos puede dar una idea del porqué se descapitalizó a empresas públicas como PEMEX y CFE.

<sup>41</sup> Incluye las erogaciones que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino constituyen un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

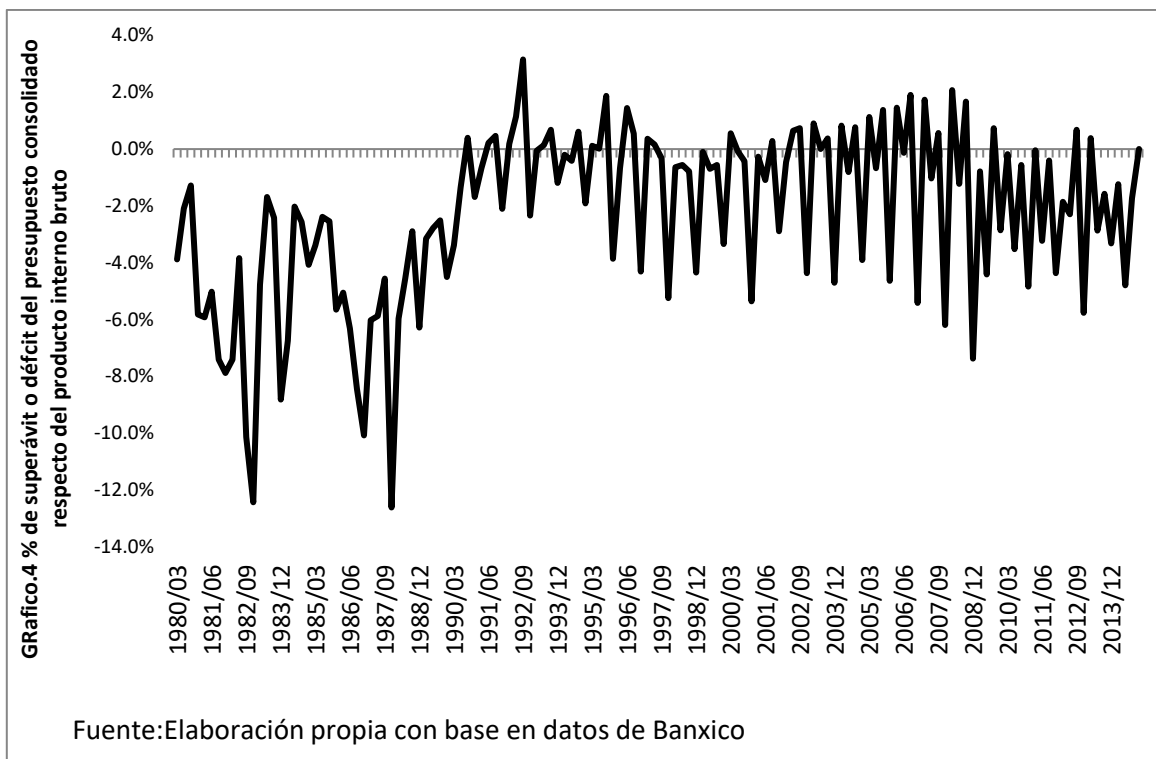
<sup>42</sup> Incluye el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del Gobierno Federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que constituyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación. Comprende también las erogaciones destinadas a cubrir la amortización de la deuda derivada de la contratación de crédito o financiamientos al Gobierno Federal por instituciones nacionales o extranjeras.

**Cuadro.3 Porcentaje del Gasto en relación al  
PIB 1990-2016**

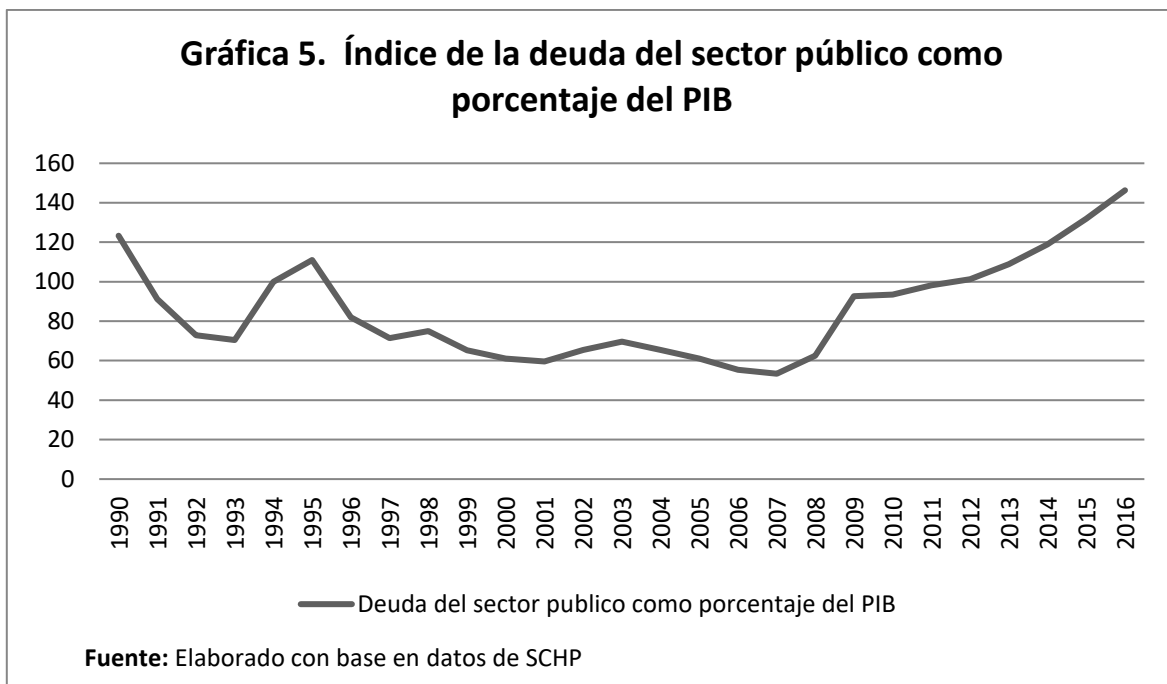
Año	Gasto Neto	Gasto Corriente	Gasto en Capital
1990	22.20	12.30	3.00
1991	19.30	12.20	2.90
1992	17.70	12.20	3.00
1993	18.90	13.50	2.60
1994	19.00	14.20	3.00
1995	18.90	12.70	2.70
1996	19.40	13.10	3.10
1997	20.00	13.60	2.90
1998	18.10	12.90	2.60
1999	18.30	12.80	2.30
2000	19.30	13.30	2.30
2001	19.20	13.60	2.20
2002	20.10	14.60	2.70
2003	21.40	15.80	2.60
2004	20.60	15.10	3.00
2005	20.70	15.40	2.90
2006	21.40	15.70	3.00
2007	21.80	16.60	3.60
2008	23.40	18.00	4.30
2009	25.50	20.10	5.00
2010	25.10	19.70	5.00
2011	25.00	19.70	4.80
2012	25.10	19.90	4.70
2013	25.90	20.60	5.40
2014	26.20	20.70	5.20
2015	26.80	21.00	5.10
2016	27.40	21.30	6.00

**Fuente:** Elaboración con bases en datos SHCP

Los datos presentados nos demuestran que el gobierno federal ha tenido mano dura a la hora de generar los recursos para el pago de la deuda, ya que no ha tenido empacho en sacrificar el gasto tanto en infraestructura social como productiva. Esto nos debería llevar a suponer que el endeudamiento público se ha reducido. La realidad nuevamente nos arroja una situación diferente, la siguiente gráfica nos muestra el porcentaje del superávit o déficit presupuestal con respecto al PIB.



Si bien los déficits no se pueden comparar con los registrados en las décadas pasadas, estos déficits del presupuesto público terminan reflejando la tendencia creciente y constante del endeudamiento de la nación, ya que estos son cubiertos contratando nueva deuda pública. En la gráfica 5 se puede apreciar la tendencia reciente del endeudamiento público.



Se puede notar una clara tendencia a la disminución de la deuda pública a inicios de la década de los años ochenta, trayectoria que se inicia desde 1988 y se ve frenada por la crisis de diciembre de 1994. Un segundo momento de importante desendeudamiento se da entre 2000-2007. Estos periodos de amortización de deuda se lograron básicamente por medio de 1) refinanciamientos, mediante la emisión de nuevos bonos colocados en mejores condiciones financieras que sustituían a la deuda existente. 2) recomprar a descuento en los mercados secundarios de deuda. 3) recompra indirecta a través del Programa de Intercambio de Deuda por Capital que se estableció en el Paquete Financiero de 1989-1992. 4) el prepago de los Bonos Brady. 5) cancelación anticipada de deudas a través de recomprar en los mercados secundarios. 6) sustitución de deuda externa por deuda interna. Siendo los dos últimos elementos, los más socorridos durante el 2000 al 2007.

La importante reducción de la deuda, (la cual llegó a ser del 94.8% como proporción del PIB y tuvo como monto mínimo el 18.1% en 2007) se ha anulado de forma acelerada desde 2008 al presente (2016). Ejemplo de ello, en 2016 la deuda pública equivale al 49.6% del producto interno, suma que es superior al que se registró en 1990 con el 41.8%.

Esta situación nos debe llevar a preguntarnos ¿por qué nuevamente ha crecido la deuda pública? La respuesta la podemos encontrar al analizar tres variables, la alta tasa de interés interna, la disciplina fiscal y el tipo de cambio apreciado, elementos que componen la política anti-inflacionaria.

**La tasa de interés.** Como se vio en el apartado anterior, el gobierno ha utilizado a la tasa de interés como mecanismo para evitar presiones inflacionarias. El alto costo del dinero restringe la inversión, con ello la actividad económica, esto con el fin de mantener estable los precios; pero este proceso también se vuelve perjudicial para las finanzas públicas. Las afecta por dos vías: 1) al disminuir la dinámica económica también se reducen los posibles ingresos tributarios: a bajos niveles de inversión habrá menor crecimiento del producto interno, lo que reduce los ingresos tanto de trabajadores como de empresarios, y termina por comprometer los ingresos que pueda recibir el Estado vía cobro de impuesto, esta condición aunado a una deficiente recaudación fiscal por parte del gobierno, provoca déficits presupuestales los cuales se cubren con la contratación de deuda. 2) el costo de la deuda interna (contratada en pesos) tenderá a crecer con el alza de la tasa de interés, la cual responde como mecanismo anti-inflacionario y para la atracción de capitales (véase el apartado anterior).

**Disciplina fiscal.** La política de reducir el gasto del Estado, busca evitar las presiones inflacionarias provocadas por un exceso de demanda y por otra parte, no incurrir en endeudamiento ocasionado por erogaciones excesivas. Esta medida si bien logra mantener los precios estables por medio de reducir la actividad económica, no impide que el gobierno tenga que auxiliarse contratando más deuda.

Esto se debe a que la disminución de la dinámica económica restringe el ingreso y disminuye el consumo, tanto para trabajadores como capitalistas; ocasionando que la recaudación de impuestos tales como el ISR e IVA sean menores a los que se podrían cobrar si la economía creciera a ritmos mayores. Si a esta condición se anexa la baja y deficiente recaudación tributaria, podríamos dar cuenta del porqué los ingresos del gobierno son insuficientes para hacer frente a sus compromisos y de ahí su necesidad de buscar en el endeudamiento la herramienta para cubrir sus gastos.

**Tipo de cambio.** La sobrevaluación del peso utilizado como un ancla para el combate a la inflación, tiene un efecto relativamente positivo sobre la deuda externa o la que se cotiza en dólares, ya que con un peso fuerte el monto real de la deuda se reduce; lo que le permite al gobierno pagar o comprar esa deuda a un menor valor. Este efecto fue visible y utilizado por el gobierno de Felipe Calderón, quien compró deuda externa con los excedentes petroleros y con emisión de deuda en pesos. Esto permitió que el monto de la deuda externa se redujera, pero creciera al paralelo la deuda interna. Nulificando el efecto del tipo de cambio.

De esta forma la alta tasa de interés, la sobrevaluación del peso y la disciplina fiscal, elementos constitutivos de la política de estabilidad de precios, terminan por generar presiones sobre las finanzas públicas provocando que se deba recurrir al préstamo para

hacer frente a los compromisos del Estado. Es así como la política antiinflacionaria termina por nulificar la política de desendeudamiento.

Finalmente, es muy importante señalar las consecuencias del endeudamiento en el mediano y largo plazo; porque este tipo de préstamos que se han hecho para poder cubrir los gastos del gobierno y para mantener la estabilidad de precios, no han contribuido a mejorar la infraestructura productiva y al desarrollo económico. En contraste éstos están gestando las condiciones para el impago de los mismos. Esto es posible porque, al utilizar dichos recursos en gastos finales en lugar de invertirlos productivamente para generar nueva riqueza, la cual sirva para cubrir la deuda adquirida, dejan a la economía nacional sin las capacidades para poder rembolsar los préstamos. Estas condiciones llevarán al país a volverse dependiente de nuevos empréstitos para poder pagar los anteriores, y con ello crear un círculo vicioso que solo puede finalizar en la moratoria.

**Finanzas públicas.** En este apartado se analiza al sistema hacendario mexicano desde la perspectiva de la distribución del ingreso; primero, examinando la recaudación fiscal y segundo, como herramienta distributiva.

En términos generales, el cobro de impuestos en México es muy deficiente. Para 2012 sólo llegó a ser del 19.6% en relación al PIB, que en comparación con la recaudación en Argentina y Brasil la cual es respectivamente del 37.3% y 36.3%, es muy bajo. Y ni que hablar si lo comparamos con datos de la OCDE, en donde México tiene la peor recaudación y Noruega es el primer lugar con un 48%.<sup>43</sup> Ésta condición se espera no cambie en los próximos años, a pesar de la reforma hacendaria que se aprobó en 2013; Carlos Tello nos habla al respecto: “Con la reforma hacendaria aprobada, lo que se espera captar adicionalmente por la vía de impuestos es muy poco: tan sólo 1.4% en 2014 y, para final

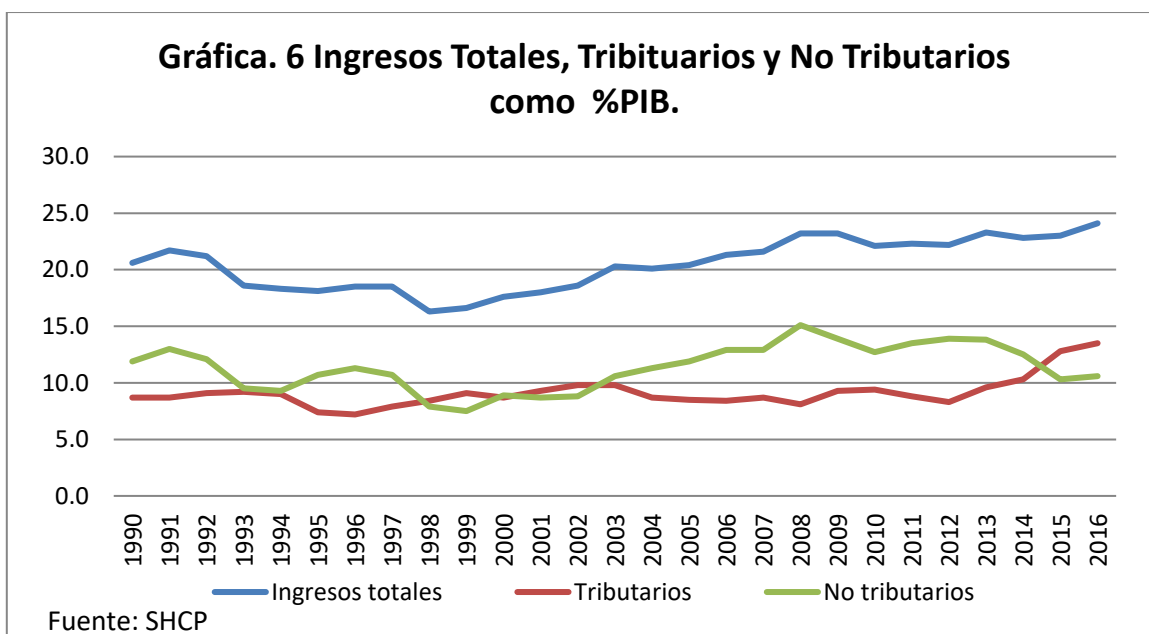
---

<sup>43</sup> Daude, Christian, “*Estadísticas tributarias en América Latina 1990-2012*” OCDE. 2014.



del sexenio, casi 3% del PIB. Ello, de lograrse (cosa que no se garantiza), continuaría situando al país como el de menor recaudación tributaria de la OCDE y uno de los menores de América Latina, los ingresos del sector público continuarían altamente petrolizados. Dos de los tres puntos adicionales del PIB que se esperan captar en 2018 provendrán del petróleo.”<sup>44</sup>

En el siguiente gráfico 6 se puede ver la tendencia más reciente de los ingresos totales de la federación. Observándose un trayectoria descendente de 1990 hasta 2000, año donde comienza un repunte sostenido de los ingresos del Estado; esta situación se explica principalmente por los altos ingresos petroleros (de 2000 a 2014) y posteriormente por la reforma hacendaria, la cual logró aumentar los ingresos tributarios a pesar de la caída de los precios del petróleo.



<sup>44</sup> Tello Macías Carlos, “Grandes problemas. México las finanzas públicas en los años neoliberales” UNAM-Colegio de México, México, 2015. p100.

A pesar del ligero aumento en la recaudación fiscal, éstos se mantienen bajos; y esto se explica por la estructura de impuestos la cual es muy benevolente y porosa. Esta condición fiscal ha sido una tendencia histórica, la cual fue reforzada por las políticas del consenso de Washington, que al respecto sugieren la reducción del impuesto al ingreso, con la finalidad de que las grandes empresas tengan mayores recursos para invertir y no se dilapiden en asuntos gubernamentales. Al paralelo se recomienda aumentar la recaudación fiscal por medio de dos medidas, la primera, mejorar el cobro de impuestos cooptado a los evasores y agentes cautivos y en segunda, impulsando el cobro de impuestos al consumo<sup>45</sup>.

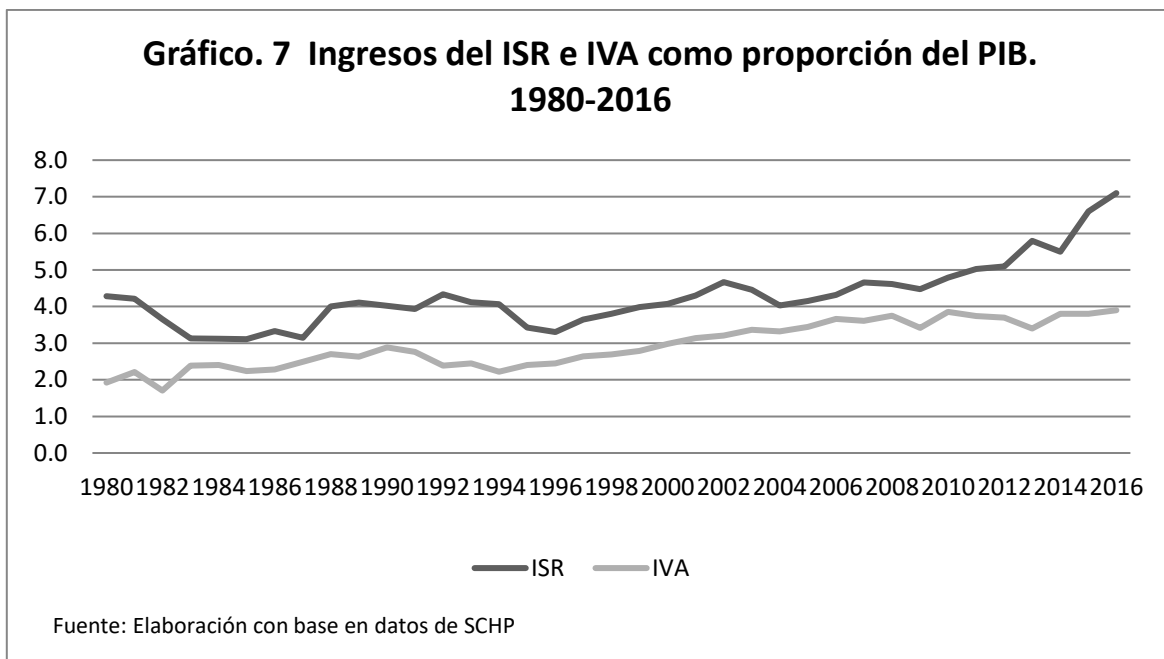
En el gráfico 7 se puede notar los ingresos por ISR e IVA como proporción del PIB, en él podemos observar que, desde la implementación del IVA en 1980 es el recuso más utilizado para ampliar los ingresos tributarios, ya que la recaudación de dicho impuesto creció a una tasa anual promedio de 2.45%<sup>46</sup>, mientras que los correspondientes a ISR a 1.78%, desde 1980 a 2016.

También podemos notar en el gráfico 7 que es a partir de 2014 cuando aumentan los ingresos por ISR, esto debido a la reforma hacendaria que se realizó en 2013.

---

<sup>45</sup> Promover los impuestos al consumo se debe a que, éste se considera “el más justo” de los impuestos, ya que todos pagan lo mismo en proporción a lo que consumen. Y en segunda, porque no se puede evadir con facilidad como con el impuesto a la renta.

<sup>46</sup> Esto se puede entender por el incremento del porcentaje que se cobra del mismo, el cual en 1995 aumento de 10% al 15% y en 2010 -en plena crisis- a 16%.

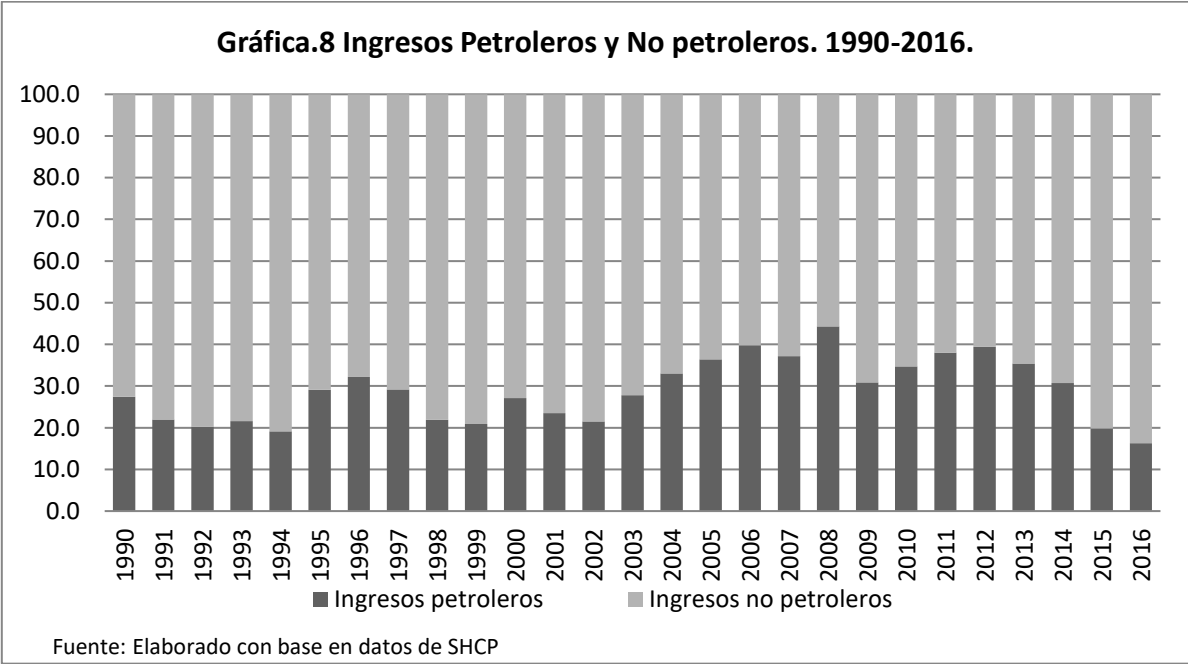


La preponderancia de la aplicación de impuestos al consumo como el IVA, en combinación a un bajo impuesto sobre la renta, encubre una estructura fiscal regresiva del ingreso. Debido a que los impuestos al consumo afectan primordialmente a la clase trabajadora y favorecen al gran capital, la clase trabajadora se ve afectada porque estos consumen la mayor parte de su ingreso en bienes y servicios de consumo final, mientras que los dueños del capital proporcionalmente gastan menos de su ingreso en consumo, aunado a un bajo pago de ISR y “una baja eficiencia recaudatoria debido a la erosión de la base gravable, es decir, a un agudo proceso de evasión y elusión de impuestos, provocada, entre otras razones, por los tratamiento preferenciales, deducciones y facilidades que contempla la compleja Ley del Impuesto Sobre la Renta.”<sup>47</sup>, permite que los grandes capitalistas nacionales y extranjeros puedan retener la mayor parte de parte de sus ingresos.

<sup>47</sup> Caballero Urdiales Emilio, “Política Fiscal e inversión privada en México” UNAM-FE, México, 2012. p79.

Hemos visto que la estructura tributaria en México no solo es deficiente en términos de recaudación, sino que también fomenta la desigualdad de ingreso; a estas dos características también podríamos agregar una tercera, la dependencia de los ingresos petroleros.

En el grafico 8 podremos ver la relación proporcional de los ingresos petroleros y no petroleros como parte de los ingresos presupuestarios. Como se puede observar, los ingresos petroleros cubren una importante parte de los ingresos totales, y toman una mayor relevancia durante la primera década del siglo XXI, en donde llegaron a representar en 2008 el 44% del total del presupuesto. Posteriormente, de 2009 a 2014 promediaron el 34% y para los dos últimos años de estudio (2015 y 2016) cayeron a 19% y 16% respectivamente; caída explicada por el desplome del precio del petróleo. Tan solo para aclarar lo vitales que son los recursos provenientes de PEMEX, éstos llegaron a ser del 10% del producto interno en 2008.



La renta petrolera ha servido históricamente para compensar la falta de ingresos tributarios, pero también ha sido un verdadero tanque de oxígeno para rescatar a la nación en momentos realmente críticos: durante la crisis de la deuda en los inicios de la década de los ochentas; como aval para lograr el préstamo por parte de los Estados Unidos durante la crisis de 1995, y finalmente los altos precios del petróleo permitieron compensar la pérdida de divisas y la falta de entrada de capitales durante la recesión del 2001-2002 y la crisis de 2008-2009.

Ahora, llevando el análisis de las finanzas públicas hacia la distribución del ingreso, tenemos que señalar que dicho estudio debe dividirse en dos sentidos; uno como justicia social y otro en estricto sentido económico.

Cuando hablamos de justicia social, la tributación debe funcionar como una palanca redistributiva. Dentro del modo de producción capitalista, la distribución de la riqueza se encuentra definida (inicialmente) por la división entre propietarios de medios de producción y aquellos que sólo tienen su fuerza de trabajo. En segunda estancia, la apropiación del excedente económico o plusvalor (que se encuentra en las manos de los capitalistas en forma de ganancias, rentas e intereses) puede ser ligeramente redistribuido sobre la clase trabajadora y desposeídos en general, por medio de la intervención del Estado y su política fiscal.

El Estado puede influir en la distribución del ingreso por medio del cobro de impuestos y sus gastos. El gobierno logra mejorar el reparto del producto total, a partir de sus erogaciones al financiamiento de servicios públicos, los cuales abarcan educación, transporte público, sistema de salud y de retiro, préstamos a la vivienda, apoyos en especie o monetarios, etc. Todos estos servicios que otorga el Estado complementan el ingreso

disponible de las familias, lo que permite mejorar las condiciones materiales de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Utilizando los datos que aporta la OCDE (véase el siguiente cuadro 4) se aprecia la distribución del ingreso de mercado y su diferencial con el disponible. La primer columna es el ingreso bruto de las familias, la segundo es el ingreso que disponen las familias después de los impuestos y transferencias (éstas pueden ser monetarias y/o especie) que realiza el Estado.

<b>Cuadro.4 Desigualdad del ingreso de mercado y del ingreso disponible. 2014</b>		
	<b>Ingreso de Mercado</b>	<b>Ingreso Disponible</b>
USA	0.51	0.39
Alemania	0.51	0.29
OCDE	0.43	0.35
Chile	0.53	0.50
Brasil	0.57	0.54
MEX(con reforma)	0.50	0.47
MEX (sin reforma)	0.50	0.49

Fuente: OCDE data base

Como se puede ver en el cuadro 4, la redistribución del ingreso en México después de los impuestos y de transferencias es prácticamente nula. No pasa del 1%, y se estima que posterior a la Reforma Hacendaria de 2013 tan sólo se logrará una mejora de 2%, lo que equivaldría a mantenernos prácticamente en los mismos niveles. Ahora, si comparamos nuestra nación con Alemania quien tiene una distribución del ingreso de mercado, de una unidad porcentual más que el nuestro, ellos logran reducir en 21% la desigualdad distributiva después de las transferencias del Estado.

La prácticamente nula capacidad que tiene la Hacienda Pública para mejorar la distribución del ingreso, parte del hecho de que la estructura tributaria está creada para favorecer a los grandes capitales, de forma que éstos puedan realizar el menor pago de impuestos posibles y con ello logren retener la mayor parte de sus ganancias<sup>48</sup>. Esta condición provoca que se tenga un bajo ingreso tributario, lo que genera a su vez escasez de recursos para el gasto social y que éstos dependan de los ingresos no tributarios, es decir, de los ingresos petroleros.

La dependencia del gasto social con respecto a los ingresos petroleros, provoca que el financiamiento del Estado a la educación, salud, vivienda, transporte público, etc., sea inestable, esto se debe a que el monto que se pudiera obtener de la venta de petróleo variará en relación a la cantidad demanda y al precio que se fije en el mercado mundial. Ejemplo de dicha situación se ha vivido en los últimos tres años 2014 al 2017, en donde la caída de los precios del petróleo y la menor demanda, provocaron un menor ingreso para el Estado (véase grafica 8), lo que obligó a las autoridades a aumentar los ingresos tributarios (ver graficas 6 y 7) y por otra parte reducir los gastos sociales.

Ahora, al hablar de la distribución del ingreso y sus efectos económicos, tendríamos que, la existencia de una marcada desigualdad distributiva afecta negativamente a las finanzas públicas. Esto porque al restringir el consumo de las capas inferiores de la población, también se está contrayendo la demanda efectiva, lo que resulta en una oferta sin realizar, es decir, habrá subconsumo lo que implicará en un incremento de inventarios, mayor capacidad instalada ociosa y por lo tanto un menor ritmo de crecimiento del PIB.

---

<sup>48</sup> OXFAM-México, en su informe sobre la desigualdad y concentración del poder en México, adjudican a la falta de cobros de impuestos a las ganancias, a la herencia, insuficiencia en la captura del impuesto Predial y el cobro no generalizado de la tenencia, las vías que favorecen la retención de ingreso de aquellos que más ganan. Esquivel Hernández Gerardo, “*Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*”, OXFAM-México, 2015.

Este proceso termina expresándose en un menor cobro del IVA e ISR, el primero provocado por la contracción del consumo, y el último por la caída de los ingresos familiares ocasionado por el bajo crecimiento del producto interno.

Y es que se debe entender que la baja recaudación fiscal –para favorecer al sector empresarial- no sólo afianza la desigualdad económica, sino que pone en peligro a las propias finanzas públicas y el crecimiento del país. Jaime Ros nos explica dicha situación: “La baja carga fiscal, además de restringir la inversión pública y desatender las necesidades de gasto social, afecta también a la función de estabilización económica. Implica que las cuentas fiscales siguen siendo fuertemente vulnerables a los cambios en los ingresos petroleros. Junto con la volatilidad de las entradas de capital del exterior y la concentración de la política monetaria en un sólo objetivo –la estabilización de precios-, la vulnerabilidad entre los cambios de los ingresos petroleros es fuente de un problema macroeconómico fundamental; su contribución a políticas macroeconómicas procíclicas que exacerbaban los efectos negativos de los choques externos sobre la actividad económica, con consecuencias perniciosas para el crecimiento de largo plazo”<sup>49</sup>

Para finalizar este apartado quisiera señalar que, la reforma hacendaria del 2013 no eliminó la mala recaudación fiscal, ni la poca efectividad redistributiva; si en verdad se hubiera buscado transformar la hacienda pública para volverla más eficiente y justa, se hubiera tenido que:

---

<sup>49</sup> Ros Bosch Jaime “Grandes problemas. ¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?”, UNAM-Colegio de México, México 2015. p50.



...eliminar la devolución del IVA a las grandes empresas productoras de alimentos; si el ISR se vuelva más progresivo con mayores tasas para segmentos de más alto ingreso; si la consolidación fiscal se elimina por completo y se restringe sólo a casos excepcionales; si el impuesto a las ganancias de capital no tiene un régimen cédular y se acumula a la totalidad de los ingresos, si se eliminan todos los tratamientos especiales a personas morales; si se elimina el confuso y poco práctico régimen para las maquiladoras; si se introducen de manera amplia los tributos ambientales...si se revisa el amparo fiscal...si se anulan las facultades fiscales discrecionales del Poder Ejecutivo.. y si se fortalecen los ingresos de estados y municipios...si se adoptan medidas explícitas para hacer más eficiente la recaudación, si se amplía la base fiscal con incentivos efectivos para reducir la informalidad, si se erradica el trabajo precario (que no contribuye a la seguridad social) en las grandes y medianas empresas, y, sobre todo, si se acude a tributos que sí se consideran en muchas naciones, como los de herencias y legados, donaciones entre vivos, transacciones financieras e impuestos al patrimonio, la propiedad y la riqueza, que elevarían la recaudación y tendrían un sentido redistributivo.<sup>50</sup>

### **3.3-Política Salarial**

Durante el patrón de acumulación sustitutivo de importaciones, la política salarial tuvo un importante rol. Sirvió como un mecanismo de expansión de la demanda interna, permitiendo la realización de la creciente oferta, producto de la promoción y desarrollo del sector manufacturero, logrando con ello la profundización del mercado interno. En este caso podemos decir que los salarios no sólo eran vistos como un costo de producción, sino también como un elemento de la demanda y el crecimiento nacional.

Con el nuevo patrón de acumulación, los salarios ya no cumplen dicha función. Debido a que la economía mexicana trabaja para el sector externo y en segunda estancia para la estabilidad de precios; estas dos premisas terminan por subordinar el movimiento de los salarios para al fomento de las exportaciones y la contención de la inflación. De esta forma los gobiernos neoliberales desde Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto han

---

<sup>50</sup> Tello Macías Carlos, “*Grandes problemas. México las finanzas públicas en los años neoliberales*” UNAM-Colegio de México, México, 2015. p102-103.

fijado una política de salarios restrictiva. En donde los salarios son vistos exclusivamente como un costo y se descartan como un componente dinamizador del mercado interno.

El control del salario se logra mediante la única herramienta con la que cuenta el gobierno, el salario mínimo (SM). Éste sirve como un instrumento de política económica que interviene en la distribución de la riqueza. Por lo tanto, también puede servir en sentido positivo como negativo, todo depende de las intenciones que tengan las autoridades. La cualidad que tiene el SM es que funciona como un faro que guía a los empleadores y trabajadores en las negociaciones salariales, haciendo que el mercado no sea el único determinante para la fijación del pago al factor trabajo.

Ejemplo de ello, durante el proceso de sustitución de importaciones el salario mínimo sirvió para mejorar la distribución de la riqueza, ya que era un límite inferior para el pago de la fuerza de trabajo, al paralelo servía como la medida para negociar los incrementos salariales y profundizaba el mercado interno.

Actualmente, el salario mínimo deja de ser una herramienta positiva para la distribución. Éste se vuelve un límite superior a los incrementos nominales posibles, ya que se fija con base en el crecimiento de la productividad y de la expectativa de la inflación. Dejando de lado su importancia como componente de la demanda interna. Al gobierno le ha dejado de importar si el salario real caiga o se estanque, lo que ellos buscan es que éste no crezca e infle los costos de la mano de obra, ni provoque un alza en los precios.

A continuación se hará un análisis más detallado, en términos teóricos, sobre la relación que existe entre política salarial, la promoción de exportaciones y la estabilidad macroeconómica.

Con la apertura de la economía mexicana y su reestructuración productiva, la oferta industrial interna no se encamina a la ampliación del mercado interno, sino que ésta trabaja para el mercado mundial, específicamente el norteamericano<sup>51</sup>.

La apertura comercial que se inicia con Miguel de la Madrid y encuentra su cúspide con la firma del TLC, ha colocado al mercado interno en una situación de nula protección contra importaciones y el movimiento del capital foráneo; pero da lugar a la promoción de bienes y servicios de exportación, así como a la entrada de inversión extranjera. En esta situación el sector externo se vuelve el “supuesto” promotor del crecimiento, relegando el mercado interno a un segundo plano.

El efecto de dicha política es el dislocamiento entre el mercado interno y el sector externo, anteriormente el segundo se subordinaba para promover el crecimiento del primero, hoy en día es al contrario. Esto afecta la determinación de los salarios y remuneraciones.

1) Se deja de invertir en el mercado interno, en términos de inversión de capital así como de mano de obra. Esto se refleja en los bajos niveles de inversión en bienes de capital, lo que se correlaciona con un lento crecimiento de la productividad; este fenómeno automáticamente afecta en la evolución del SM, debido a que, si tenemos en cuenta que el aumento del SM se encuentra relacionado a la productividad, el bajo crecimiento del segundo limita por lo tanto al primero. Y es que en los hechos tampoco es verdad que el SM crezca con la productividad, los hechos muestran que el SM generalmente se ha movido por debajo de la inflación estimada.

---

<sup>51</sup> Aunque México es el país con más tratados comerciales en el mundo, el más del 90% de sus exportaciones totales son para el mercado norteamericano.

Por otra parte la menor demanda de fuerza de trabajo provoca que, los trabajadores acepten los bajos salarios, la precarización de sus puestos de trabajo y aquellos que no encuentran trabajo en el sector formal de la economía tenga que refugiarse en el sector informal, en las filas de la delincuencia o en última estancia migrar a otra nación.

2) Al relegar el mercado interno a un segundo plano, provoca que la heterogeneidad estructural se agudice, tanto en los planos de ramas industriales como en la segmentación del mercado de trabajo y de las remuneraciones.

3) Los salarios sólo se consideran exclusivamente como un costo de producción. De tal forma, la contención salarial es la ventaja competitiva más promovida para dinamizar las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa.

4) Los productores que trabajan para el mercado interno, para poder competir contra las importaciones y lograr mantenerse en el mercado, encuentran en los bajos salarios y la precarización del trabajo el modo de sobrevivir a la falta de protección a la industria nacional, de un plan de desarrollo industrial integral, créditos internos muy caros, poco apoyo a la innovación científica y tecnológica, la corrupción, la delincuencia, etcétera.

5) La apertura comercial si bien trajo un explosivo aumento de las exportaciones mexicanas, éstas como lo han mostrado investigadores como Fuji Gambera<sup>52</sup>, se fundamentan en el ensamblaje o maquiladoras de exportación, es decir; importan el 98% de las piezas (que además resultan baratas debido a la apreciación del tipo de cambio) y el restante dos por ciento es producción nacional, lo que demuestra el poco arrastre de las industrias maquiladoras de exportación; y que su fundamento de competitividad son los bajos salarios, la importación barata de componentes y la ubicación geográfica de México (junto con el TLC) para acceder al mercado norteamericano.

---

<sup>52</sup> Fuji Gerardo. “*Empleo y modalidad de crecimiento económico*”, CINCA, Madrid. 2011.

6) El amplio déficit de cuenta corriente provocado por la apertura indiscriminada y la apreciación del tipo de cambio, se ha podido sostener debido a la entrada de capitales y por los bajos salarios. Esto es posible por una parte, debido a los menores costos de mano de obra que atraen a la inversión extranjera y por otra, el menor poder de compra de los trabajadores que evita un mayor incremento de la importación de bienes de consumo; lo que ocasionaría la insostenibilidad del déficit comercial.

7) La apreciación del peso mexicano producto de la política antiinflacionaria, provoca un encarecimiento de las exportaciones mexicanas, éste incremento se compensa con la reducción de los costos salariales promovido por el gobierno<sup>53</sup>. Logrando con ello la estabilidad de precios y que los bienes comerciables sean competitivos para el mercado mundial.

Ahora hablemos de la relación que existe entre la política salarial y la de estabilidad de precios.

El control inflacionario por medio de la contracción salarial se hace fehaciente desde los inicios del modelo neoliberal, cuando en los años de altos niveles de inflación (1988 a 1989) fue por medio del Pacto de Solidaridad Económica, que se pudo frenar el crecimiento de los precios. Una medida que supuestamente se presentaba de corto plazo o

---

<sup>53</sup> “En resumen, de las tres variables que determinan el costo laboral –salarios, productividad y el tipo de cambio- la más decisiva para explicar la evolución de la competitividad de precios de la economía nacional es el tipo de cambio. La devaluación del peso de mediados de los noventa redujo sustancialmente el costo laboral unitario, mientras que la fase de apreciación del peso mexicano que se extendió desde el último tercio de la década de los noventa hasta mediados de 2008, al incrementar las remuneraciones en dólares, hizo caer en forma importante la competitividad de precios de la economía. En estas circunstancias, dado el comportamiento de la productividad laboral, la vía para tratar de contener la pérdida de competitividad de la economía por la contención de los salarios expresados en moneda nacional, política que ha sido sostenida en forma consistente desde mediados de 2002” *Ibidem*. p78.

de coyuntura, pero en realidad encubría la política salarial que fijaría el gobierno; la cual se venía aplicando desde 1977.

Las autoridades de Banco México han señalado que el éxito de la política de estabilidad se fundamenta en: en gasto fiscal “responsable”, un manejo adecuado de la base monetaria y el establecimiento de las “metas de inflación”. Ellos descartan la utilización del control salarial como parte del programa antiinflacionario. Y han señalado que la caída del SM y de las remuneraciones en general, responde al lento crecimiento de la productividad.

De ser cierto dicho argumento, no se entienden las declaraciones negativas por parte de las autoridades del Banco de México y la Secretaria de Hacienda Pública acerca de la petición del Gobierno de la Ciudad de México para desindexar el SM con referencia a multas y pagos a servicios públicos, así como de un mayor incremento del mismo; justificando que de hacerlo provocarían un alza de los precios.<sup>54</sup> Ni tampoco el problema es exclusivo de la baja productividad; el hecho es que si SM hubiera seguido el crecimiento de la productividad, el SM sería mayor al que actualmente se registra<sup>55</sup>.

Esta situación desenmascara (indirectamente) cómo la política salarial está encaminada a sostener la baja inflación, aunque ésta se logre con la destrucción del poder adquisitivo de los trabajadores.

En el caso anterior y cómo hemos venido desarrollando en este tercer apartado, lo importante es reconocer que, es el propio patrón de acumulación quien promueve los bajos salarios y la precarización de los puestos de trabajo; ya que, de ello dependen el

---

<sup>54</sup> Capraro Santiago, “Política monetaria y salario mínimo en México: una visión crítica”. En Mancera Miguel Ángel coord. “Del salario mínimo al salario digno”. Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, México, 2015.

<sup>55</sup> El Dr. Jaime Ros ha estimado que si el salario mínimo hubiera seguido el camino de la productividad media, éste debería ser por lo menos un 20% más alto. Ros Bosch Jaime, *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y la alta desigualdad?*, Colegio de México y la UNAM, México, 2015.

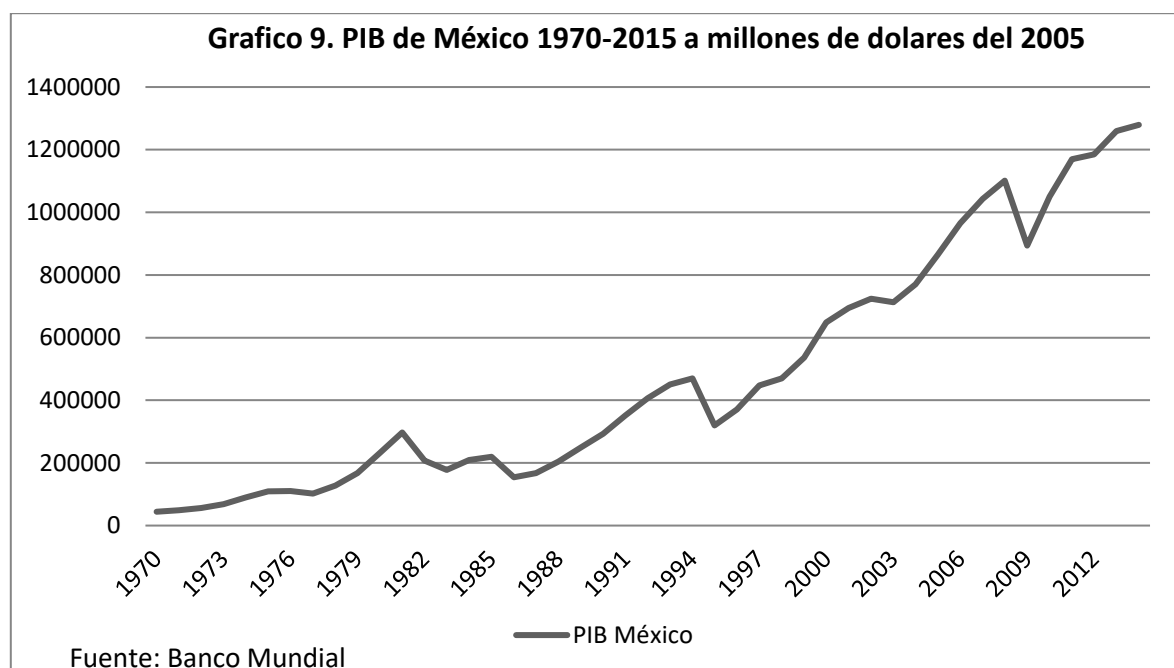
sostenimiento de los dos pilares del patrón de acumulación, la exportaciones y la estabilidad macroeconómica la cual favorece la rentabilidad del capital financiero.

## Capítulo 4.- Crecimiento económico, distribución de la riqueza y valor de la fuerza de trabajo.

Una vez que hemos conocido la política económica que sustenta al patrón de acumulación neoliberal, a continuación mostraremos sus efectos sobre el crecimiento económico, la distribución y el valor de la fuerza de trabajo.

### Crecimiento Económico.

En la gráfica 9 se muestra la trayectoria del PIB de México desde 1970 a 2015. Se puede apreciar en el gráfico, como desde 1980 a 1990 el crecimiento que se había vivido bajo el milagro mexicano se frenaba para dar paso a una década de estancamiento económico. La década de los noventa traería la reactivación de la economía mexicana; la cual se mantendría a pesar de las importantes caídas en el producto interno de 1994-1995 y la de 2008-2009.





Si tomamos los años 1981 a 2015 como la trayectoria de existencia del neoliberalismo en México, éste nos arroja en términos de crecimiento del PIB un promedio anual del 2.5% y de PIB per capita de .096%. Datos que al contrastarlos con el modelo de sustitución de importaciones (o de industrialización por sustitución de importaciones ISI) de 1940 a 1981 no tienen con que competir, ya que el incremento del PIB anualizado fue de 6.7% y el PIB per capita del 3.9% durante aquellos años. Estimaciones realizadas por el investigador José Guadalupe Sandoval Manzano señalan que, de 1985-2010, el producto aumentó solamente 1.91 veces y la tasa de crecimiento fue de 2.62%; en donde el crecimiento del PIB se desplomó en 42%, con respecto a las tasas de crecimiento que se habían presentado durante el patrón de acumulación anterior, aunado a una mayor inestabilidad, ya que las tasa de expansión son menores y los periodos expansión son más cortos.”<sup>56</sup>

El menor ritmo de crecimiento del producto interno, durante las tres décadas de vigencia del neoliberalismo, han causado que la nación se rezague frente a otros países y pierda participación en la producción a nivel global. En 1980 México ocupaba el lugar 10 - en términos del tamaño del PIB a nivel internacional- para 2015 se encuentra en el lugar 15. La participación de México a nivel mundial se estima que era en 1981 del 2.10%, hoy en día es del 1.65%<sup>57</sup>. El descenso en la contribución al producto mundial no proviene de una disminución absoluta de la producción interna, sino a un crecimiento menor con respecto a otras naciones como son: China, Corea del Sur, Brasil e India. (Véase el cuadro 5)

---

<sup>56</sup> Sandoval Mazano José Guadalupe, “*Tasa de ganancia y acumulación de capital en México 1939-2010*”, en Mendoza Pichardo Gabriel Alejandro, “*Tendencia y ciclo en economía*”. FE-UNAM, México, 2015. p206-207.

<sup>57</sup> Fuente: Elaborado con base en datos de la UNCTAD.

**Cuadro. 5 PIB ranking mundial**

1980		1990		2000		2005		2011		2015	
Ranking	País	Ranking	País	Ranking	País	Ranking	País	Ranking	País	Ranking	País
1	E.U.A	1	E.U.A	1	E.U.A	1	E.U.A	1	E.U.A	1	E.U.A
2	Japón	2	Japón	2	Japón	2	Japón	2	China	2	China
3	Alemania	3	Alemania	3	Alemania	3	Alemania	3	Japón	3	Japón
4	Francia	4	Francia	4	Inglaterra	4	Inglaterra	4	Alemania	4	Alemania
5	Inglaterra	5	Italia	5	Francia	5	China	5	Francia	5	Inglaterra
6	Italia	6	Inglaterra	6	China	6	Francia	6	Brasil	6	Francia
7	China	7	Canadá	7	Italia	7	Italia	7	Inglaterra	7	India
8	Canadá	8	Irán	8	Canadá	8	Canadá	8	Italia	8	Italia
9	Argentina	9	España	9	México	9	España	9	Rusia	9	Brasil
10	México	10	Brasil	10	Brasil	10	Corea	10	India	10	Canadá
	Corea del				Corea del				Corea del		Corea del
28	Sur	11	China	12	Sur	12	México	14	Sur	11	Sur
		15	México	16	Argentina	30	Argentina	15	México	15	México
			Corea del								
		16	Sur					23	Argentina	21	Argentina
		21	Argentina								

**Fuente:** FMI world economic outlook

El menor ritmo de crecimiento se puede comprender al analizar la inversión y la formación bruta de capital (FBC). Para ello utilizamos un *Coefficiente de Inversión (CI)*, el cual nos da la proporción que ocupa la inversión en maquinaria y equipo dentro del producto total.

El cuadro 6 nos muestra el CI para tres periodos. El CI durante el patrón neoliberal es de 19.65, superando ligeramente al patrón sustitutivo de importaciones el cual registro un 16.25. Estos datos nos podrían dar la impresión que el patrón de acumulación vigente es superior para fomentar la inversión. Para no caer en dicha postura tenemos que hacer un análisis más detallado.

<b>Cuadro 6. Coeficiente de Inversión ( CI) diversos periodos</b>		
<b>Periodo</b>	<b>CI promedio</b>	<b>Variación anual promedio</b>
<b>1940-1981</b>	16.25	3.51
<b>1982-2014</b>	19.65	0.30
<b>1981-1994</b>	17.96	-3.07
<b>1994-2014</b>	20.79	1.17

**Fuente:** Elaboración con base en datos de INEGI y Banco de México

Analícemos un poco más los datos en términos de la variación anual promedio, esto nos va a llevar a una respuesta importante. El crecimiento promedio para el periodo 1980 a 2014 es del 0.30, esto es entendible por la llamada “década perdida” en donde hubo fuertes caída en la inversión; si sacamos dichos años tendríamos, que durante el periodo 1994 a 2014 años de pleno neoliberalismo la CI fue de 1.17.

Aunque se aprecia una mejora notable, no llega a ser ni la mitad con respecto al periodo 1940 a 1981 con 3.51. Esto nos dice que la inversión fue mucho más dinámica en el modelo anterior, el hecho que el CI sea mayor en el periodo neoliberal es debido a que durante los años 1940 a 1944 se da un crecimiento promedio del 7.18. El cual es muy bajo con respecto a los siguientes quinquenios, esto se aprecia en el siguiente cuadro 7.

**Cuadro 7. Coeficiente de Inversión quinquenal de 1940 a 2014**

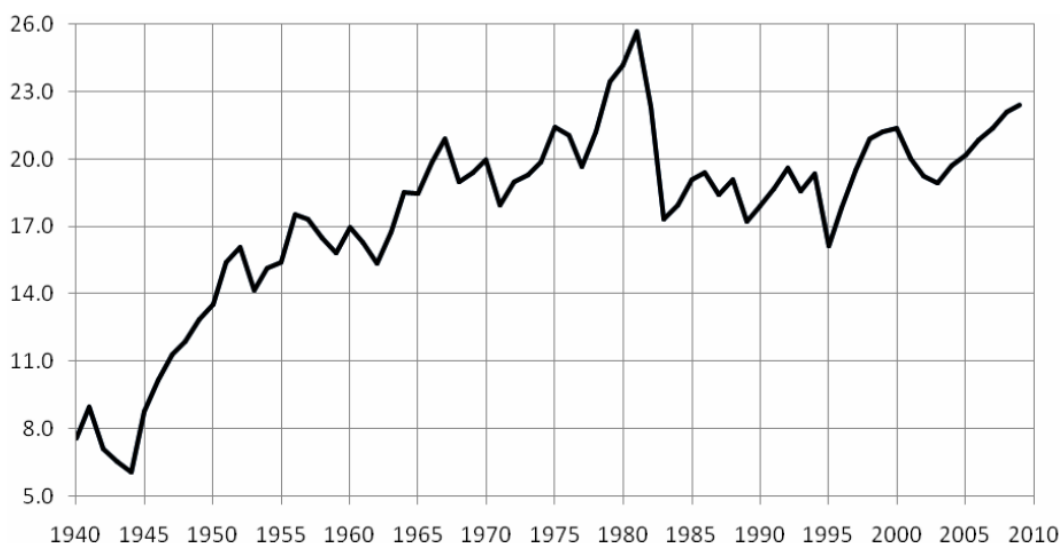
<b>Periodo</b>	<b>CI Promedio</b>
1940-1944	7.18
1945-1949	11.57
1951-1954	15.17
1955-1959	16.52
1960-1964	16.77
1965-1969	19.53
1970-1974	19.22
1975-1979	21.35
1980-1984	21.49
1985-1989	18.65
1990-1994	18.81
1995-1999	19.13
2000-2004	20.36
2005-2009	22.49
2010-2014	22.43

**Fuente:** Ortiz Velázquez Samuel, "*La Inversión y su comportamiento en México*". Tesis de Maestría

**Nota:** Se actualizaron datos de 2000 a 2014.

Si el dinamismo en la inversión es menor en el patrón de acumulación vigente, éste también ha generado una tendencia hacia el estancamiento de la misma. En la gráfica 9 se puede apreciar como la dinámica de inversión se cae en la década de los ochenta y sólo es hasta los quinquenios de 2005-2009 (22.49) y 2010-2014 (22.43) es cuando apenas se llega a superar con un poco más de un punto, al mejor quinquenio dentro del periodo de sustitución de importaciones 1975-1979 (21.35). Y aun así no se puede apreciar una tendencia positiva y estable de crecimiento.

**Grafica 9. Formación Bruta de Capital en México 1940-2010.**



**Fuente:** Ortiz Velázquez Samuel, "La Inversión y su comportamiento en México". Tesis de Maestría.

El estancamiento del CI se entiende por el déficit en inversión que dejó el menor gasto en infraestructura, por parte del Estado (véase el siguiente cuadro 8). Aunque el sector privado ha incrementado su participación como inversionista dentro del PIB, este ha resultado insuficiente para sostener las tasas de crecimiento del patrón anterior. Esto se explica en gran medida por las políticas económicas del propio neoliberalismo.

**Cuadro 8. Inversión Pública y Privada 1960-2015**

	<b>1960- 1969</b>	<b>1970- 1981</b>	<b>1982- 1987</b>	<b>1988- 1994</b>	<b>1995- 2000</b>	<b>2001- 2008</b>	<b>2009 2009</b>	<b>2010- 2015</b>
<b>Inversión Pública Coeficiente respecto a PIB %</b>	5.7	7.7	5.3	3.7	3	4.3	5.9	4.6
<b>Inversión Privada Coeficiente respecto a PIB %</b>	10.6	11.8	9.9	12.8	14.7	16.6	16.1	17.1

**Fuente:** Moreno –Brid, "Inversión, cambio estructural y crecimiento" en Revista de Economía Mexicana, Num.1, FE-UNAM, México. 2016.

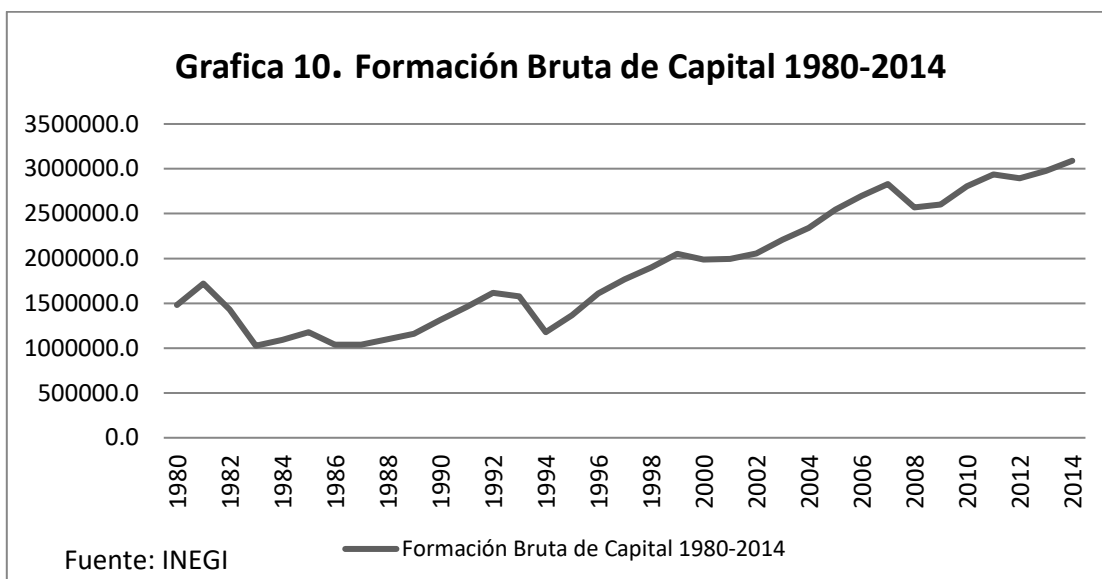
Hasta aquí solo hemos visto la proporción que guarda la FBC dentro del producto total, a continuación mostramos la tendencia que asume la FBC bajo el patrón de acumulación neoliberal.

**Cuadro 9. Formación Bruta de Capital (a precios constantes del 2008) 1980-1990, 1994-2014 y 1980-2014**

Periodo	Promedio Anual	Variación Anual Promedio
<b>1980-1990</b>	1234812	0.83%
<b>1994-2014</b>	2304827	3.67%
<b>1980-2014</b>	1903851	2.78%

**Unidad:** Miles de pesos

**Fuente:** Elaborado con base en datos de INEGI



Como se puede observar en la gráfica 10 el crecimiento de la FBC durante los años 1980 a 2014 es irregular pero con una tendencia a crecer, teniendo un variación promedio de 2.78%. Esta trayectoria se puede analizar en dos periodos, el primero de 1980 a 1990 etapa conocida como “la década perdida”, en donde tenemos un crecimiento lento por no decir estancado del 0.83%. El segundo segmento que va de 1990 a 2014 se observar un mayor dinamismo en la FBC con un aumento anual promedio del 4.38%. Ahora al

compararlas con el patrón anterior tenemos que, durante la sustitución de importaciones esta variable creció en promedio 8.08% anual (1940-1981).

El menor ritmo de crecimiento en la FBC nos refleja la caída de la inversión pública y la insuficiencia del sector privada para cubrir la retirada del Estado. La menor FBC también nos da una primera aproximación para explicar el fenómeno del lento crecimiento de la productividad y por lo tanto del producto interno; es decir, a una baja tasa de crecimiento en la FBC arrastrará consigo a la productividad y por lo tanto al PIB.

Si bien los datos anteriores sólo nos revelan la menor capacidad que tiene el patrón neoliberal para fomentar la inversión en FBC; también podemos obtener la volatilidad del modelo; para ello debemos sacar el *Coefficiente Variación (CV)* tanto para el FBC como del PIB. El CV se obtiene de la división entre la desviación estándar y la media de la muestra. Y nos revela cuanto se desvían ciertos elementos con respecto a la media; cuanto mayor sea el porcentaje mayor será el distanciamiento, por lo tanto más volátil.

<b>Cuadro 10. Coeficiente de Variación (CV) PIB y FBC 1940-1980, 1981-2014 y 1994-2014</b>						
<b>Periodo</b>	<b>PIB</b>			<b>FBC</b>		
	<b>1940-1980</b>	<b>1981-2014</b>	<b>1994-2014</b>	<b>1940-1980</b>	<b>1981-2014</b>	<b>1994-2014</b>
<b>Media</b>	6.4	2.7	2.7	9.7	2.8	3.7
<b>Desviación Estándar</b>	2.5	3.4	3.3	12.3	10.6	8.9
<b>CV</b>	0.04	1.3	1.2	1.3	3.8	2.4
<b>Porcentaje</b>	38.8	128.8	121.9	126.8	380.3	243.6

**Fuente:** Elaboración con bases de INEGI y Banco de México

Como se observa en el cuadro 10, el coeficiente de variación tanto para el PIB como la FBC se incrementa exponencialmente al pasar del modelo de sustituciones (38.8%) al neoliberal (128.9%) para el PIB y en la FBC aumentó de 126.8% a 380.3% respectivamente. Esto nos viene a confirmar que el patrón de acumulación actual provoca que las variaciones del PIB y FBC sean más irregulares y con saltos muy marcados; ya sea

en momentos de crecimiento como de caída. Esto se puede observar con mayor nitidez durante las crisis que se han vivido durante el patrón neoliberal, años en que se presentó una fuerte contracción del PIB como fueron 1983 (-4.3%), 1986 (-3.7%), 1995 (-6.7%) y 2009 (-4.74%). Cabe señalar que durante la sustitución de importaciones no se presentaron años de decrecimiento del PIB sino solamente menores tasas de crecimiento.

Hasta aquí podríamos caracterizar al crecimiento del PIB bajo el patrón neoliberal, como insuficiente e inestable, pero podríamos anexar una tercera característica, la de vulnerable. Esto se observa en la gran dependencia que se tiene con respecto a la entrada de capitales.

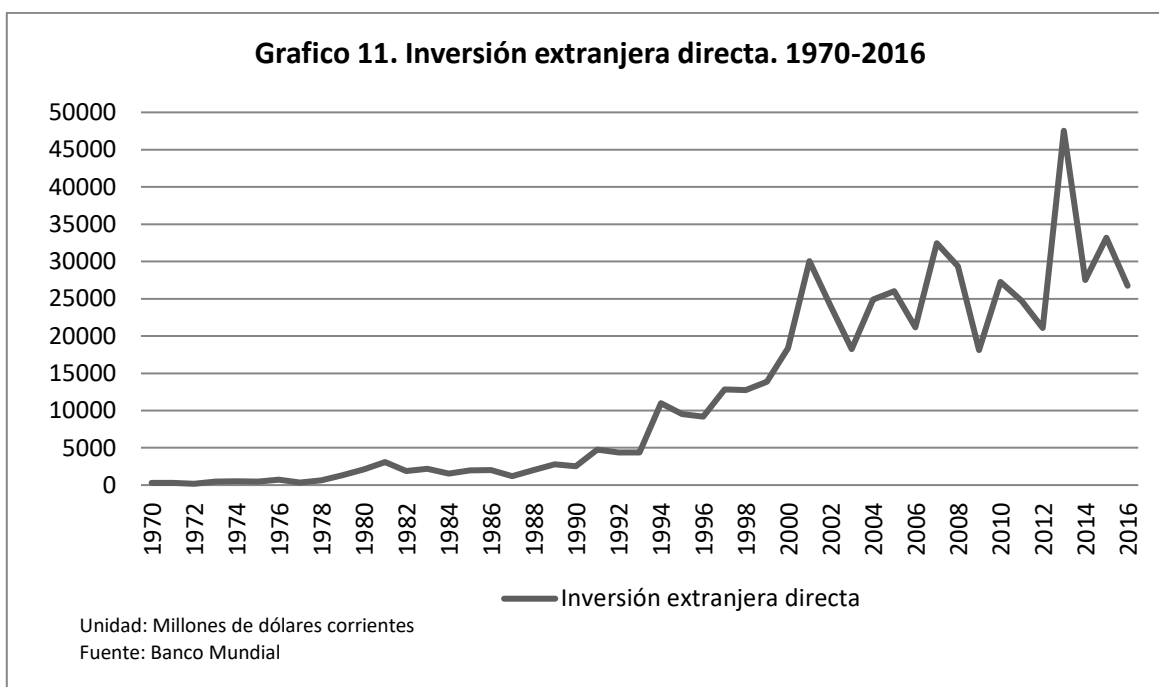
La vulnerabilidad de la economía mexicana se debe esencialmente a la apertura comercial desmedida, la libre movilidad de capitales y la falta de un plan de desarrollo industrial endógeno; lo cual nos ha llevado a depender aún más de la entrada de capitales; ya sea para solventar el déficit comercial y como complemento a la inversión interna. Esta condición ha provocado que el crecimiento del país, se encuentre fuertemente influenciado por el movimiento de estos capitales.

Esta peligrosa dinámica ya ha sido denunciada por la CEPAL desde inicios del siglo XXI: “Tanto el mayor incremento relativo del PIB de América Latina y el Caribe entre 1991 y 1997, cuando alcanzó una tasa promedio anual de 3,2%, como la amplia desaceleración del crecimiento que experimentó la región en 1995 y, sobre todo, en 1998-2003, son claros indicadores de la vinculación entre los movimientos de capitales y las tasas de crecimiento económico. De tal manera, aunque otros factores (comerciales y de políticas internas) también inciden, la fluctuación de la cuenta de capitales constituye el



elemento individual que determina en mayor medida el ciclo económico en los países de la región.”<sup>58</sup>

En el grafico 11 se muestra la entrada de inversión extranjera directa (IED) a México, desde 1970 a 2016. Como se puede apreciar desde la década de los años ochenta, cuando inicia la desregulación de la inversión extranjera, comienza un despegue en la atracción de capital foráneo al país; pero será con la entrada en vigor del TLC cuando ésta crecerá en términos exponenciales. Para darnos una idea del incremento de la IED en 1970 ésta representaba apenas el 0.88% del PIB, para el año 2000 cuando se registra la mayor entrada de capitales fue del 4.15%; a partir de aquel año se muestra una disminución en la llegada de inversiones quedando en 2016 en 2.56%.



El gran monto de IED que ha llegado a nuestro país ha provocado, que el peso del capital extranjero dentro del capital total de nuestra nación, tenga un peso superior al que se reportaba a inicios de la sustitución de importaciones; en 1945 representaba el 10.5%, este

<sup>58</sup> “Desarrollo Productivo en Economías Abiertas”. CEPAL, Santiago de Chile, 2004.

porcentaje disminuyó hasta alcanzar el 2.2% en 1978, para luego recuperarse de forma sostenida y llegar a un monto histórico máximo de 16% en 2002<sup>59</sup>.

Es importante hacer algunas anotaciones acerca de la IED, el fomento a la atracción de capitales foráneos se promovió bajo el sustento de que ésta tendría efectos positivos como incremento de la inversión, mayor demanda de mano de obra, incremento salarial, impulso en la productividad, traerían nuevas tecnologías y por supuesto mayor crecimiento del PIB. Investigaciones recientes han demostrado que estos planteamientos tienden a ser mayoritariamente ideología; ejemplo de ello es la pesquisa de José Antonio Romero Tellache, quien ha calculado el impacto de la IED sobre la productividad y el crecimiento, teniendo como resultado que ésta no tiene un impacto significativo sobre estas dos variables. El autor ha estimado que el mayor impacto IED sobre la productividad y el crecimiento del PIB<sup>60</sup>, se realizó bajo el patrón de acumulación sustitutivo de importaciones;

...este resultado se explica con base en que en la nueva estrategia seguida por el gobierno, la IED genera pocas externalidades, gracias a que en la nueva estructura económica se producen muy pocos encadenamientos con el resto de la economía, lo cual ocurre en gran medida porque la eliminación del requisito de contenido nacional permite a la IED orientarse a que en México sólo se desarrollen las etapas de mano de obra intensivas de procesos de fragmentación integrados. Estas externalidades también se han visto limitadas por la eliminación del requisito de asociación del capital extranjero con el capital nacional, lo cual a su vez ha limitado la propagación de los conocimientos y la tecnología. Otra explicación es que en años recientes la IED se ubica cada vez más en los servicios y otros sectores en lo que, por naturaleza de sus actividades, existen pocos encadenamientos<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Datos estimados por Romero Tellache José Antonio, “*Los límites al crecimiento económico en México*” El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014. p148.

<sup>60</sup> Se ha calculado que la IED afecta positivamente el crecimiento del PIB en .08% cuando ésta se incrementa en un 1%; lo cual es realmente insuficiente para las necesidades del país. Ibidem p154

<sup>61</sup> Ibidem p166.

Tras este breve análisis de la IED podemos llegar a dos importantes conclusiones; primera, la IED si bien ha tenido un impacto positivo en la economía, éste es insuficiente y por lo tanto no puede ser el centro de atención de la política económica en México. Segunda, La política económica imperante agudizó la dependencia hacia la entrada de capitales, específicamente los estadounidenses, lo cual ha vuelto más vulnerable a la economía mexicana ante los shocks externos.

Insuficiente, inestable y vulnerable han sido los rasgos característicos del crecimiento del PIB bajo el neoliberalismo, pero podríamos hacer una última anotación, a partir de un rápido análisis desde la demanda agregada y utilizando las categorías de la “crítica de la economía política”; con el fin de mostrar la tendencia de la acumulación de capital, lo cual es distinto al concepto de crecimiento económico.

Por “acumulación de capital” debemos entender, como la conversión o transformación de la plusvalía en nuevo capital, es decir; de la plusvalía que se obtiene del proceso productivo y que se transfiguró en forma de ganancia, una fracción de ésta no es consumida por el capitalista y es utilizada para comprar nuevo capital fijo y capital variable. “La acumulación es, en definitiva, la parte dedicada a la ampliación de la capacidad productiva de periodos sucesivos, base para una reproducción ampliada que habitualmente se conoce crecimiento económico”<sup>62</sup>.

En términos generales, la plusvalía que se genera en las ramas productivas<sup>63</sup> debe realizarse, es decir; debe ser vendida. Esta se efectúa bajo cinco agregados macroeconómicos que componen la demanda agregada<sup>64</sup>:

---

<sup>62</sup> Arrizabalo Montoro Xabier, “*Capitalismo y economía mundial*”, Instituto Marxista de Economía, Universidad de Arte y Ciencias Sociales y Universidad de Concepción, Madrid, 2014. 59pp

<sup>63</sup> Por ramas productivas se entiende, aquellas que generan plusvalía; en términos de Cuentas Nacionales se ubican por gran división económica: 1. Agropecuario, silvicultura y pesca, 2. Minería, 3. Industria

6. Acumulación (AK). Se trata de la inversión neta más la variación de inventarios. O sea, las comprar de maquinaria y equipo (de bienes de capital), que efectúan los empresarios y el Estado para ampliar sus acervos de capital constante fijo.
7. Consumo personal de asalariados improductivos (CWI). Son las compras que efectúan los trabajadores en ramas improductivas.
8. Consumo personal de capitalistas (Ck). Se trata de las compras de bienes de consumo personal, que realizan los capitalistas.
9. Consumo del Gobierno (CG). Son los gastos del gobierno para atender sus actividades.
10. Superávit externo o exportaciones netas (X-M). Es el saldo de la balanza comercial.

A continuación mostramos un cuadro resumen de los gastos de realización de la plusvalía.

---

manufacturera, 4 Construcción, 5 Electricidad, gas y agua y 7 Transporte, almacenaje y comunicaciones. Por lo tanto, las ramas improductivas son aquellas que no producen plusvalor y en cuentas nacionales serian: 6. Comercio, restaurantes y hoteles, 8. Servicios financieros y 9. Servicios comunales, sociales y personales.

<sup>64</sup> La metodología de esta estimación se obtuvo del investigador José Carlos Valenzuela, en específico de su texto: *“Explotación y despilfarro. Análisis crítico de la economía mexicana”*. Un resumen al respecto se efectúa en el anexo metodológico y estadístico.

**Cuadro 11. Gastos de Realización del Plusvalor en México 1994-2015**

	<b>Plusvalía</b>	<b>cwi%</b>	<b>CK%</b>	<b>CG%</b>	<b>AK%</b>	<b>X-M</b>	<b>Total</b>
<b>1994</b>	1,098,376	28.83	47.72	15.39	18.88	-8.96	100
<b>1995</b>	1,412,671	25.97	48.96	14.02	10.19	-0.69	100
<b>1996</b>	1,968,392	23.51	50.25	12.92	13.20	-0.84	100
<b>1997</b>	2,479,447	23.96	49.42	13.30	15.22	-2.38	100
<b>1998</b>	2,981,157	24.78	48.54	13.91	17.51	-4.98	100
<b>1999</b>	3,561,329	25.28	48.79	14.74	17.25	-3.78	100
<b>2000</b>	4,278,785	25.17	48.89	15.01	17.95	-4.17	100
<b>2001</b>	4,502,638	26.52	49.13	15.60	14.64	-3.70	100
<b>2002</b>	4,881,970	26.92	48.95	15.93	14.45	-2.89	100
<b>2003</b>	5,937,019	24.00	48.76	14.66	14.38	-1.40	100
<b>2004</b>	6,795,839	22.39	49.14	13.66	15.56	-0.95	100
<b>2005</b>	7,413,478	22.23	49.85	13.62	15.32	-0.83	100
<b>2006</b>	8,319,497	21.54	48.58	13.30	17.00	-0.79	100
<b>2007</b>	9,032,991	21.50	48.64	13.34	16.76	-1.57	100
<b>2008</b>	9,672,617	21.91	49.50	13.79	17.60	-2.13	100
<b>2009</b>	9,356,345	23.67	49.10	15.49	13.99	-0.83	100
<b>2010</b>	10,464,985	22.53	50.08	14.80	13.65	-0.31	100
<b>2011</b>	11,509,407	21.90	49.69	14.63	14.11	-1.28	100
<b>2012</b>	12,317,228	22.14	50.99	15.01	14.79	-1.67	100
<b>2013</b>	12,724,449	22.79	52.10	15.43	13.02	-2.96	100
<b>2014</b>	13,645,565	22.56	51.64	15.45	12.87	-2.48	100
<b>2015</b>	14,291,322	22.92	52.60	15.92	13.50	-3.59	100

Nota: CWI: Consumo Asalariado Improductivo

CK: Consumo Capitalista

CG: Consumo del  
Gobierno

AK: Acumulación de  
Capital

X-M: Realización del Sector Externo

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales

Hablando estrictamente de la acumulación de capital, se puede observar en el cuadro 11, que durante el periodo de estudio se nota una tendencia decreciente en la tasa de acumulación, la cual se reduce un -28.48% entre 1994 a 2015. Esta trayectoria descendiente nos da una explicación (aproximativa) acerca de los menores ritmos de crecimiento del PIB bajo el patrón de acumulación neoliberal.

Ahora, si tomamos el crecimiento de la tasa de plusvalor (la cual veremos con mayor detenimiento más adelante) y la de acumulación de capital tendríamos, que la primera creció entre 1994 a 2015 un 49.63% y la segunda -28.48%, lo que expresaría el comportamiento de una economía que tiene un fuerte incremento en la explotación de la fuerza de trabajo, y por ende una mayor masa de plusvalía disponible; la cual no se está utilizando para aumentar la capacidad productiva, sino que se consume mayoritariamente en gastos improductivos como son el consumo de los trabajadores improductivos y el de los capitalistas.

Al respecto de los gastos improductivos, tenemos que son el rubro que más ha crecido bajo el neoliberalismo, teniendo en primer lugar el consumo capitalista, en segundo el de los asalariados improductivos y finalmente el gobierno. Esta situación nos habla de que:

- El incremento sostenido del consumo capitalista desde 1994 a 2015 representa un incremento del 10.23%. esto implica que el consumo capitalista -el cual es mayoritariamente suntuario- es el mecanismo primario para la realización del plusvalor. Este incremento en el consumo de la burguesía mexicana se debe a dos condiciones; 1) la redistribución del ingreso a favor del capital, proceso comprendido por la desvalorización de la fuerza de trabajo mediante la reducción de las remuneraciones y al mayor grado de explotación laboral. 2) La menor perspectiva de ganancias internas ha elevado la transferencia de recursos productivos hacia el consumo. Estas dos razones son resultado de la política económica vigente.
- El hecho de que el consumo capitalista se incremente en un poco más de 10%, mientras que la tasa de acumulación de capital decrece -28% da razón

de una economía que despilfarra sus recursos; lo cual para un país semi-industrializado como el nuestro es inaceptable, ya que dicho escenario solo viene a afianzar la senda del subdesarrollo, la miseria y mayor explotación para las generaciones venideras.

- El rubro del consumo asalariado improductivo tenemos una tendencia decreciente como gasto de realización, éste se redujo en -24.71% de 1994 a 2015. Pero, contrariamente la masa de trabajadores improductivos y su respectivo gasto en consumo, crecieron (véase el anexo estadístico). Esto nos revela dos situaciones: la primera, la mayor masa de trabajadores improductivos responde al crecimiento de los servicios y la menor absorción de fuerza de trabajo en las ramas productivas. Segundo, que el gasto en consumo asalariado improductivo tenga un menor impacto en la realización del plusvalor, nos hace suponer que los ingresos de dichos trabajadores se han reducido, lo que ha menguado su poder de compra.
- Las erogaciones gubernamentales, estas eran un medio de realización de la plusvalía muy importante bajo el patrón sustitutivo de importaciones, pero como se puede apreciar en el cuadro 11 poco es su aporte bajo el modelo presente. Prácticamente no ha variado desde 1994 al 2015, pero es importante señalar, que los niveles que se presentan para el último año de la muestra, es resultado de una tendencia creciente en los gastos del gobierno, que se iniciaron desde 2009 como medida paliativa a la crisis.

Finalmente, solo queda el saldo de cuenta corriente por analizar; los datos son claros, el hecho de que se registren tasas negativas para todos los años de la muestra,

significa que el sector externo no ha sido un factor para la realización del plusvalor. Al contrario éste ha servido para que se realicen los excedentes de otras naciones.

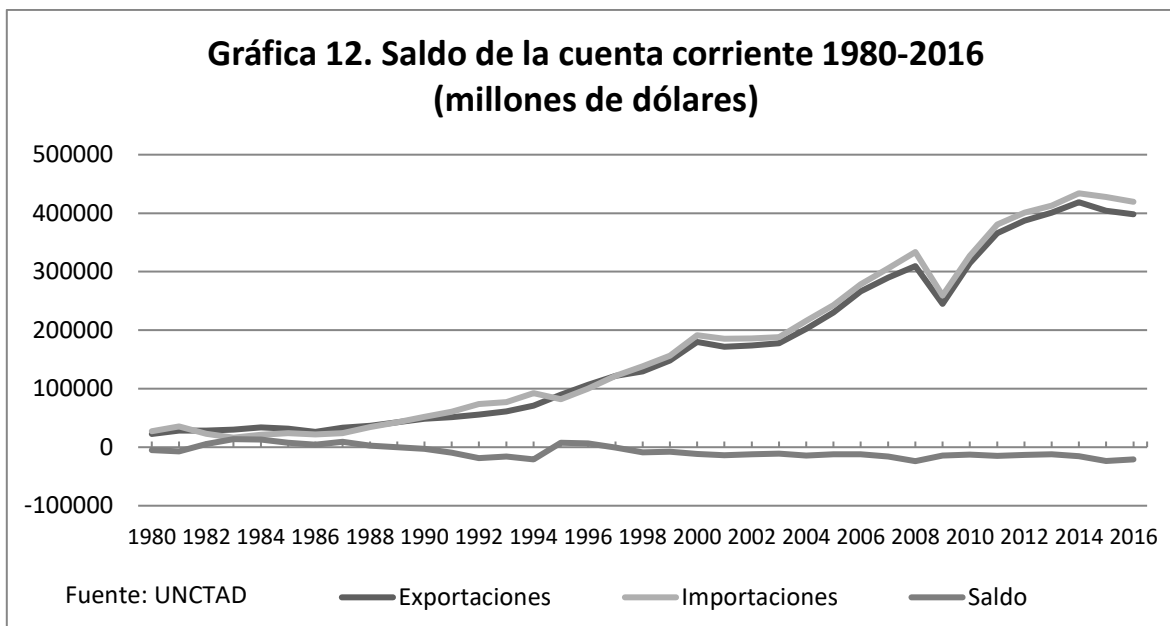
Una vez que hemos analizado los efectos de las políticas neoliberales sobre el crecimiento económico, pasemos a mostrar quienes han sido los beneficiarios de dicha política.

En términos generales los beneficiados de la apertura comercial y financiera, la baja inflación, la apreciación del tipo de cambio y los bajos salarios son dos, las industrias exportadoras y el sistema financiero. Esto no es de sorprender, ya que la reestructuración de la economía mexicana a inicios de la década de los ochenta, tenía como centralidad estos dos ejes como los motores del crecimiento y desarrollo.

Comencemos analizando las exportaciones. Con la liberalización comercial se buscaba que los sectores de bienes transables (comerciables) como son el sector primario (Agricultura) y el secundario (Industria) donde ubican las manufacturas, recobraran dinamismo, el cual se había ido perdiendo desde mediados de la década de los setenta. La apertura pretendían incentivar la inversión y la expansión de la producción a partir de fomentar exportaciones, la atracción de inversión extranjera, la destrucción de industrias improductivas y en lo general la modernización de la planta productiva.

Es innegable que la economía mexicana al verse volcada hacia el mercado mundial –en lo específico al mercado norteamericano quienes absorben el 81% de nuestras exportaciones-, ha logrado convertirse en una maquina exportadora. Especialmente a partir de la entrada en vigor del tratado de libre comercio (véase la gráfica 12), acuerdo que no sólo impulso las exportaciones nacionales, sino que también reestructuro el sistema productivo nacional al insertarlo a las nuevas cadenas de producción mundial.



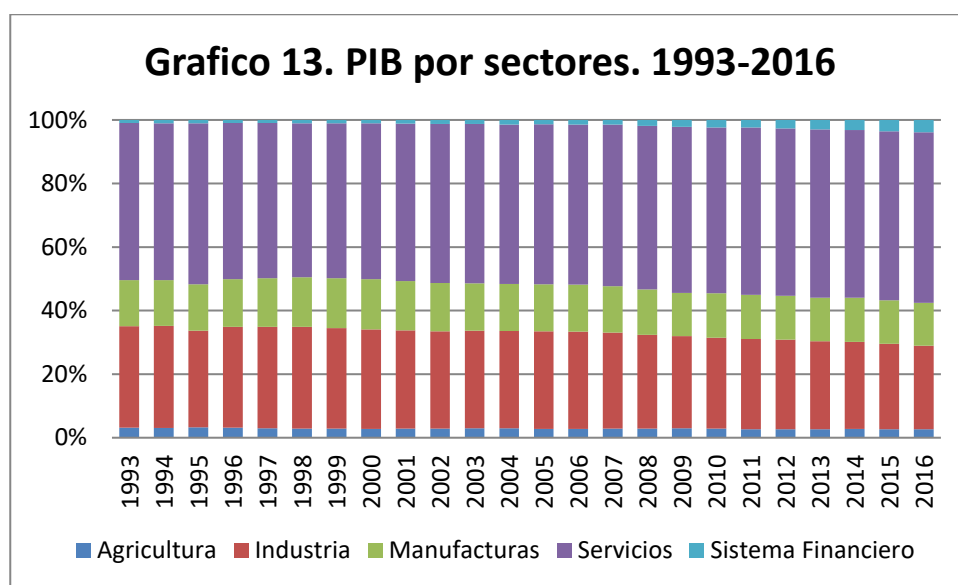


Al revisar algunos datos generales de las exportaciones mexicanas, se tendría que entre 1990 y 2014 éstas se multiplicaron por 9.2, pasando de 40.7 mil millones de dólares a 374.2 mil millones de dólares, y el coeficiente de exportaciones pasó de 19 a 33%<sup>65</sup> También se destaca que con el TLC México se vio favorecido, a partir de revertir el saldo comercial negativo que tenía con los Estados Unidos, el cual en 1993 era de -5385.8 millones de dólares y que actualmente (2016) es superavitario con 122953.65 millones de dólares.

Estos datos nos podrían llevar a un optimismo desmedido, debido a que, si bien se cumplió con el objetivo de volver a la nación una plataforma exportadora estas no han logrado generar un crecimiento económico más dinámico y sostenido, ejemplo de ello no lo da el Gerardo Fuji quien ha estimado que por cada uno por ciento que crecen las exportaciones, el PIB lo hace 0.247 por ciento.

<sup>65</sup> Fuente. Elaboración propia con bases en datos de Banco de México

El poco arrastre que tienen las exportaciones sobre el PIB, también se refleja sectorialmente. En la gráfica 13 se puede ver la proporción que guarda el sector primario, secundario, las manufacturas y el sistema financiero con respecto al producto interno. Como se puede apreciar, las ramas productoras de bienes transables han venido decreciendo desde 1994 y son los bienes no transables (como los servicios en lo general y en lo específico los financieros) los que más se han desarrollado. La agricultura, industria y manufacturas decrecieron en promedio anual  $-0.55$ ,  $-0.75$ ,  $-0.20$  respectivamente. Mientras que el sector terciario y el sistema financiero crecieron en promedio anual  $0.44$  para el primero y de  $6.5$  el segundo.



La situación antes enunciada se puede explicar en primer lugar, bajo la inexistencia de un plan integral de desarrollo industrial, el cual capitalice y modernice la planta productiva; en segunda, por la estructura productiva y por ende el tipo de exportaciones que lanzamos al mercado mundial.

La estructura que conforma el sector manufacturero en México, es bien conocida por estar fuertemente segmentada entre aquellas ramas que trabajan para el mercado interno y las que son de exportación. Las primeras se han caracterizado desde 1994 a 2015, por ser las que menos han crecido en las últimas décadas, pero son las que más valor agregado interno generan, además de absorber una mayor cantidad fuerza de trabajo. Mientras que las segundas son las que mayor crecimiento reportan, ubicando su producción en distintos mercados internacionales, pero con la característica de que tienen un bajo valor agregado interno y demandan un menor quantum de trabajadores.

Las ramas manufactureras que trabajan para el mercado interno, se caracterizan por ser intensivas en recursos naturales y comprenden los ramos textil, productos de textil, cuero y calzado; químicos y productos minerales no metálicos (Coque, productos refinados del petróleo y combustible nuclear; químicos y productos químicos; hule y productos de plástico; otros productos minerales no metálicos.); metales básicos y bienes metálicos fabricados. Mientras que las industrias exportadoras las cuales tiene un mayor componente tecnológico las ubicamos en maquinaria y equipo; equipo óptico y eléctrico (computación, electrónica y equipo óptico; maquinaria eléctrica y aparato); auto partes, equipo de transporte. Siendo éstas últimas las que mayor crecimiento registran y mantienen un saldo comercial favorable, mientras que las industrias intensivas en recursos naturales reportan no sólo un menor crecimiento sino también un déficit comercial.

Este desigual crecimiento entre las industrias que trabajan para el mercado interno y el externo, viene a refrendar y a agudizar la heterogeneidad estructural<sup>66</sup> que caracteriza

---

<sup>66</sup> Aníbal Pinto señalaba como heterogeneidad estructural, “puede descomponerse la estructura productiva de América Latina en tres grandes estratos (...) Por un lado, el llamado “primitivo”, cuyos niveles de productividad e ingreso por habitante probablemente son semejantes (y a veces inferiores) a los que primaban en la economía colonial, en ciertos casos, en la precolombina. En otro extremo, a un “polo

a las economías subdesarrolladas, la muestra de ello también lo podemos observar en el disímil crecimiento de la productividad; la investigadora Josefina Morales nos ejemplifica con la manufactura global de exportación: “La manufactura global está concentrada en dos ramas, la de automóviles y camiones que genera 37.9% del valor agregado de exportación y reporta una productividad once veces superior a la media y una remuneración promedio equivalente a 2.6 veces la media; y la industria de autopartes que es, fundamentalmente una actividad maquiladora intensiva en fuerza de trabajo y generadora de bajo valor agregado, concentra la cuarta parte de los trabajadores, genera 9.5% del valor agregado de exportación pero tiene una productividad menor a la media y sus remuneraciones (a precios de 2010), cayeron 3.7% por año”<sup>67</sup>

Es importante señalar, que un factor muy importante para el explosivo crecimiento de las exportaciones mexicanas, proviene de la inversión extranjera en forma de maquiladoras<sup>68</sup>. Las cuales comenzaron a llegar a nuestro país a finales de los años sesenta y que para 1980 se registraban 600 establecimientos, de los cuales se expandieron hasta llegar a ser 3590 empresas en el año 2000. La dinámica exportadora de estas industrias

---

moderno”, compuesto por las actividades de exportación, industriales y de servicios que funcionan a niveles de productividad semejantes a los promedios de las economías desarrolladas, y, finalmente, el “intermedio”, que, de cierta manera, corresponde más cercanamente a la productividad media del sistema nacional. (...) La heterogeneidad no sólo tiene lugar a nivel de modos de producción; también se da al interior de la forma capitalista. Asimismo, debe destacarse el carácter dinámico de la heterogeneidad: esta se mueve y modifica en el tiempo, hay forma sociales que aparecen y otras que abandonan el escenario; la productividad promedio se eleva pero el diferencial de productividades también.” En Valenzuela Feijoo José, Anibal Pinto. “*América Latina: una visión estructuralista*” FE-UNAM, México 1991. 36p.

<sup>67</sup> Morales Josefina, “*Reestructuración industrial: dimensiones territoriales*” en Correa Eugenia y Gazol Antonio, “*A 20 años del TLC*”, FE-UNAM y Academia Mexicana de Economía Política, México, 2015. p123.

<sup>68</sup> “La maquila es una actividad industrial, realizada mayoritariamente por el capital extranjero, que importa partes que ensambla en el país para su posterior exportación; se caracteriza por el uso intensivo de la fuerza de trabajo, mayoritariamente fémina en los primeros años, y por el poco valor agregado en el proceso de ensamblaje.” Morales Josefina, “Crisis e inversión extranjera directa en México” en Estay Jaime, Morales Josefina y Márquez Rosa, “Desarrollo y crisis en el capitalismo” BUAP-III, México, 2013. p222.

llego a registrar un superávit 25,297 millones de dólares<sup>69</sup>; estas exportaciones se concentran en la maquila de materiales y accesorios electrónicos, auto partes, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos y la confección.

Pasando a la composición de las exportaciones, el diagnóstico es claro y es bien conocido por los especialistas en comercio exterior; éstas no han tenido el empuje suficiente para dinamizar el crecimiento del país debido al alto contenido importado de las mismas, se estima que los insumos nacionales que componen las exportaciones no pasa del 3%. Esto es el resultado de la destrucción de cadenas productivas debido a la apertura económica indiscriminada; y la falta de un plan de fomento y desarrollo industrial-nacional.

El poco arrastre que tienen las exportaciones mexicanas se puede entender a partir del Valor Agregado Interno (VAIX) que las componen. Con respecto al VAIX tendríamos que éste “se ha reducido en 7 puntos porcentuales entre 1995 y 2000, pero posteriormente se ha ido recuperando levemente hasta 2011. Sin embargo, todavía es en este año era 4.4 puntos menor al año de inicio. ...el descenso en el coeficiente VAIX/X para el total de exportaciones se explica fundamentalmente por la caída del coeficiente de las exportaciones manufactureras, de 61% en 1995 en torno a 55%, en promedio, en los años siguientes. La mayor parte de este comportamiento lo explican las exportaciones de manufacturas intensivas en tecnología (48% de las exportaciones totales), en las que el

---

<sup>69</sup> Actualmente no podemos saber la dinámica de dichas empresas, ya que éstas se contabilizan como parte del ramo manufacturas, cuando anteriormente se realizaba por separado. A pesar de que de que las manufacturas y la maquila realizan dos procesos diferentes y por lo tanto tienen impactos distintos dentro de la economía. Mientras que las manufacturas se consideran procesos de transformación, la maquila es específicamente de ensamble.

coeficiente de VAIX descendió 53% (1995) a 46% (2009), para recuperarse algo en 2011(49%)”.<sup>70</sup>

Finalmente, podemos señalar que la alta dinámica exportadora del país no se ha visto reflejada en los salarios como en la demanda de fuerza de trabajo como lo señala Josefina Morales: “En 1994, la remuneración de asalariados representaba 35.3% del valor agregado en la industria manufacturera y el excedente de operación 63.8%, en la automotriz 38.2 y 60.8%, respectivamente; para 2011 descendió la primera su participación a 23.3% en la manufactura y en la automotriz la remuneración de los trabajadores perdió 16 puntos en su participación al representar apenas 22.3% de su valor agregado”<sup>71</sup>. En términos de demanda de fuerza de trabajo se pasó de 3.3 millones en 1993 a 4.3 millones en 2011, un promedio menor al 1.5% anual.

Pasemos al análisis del sistema financiero. Como ya anticipaba el crecimiento de los servicios no transables, en lo específico los financieros han sido resultado de una política económica deliberada; durante la reestructuración económica de inicios de los años ochenta, se determinó que la mejor forma para reactivar la economía nacional corría bajo la condición de fomentar el ahorro interno y mejorar su asignación por medio de la profundización del sistema financiero. Aquello fundamentaba la liberación financiera, la reprivatización de los bancos y modificaba las actividades de los bancos de desarrollo; estas medidas buscaban que la tasa de interés fuese determinada por el mercado y que los recursos se asignaran por éste mecanismo, los cuales fuesen los proyectos más rentables.

---

<sup>70</sup> Fuji Gamberro Gerardo y García Ramos Manuel, “*Las exportaciones de México, Corea y China como generadoras de divisas y de ingreso interno*” en Revista de Economía Mexicana, Facultad de Economía-UNAM, Núm. 1, México, 2016. p205

<sup>71</sup> Morales Josefina, “*Reestructuración industrial: dimensiones territoriales*” en Correa Eugenia y Gazol Antonio, “*A 20 años del TLC*”, FE-UNAM y Academia Mexicana de Economía Política, México, 2015. 110, p127.

Esto alentaría la atracción de capitales foráneos e incentivaría el ahorro interno, lo que generaría el capital suficiente para echar andar nuevamente la inversión y el crecimiento.

Los resultados de dicha política son contrastantes, pero comencemos primero analizando el ahorro, para posteriormente examinar si mejoró la asignación de los recursos financieros. Con respecto al ahorro, los investigadores Carlos Rozo y Alberto Tahuado, han estimado la acumulación de ahorro desde 1970 a 2014, subdividiendo este periodo en dos subperiodos, el primero de anterior a las reformas neoliberales 1970-1986 y un segundo pos reformas de 1986 a 2014; y han concluido:

“Parece relevante observar que la acumulación de ahorros posterior a 1986 no puede compararse con el comportamiento pre-1986, como se puede confirmar por las tasas medias de los períodos: 15.1% para el primer período, y 12.6% para el segundo, no obstante que los dos fueron igualmente estables considerando que la desviación estándar es 3.4 para cada uno de los periodos. Se puede argumentar que hasta 1980 México había construido una capacidad de ahorro que se perdió posteriormente y que no se ha restablecido desde entonces. ... (continúan)... Los niveles de México son considerados bajos cuando se comparan con las de los países asiáticos. El nivel de ahorro neto de China antes de la Gran Recesión se situó alrededor de 32% y con la crisis alcanza hasta 40%, mientras que la India pasó de 14% a 24%. En comparación con las tasas de otros países de América Latina el nivel de México es más alto que el de Brasil, Colombia y Chile. También es más alto que los niveles de los principales países industriales, dado que Japón se movió de 13 a 7.5% y Alemania de 7.2 a 9.8% en los períodos implicados.”<sup>72</sup>

Nuevamente el patrón de acumulación por sustitución de importaciones, tiene un mejor rendimiento que el presente.

Ahora, solo falta comprender ¿por qué si México tiene tasas de ahorro mayores a los de Japón y Alemania no tiene los mismos niveles de crecimiento? Los mismos autores nos responden, señalado que bajo su modelación econométrica no han encontrado una

---

<sup>72</sup> Rozo Carlos, Rodríguez Tahuado Alberto, “*Ahorro, crecimiento y distribución del ingreso. El caso de México.*” En Noemí Levy, Cristian Domínguez, Cesar Armando, “*Crecimiento económico deudas y distribución del ingreso: nuevos y crecientes desequilibrios.*” FE-UNAM-III, México, 2015. p213-214.

relación directa y sostenible entre la tasa de crecimiento de la economía y la capacidad de ahorro. Esto es muy importante, ya que no sólo niega la validez teórica neoclásica acerca de la igualación del ahorro y la inversión<sup>73</sup>, sino que también nos lleva (indirectamente) a pensar que el sistema financiero mexicano no está funcionando para impulsar la inversión productiva.

Para entender el sistema financiero nacional, se debe hacer mención que a partir de la desregulación financiera se presentaron muchos cambio dentro del sector; haciendo una gran síntesis tendríamos cinco importantes transformaciones que se dieron dentro del sistema financiero y que actualmente lo caracterizan: 1) consolidación y desnacionalización de los grupos financieros locales; 2) mayor participación de los inversionistas institucionales (fondos de pensiones, compañías aseguradoras) como proveedores de recursos; 3) eliminación de las fronteras entre las actividades bancarias y no bancarias; 4) crecimiento asimétrico del sector bursátil; esto es, expansión del mercado de dinero, en específico de los valores gubernamental (bonos de deuda), coexistiendo con un mercado de capitales delgado y un mercado de derivados (MEXDER) marginal comparado con el volumen de operaciones de sus iguales a nivel mundial; 5) incremento relativo del comercio de títulos tanto a nivel local como internacionales, inducido por las innovaciones

---

<sup>73</sup> Brevemente, debemos recordar que los modelos de crecimiento de corte ortodoxo o neoclásico; tienen como supuesto que el ahorro es igual a la inversión, por lo tanto entre mayor frugal sea una sociedad se contarán con más recursos y se incentivarán automáticamente la inversión. Este supuesto es negado por el keynesianismo, en dicho discurso teórico se niega la igualación ahorro-inversión; ya que, existen otros determinantes que evitan o postergan el paso mecánico del ahorro a la inversión. Entre los elementos que provocan dicho fenómeno se encuentran: que el ahorro sea demasiado lo que provoque una reducción de la demanda y por lo tanto en la inversión; que el ahorro se canalice en medios financieros o especulativos, lo que lleva a que descienda la inversión productiva; que no existan condiciones de rentabilidad atractivas y se postergue nuevas inversiones.



tecnológicas y la mayor integración de México a los mercados de capitales internacionales<sup>74</sup>.

Ahora si analizamos la dinámica del sistema financiero, nos encontramos con una serie de claro oscuros, esto a pesar del gran apoyo que han recibido por parte del Estado. Aunque el mercado financiero se ha duplicado entre 1993 y 2011, si partimos desde el otorgamiento de créditos tendríamos que, si bien presenta una tendencia a una mayor inclusión financiera, ésta es deficiente en términos comparativos internacionales. Si tomamos el índice de inclusión financiera en 2014 registraba la cifra de 0.29 mientras que en 2010 era de 0.12, lo que demuestra una tendencia positiva, pero al compararlo a nivel internacional, México evidenciaría un rezago en la materia; ya que se ubica en el lugar 74 de 131 país, en donde se destaca que otras naciones con un desarrollo similar al nacional lo superan como es el caso de: Turquía (48), Sudáfrica (44), Brasil (45), Colombia (71), y Chile (42). En términos de accesibilidad financiera igualmente presenta el mismo problema, en 2014 se estima un valor de .29, ubicando el lugar 71; y el índice de uso está en .25 con la posición 80. Estos datos confirman el atraso que tiene el sistema financiero para dar inclusión, acceso y uso de los instrumentos financieros para la población en general.

Entre 1960 a 1972 el financiamiento del sistema bancario a la economía, como proporción del PIB, creció sostenidamente hasta alcanzar en 1972, un record histórico de 28%. Entre 1981 y 1988 la tendencia se invierte llegando a un mínimo de 18% en 1988. Después de recuperarse y ascender a 30% del PIB en 1994, la trayectoria nuevamente se

---

<sup>74</sup> López Teresa y Bustamante Jorge, “Alta rentabilidad y financiarización de las ganancias de las grandes empresas en México: estructura de la deuda y origen de las ganancias”, en Levy Noemí y López Teresa, “Financiarización y modelo de acumulación. Aportes desde los países en desarrollo.”, FE-UNAM, México, 2014, p337.

invierte y, con altos y bajos, en 2010 el financiamiento alcanzo apenas 17% del PIB, una proporción similar a la de 1965.<sup>75</sup>

Los bajos niveles de captación de ahorro y el rezago en la accesibilidad del crédito, se contrastan con los amplios beneficios que obtienen los dueños del capital dinerario. Específicamente a través de tres factores: 1) las altas tasas de interés internas, 2) la circulación de deuda gubernamental, 3) la especulación en la bolsa de valores. A continuación analizamos cada factor.

1) Como pudimos observar en el capítulo sobre la política de estabilidad de precios, la tasa de interés interna en relación con la de Estados Unidos es mayor. Con la finalidad de mantener estable los precios, asegurar el tipo de cambio y mantener la atracción de la IED. Esto a costa de un encarecimiento del crédito interno lo que ha ocasionado la reducción en el acceso a préstamos para las pequeñas y medianas empresas; y que los grandes capitales busquen en el exterior fondos prestables más baratos.

Lo sorprendente es que aún a pesar de dicha condición la rentabilidad del sistema financiero nacional es importante. El Dr. Jaime Ros nos ejemplifica, haciendo un comparativo internacional:

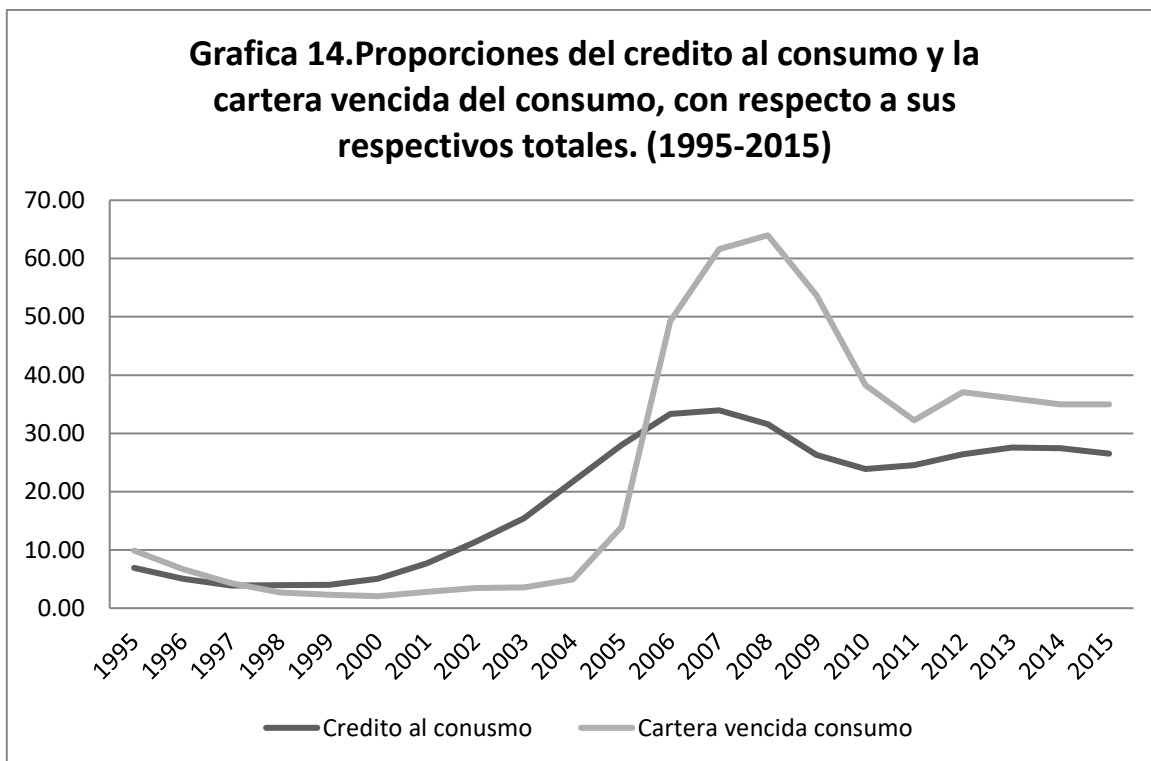
Los niveles recientes de crédito bancario están entre los más bajos de América Latina, que a su vez presentan niveles reducidos (con excepción de Chile y Panamá) respecto de países emergentes de Asia y Europa. El crédito vigente a las empresas era en 2011 del orden de 7 a 10% del PIB, de manera que la principal fuente de financiamiento de las empresas son los proveedores (80% de las empresas). ...Además el sistema bancario mexicano presenta niveles de eficiencia operativa menores que los de Chile y, al mismo tiempo, tasas de rentabilidad mayores. ...los costos operativos son casi 30% superiores a los de Chile, mientras que la rentabilidad financiera es más de 20% superior a la del sistema bancario de ese país.

---

<sup>75</sup> Puyana Alicia, Romero José, “Baja rentabilidad de las inversiones y dualismo en la economía mexicana” en Levy Noemí y López Teresa, “Financiarización y modelo de acumulación. Aportes desde los países en desarrollo.”, FE-UNAM, México, 2014, p436.

Y es que el menor acceso a créditos para la inversión productiva, se ven compensados con el otorgamiento de créditos al consumo (éste tipo de crédito abarca principalmente préstamos en tiendas comerciales, turismo, coches y casas). Los cuales llegan a cobrar una tasa de interés entre el 35 a 45% anual. Este tipo de préstamos han permitido que la demanda agregada no se contraiga aún más, y sea una medida que compensa (en cierta medida) la caída de los salarios reales; ayudando a aminorar los problemas de subconsumo. Lo paradójico de este proceso es que los créditos al consumo, si bien ayudan a mantener la demanda, es el hecho que el sistema financiero se apoye más en este tipo de préstamos que en los productivos, lo que genera un círculo vicioso, en donde la inversión productiva se achica y por lo tanto los ritmos de crecimiento son menores, lo que provoca una reducción en la demanda de trabajadores y la contención de los salarios; lo cual se reflejará en una menor capacidad para afrontar el pago de dichos créditos y finalmente repercutirá en el incremento de la cartera vencida. Como sucedió durante la crisis de 1995; y el costoso rescate bancario que se seguirá pagando a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

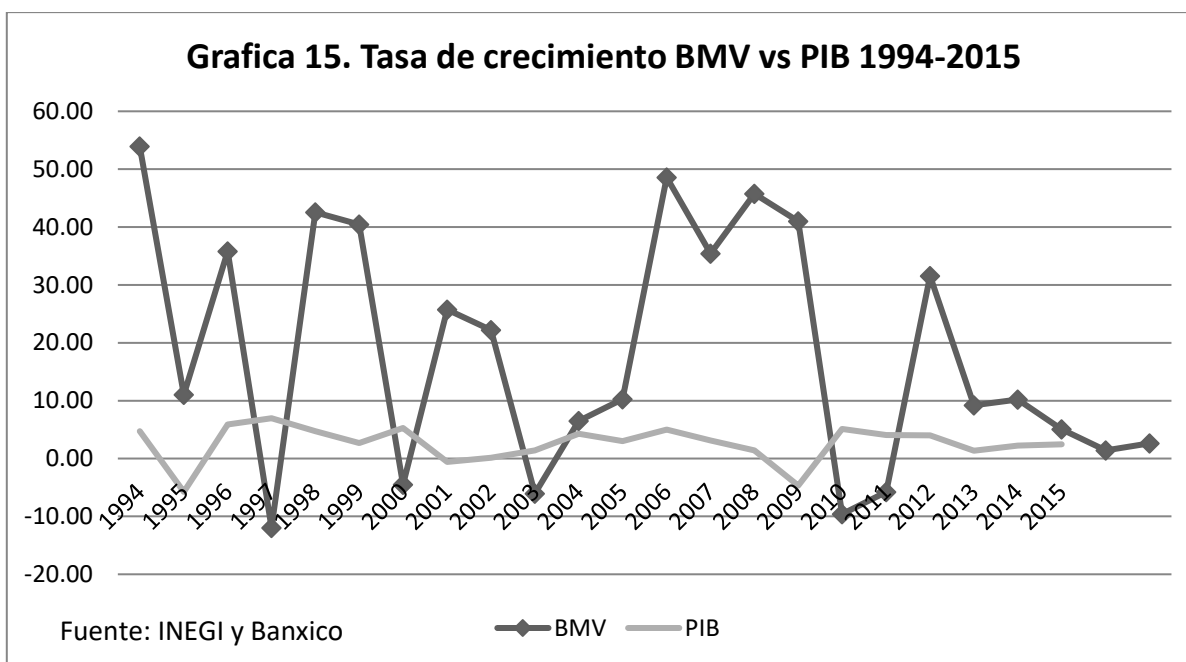
La siguiente grafica nos permite ver el exponencial crecimiento de los créditos al consumo y también de la cartera vencida. Como se observa la recuperación de este tipo de créditos se inició en el 2000 y tiene un explosivo aumento durante el primer quinquenio del siglo, el cual fue frenado debido a la crisis de 2008-2009. También se aprecia el igual incremento desmesurado de la cartera vencida, la cual se frenó debido a la reducción de créditos otorgados durante la crisis anteriormente referida.



2) La compra y venta de bonos de deuda del gobierno federal, es el mecanismo por el cual los capitalistas han logrado apropiarse de una importante renta financiera, sin tener que recurrir a arriesgar su capital en préstamos a la inversión. Esto se puede observar en la gráfica 2 (capítulo 2) en donde el diferencial entre la tasa de interés interna y la externa les permite tener una ganancia sin tener que prestar su capital.

3) Al analizar el crecimiento exponencial que ha tenido la Bolsa de Valores, tenemos que tener en consideración la división que existe (internamente) entre el mercado de capitales y el de dinero. Debido a que el desarrollo de uno y del otro ha sido desiguales; mientras que el primero tiene una baja captación de emisoras, el segundo se ha visto ampliamente profundizado a partir de la emisión de deuda del gobierno. “A pesar de ello el sector bursátil custodia un equivalente a 44.9% del PIB, que representa la riqueza financiera de un reducido grupo de inversionistas que tan solo alcanza 0.4% de la PEA, es

decir 20 6587 clientes tienen una cuenta con un promedio de 33.6 millones de pesos por persona.”<sup>76</sup>



En el gráfico 15 se puede observar la tasa de crecimiento anual de la Bolsa Mexicana de Valores y su comparación con la del PIB, como se aprecia el desarrollo del primero ha sido mucho más dinámico que el segundo, teniendo el primero un crecimiento promedio entre 1994 a 2015 del 17.10% y el segundo del 2.58%. Esto nos muestra la poca correlación que existe entre el crecimiento del mercado de valores y el producto interno; lo que viene a evidenciar, que el incremento del mercado accionario depende esencialmente de la emisión de deuda del gobierno y la compra-venta que hacen de esta los inversores nacionales y extranjeros y no una mayor captación de emisoras.

<sup>76</sup> Ampudia Márquez Nora, Maclennan Reynaga Bruce, “La paradoja de la economía mexicana: alta financiarización y baja profundización financiera” en Levy Orlik Noemí, Domínguez Cristian, Armando Salazar Cesar, “Crecimiento económico deudas y distribución del ingreso: nuevos y crecientes desequilibrios” FE-UNAM, México 2015, p378.

Para finalizar éste apartado quiero puntualizar que, el enriquecimiento del sector financiero por medio de la compra-venta de deuda interna, la capitalización de la bolsa de valores, el aumento del otorgamiento de créditos al consumo por encima de inversión productiva, las altas comisiones y tarifas que cobra la banca múltiple; son características de una economía financiarizada<sup>77</sup> y de su correlato la expropiación financiera<sup>78</sup>. Esta investigación de tesis no tiene como finalidad encontrar la relación entre financiarización de una economía y la distribución de la riqueza, pero siento que se debe dejar señalada esta condición; debido a que investigaciones actuales han encontrado una fuerte correlación entre financiarización y la regresión en la distribución del ingreso, el aumento de la pobreza y la precarización del mundo del trabajo.

#### **4.2.-Distribución funcional y por niveles de ingreso.**

Al hablar de la distribución funcional nos referimos, a la proporción porcentual que guardan los salarios y las remuneraciones al capital como proporción del PIB. Este tipo de mediciones nos muestran la asignación que recibe cada factor de la producción, no cuanto ingresa a las familias receptoras; para ello veremos la distribución por ingreso por medio del índice de GINI y por deciles.

---

<sup>77</sup> “Se señala que una economía ésta financiarizada cuando el incremento de la inversión financiera está por encima del volumen de la inversión real y cuando la participación de los ingresos del resto de los sectores económicos. Los aspectos negativos de la dominación del capital financiero se reflejan e un incremento en la concentración del ingreso, bajas tasas de crecimiento económico y bajas tasas de acumulación de capital fijo. Adicionalmente los mercados financieros no destinan recursos a la inversión productiva, sino que por el contrario crean impedimentos.” Orhangazi, Ö. “*Financialization and Capital Accumulation in the Non-Financial Corporate Sector: A Theoretical and Empirical Investigation of the U.S. Economy: 1973-2003*”. 8 de mayo 2014, [http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1120&context=peri\\_workingpapers](http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1120&context=peri_workingpapers)

<sup>78</sup> Por expropiación financiera se entiende: “La financiarización los ha reorientado hacia la explotación de la renta personal y la intermediación en el mercado financiero, y eso les ha permitido aumentar su rentabilidad. ...Los rentistas contemporáneo han conseguido extraer unas rentas extraordinarios gracias sobre todo a su posición en relación con el sistema financiero, más que a la propiedad de capital prestable.” En Lapavitsas costas, “*El capitalismo financiarizado. expansión y crisis*”, María ediciones, España, 2009. p73.

En el cuadro 12 se aprecia la distribución factorial de 1980-2014 que comprende la masa salarial, el excedente bruto de operación (remuneración al capital) y los impuestos menos los subsidios.

<b>Cuadro 12. Distribución Funcional del Ingreso en México 1980-2014</b>									
	<b>1980</b>	<b>1986</b>	<b>1988</b>	<b>1994</b>	<b>2000</b>	<b>2006</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Salarios</b>	36.04	28.55	26.17	38.42	34.51	28.99	27.97	28.59	28.65
<b>Excedente bruto de operación</b>	56.29	63.48	64.71	61.02	64.98	70.38	71.42	70.77	70.66
<b>Impuestos menos subsidios</b>	7.67	7.98	9.12	0.056	0.51	0.63	0.6	0.65	0.69
<b>PIB</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100

**Fuete:** Elaboración propia con base en datos del SNCN

Durante el lapso 1980 a 2014 se presentan dos tendencias opuestas, la primera, la cual refiere a la masa total de salarios, es decreciente; ya que pasa de 36.04% en 1980 a ser tan sólo del 28.65% en 2014, estamos hablando de una caída de -20.64% puntos porcentuales. La segunda, es el excedente bruto de operación el cual muestra una trayectoria ascendente, en 1980 era de 56.29% y para 2014 es de 70.66%, es decir, se incrementó en 25.5%. Esta situación nos está indicando una fuerte redistribución negativa contra los trabajadores y a favor de los empresarios.

Del periodo 1980 a 2014 se pueden hacer dos subperiodos, el de 1980-1994 y de 1994-2014. De 1980 a 1994 la masa salarial crece en dos puntos, lo cual parece positivo si no tomamos en cuenta los años 1980 a 1988 en donde se aprecia una fuerte caída en la masa de remuneraciones de los trabajadores. Estos años (1980-1988) comprenden la reestructuración de la economía mexicana, en donde la desvalorización de la fuerza de trabajo fue necesaria para reactivar un nuevo ciclo económico. De 1988 a 1994 la proporción de los salarios se recupera y se incrementa, sin embargo el 38.42% obtenido no se compara con el máximo histórico alcanzado de 1976 con un 40%. Es a partir de este

último año cuando se realizan dos acuerdos con el FMI, en donde se conviene establecer topes a los salarios y marca el inicio al rezago tanto del salario mínimo como de los ingresos medios de los trabajadores.

Para el segundo subperiodo de 1994 a 2014, aquí ya podemos hablar del patrón de acumulación neoliberal establecido y en funciones; es durante estos años donde nuevamente se presenta una caída en la masa salarial, pero ahora caracterizada por las políticas económicas del patrón vigente, al pasar de 38% en 1994 a 28% en 2014. Es un proceso con altibajos pero constante que ha resultado totalmente regresivo para la clase trabajadora.

La caída en el pago al factor trabajo, tiene como correlato el incremento del excedente bruto de operación, el cual llega a un nivel histórico bajo el neoliberalismo. Los investigadores Ericka Arias, Jorge Bustamante y Paloma Sánchez, nos hablan al respecto desde una trayectoria histórica de la distribución funcional de 1950 a 2010: “Durante estos años (1950-1976) la brecha entre la remuneración de asalariados y el excedente bruto de explotación se redujo de forma lenta; sin embargo, a partir de 1976, esta tendencia se revierte, ya que la participación del excedente bruto de operación en el ingreso total pasa de 49% en 1976, al 72% en 2010; por su parte la remuneración de salarios se redujo al pasar de 40% al 33%, respectivamente”<sup>79</sup>.

El incremento entre la brecha del pago al factor trabajo y el excedente bruto de operación en México, es un caso sobresaliente del cual nos habla Norma Samaniego:

---

<sup>79</sup> Arias Ericka, Bustamante Jorge, Sánchez Paloma, “La estrategia exportadora de manufacturas: consumo flexibilidad laboral y distribución del ingreso”, en Mántey Bastón Guadalupe, López González Teresa, “La nueva macroeconomía global. Distribución del ingreso, empleo y crecimiento” UNAM-FES Acatlán, 2013. p161.



A nivel internacional, la proporción de las remuneraciones al trabajo asalariado en el valor agregado –sin considerar los ingresos mixtos– era en México en 2012 la más baja entre 31 países incluidos en la base de datos de la OCDE, que incluía algunos países no miembros. Eran casi 10 puntos porcentuales inferior a las de Chile o Grecia y cerca de 18 puntos más baja que la de China... Una tendencia que ha llamado la atención a nivel mundial es que, a partir de los años setenta, se observa una declinación en la participación de los salarios en el ingreso nacional en la gran mayoría de los países,...Este comportamiento es muy evidente en las naciones más avanzadas de la OCDE, en donde los salarios, que en la década de los setenta se ubicaban entre 70% y 80% del ingreso nacional, han bajado hasta niveles cercanos a 65% en 2010. El caso mexicano es más extremo, ya que de una proporción que ya era baja en los años setenta, ha descendido aún más...<sup>80</sup>

La tendencia en la distribución factorial se resume; mientras que las ganancias tienen una propensión positiva, en contra cara los ingresos de los trabajadores han decrecido, es decir, se ha presentado una redistribución a favor del capital. Esta situación se puede explicar por la caída de los salarios reales y de la masa total de los mismos<sup>81</sup>. Y una base tributaria que favorece la retención de las ganancias de los capitalistas.

Por lo tanto, para entender el fenómeno de la reducción del salario como parte del ingreso nacional, tendríamos que mostrar la tendencia del 1) el salario mínimo, 2) el ingreso promedio de los trabajadores y 3) finalizar con el comportamiento del empleo formal. Ya no se expondrá un análisis sobre la base tributaria, debido a que ésta se expuso en el capítulo segundo.

**1) El salario mínimo (SM)** Éste se estima que tiene una pérdida de poder adquisitivo del 80%<sup>82</sup> durante el periodo 1980-2014, aunque existen otras estimaciones

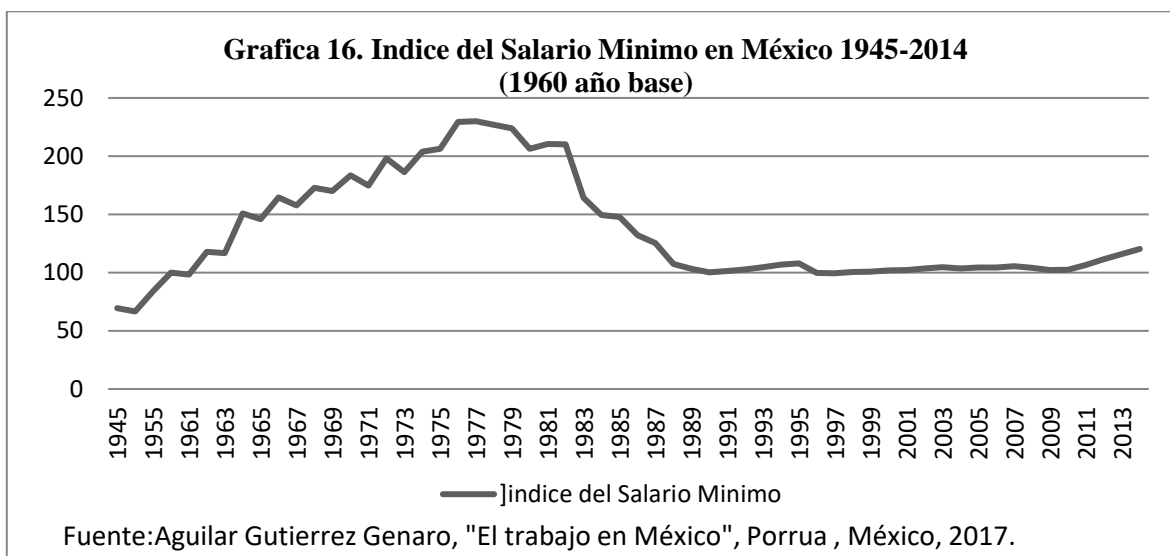
---

<sup>80</sup> Samaniego Breach Norma, “La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado” en Cordera Rolando “Más allá de la crisis. El reclamo del desarrollo”, Fondo de Cultura Económica, México, 2015. 283, p285.

<sup>81</sup> Entiéndase por masa salarial, a la sumatoria total de las remuneraciones monetarias de los empleados formales.

<sup>82</sup> Elaboración propia con base a datos de la CONASAMI e INEGI.

como la que realiza el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) con el 78.66%<sup>83</sup> para el periodo 1987 a 2014. En el siguiente grafica 16, se puede observar la impresionante disminución del SM, en donde en el año 1998 se llegó a tener el mismo nivel de SM que en 1960.



Para darnos una idea de la precaria situación del SM, el investigador Jaime Ros realizó un comparativo entre el SM mexicano con respecto otros países de la región: "...El resultado de estas tendencias es que México tiene la relación entre salario mínimo y valor de la línea de pobreza per cápita más baja de América Latina y es el único país donde el salario mínimo es inferior al umbral de pobreza per cápita...El poder adquisitivo del salario mínimo, en términos de dólares ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA), es el más bajo entre 22 países de la región, menor en particular que el de todos los países centroamericanos, ...”<sup>84</sup>

2) **Remuneraciones medias.** En muchas ocasiones se tiende a minimizar la caída del salario mínimo-real bajo el supuesto, de que en realidad la gente no percibe solamente

<sup>83</sup> Centro de Análisis Multidisciplinario, Reporte de investigación 117, México 29 de Agosto 2014.

<sup>84</sup> Ros Bosch Jaime, “¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?” Colegio de México y UNAM, México, 2015. p150-151.

un salario mínimo para sobrevivir, sino que éste es solamente es una unidad de cuenta para estimar las remuneraciones medias, es decir; el ingreso de los trabajadores se evalúa o estima con base en cuantos salarios mínimos recibe.

La caída del SM real no es poca cosa, ni tampoco sólo sirve como unidad de cuenta. El SM tiene importantes repercusiones en términos del ingreso de los trabajadores tanto en su estimación, como para la negociación del mismo y sobre todo tiene un fuerte impacto en el combate a la pobreza.

El SM sirve de faro o parámetro dentro de las negociaciones salariales dentro del mercado laboral, de ahí que su comportamiento afecte a los salarios y sueldos medios. La evidencia estadística disponible (para México) nos dice que, existe una importante separación entre la tendencia del SM y las remuneraciones medias. Este es un fenómeno totalmente atribuible al patrón de acumulación vigente

El comportamiento antes mencionado, no nulifica la influencia del SM sobre los salarios promedio. Jaime Ros nos explica: “La evidencia sobre México es que el salario mínimo tiene un efecto importante en “achatar” (cuando es alto) la desigualdad entre asalariados y de agravar (cuando es bajo) la desigualdad salarial. Es decir, un aumento o disminución en el salario mínimo real tiene efectos sobre todo en los ingresos de los trabajadores peor pagados y mucho menos importantes en el nivel general de salarios, es decir achata o amplía la desigualdad salarial además de afectar el nivel del salario medio.”<sup>85</sup>

La brecha entre el salario mínimo y las remuneraciones medias (las cotizadas y manufactureras), se debe a que el SM (su incremento) se determina con base en el crecimiento de la inflación, y no con relación a la productividad. En los hechos, el SM se ha fijado por debajo de la expectativa inflacionaria, lo que ha resultado en su decrecimiento

---

<sup>85</sup> *Ibíd.* P.158

paulatino; se estima que si el SM hubiera seguido la trayectoria de la productividad, éste sería un 22% más alto.<sup>86</sup> Mientras que las remuneraciones medias han seguido en mayor o menor medida el crecimiento de la productividad. De ahí que el SM se reduzca o se estanque en términos reales y el segundo mantenga cierto poder de compra. Esta situación refleja la intervención del gobierno con fines de controlar los sueldos y salarios por medio de la única herramienta que tienen que es el SM<sup>87</sup>.

Y aunque exista una brecha entre el SM y las remuneraciones medias, éste último no escapa a la tendencia que asume el primero, pero con una mucha menor magnitud. Es decir; también los salarios medios han tenido una pérdida en su poder de compra.

El cuadro 13 y la gráfica 17 agregan evidencia a la caída del ingreso de los trabajadores y a una polarización de los ingresos. El cuadro 13 nos muestra un comparativo entre los años 1984 y 2014, en donde se expone la cantidad de ingreso que perciben los trabajadores en múltiplos de salarios mínimos. Como se puede observar en el cuadro, se nota una polarización de los ingresos de los trabajadores, ya que, por una parte se incrementan los trabajadores que menos ingreso reciben con un SM y cayeron los que percibían de uno a dos; mientras que el resto de los rubros se incrementó, especialmente aquel en donde se encuentran los que mayores ingresos reportan con más de 6 SM mensuales.

---

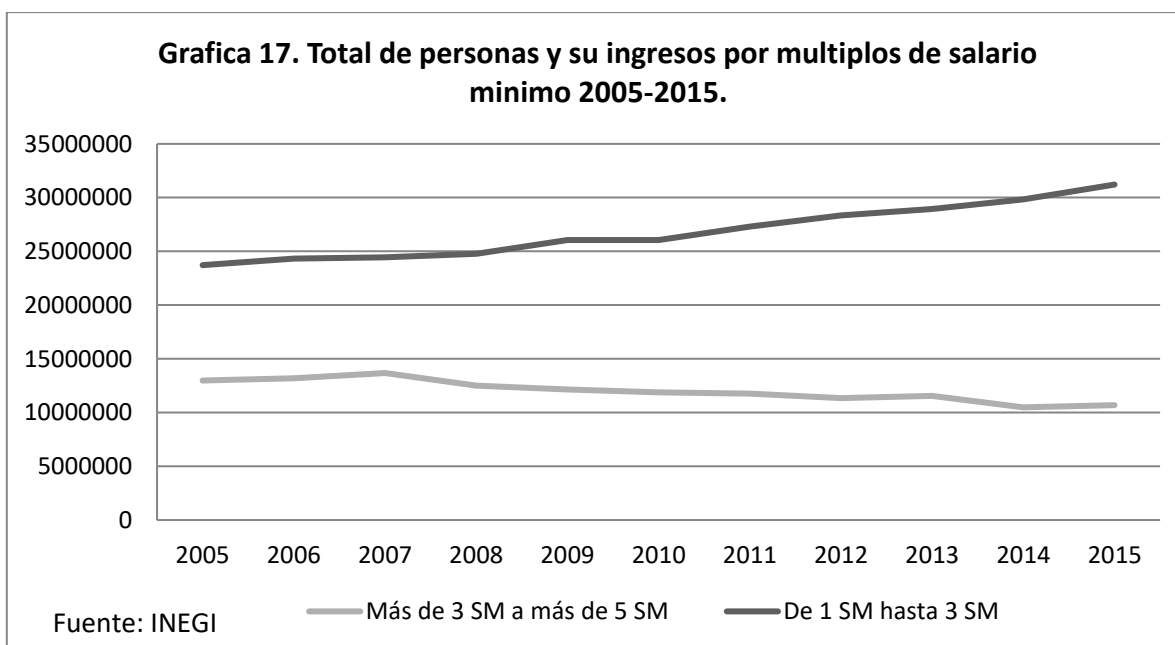
<sup>86</sup> *Ibíd.*, p.168

**Cuadro 13. Nivel salarial en México 1984-2014**  
**porcentaje de la población ocupada**

	<b>1984</b>	<b>2014</b>
0-1 Salario Mínimo	31.8	45.8
1-2 Salarios Mínimos	46.8	21.3
2-3 Salarios Mínimos	12.3	16.1
3-4 Salarios Mínimos	4.5	7.6
4-5 Salarios Mínimos	1.4	3.4
5-6 Salarios Mínimos	1.3	1.7
Más de 6 Salarios Mínimos	1.7	4.2

**Fuente:** Aguilar Gutiérrez Genaro, "El trabajo en México", Porrúa, México 2017

La grafica 17 también muestra la cantidad de personas y su remuneración en múltiplos de salarios mínimos, para sintetizar la información se ha agrupado en dos segmentos los ingresos, el primero es la sumatoria de las personas que ganan desde un SM hasta tres SM, el segundo grupo pertenece para aquellos que ganan de tres a cinco SM más aquellos que tienen una entrada superior a los cinco SM.



La tendencia que muestra la gráfica 17 nos evidencia dos elementos; el primero, la reducción de los ingresos medios<sup>88</sup>, debido a que las personas que tienen ingresos entre 3 a 5 SM se están reduciendo y se han concentrando en una población cada vez menor; mientras que la base de los peor pagados (de 1 a 3 SM) se ha ensanchado. Segundo, existe un cambio en la calidad en los puestos de trabajo generados, es decir, el hecho de que reduzcan los puestos de trabajo con una remuneración entre 3 y 5 SM y se incrementen aquellos con ingreso menores, nos habla de una generación de empleo precario. El cual está estrechamente relacionado con el empleo informal.

3) **Empleo formal.** Al hablar de la masa salarial total (MST) debemos recordar que ésta solo contabiliza a los trabajadores ubicados en puestos de trabajo formales, descartando el empleo informal y el autoempleo. El siguiente cuadro nos muestra la tendencia del empleo formal en las últimas 5 décadas.

<b>Cuadro 14. Crecimiento del Empleo Formal. Variación por decenios</b>		
<b>Decenio</b>	<b>Incremento</b>	<b>Variación porcentual décadas</b>
1960-1970	2355290	10.8
1970-1980	2690482	5.7
1980-1990	3855078	4.9
1990-2000	3376678	2.9
2000-2010	1846692	1.3

**Fuente:** Cordera Rolando, "Más allá de la crisis", Fondo de Cultura Económica, México, 2015. p303

Como se puede observar en el cuadro 14 la caída en la generación de puestos de trabajo formales ha sido estrepitosa, de ahí que como contracara, la informalidad tenga un

<sup>88</sup> Se considera que el ingreso medio de un mexicano se encuentra entre los tres y cinco salarios mínimos.

amplio repunte, llegando a ser actualmente del 60%<sup>89</sup> de la población económicamente activa (PEA) y ésta genera el 25% del PIB.

La caída del empleo formal y el explosivo aumento del trabajo informal, ratifica nuestro planteamiento en donde la menor proporción del salario dentro de la distribución factorial se debe a una menor masa de asalariados formales.<sup>90</sup> Aquí estamos refiriendo a una menor masa de trabajo asalariado formal en términos relativos; ya que, como se puede observar en el cuadro 14, en cifras absolutas existen más trabajadores empleados; pero crecen en términos relativamente menores, debido a que ingresan cada vez menos fuerza de trabajo en empleos formales y crecen en absolutos los trabajadores informales y autoempleados.

**Distribución del ingreso nacional.** Para iniciar nuestro análisis debo hacer una nota aclaratoria, a continuación se realizará un análisis de la distribución de la riqueza a partir de datos oficiales, tomados de INEGI, pero serán contrastados con otras metodologías distintas a las que éste organismo emplea. Esto debido a que las cifras oficiales crean muchas dudas y muestran tendencias contrarias a las que se pudieran esperar, el caso más relevante es ¿cómo es posible que la distribución haya mejorado si los salarios y las remuneraciones en las últimas dos décadas presentan una pérdida de poder adquisitivo, mientras que los ingresos del capital se han sostenido e incluso incrementado?

Iniciemos mostrando los datos oficiales del coeficiente de GINI para México y América Latina, el cual nos muestra la concentración del ingreso medida por deciles. El siguiente cuadro se construyó con bases estadísticas de CEPAL y la CONEVAL, las

---

<sup>89</sup> Fuente: INEGI. Medición de la Economía Informal 2003-2012, base 2008.

<sup>90</sup> Aquí estamos refiriendo una menor masa de trabajo asalariado formal, relativo; ya que como se puede observar en el cuadro en términos absolutos existen más trabajadores empleados, pero estos son relativamente menores ya que progresivamente se absorbe menos fuerza de trabajo.

primeras están conformadas con los informes y datos que reportan las instituciones oficiales de cada gobierno que integran dicho organismo, en nuestro caso el INEGI; el segundo es una institución autónoma del gobierno federal, la cual realiza sus propias estimación sobre pobreza y la distribución del ingreso.

<b>Año</b>	<b>CEPAL</b>	<b>Año</b>	<b>CONEVAL</b>
1992	0.542		
1994	0.539		
1996	0.526		
1998	0.539		
2000	0.542		
2002	0.514		
2004	0.516		
2005	0.528		
2006	0.506	1990	0.562
2008	0.515	2000	0.552
2010	0.481	2010	0.509
2012	0.492	2012	0.498
2014	0.491	2014	0.503

**Fuente:** CEPAL y CONEVAL

Los datos que arroja la CEPAL presentan una tendencia a reducir la desigualdad ya que pasamos en 1992 de un coeficiente de 0.542 a uno de 0.491 en 2014. Esto parece un camino positivo aunque cuestionable en términos de su estimación, como veremos un poco más adelante. Se observa en el cuadro 15 que de 1992 al 2000 prácticamente se mantiene igual el coeficiente, es a partir del 2000 cuando inicia una mejora en la distribución, la cual finaliza en 2005; durante los años finales 2010-2014 (último dato disponibles) tenemos una mejora distributiva con respecto a 2008.



Es de hacer notar que el intervalo que va de 2000 a 2008, se ha caracterizado por una dinámica igualadora de la distribución; y esto se explica en gran medida por: un ligero crecimiento en las remuneraciones medias, junto con transferencias que complementan el ingreso de los hogares; las cuales provienen de remesas de los migrantes y de los programas gubernamentales como el caso de PROSPERA<sup>91</sup>.

Gerardo Esquivel, Nora Lusting y Jhon Scott, nos explican en qué se fundamentaron estos años de igualación del ingreso: “Las fuentes de ingreso que reducen la desigualdad nacional son los ingresos laborales (a partir de 2000), las remesas y las transferencias. ...las remesas tuvieron un efecto nacional porque estaban muy concentradas en la mitad inferior de la distribución nacional de los ingresos. Es decir, en 1994 las remesas redujeron la desigualdad de los ingresos porque redujeron la brecha entre los ingresos rurales y los urbanos, no porque hayan reducido la desigualdad al interior de cada sector. Esto cambió parcialmente en 2000 y de manera más decisiva en 2006 cuando las remesas contribuyeron a reducir la desigualdad no sólo entre sectores sino también al interior de éstos. ... Las transferencias gubernamentales redujeron la desigualdad tanto nacional como en las zonas urbanas y rurales...Para 2006, las transferencias se convirtieron en la fuente de ingresos que más contribuyó a reducir la desigualdad...”<sup>92</sup>

A partir de 2010 a 2014 se muestra un estancamiento en la tendencia igualadora, que inicialmente se había interrumpido y revertido por la crisis que se vivió en 2008-2009; la cual repercutió especialmente en los ingresos medios de la población. Anulando el efecto

---

<sup>91</sup> Revítese el texto de Gerardo Ángeles-Castro, “*Economic liberalisation and income distribution*”

<sup>92</sup> Esquivel Gerardo, Lusting Nora y Scott Jhon, “*Un decenio de reducción de la desigualdad en México. ¿Fuerzas del mercado o acción del Estado?* En López-Calva y Lusting Nora (comp) “*La disminución de la desigualdad en la América Latina*” Fondo de Cultura Económica, México, 2011. p256-257.

positivo que pudieran haber llegado a generar las transferencias públicas (programas sociales) y privadas (remesas).

Ahora, si tomamos los datos de la CONEVAL tenemos que de 1990 a 2012 se presenta una tendencia a la reducción de la desigualdad, en los años siguientes igualmente se observa un estancamiento en la trayectoria igualadora, como sucede con los datos de la CEPAL. Se puede decir que en términos generales tanto los datos de la CEPAL y CONEVAL muestran la misma senda, la diferencia sería la magnitud en las cifras; mientras que para el primero de 1992 a 2014 se redujo 51 puntos el coeficiente de Gini, para el segundo fue de 59 (1990-2014). Los datos que exhibe la institución del gobierno mexicano son más positivas en su magnitud; esto debido a la estimación del periodo 1990-2000 en donde dicho organismo muestra una mejora en la distribución de alrededor de 10 puntos, cosa que no sucede en los datos que aporta la CEPAL.

Hasta aquí hemos analizado los datos que se tienen de fuentes oficiales, a continuación hacemos un comparativo cuantitativa y cualitativa de informes e investigaciones de particulares, las cuales difieren con la información gubernamental y que a mi consideración dan una mejor aproximación al fenómeno<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> Para el análisis de la distribución del ingreso, se ha tratado de contrastar datos oficiales con investigaciones particulares para poder acercarnos con mayor precisión al fenómeno; pero a pesar de ello existen obstáculos en la información, tanto en términos de obtención de datos como metodológicos, que evitan conocer realmente lo que está sucediendo. Algunos ejemplos al respecto: 1) las bases de datos que aporta INEGI, con las cuales los investigadores realizan sus estimaciones, no tiene información precisa sobre el ingreso de los hogares más ricos, lo que ocasiona un sesgo en los resultados finales, 2) La falta de información precisa sobre el ingreso de los hogares de altos ingresos, provoca que los datos como el coeficiente de Gini sea menor al que debería de ser. 3) Como ha señalado Fernando Cortés, la muestra de la distribución del ingreso por deciles que presenta INEGI, excluye en realidad los ingresos más extremos, es decir, sesga la información de los hogares que viven en pobreza extrema y aquellos que viven en la riqueza exagerada. Esto vicia la información. Véase en Cortés, Fernando, “*El ingreso y la desigualdad en sus distribución en México*” Papeles de la Población vol.9, num35, enero-marzo, 2003.

Investigadores como Hernández Laos, Fernando Cortes y Mario Camberos, han realizado estimaciones del coeficiente de gini y de la distribución en México, a través de series de tiempo largas. El primero desde 1963 a 1999, mientras que el segundo de 1977 a 2000<sup>94</sup> y posteriormente actualizadas desde 1963 a 2010. El tercero aporta datos desde 1977 a 2008.

En el cuadro 16 siguiente se observan las mediciones de los autores.

<b>Cuadro. 16 Coeficiente de GINI para México 1963-2000</b>														
	1963	1968	1977	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2006	2008	2010
Hernández Laos	0.606	0.586	0.518	0.501	0.549	0.543	0.528	0.534	0.57	0.564				
Fernando Cortes			0.526	0.477	0.518	0.532	0.538	0.521	0.534	0.523				
Fernando Cortes (actualizada)	0.523	0.498	0.496	0.492	0.542	0.538	0.546	0.527	0.546	0.546	0.515	0.515	0.522	0.495
Mario Camberos			5.18	5.11	0.545	0.566	0.584	0.564	0.58	0.586	0.54	0.51	5.06	

**Fuente:** Hernández Laos Enrique, Velázquez Roa Jorge, "Globalización, desigualdad y pobreza.

Lecciones de la experiencia mexicana" UAM y Plaza y Valdes, México 2003.

Cortes, Fernando, "El ingreso y la desigualdad en sus distribución en México" Papeles de la Población vol.9, num35, enero-marzo, 2003

Cortés Fernando, "Medio siglo de desigualdad en México", ECONOMIAUNAM vol.10, num.29. México, 2013. 12-32pp

Camberos Mario, "Impacto de la desigualdad en el bienestar y la pobreza bajo el neoliberalismo."

Otros datos importantes que se dieron durante el patrón sustitutivo de importaciones fue el incremento progresivo en el ingreso familiar, de 1950 a 1975 el crecimiento en promedio fue de 3.9%, en donde se pasó de 1950 de 956 pesos mensuales a 2486 pesos. En tanto que las unidades familiares que recibían éste ingreso se duplicaron en dicho lapso de tiempo, al pasar de 5.1 millones a 10.2 millones<sup>95</sup>. Aunque cabe recalcar que dichas

<sup>95</sup> Martínez H. Ifigenia, "Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México" Diana y Facultad de Economía-UNAM, México 1989. p18

mejoras tuvieron un fuerte impulso para el desarrollo del mercado interno, éstas no crearon una condición de mayor igualdad de ingreso porque como señala la Ifigenia Martínez:

...en el periodo 1950-1975 el ingreso familiar medio registró un significativo aumento del 3.9% anual, pero su distribución favoreció en forma predominante a las clases altas y media alta; en menor proporción a la clase media, y en mucho menor grado a las clases de bajos ingresos. ...Por último debe mencionarse que la política fiscal durante el periodo 1950-1975 tuvo como objetivo prioritario fomentar la capitalización y el ahorro, y sólo en forma subsidiaria y bajo presión al atenuar las desigualdades en la distribución del ingreso a través del gasto público<sup>96,97</sup>.

El patrón de acumulación sustitutivo de importaciones al no generar mecanismos redistributivos, aplicados por el Estado, si logro crear un mayor ingreso en las unidades familiares; este proceso se concentró en los estratos medios y altos de la población; lo cual genero una importante concentración del ingreso, la cual disminuyo lenta pero progresivamente desde los años sesenta hasta iniciado la década de los ochentas; Hernández Laos nos habla al respecto: “Un examen del referido contexto de largo plazo permite afirmar que hacia inicios de la década de los sesenta el ingreso de los hogares se encontraba notablemente concentrado. ...Esa notable polarización se refleja en el elevado valor del coeficiente de GINI, que alcanzó la cuantía de .606...en los siguiente años se habría registrado una paulatina desconcentración del ingreso, especialmente en 1960, 1977 y 1984,...el coeficiente de GINI se habría reducido significativamente a .501.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> Ibidem p21

<sup>97</sup> Es importante esto último, porque durante la sustitución de importaciones se tenía la idea de que, el desarrollo por sí mismo generaría la igualación del ingreso y sacaría de la pobreza a los amplios segmentos de la población que viven en dicha condición; no existían planes o programas pro-pobres que atacaran específicamente el problema de la distribución y el combate a la miseria como hoy en día existen.

<sup>98</sup> Hernández Laos Enrique, Velázquez Roa Jorge, “Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana” UAM y Plaza y Valdes, México 2003. p78.

Es importante señalar que es durante la década de los setenta cuando se inicia una importante mejoría en la distribución del ingreso, Fernando Cortes nos habla al respecto: “En síntesis, la información disponible permite sostener que los últimos años del modelo desarrollo estabilizador se caracterizan por un lento pero sistemático proceso de reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso, impulsada por una disminución pausada en la parte del ingreso en manos de los deciles superiores, particularmente el décimo pero también del noveno, y un aumento constante, a lo largo de estos años, de la participación relativa en el ingreso total de los hogares de los deciles inferiores, especialmente del segundo al séptimo”<sup>99</sup> Esta tendencia igualadora debe ser entendida no solo como un acto de justicia social, sino también de eficiencia económica, ya que el patrón de acumulación necesitaba de ampliar el consumo interno para realizar la oferta creciente y con ello sostener el crecimiento del producto interno. Esta tendencia nacional difiere con lo que estaba sucediendo en Sudamérica, especialmente en los país más desarrollados como Brasil y Argentina; en donde la distribución del ingreso mostraba un retroceso, aun anterior a la imposición violenta del neoliberalismo.

Como se observa en el cuadro 16, la mejora distributiva concluye en 1984, ésta debe ser tomada con reservas debido a que, en dicho año no se presenta una redistribución entre los deciles más altos hacia los de abajo, sino que ocurre una caída en el ingreso del decil más alto, debido a la crisis petrolera de 1982; lo que ocasiona que disminuya la concentración de la renta. Este fenómeno lo ubica Fernando Cortes también para los años 1996, 2002 y 2010, en donde les antecedieron años de crisis como son 1994, 2000 y 2008 respectivamente.

---

<sup>99</sup> Cortes Fernando, “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”, *Economíaunam*, vol. 10 núm. 29, FE-UNAM, México 2013. p12

A partir de los datos que nos aportan las tres investigaciones independientes, tendríamos una periodización general de 1984 a 2010 que cubrirían gran parte de la existencia del neoliberalismo en nuestro país; con dos subperiodos 1984-1994 y 1994-2010.

Tomando los datos de Fernando Cortés del periodo 1984 a 2010, se aprecia que no hubo una mejora en la distribución del ingreso, se presenta el mismo valor del coeficiente para dichos años. Son 26 años que con sus altas y bajas sencillamente no se logró ningún avance, Cortés nos señala: “En conclusión, ha tomado 26 años absorber el aumento de la inequidad en la distribución del ingreso que se observó por primera vez en 1989, en sincronía con los cambios estructurales en la economía mexicana que reorientaron la senda del crecimiento.”<sup>100</sup> Este fenómeno también se refleja en los ingresos de los hogares, en donde el 1% del decil más alto tiene el mismo ingreso que el 40% del fondo, esta relación se presenta en 1984 y subsiste en 2010<sup>101</sup>.

Analizando los subperiodos iniciemos con el 1984-1994. Estos años se caracterizan por la crisis de la moratoria y de la reestructuración del capitalismo mexicano, estos hechos tuvieron un fuerte impacto sobre la distribución. Comenzando por los años que corren de 1984 al 1989, en donde se aprecia un fuerte crecimiento de la desigualdad, se pasa de un coeficiente de 0.492 en 1984 a uno de 0.538 para 1989. Este incremento en la concentración del ingreso se dio principalmente por la caída de los salarios y un aumento en el ingreso del décimo decil, en donde se encuentran las capas empresariales. Es decir; hablamos de un periodo de fuerte redistribución en favor de los capitalistas nacionales. Esta

---

<sup>100</sup> Ibidem 27p

<sup>101</sup> Alice Krozer, Juan Carlos Moreno Brid y Juan Cristobal Rubio Badan, “*Inequality and minimum wage policy: Note ven talking, much less walking in Mexico*” Investigación Económica, vol.LXXIV, Núm. 293, Julio-septiembre, FE-UNAM, México, 2015. p8.

trayectoria se confirma con los datos que arrojan los tres autores que estamos utilizando como referencia.

De 1989 a 1994 se observa una tendencia a incrementarse la desigualdad tanto para Cortes como para Camberos, el primero registra un leve incremento de 0.542 a 0.546; para el segundo el aumento es mayor de 0.545 a 0.584. Para Hernández Laos hubo una mejora en la distribución al pasar de 0.549 a 0.528. Aunque exista esta divergencia entre los autores citados, se puede decir que en términos generales, para el subperiodo 1984-1994 se incrementó la desigualdad. Esto es afirmativo para los tres estudios de referencia. Esta tendencia regresiva que caracterizó los años de crisis y de reestructuración económica, generó un fenómeno en donde el crecimiento económico en lugar de mejorar la distribución del ingreso, (como se había presentado durante la sustitución de importaciones), provocaba una mayor desigualdad; como lo ha señalado el investigador Angeles-Castro, quien a través de regresiones de series de tiempo estimo que, a partir es 1989 hasta 1998 la desigualdad se encuentra correlacionada positivamente con el crecimiento económico, es decir; el crecimiento de la economía provocaba un incremento en la desigualdad.<sup>102</sup>

Pasando al subperiodo 1994-2010 tenemos que para dos de tres investigadores, los años que corren de 1994 al 2000 la desigualdad prácticamente es la misma; no se sufren cambios notables, mientras que para Hernández Laos si existió un incremento de ésta al pasar de 0.528 a 0.564, un aumento bastante considerable.

---

<sup>102</sup> “The time series analysis shows that as the Mexican economy became more open, the relationship between growth and inequality changed from being a negative relationship towards being a positive one. Indeed, inequality started to worsen with growth since 1989 and the trend expanded up to 1998, which is the period of consolidation of market-oriented strategies”. Angeles-Castro, G. “*Factors Driving Changes in Income Distribution in Post-Reform Mexico*”, México, IPN, JEL 2007.

Del año 2000 a 2010 se presenta una tendencia igualatoria del ingreso; para Cortes la reducción fue de 0.049, al pasar de 0.546 en 1994 a 0.495 en 2010. Se debe tomar en cuenta que la estimación para 2010 no es del todo confiable, porque en dicho año la disminución en la desigualdad es reflejo de la crisis del 2008. De igual forma para Camberos existe una mejoría distributiva (2008 último dato disponible) la cual paso de 0.584 en 2000 a 0.506 en 2008.

A pesar de las cifras positivas que presenta el segundo subperiodo, éstas sólo han servido para subsanar la fuerte desigualdad que se generó en el primer subperiodo. De ahí que el coeficiente de Gini en 2010 sea semejante al registrado en 1984. Por lo tanto, no se puede decir que el patrón de acumulación vigente haya mejorado la distribución del ingreso, sino que a lo sumo podemos hablar de un estancamiento de 26 años en la distribución del ingreso.

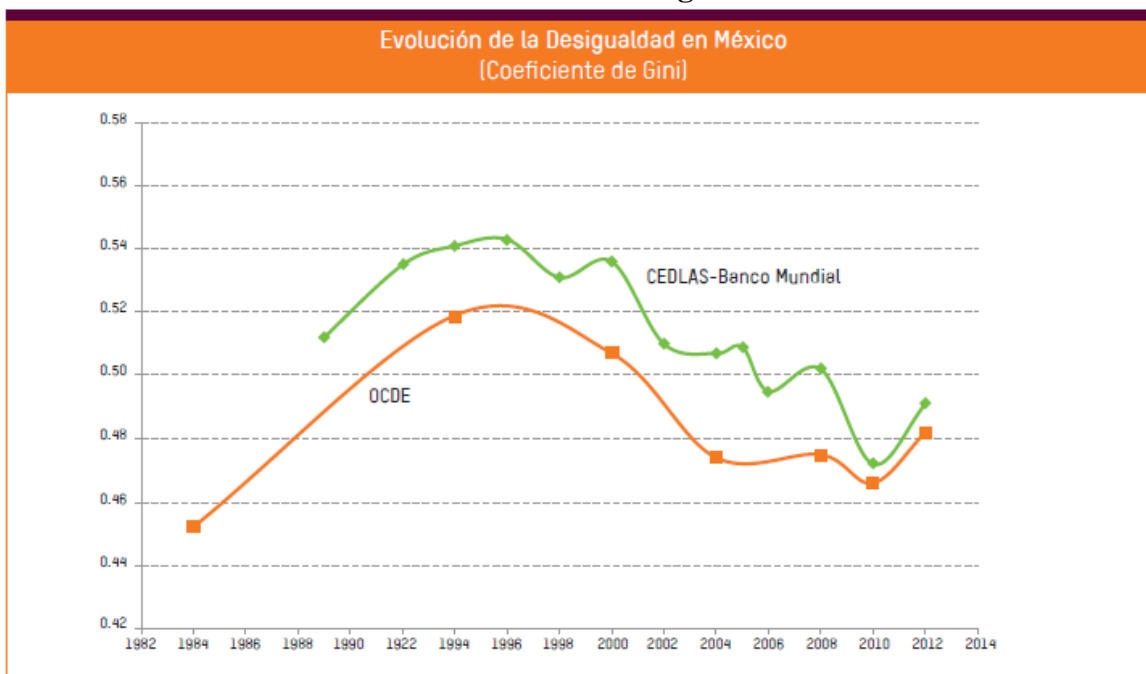
A continuación presento los datos que se estimaron sobre la distribución en México de 1982 a 2012, por una institución no gubernamental de nombre OXFAM-México y coordinado por el Dr. Gerardo Esquivel. Muestro estos datos aparte debido a que son estimados a partir de una metodología diferente, a la que realizaron los investigadores antes citados.

El siguiente cuadro muestra el coeficiente de Gini de 1982 a 2014, este está realizado con bases de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y el CEDLAS (Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales). Como se puede apreciar se muestra la tendencia anteriormente vista; desde inicios de la década de los ochentas hasta finales de los noventas se muestra una trayectoria de concentración del ingreso; la cual se inicia a revertir a partir del 2000 hasta 2010; siendo este último año cuando se da un nuevo repunte de la desigualdad hasta el año 2014. Con estos datos se



llega nuevamente a la conclusión que, en 2012 se tiene la misma desigualdad que a inicios de la década de los ochentas, por lo que no se puede considerar que el patrón de acumulación vigente haya logrado una real mejora en la distribución.

**Grafica 17. Evolución de la desigualdad en México**

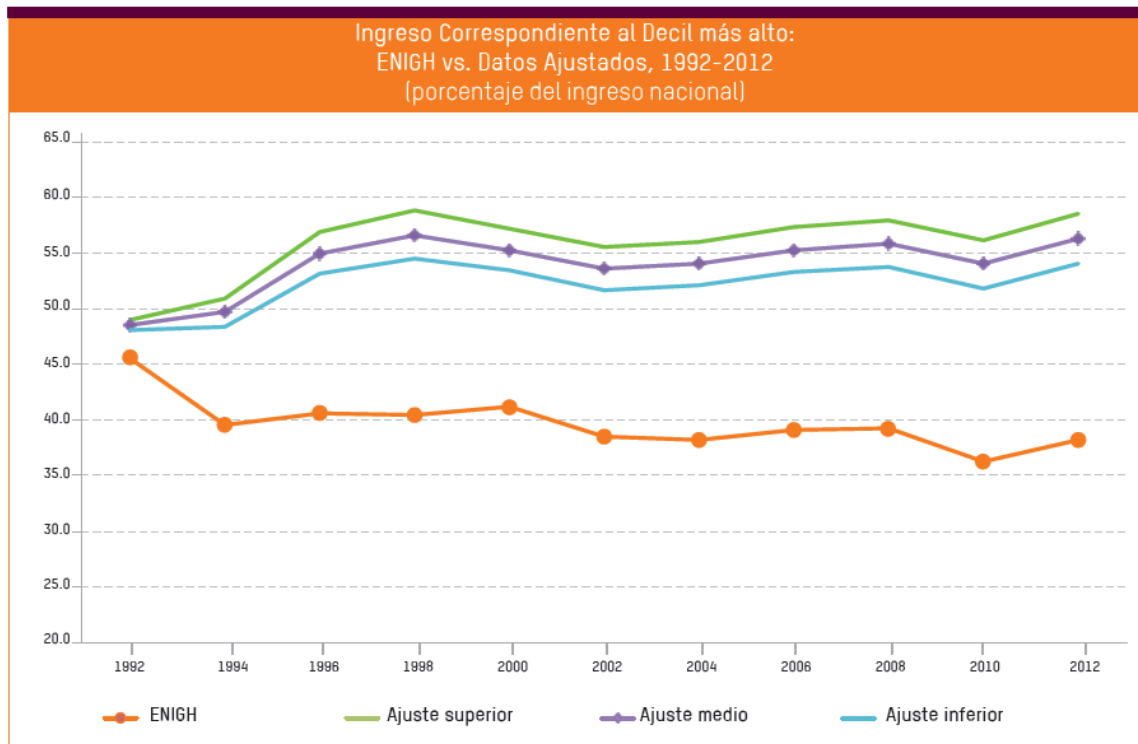


Fuente: OXFAM-México

La siguiente grafica18 muestra la distribución del ingreso, pero con la característica de que se ajustó el ingreso del decil de mayor ingreso<sup>103</sup>, para con ello logran una cuantificación con mayor exactitud del ingreso del décimo decil. El cual se desconoce en realidad, ya que se encuentra protegido por el secreto hacendario.

<sup>103</sup> “Campos, Esquivel y Chávez (2015) han reestimado el ingreso correspondiente al decil de mayores ingreso en México para todo el periodo 1992-2012. El método de estimación se encarga de corregir las cada vez mayores discrepancias entre los datos provenientes de las encuestas de hogares y los de las cuentas nacionales. Esta diferencia debe reasignarse a los largo de toda la distribución del ingreso. Para ello se requiere de algunos supuestos razonables. En particular, los autores utilizan como referencia a países como Chile, Colombia y Uruguay, donde los ingresos y distribución son relativamente similares, y para los cuales se cuentan con información tanto de encuestas de hogares como de datos fiscales. Un objetivo fundamental de este procedimiento fue obtener una estimación más realista de la distribución del ingreso y no aquella que se obtiene a partir de las encuestas de hogares.” Esquivel, Gerardo, “Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político” OXFAM-México. 2015. 14pp.

Grafica 18. Ajuste el décimo decil



Fuente: OXFAM-México

La grafica 18 es muy reveladora, porque muestra una tendencia totalmente contraria a la cuantificación del INEGI y la CONEVAL, quienes realizan su estimación en base en la encuesta ingreso hogar. En ésta se puede apreciar que, en primer lugar, el ingreso del decil más alto es mayor que el reportado por las instituciones gubernamentales; segundo, éste si bien registra una reducción del 2000 a 2008 (como también es apreciable en las cifras oficiales) éste es menor que el reportado por el gobierno. Y finalmente, podemos observar la gigantesca concentración del ingreso que hay en el 10% de la población. Lo que también nos lleva a suponer que la estimación del coeficiente de gini en México es incorrecto.

Hasta aquí que hemos analizado meramente el coeficiente de distribución, a continuación tomaremos los deciles y examinaremos su tendencia; a partir de datos oficiales y contrastarlos con investigaciones particulares.

**Cuadro 17. Participación porcentual de los deciles de hogares en el ingreso: México 1989-2014**

	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014
<b>I</b>	1.6	1.8	1.8	1.8	1.8	2	2	1.8	2	2	2	2	2.2
<b>II</b>	2.6	2.8	2.8	2.8	2.8	3	3	3	3	3	3.2	3.2	3.2
<b>III</b>	3.4	3.4	3.6	3.6	3.6	4	4	3.8	4	3.8	4.2	4	4
<b>IV</b>	4.2	4.2	4.4	4.6	4.4	4.8	4.8	4.6	4.8	4.8	5	5	4.8
<b>V</b>	5.2	5.2	5.4	5.4	5.4	5.8	5.8	5.6	5.8	5.8	6	6	5.8
<b>VI</b>	6.4	6.4	6.4	6.6	6.6	7	7	6.8	7	6.8	7.4	7.2	6.8
<b>VII</b>	7.8	8.2	8	8.2	8.2	8.6	8.6	8.4	8.6	8.4	9	8.6	8.2
<b>VIII</b>	10	10.8	10.6	10.6	10.6	11	11	10.8	11	10.8	11.4	11	10.6
<b>IX</b>	14.6	15.8	15.6	15.2	15	15.6	15.6	15.4	15.6	14.8	15.6	15.4	15
<b>X</b>	44	41.4	41.6	41.2	41.4	38.4	38.4	40	38.6	39.8	36.2	37.8	39.6
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: CEPAL

Con los datos que aporta el cuadro 17 podemos hacer un análisis periodizado, en dos grupos grandes, de 1989 a 2014 y de 1994 a 2014. A partir de estos se pueden obtener subperiodos como son: 1989-1994, 1989-2000 y 2000-2014.

Para el primer periodo largo, de 1989 a 2014 podríamos hablar de una tendencia igualadora, a pesar de algunas ligeras alzas y bajas; esto ocasionado a partir de la reducción del ingreso del X decil (44% en 1989 a 39.6% 2014), el cual se transfirió a los nueve restantes. El segundo periodo largo, el cual comprende el periodo de estudio de esta investigación de tesis nos dice que de 1994 a 2014 se observa un camino de reducción en la concentración del ingreso, el cual se explica por la caída en los ingreso del X decil (41.6% en 1994 a 39.6% 2014), IX (15.6% a 15%) y el VII (8.2% a 8), en donde se vieron beneficiados los segmentos del I al VI, mientras que el VIII quedó en la misma condición.

Entrando a los subperiodos tendríamos que de 1989 a 1994, espacio de tiempo en donde se termina de implantar el nuevo patrón de acumulación, se presenta una reducción de la desigualdad ocasionada por la mengua en los ingresos del decil mas alto; esto a pesar que en 1989 fue el año en donde se dio un fuerte incremento en el ingreso del X decil, provocado por la trasferencia de los nueve deciles hacia éste. De 1989 a 2000 se da una trayectoria igualadora en donde las caída del X decil afectó positivamente al resto.

Del año 2000 a 2014 la tendencia igualadora se frena y se revierte, ocasionado por una transferencia de los deciles VII, VIII y IX hacia el X. Aunque para el año 2010 se ve una reducción en la desigualdad causada por la merma en los ingreso del X decil, esto puede entenderse más como un efecto de la crisis vivida en 2008 y no como una redistribución igualadora del ingreso. Es interesante hacer anotar lo sucedido en los siguientes años 2012 y 2014, en donde los deciles desde el III al IX pierden ingreso y es transferido al X; situación que nos estaría señalado un repunte en la concentración del ingreso a pesar de las llamadas reformas estructurales y los programas contra la pobreza. Lo que nos lleva a pensar que han sido insuficientes o superados los mecanismos de transferencias gubernamentales (que habían logrado disminuir la desigualdad), ante la dinámica del bajo crecimiento económico y el castigo al salario.

A continuación tomamos los datos que aportan investigaciones independientes, para el análisis del ingreso por deciles. En donde retomamos a Fernando Cortés y traemos a cuenta el Informe del Desarrollo en México 2015, coordinado por Rolando Cordera y Enrique Provencio Durazo.

Analicemos primero los datos que proporciona Cortés, ya que estos abarcan desde 1981 a 2010, periodo el cual comprenden la mayor parte de la trayectoria de vida del neoliberalismo mexicano. Como se observa en el siguiente cuadro 18, en términos

generales, desde 1981 a 2010 se puede decir, que la desigualdad creció ligeramente. Esto acontecido por la pérdida de ingreso de los deciles: IX, VIII y VII principalmente, y el aumento en el decil X.

**Cuadro 18. Participación porcentual en el ingreso total según deciles de hogares ordenados por ingresos per capita. México 1981-2010.**

Deciles	1981	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
<b>I</b>	1.6	1.4	1.3	1.3	1.4	1.2	1.2	1.5	1.4	1.6	1.5	1.5
<b>II</b>	2.8	2.5	2.3	2.3	2.5	2.2	2.3	2.5	2.8	2.8	2.5	2.9
<b>III</b>	3.6	3.4	3.3	3.2	3.4	3.2	3.2	3.5	3.6	3.7	3.6	4.0
<b>IV</b>	4.5	4.3	4.3	4.1	4.3	4.3	4.2	4.6	4.5	4.7	4.6	4.9
<b>v</b>	5.8	5.4	5.3	5.2	5.4	5.4	5.4	5.6	5.6	5.7	5.7	6.0
<b>VI</b>	7.3	6.7	6.6	6.5	6.7	6.7	6.7	7.0	7.0	7.0	7.0	7.3
<b>VII</b>	9.4	8.4	8.3	8.3	8.4	8.5	8.5	8.7	8.6	8.6	8.7	9.0
<b>VIII</b>	12.1	10.8	11.0	10.9	11.0	11.0	10.9	11.2	11.1	11.0	11.2	11.5
<b>IX</b>	16.8	15.4	15.9	15.7	15.7	16.0	15.7	16.0	15.7	15.7	15.8	15.9
<b>X</b>	36.1	41.7	41.6	42.5	41.3	41.3	41.9	39.3	39.9	39.3	39.1	37.0
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Cortés Fernando, “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”

Como podemos observar, la reestructuración que inicia en 1982 y termina en 1994, se vio marcado por una profunda transferencia de los nueve deciles de la distribución hacia el X. Es a partir de 1994 cuando inicia un leve pero progresivo proceso igualatorio del ingreso, encabezado por la mengua en el decil X el cual se transfirió hacia los deciles IX, VIII y VII, es decir se quedó en los segmentos de más alto ingreso y en menor medida en los II y III. Específicamente del año 2000 a 2010 es cuando se aprecia una importante reducción de la desigualdad. En donde se presenta una reducción en el ingreso del décimo decil, pero también en los IX, VIII, VII, transfiriéndose hacia el I hasta el VI.

Bajo el auspicio de estos datos se puede llegar a concluir que el patrón de acumulación neoliberal ha podido “mejorar”, en términos relativos, la distribución del ingreso de los hogares. Esto en relación a la propia desigualdad que éste causó durante la instauración del mismo; ejemplo de ello es que en 2010 el X decil tiene un mayor ingreso

que en 1981 (último año del modelo de sustitución de importaciones); pero con la diferencia de que, ha mejorado ligeramente el ingreso de los primeros seis deciles, el séptimo se quedó igual, mientras que el ocho y nueve vieron recortar sus ingresos, es decir; las clases medias-altas son las que ahora han sido las perjudicadas en los últimos años.

Ahora pasemos a los datos que aportan Rolando Cordera y su grupo de investigación. El informe de “Desarrollo en México 2015” nos contribuye con datos más generales, pero de un mayor periodo de tiempo; lo que nos es útil para ver las variaciones entre diferentes etapas y patrones de acumulación.

**Cuadro 19. Participación porcentual de los deciles de hogares en el ingreso:  
México 1977-2014**

<b>Deciles</b>	<b>1977</b>	<b>1984</b>	<b>1992</b>	<b>1998</b>	<b>2004</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>
<b>I</b>	1.0	1.3	1.0	0.9	1.3	1.2	1.3
<b>II</b>	2.0	2.6	2.0	2.0	2.6	2.5	2.7
<b>III</b>	3.1	3.5	3.1	3.0	3.6	3.5	3.6
<b>IV</b>	3.8	4.6	4.1	4.1	4.5	4.4	4.5
<b>v</b>	5.2	5.8	5.3	5.2	5.6	5.6	5.5
<b>VI</b>	6.6	7.3	6.1	6.5	6.8	6.8	6.7
<b>VII</b>	8.5	9.2	8.1	8.2	8.6	8.5	8.3
<b>VIII</b>	11.5	12.0	10.8	10.9	11.1	11.1	10.7
<b>IX</b>	16.8	16.8	15.9	16.1	15.9	15.9	15.3
<b>X</b>	41.4	36.8	43.5	43.1	40.0	40.9	41.3
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100	100

**Fuente:** "Informe del desarrollo en México", UNAM, 2016.

Como se puede observar en el cuadro 18, de 1977 a 1984<sup>104</sup>, que corresponderían a los últimos años del modelo de sustitución de importaciones, se presenta una mejora distributiva, a partir de una reducción del ingreso del X decil, el cual beneficio al resto de los deciles. Ahora, si tomamos los años 1984 a 1998, periodo que abarca la reestructuración

<sup>104</sup> El informe del desarrollo en México 2015, realizó pruebas de significancia estadística, para conocer si la reducción del coeficiente de Gini entre 1977 a 2014 es efectiva o no y concluyen: “Las pruebas de hipótesis del cambio en el Gini para el periodo 1977 a 2014, muestran que las diferencias se deben más al azar que a diferencias efectivas. En este caso se advierten únicamente dos periodos donde la disminución del Gini es estadísticamente significativo, estos son: 1977 a 1984, y de 1998 a 2004.” Cordera Rolando, Provencio Enrique (coord.) “Informe del desarrollo en México 2015” UNAM, México, p108.

de la economía mexicana y el establecimiento en funciones del nuevo patrón de acumulación. Se puede apreciar un fuerte proceso desigualador, debido a que el décimo decil se apropió de un mayor porcentaje de la renta; en donde los deciles del uno al ocho vieron reducido su ingreso, el noveno quedó prácticamente igual y finalmente se destaca que fueron los tres primeros deciles los más afectados. Es decir; el cambio de patrón de acumulación corrió bajo la pauperización de los que menos tienen.

De 2004 a 2014 se presenta una tendencia a incrementar ligeramente el ingreso de los primeros cuatro deciles (esto ocasionado en gran medida por las transferencias públicas y privadas), mientras que del quinto al noveno se presentan pequeñas reducciones que fueron transferidas al décimo, el cual presenta la misma renta que en 1977, pero menor a la de 1998. Esto nos indica que, al igual que los datos que presenta Cortes, de 2004 a 2014 los que sufrieron afectaciones a sus ingresos para mantener los del décimo, fueron las familias de ingreso medio y alto-bajo.

Como se ha podido observar en el análisis por periodos de tiempo, se presentan dos fenómenos: el primero, dependiendo el periodo histórico que esté viviendo la economía mexicana se afecta de forma diferencial a los deciles, es decir durante la reestructuración e implantación del patrón neoliberal los más afectados fueron los del fondo, mientras que durante los años más recientes han sido aquellos de ingreso medio y alto-bajo; este proceso llevó a los autores del informe sobre desarrollo en México a concluir que, la distribución del ingreso monetario per cápita no presentaba cambio significativos de 1977 a 2014. Segundo, los deciles uno y diez, que son los extremos de la distribución, tampoco muestran variaciones importantes para el periodo antes referido; aunque es el décimo decil el que influye en todos los segmentos de la muestra. Por estas razones veamos la relación del ingreso monetario del último decil con respecto al primero.

**Cuadro 20. Relación del ingreso monetario del décimo al primer decil. Varios años.**

	1977	1984	1992	1998	2004	2012	2014
<b>Ingreso monetario</b>	41.4	27.5	45.4	47.6	31.8	33.2	30.8
<b>Ingreso monetario promedio por hogar</b>	25	14.4	26.8	28	19.1	20.2	18
<b>Ingreso monetario promedio per cápita</b>	41.8	27.5	45.5	47.8	31.8	33.4	30.8

**Fuente:** Informe del Desarrollo en México 2015

En el cuadro 20 se aprecia la proporción que guarda el decil con mayor ingreso con respecto al menor, es decir, cuántas veces es mayor el ingreso del X decil en relación al I. Como se puede apreciar de 1977 a 2014 se produjo una reducción en los tres niveles estimados, al pasar de 41.4 a 30.8 en el ingreso monetario, de 25 a 18 en el ingreso por hogar y del per capita de 41.8 a 30.8. Los datos anteriores en términos generales se les podrían considerar como positivos, pero a la hora de hacer un análisis más detallado veremos que son insuficientes.

Como hemos visto con el coeficiente de Gini, entre 1977 y 1984 se presentó una importante igualación del ingreso (véase el cuadro 20), en donde el X decil redujo su ingreso el cual se transfirió a los nueve deciles restantes. Esta tendencia se puede apreciar en la disminución en la proporción que guarda el X decil con respecto al primero, para los años 1977 y 1984, se observa una fuerte descenso del, 41.4 a 27.5 en el ingreso monetario, de 25 a 14 en el ingreso de los hogares y 41.8 a 27.5 en el per cápita. Ahora, si tomamos el año de 1984 (como el último año del patrón de acumulación anterior) y lo comparamos con 2014 se puede observar un incremento en la desigualdad, ya que aumento las veces que es mayor el ingreso del X decil con relación al primero, al pasar 27.5 a 30.8 en el ingreso monetario, de 14 a 18 en el ingreso de los hogares y 27.5 a 30.8 en el per cápita. Estos datos nos llevan a concluir que, después de 30 años (1984-2014) de neoliberalismo no ha



mejorado la distribución del ingreso; de hecho existen periodos de tiempo en donde la desigualdad fue mayor a la que se registró en 1977, como sucedió entre 1992 a 1998.

Una vez que hemos analizado la distribución del ingreso desde distintas perspectivas, la oficial y la de investigadores independientes podemos llegar a la siguiente conclusión: que la distribución del ingreso bajo el patrón de acumulación neoliberal, no presenta cambios significativos (durante el periodo 1984-2014) debido a que, durante su implantación que comprende la década de los ochentas hasta mediados de la siguiente se dio un fuerte proceso de aumento en la concentración del ingreso, tendencia que se contrarresto desde el año 2000 a 2010. Y es a partir de dicho año donde la desigualdad inicia una nueva trayectoria a la alza.

#### **4.3.- Valor de la fuerza de trabajo**

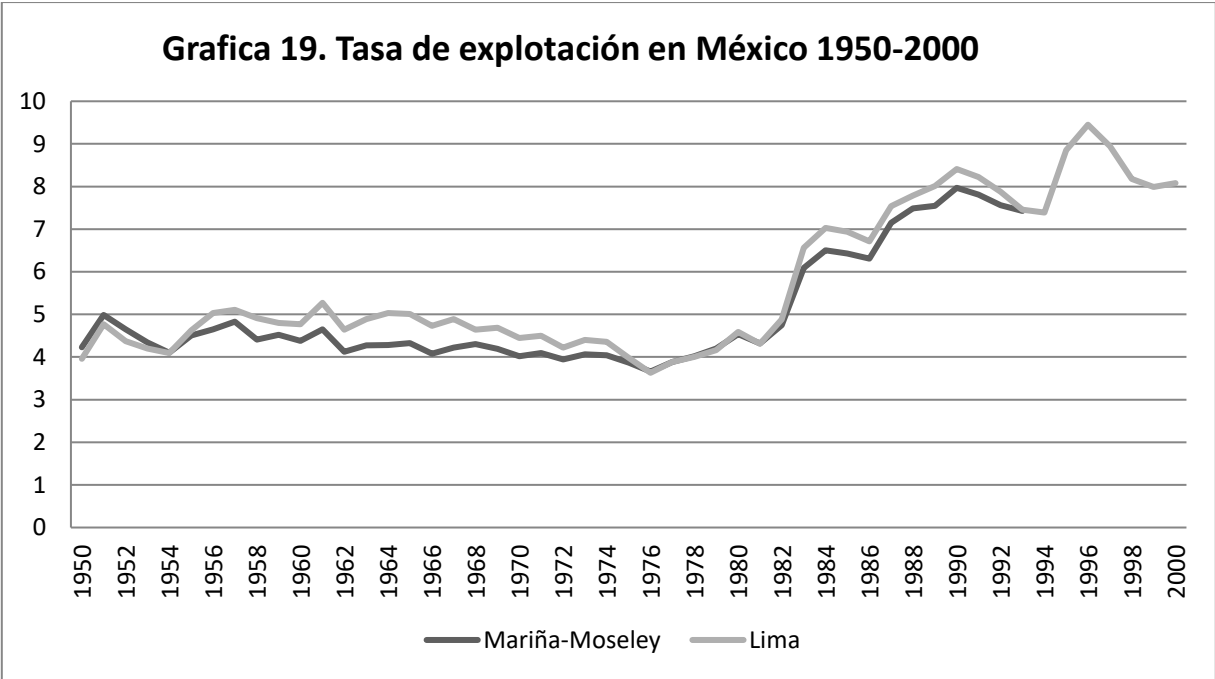
Como hemos podido analizar en este tercer capítulo, la política económica del neoliberalismo ha tenido efectos negativos sobre el crecimiento y la distribución del ingreso; a continuación examinaremos el comportamiento que asume el Valor de la Fuerza de Trabajo (VFT) bajo dichas políticas.

Como se pudo apreciar en el segundo capítulo, es específicamente en el apartado sobre la política salarial, ésta es vital para sostener los bajos niveles de inflación y mantener competitivas las exportaciones mexicanas, es decir, juega un rol central para el éxito del patrón de acumulación. Esta situación ha provocado que la distribución de la riqueza tanto en términos factoriales como de ingreso personal haya empeorado; esta condición se explica por la política de control salarial.

Como pudimos ver en el apartado de la distribución, la política salarial ha provocado una caída en los ingresos de los trabajadores, tómesese el salario mínimo como en las remuneraciones medias; esto ha ocasionado una situación de mayor desigualdad

distributiva, incremento en la tasa de explotación o tasa de plusvalor y la desvalorización de la fuerza de trabajo. En este apartado analizaremos estas dos últimas variables, comenzando con la tasa de explotación (Tp).

Se entiende por tasa de explotación o tasa de plusvalor a la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista. A continuación mostramos la Tp estimada para México desde 1950 a 2000.



**Fuente:** Mariña Flores, Abelardo y Moseley Fred (2001) y Vicente Lima (2005)

Como se puede apreciar en el gráfico 19, la Tp tiene dos periodos muy marcados, el primero corre de 1950 a 1976 y un segundo de 1977 al 2000. Para el primer periodo la Tp tiene una trayectoria descendente, Mariña-Mosley calculan que se contrajo un -13.49% acumulado desde 1950 a 1976, con promedio anual de -0.56%. Esta reducción en el grado explotación de la fuerza de trabajo se entiende por el lento pero progresivo incremento de los salarios bajo el patrón de acumulación sustitutivo de importaciones. En el segundo

periodo, se observar una tendencia contraria a la antes vista, la Tp inicia un ligero incremento pero constante desde 1977 hasta 1980, años en los que todavía permanece vigente la sustitución de importaciones, pero comienza la política de topes salariales; es a partir de 1981 cuando comienza una fuerte escalada en la explotación de la fuerza de trabajo, primero durante la reestructuración económica (1982-1989) en donde la Tp creció en promedio anual 6.22%; este incremento se explica por la fuerte caída de los salarios. Posteriormente de 1990 a 2000 se mantiene la tendencia a la alza, pero con un mucho menor dinamismo la Tp subió anualmente 0.34%, esta situación refleja el estancamiento del salario debido a la política de control salarial.

A continuación veremos una actualización de la Tp para México de 1994 a 2015 en la gráfica 20 (la estimación es propia, para ver la metodología y los datos véase el anexo). En términos generales la tendencia a la alza ha persistido, presentando un crecimiento promedio del 2% anual, lo que elevó la tasa de explotación de 6.62 en 1994 a 8.55 en 2015; teniendo fuertes incrementos en la Tp durante los años en crisis como fueron 1995, 2003 y 2009 en donde la Tp aumento en 15.7%, 8.9% y 7.8% respectivamente.



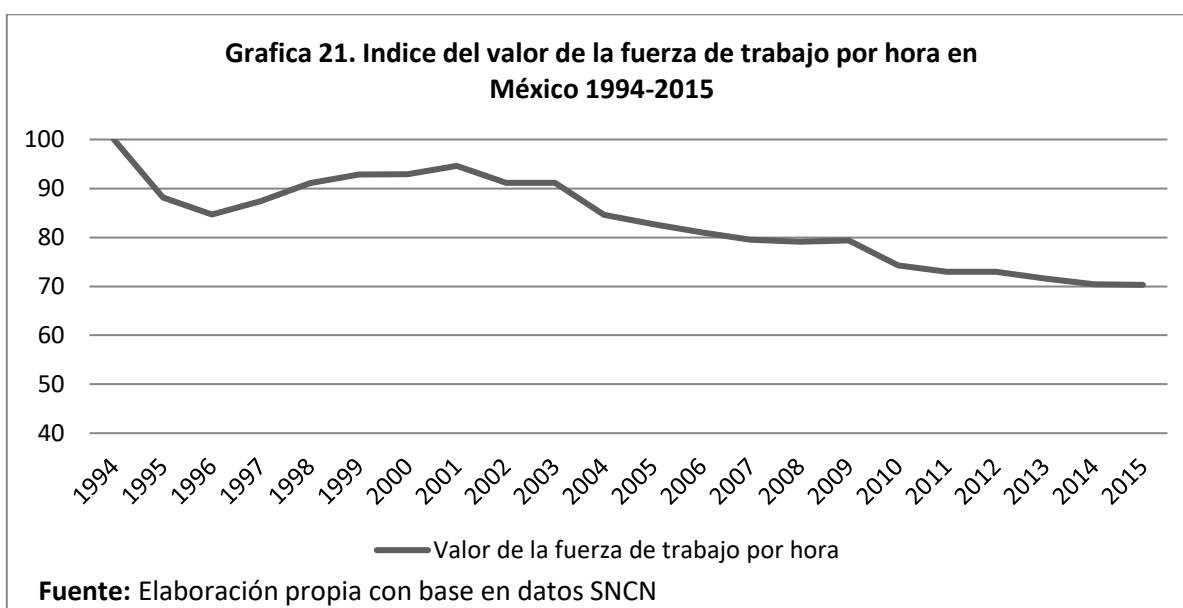
Hasta aquí hemos visto que el grado de explotación de la fuerza de trabajo ha aumentado, debido a las políticas económicas imperantes; ahora veremos como éstas también afectan al valor de la fuerza de trabajo (VFT) a través de tres variables que son sus determinantes, 1) el salario real, 2) la jornada laboral y 3) la productividad en las ramas productoras de los bienes de consumo obrero.

Primero definamos que es el VFT y mostremos su trayectoria bajo el neoliberalismo. El VFT es igual al tiempo de trabajo necesario para producir los medios de subsistencia indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo; el VFT es una medida histórica que se determina por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, así como del grado o nivel de lucha de clase.

Es importante señalar que el VFT es una categoría muy abstracta y que se cuantifica en tiempo de trabajo socialmente necesario, es decir, en términos de “valor-trabajo”, por dicha razón no existe una medición cuantitativa establecida y en muchas ocasiones es interpretada de distintas maneras. Debido a ello para esta investigación asumo que el VFT encuentra su expresión más concreta en la forma salario-real. Y tomando las variables

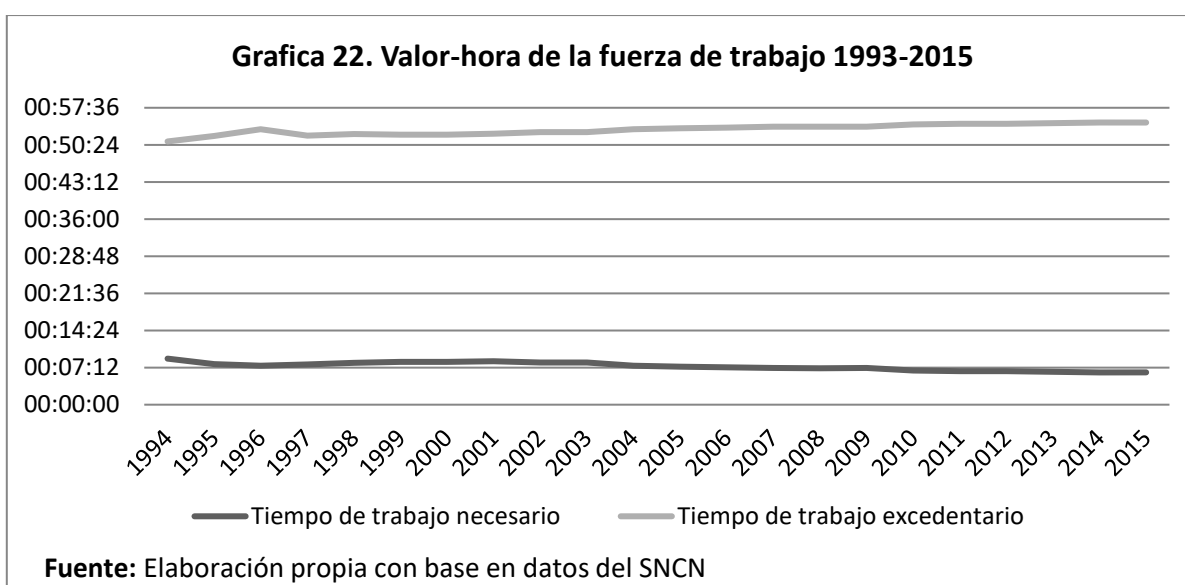
jornada de trabajo y productividad de las ramas productoras de bienes de consumo obrero, nos darán una mejor aproximación al VFT.

A continuación mostraré dos gráficos que nos expone la tendencia del VFT desde 1994 al 2015, el primero muestra un índice del valor de la fuerza de trabajo por hora (VFT-hr) gráfica 21 y el segundo (gráfica 22) expone en términos de jornada laboral el VFT-hr, esta segunda gráfica, nos dice cuanto genera para sí el trabajador (tiempo de trabajo necesario) durante la jornada de trabajo y cuanto se apropia el capitalista de trabajo impago (tiempo excedentario o plusvalía). Para ver como se obtuvieron los datos y la metodología utilizada véase el anexo.



En la gráfica 21 la tendencia es muy clara, la caída del VFT-hr ha sido progresiva desde 1994 a 2015, con una disminución promedio anual del -1.7%. Teniendo las contracciones más importantes en los años de crisis como fueron 1995 (-11.8%), 2003 (-7%) y 2009 (-6.4%); demostrando con ello que fueron los trabajadores quienes cargaron con la loza de la crisis.

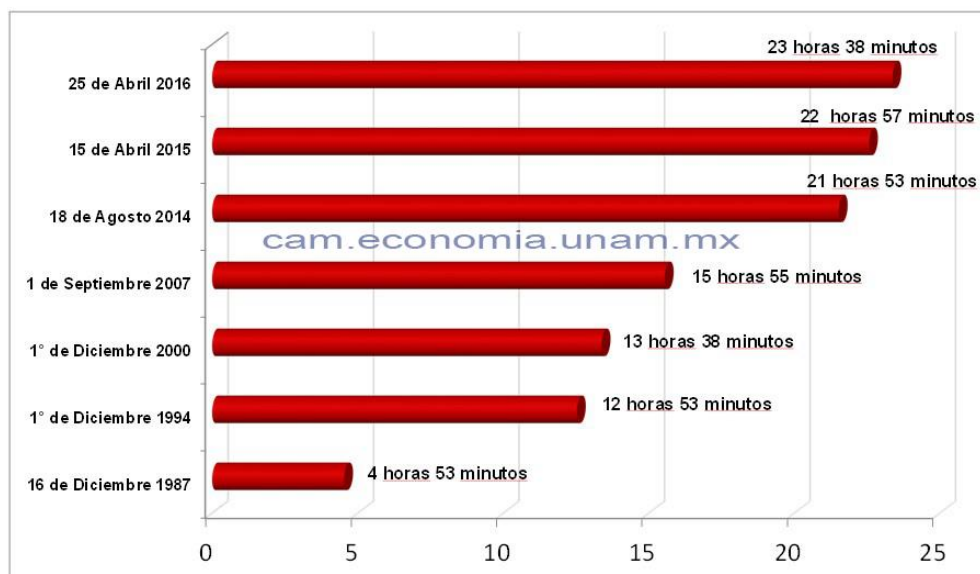
Ahora, en la gráfica 22 muestra el VFT-hr en términos de la jornada laboral. Como se puede apreciar a primera vista, el diferencial entre lo que genera el trabajador para sí y lo que se apropia el capitalista es abismal; y aun así bajo el neoliberalismo se puede apreciar una reducción en los minutos que se queda el trabajador al pasar en 1994 de 8 minutos y 56 segundos a 6 minutos y 16 segundos en 2015. Y como contracara tenemos una mayor apropiación de plusvalor por parte del capitalista, quien en 1994 se agenciaba 51 minutos y 4 segundos y en 2015 se incrementó a 54 minutos y 44 segundos.



Anexo un tercer gráfico 23, el cual nos puede ayudar a evidenciar aún más la caída en el VFT. El gráfico mide en cuanto tiempo se requiere laborar para adquirir una canasta básica recomendada. Como se puede observar fácilmente, desde la imposición del patrón de acumulación neoliberal, cada vez más horas de trabajo se requieren para poder adquirir una canasta básica mínima para la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta condición nos demuestra, desde otro ángulo, que existe una desvalorización de la fuerza de trabajo, ya que, a un menor pago se requiere una mayor cantidad de horas trabajadas para cubrir las necesidades básicas.

### Grafica 23. Tiempo necesario para adquirir la canasta básica recomendada

Tiempo de Trabajo Necesario que una persona tendría que laborar para poder adquirir la canasta alimenticia recomendable. México, periodo 1987-2016.



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Abril 2016

**Fuente:** Centro de Análisis Multidisciplinario, Facultad de Economía-UNAM

Hemos podido ver que el patrón de acumulación vigente, tiene como condición la desvalorización de la fuerza de trabajo para sostener la acumulación de capital, pero no hemos expuesto por cuales mecanismos es que se da dicha reducción en el pago a la fuerza de trabajo. Para ello nos sirve examinar primero el salario real, segundo la jornada de trabajo y finalmente la productividad de los bienes de consumo obrero.

**Salario real.** Como ya hemos visto en el segundo y tercer capítulo el neoliberalismo tiene una fuerte dependencia a contener los salarios para mantener estable los niveles de precios y promover las exportaciones; lo que ha ocasionada que la desigualdad en la distribución de la riqueza se incremente. Pero, tenemos que señalar que no solo los salarios han caído por la política económica que ha implementado el gobierno, sino que también la propia dinámica de acumulación de capital afecta el poder de compra

de los trabajadores. Para entender esta última relación tenemos que tomar en consideración tres variables: la productividad laboral, la inflación y el ejército industrial de reserva.

La productividad es un factor positivo para el salario, ya que entre más crezca se puede negociar un mayor incremento en el salario nominal. En el siguiente cuadro 21 se puede apreciar la productividad laboral total y por sectores, como se puede ver bajo el neoliberalismo de 1994 a 2016 las tasas de crecimiento de la productividad han sido menores, con respecto a las que se presentaron en el patrón de acumulación anterior. Esta situación compromete, de entrada, el crecimiento del salario nominal.

<b>Cuadro 21. Tasa de crecimiento de la productividad por sectores en México</b>			
	<b>1950-1981</b>	<b>1982-1989</b>	<b>1994-2016</b>
<b>Productividad laboral agregada</b>	3.2	-2.75	0.99
<b>Productividad laboral del sector agrícola</b>	2.9	-2.45	1.1
<b>Productividad laboral del sector industrial</b>	2.3	-1.94	0.68
<b>Productividad laboral del sector manufacturas</b>	2.4	-2.23	2.13
<b>Productividad laboral del sector servicios</b>	1.6	-3.36	1.17

**Fuente:** Elaboración con base en datos de INEGI

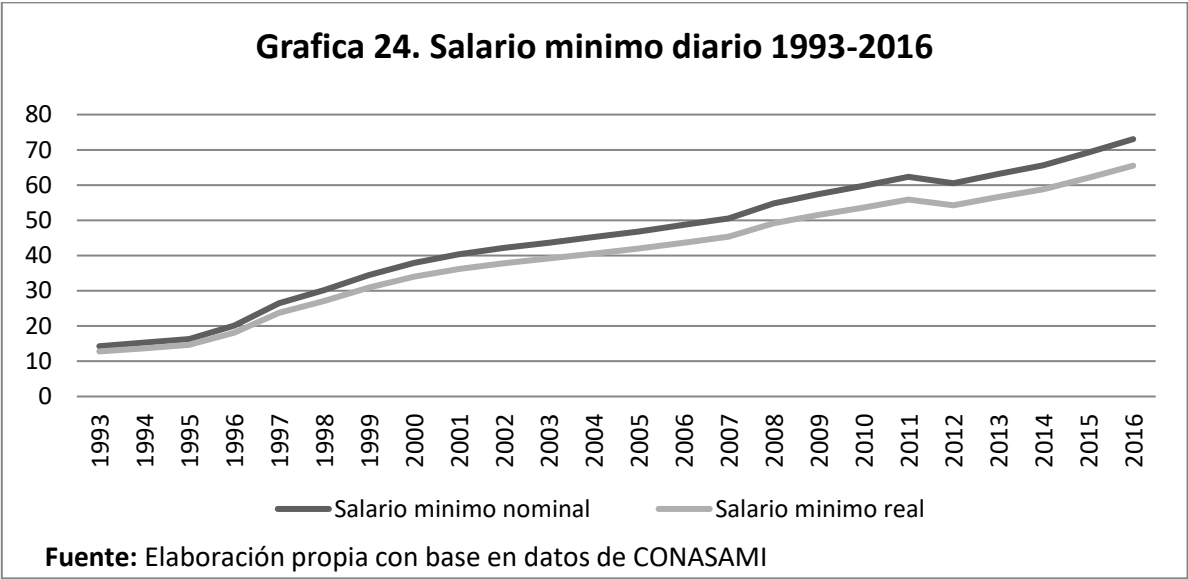
El menor dinamismo de la productividad bajo el neoliberalismo (1994-2016), crea un tope máximo<sup>105</sup>, muy bajo, al que podrían negociarse la subida de los salarios contractuales el cual sería en promedio del 1% anual. Nivel insuficiente, cuando la inflación en promedio ha sido entre el 4 y 7 por ciento para los mismos años, es decir; aun cuando los salarios crecieran nominalmente junto con la productividad éstos perderían poder adquisitivo debido al alza de los precios. Aunque en los hechos, las negociaciones salariales se fijan por debajo del crecimiento de la productividad y de la inflación esperada; situación que explica la caída del salario mínimo y con él las remuneraciones medias.

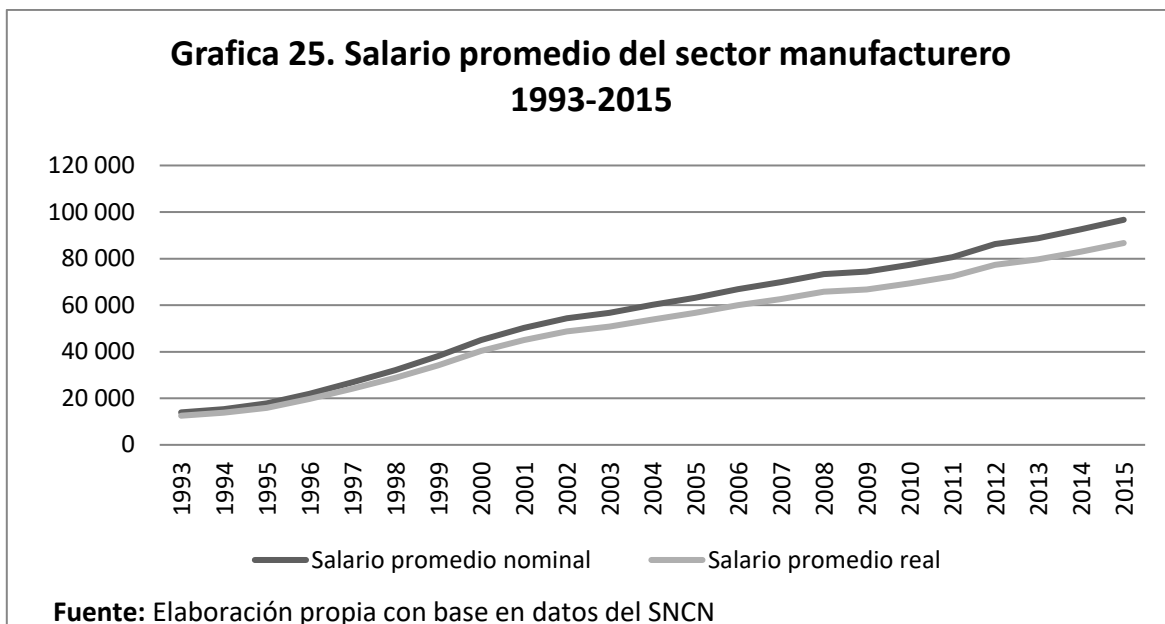
<sup>105</sup> Se debe recordar que las negociaciones al incremento del salario mínimo, por medio de la comisión nacional del salario mínimo, establece que los incrementos del mismo no pueden ser mayores al incremento de la productividad ni ser mucho mayores a la inflación esperada.



Es importante señalar que, el bajo crecimiento de la productividad, es resultado de los menores niveles de inversión en formación bruta de capital, condición que termina por afectar a los salarios, debido a que se obliga a los empresarios nacionales a competir contra las importaciones por medio de los bajos salarios y a promover las exportaciones por el mismo mecanismo.

Al analizar la relación inflación y salarios reales, no repetiré como el control salarial es funcional para mantener bajos los niveles de inflación, tan solo mostraré dos gráficos 24 y 25 en donde se puede apreciar como a pesar de los bajos niveles de inflación en el país, el salario real ha perdido poder de compra, en el periodo 1993 a 2016. Lo que ubica al trabajador mexicano en el peor de los mundos posibles, ya que el control salarial es clave para sostener baja la inflación y aun así el incremento de precios ha minado progresivamente su poder compra.





Finalmente el ejército industrial de reserva (EIR), éste se puede entender de forma general como la masa total de desempleados que ejercen presión sobre el mercado de trabajo. Los datos que ofrece INEGI al respecto no son confiables, ya que esta institución reporta que la desocupación en México oscila entre el 4% y 5%<sup>106</sup> de la población (véase la siguiente grafica 26). Condición que no concuerda con los bajos niveles de crecimiento, ni con la realidad en la que viven los trabajadores. La duda con respecto a los datos que muestra INEGI surgen desde como presenta el rubro de “desocupados”, dicha institución presenta constantemente la información del desempleo bajo el título de “desocupación”, cuando ésta no ejemplifica el desempleo; la “desocupación” contabiliza a las personas que no tiene empleo y que ya no ejercen presión sobre el mercado de trabajo, es decir, ya no buscan empleo. Mientras que el “desempleo” da cuenta de las personas que no tienen empleo pero siguen buscándolo, por lo tanto si ejercen presión sobre el mercado de trabajo.

<sup>106</sup> Esto ha creado la falsa idea de que en México prácticamente vive en el pleno empleo, que su tasa de desempleo se encuentra por debajo de la media (6%) dentro de la OCDE y que está entre los cinco países con más bajo desempleo al interior de dicha organización.

Es decir, están confundiendo a las personas, porque presentan la desocupación como el desempleo, ya que el primero registra bajos niveles, mientras que el segundo es mucho mayor y demuestra la realidad del mercado laboral en México.



A continuación se realizó la estimación de la tasa de desempleo, a partir de la metodología que presenta el Centro de Análisis Multidisciplinario, quienes la retoman de la propuesta metodológica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

	Tasa de desempleo	Tasa de desocupación
<b>2005</b>	12.27	3.95
<b>2006</b>	12.83	3.48
<b>2007</b>	13.14	4.05
<b>2008</b>	13.33	4.12
<b>2009</b>	15.56	5.01
<b>2010</b>	15.41	5.76
<b>2011</b>	15.53	5.34
<b>2012</b>	14.91	4.88
<b>2013</b>	14.98	5.41
<b>2014</b>	14.45	5.07
<b>2015</b>	14.05	4.51
<b>2016</b>	13.30	4.24

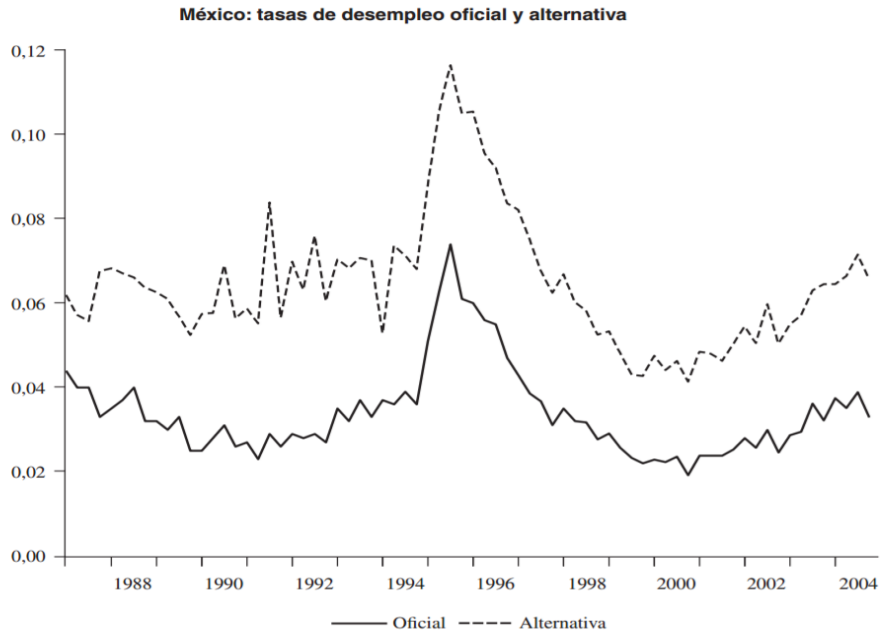
**Fuente:** Elaborado en base a datos de INEGI

Como se puede observar la tasa de desempleo es mayor a la de desocupación, lo que evidencia que el ejército industrial de reserva sigue siendo un mecanismo regulador de los salarios; ya que, la alta tasa de desempleados ha ejercido una presión para mantener bajos los salarios. Esto vendría a echar abajo la hipótesis de investigadores como Gerardo Fuji, quien asume que los bajos salarios en México son resultado exclusivamente de la baja productividad y de los precarios puestos de trabajo que se han generado durante el neoliberalismo. También echa por la tierra el supuesto efecto Stolper-Samuelson quienes señalaban que la apertura de económica y la especialización productiva en bienes comerciables, altos en uso de mano de obra, provocarían una mayor demanda de mano de obra y por ende un ascenso en los salarios.

A parte de la estimación que se hizo de la tasa de desempleo, también presento un cálculo de la tasa de desocupación por parte de los investigadores, Alejandro Islas y Willy Walter, quienes con una metodología propia obtuvieron lo que para ellos sería la verdadera tasa de desocupación en México.

## Grafica 27. Tasa de desempleo oficial y alternativa

GRÁFICO 1



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), varios años.

**Fuente:** Alejandro Islas y Willy Walter, "México: ¿Cómo inciden las políticas monetarias en las tasas de desempleo?" Revista de la CEPAL 107.

Como se puede apreciar en el gráfico 27, el cálculo alternativo muestra que la tasa de desempleo mínimamente debería ser del doble con respecto a la cuantificación que realiza INEGI. Lo que viene a reforzar la evidencia de que el patrón de acumulación vigente es incapaz de generar el empleo necesario, para poder absorber la mayor cantidad posible de fuerza de trabajo disponible; de ahí el incremento explosivo del empleo informal, la existencia de jóvenes que no estudian ni trabajan (los Ninis), la amplia migración de mano de obra hacia los Estados Unidos y el enrolamiento a las filas de la delincuencia organizada.

**La jornada de trabajo.** La jornada de trabajo puede afectar tanto en positivo como en negativo al VFT, ya que un incremento en la jornada laboral provoca que el tiempo necesario (el tiempo que trabaja para sí, el obrero) se reduzca y que aumente el tiempo excedentario o plusvalor

(trabajo impago que se apropia el capitalista). Ahora, cuando se reduce la jornada laboral se produce un efecto contrario, aumenta el tiempo necesario y se reduce el excedente.

La jornada laboral se determina por tres variables: 1) la intensidad laboral, 2) la tasa de sindicalización y 3) el salario real por hora

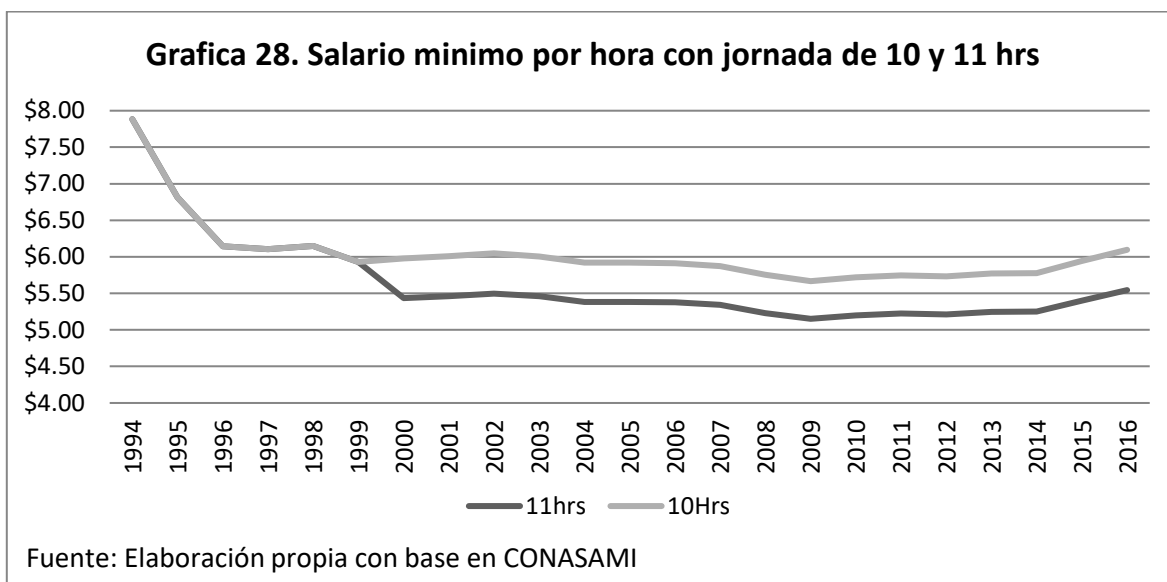
La intensidad de la jornada laboral, esta es una variable difícil de estimar o cuantificar, pero podemos suponer (sin llegar a ser descabellados) que bajo el patrón neoliberal, se ha incrementado la intensidad de la jornada laboral; esto como compensación a los bajos niveles de inversión en capital fijo.

La tasa de sindicalización, esta debería funcionar como defensa para evitar la prolongación y/o intensificación de la jornada laboral, pero en los hechos esto no ha sucedido, debido a dos razones; la primera, es el descenso en la tasa de sindicalización en el año 2000 era de 15.6% y para 2014 es del 13.5%. La segunda condicionante es la amplia y abundante existencia de sindicatos blancos (sindicatos que trabajan para la patronal) o “charros” (uniones de trabajadores que se estructuraron por el Estado y que responden para un partido o gobierno) dentro del sindicalismo mexicano; esta situación ha dejado sin defensa a los trabajadores, lo que ha permitido el incremento de la jornada laboral, la precarización de puestos de trabajo, pérdida de derechos laborales, etc.

**El salario real por hora**, las variaciones en la jornada laboral pueden producir efectos distintos sobre el salario real por hora; cuando la jornada laboral se incrementa con el mismo salario, esto provoca una disminución en el salario real por hora, lo que obliga a los trabajadores a tener que incrementar su horas trabajadas para poder cubrir su VFT, ahora, cuando el jornada se reduce con el mismo salario, lo que ocasiona un incremento en la percepción por hora para el trabajador.

La evidencia muestra que se ha incrementado la jornada laboral promedio de 10 horas a 11 horas, siendo México el país con más horas laboradas dentro de la OCDE. Este incremento de una

hora más a la jornada laboral representa una pérdida de salario real por hora. Esto lo podemos ver en la siguiente gráfica 27.



La reducción del salario real por hora ha provocado que la clase trabajadora incremente sus horas laboradas semanalmente, el siguiente cuadro nos muestra esta tendencia. Como se puede apreciar en el cuadro en 1984 las personas que trabajaban 46 o más horas semanalmente eran el 61.1% de la muestra, ese porcentaje aumentó a 63.6% para el año 2014. Este incremento se explica por el importante crecimiento del personal que labora de 51 o más horas a la semana, ya que pasó de ser el 23% en 1984 al 37.7% en 2014.

<b>Cuadro 24. Horas laboradas semanalmente México 1984-2014</b>		
<b>porcentaje de la población ocupada</b>		
	<b>1984</b>	<b>2014</b>
20 o menos horas trabajadas por semana	2.3	5.4
21 a 30 horas trabajadas por semana	4.1	7.3
31 a 40 horas trabajadas por semana	21.8	16
41 a 45 horas trabajadas por semana	10.5	7.6
46 a 50 horas trabajadas por semana	38	25.9
51 o más horas trabajadas por horas	23.1	37.7

**Fuente:** Aguilar Gutiérrez Genaro, "El trabajo en México", Porrúa, México 2017

Y es que no solamente es impactante el incremento de horas trabajadas en nuestro país, sino también la cantidad de días laborales. Al respecto el investigador Genaro Aguilar Gutiérrez nos comenta: “Para el observador extranjero (la Organización Internacional del Trabajo debía notarlo); un análisis detallado de lo que ocurre con el “tiempo” de los trabajadores en México es sorprendente: los trabajadores mexicanos no sólo trabajan cada día (o cada semana) más horas de lo que ocurre con sus homólogos en otros países; también el número de días laborados al año por los obreros mexicanos (calificados o no) es muy superior a lo que ocurre en casi todo el mundo desarrollado y aun en los países de nivel medio de desarrollo. Por ejemplo, en Brasil los trabajadores tienen derecho (y lo ejercen) a 40 días de vacaciones pagadas por año, desde el primer año de servicio. En México la legislación laboral establece la obligatoriedad de otorgar a los trabajadores sólo seis días de vacaciones al año”<sup>107</sup>

**La productividad del trabajo en los sectores productores de bienes de consumo asalariado.** Este tiene un efecto positivo sobre el VFT, ya que, a una mayor productividad en los bienes de consumo obrero permite el abaratamiento de la canasta que compone el VFT; lo que equivale a una reducción-relativa en el tiempo necesario de la jornada de trabajo, y un equivalente aumento-relativo del tiempo excedente. Este proceso está correlacionado a la extracción de plusvalor relativo.

Si tomamos las ramas: 1) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, 2) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 3)

---

<sup>107</sup> Aguilar Gutiérrez Genaro, "El trabajo en México", Porrúa, México 2017. p118



Construcción, 4) Manufacturas, 5) Transportes, correos y almacenamiento Las cuales es en donde se producen la mayor parte de los bienes que consume la clase obrera, tendríamos una productividad anual promedio 1.12% (véase el siguiente cuadro 25). La cual es baja si la comparamos con la tasa de crecimiento que se presentó en la última década del patrón sustitutivo de importaciones (1970-1981), la cual fue para el total de las ramas productoras de bienes de consumo obrero 3.0%, mientras que para las ramas como la agricultura y manufactura fue de 2.4% y 2.5%<sup>108</sup> respectivamente.

**Cuadro 25. Productividad promedio anual de las ramas productoras de bienes de consumo obrero. 1994-2016**

<b>Rama</b>	<b>Productividad</b>
<b>Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza</b>	1.14
<b>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final</b>	2.50
<b>Construcción</b>	-0.50
<b>Manufacturas</b>	2.13
<b>Transportes, correos y almacenamiento</b>	1.01
<b>Total para la ramas productoras de bienes de consumo obrero</b>	1.12

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos SNCN

Los menores ritmos en el crecimiento de la productividad en los bienes de consumo obrero, son resultado de la reducción en la formación bruta de capital; esta situación nos muestra que la producción de plusvalor relativo aunque se presenta en el patrón de acumulación neoliberal, es menos dinámica que bajo el patrón de acumulación anterior. Lo que nos lleva a suponer que el incremento de la masa de plusvalor, se da por medio de las vías del plusvalor absoluto. Esto lo podemos confirmar con los datos que se presenta en el cuadro 26.

<sup>108</sup> Valenzuela Feijoo José Carlos, “*El capitalismo mexicano en los ochenta*” Era, México, 1986.

---

**Cuadro 26. Cuadro resumen Valor de la fuerza de trabajo 1994-2014**

---

	<b>Tasa de crecimiento promedio</b>
Valor-Hora de la fuerza de trabajo	-1.59
Productividad en las ramas productoras de bienes de consumo obrero	1.12
Tasa de explotación	2.03
Salario mínimo real por hora	3.77

---

**Fuente:** Elaboración a partir de los cuadros anteriores

Como se puede apreciar, el cuadro 26 es una síntesis de los datos que hemos venido trabajando en este último apartado, en éste se observa que, la reducción del valor hora de la fuerza de trabajo (-1.59), junto con el incremento constante de la tasa de explotación (2.03%), han favorecido la extracción de plusvalor absoluto, esta condición se refuerza si tomamos en cuenta el incremento de la jornada de trabajo (de 10 a 11 horas promedio) y el poco crecimiento del salario mínimo (3.77%) en las últimas dos décadas. Esta situación nos hace llegar a una importante conclusión, que el patrón de acumulación neoliberal se sustenta bajo una mayor explotación de la fuerza de trabajo, por medio de los mecanismos del plusvalor absoluto, los cuales son; bajar el valor de la fuerza de trabajo por medio de la reducción salarial, lo que ocasiona incrementos constantes en la tasa de explotación y el aumento de la jornada de trabajo.

A la desvalorización de la fuerza de trabajo, por medio de los mecanismos de plusvalor absoluto, se debe anexar el proceso de precarización<sup>109</sup> de los puestos de trabajo; lo cual encierra toda una condición de pauperización de la clase trabajadora.

---

<sup>109</sup> Para mayor información revítese, Sotelo Valencia Adrián, “*El precariado una nueva clase social?*”, Porrúa, México, 2013.

## **Capítulo 5.- Breve esbozo histórico del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones en Argentina 1933-1976**

En términos generales el patrón de acumulación sustitutivo de importaciones se fecha desde 1943 con la llegada a la presidencia del General Perón hasta el golpe militar de Jorge Videla en 1976. Bajo esta periodización, se soslaya el primer intento de poner en marcha un patrón de crecimiento endógeno, el cual se dio durante los años 1930-1943. Por esta razón y para facilitar la exposición he dividido el capítulo en tres partes: 1) El primer intento de industrialización endógeno (1930-1943), 2) El peronismo (1946-1955) y 3) El desarrollismo (1956-1976).

### **El primer intento de industrialización endógeno (1930-1943)**

Durante las tres primeras décadas del siglo XX en la Argentina prevaleció el patrón de acumulación primario exportador, basado en

la especialización en la producción de granos y carnes a partir de la explotación de sus abundantes y competitivos recursos naturales. A partir de su consolidación institucional, el país generó una vigorosa inserción internacional en función de sus dinámicas exportaciones de bienes primarios y la importación de capitales y manufacturas, en una economía abierta y con regulación automática del patrón oro. Sus fluctuaciones económicas estaban asociadas a las condiciones climáticas –que afectaban el nivel de las cosechas- y al ciclo económico de Gran Bretaña, que era su principal articulador con el escenario internacional.<sup>110</sup>

Este patrón logró un dinámico crecimiento del PIB del 4% anual promedio (1900-1929), al grado que, durante estos años la Argentina se ubicaba entre las economías más

---

<sup>110</sup> Kosacoff Bernardo, “La Industria Argentina. Un proceso de reestructuración desarticulada”, Documento de Trabajo Num53, CEPAL, Buenos Aires-Argentina. 1993.

grandes del planeta, así como de un PIB per cápita semejante a los de países desarrollados; de ahí que a dicho periodo histórico se le refiera como la “bella época”.

Es importante señalar que, la política monetaria, fiscal y del tipo de cambio eran funcionales al sector externo, es decir, respondían a la necesidad de los exportadores y para la atracción de capital foráneo. Todo cambiaría debido a los límites endógenos y exógenos que presentaba el patrón de acumulación agro-exportador, los cuales comenzaron a presentarse a inicios de la década de 1930. Estos fueron: 1) el agotamiento de la expansión y explotación sobre las tierras pamperas, 2) caída en los precios de las exportaciones, 3) incremento de la deuda externa, 4) la crisis del 29 contrajo la demanda de exportaciones argentinas, 5) tensiones entre Inglaterra, Estados Unidos y Argentina y 6) un resurgimiento del proteccionismo en los estados centrales.

De 1929 a 1933 el valor de las exportaciones cayó en 40%, esta situación llevó a las autoridades a aplicar medidas de política económica restrictivas, es decir, la contracción de la oferta monetaria y fiscal, estas medidas en lugar de ayudar a afrontar el shock externo provocaron la caída del producto interno en un 14%; ello obligó a un replanteamiento de la política económica y de la intervención del Estado en la economía.

El Estado argentino tenía tres problemas principales, el primero era la falta de divisas, segundo, reactivar la producción interna y el tercero, recuperar el nivel de empleo perdido. Para lograr éstos objetivos se introdujo un sistema de cambios a finales de 1933, junto con la revisión de aranceles de importación; estos elementos ayudaron a crear una incipiente sustitución de importaciones y fomentar industrias básicas como de alimentos, los textiles, la construcción, manufacturas básicas.

Es a partir de 1933 cuando se inicia un viraje (explícito por parte del gobierno) hacia el mercado interno, y éste como elemento dinamizador del crecimiento; Aldo Ferrer nos comenta al respecto:

...de mediados de la década de 1930, la política fiscal y monetaria mantuvo un sesgo francamente expansivo. El autofinanciamiento del tesoro con recursos corrientes bajó en 20% entre 1935 y 1939 y el gasto público real creció en un 70% entre 1932 y 1939. A su vez, la oferta monetaria aumentó en 29% entre 1935 y 1939. Estos hechos, sumados a un moderado repunte del poder de compra de las exportaciones...permitieron una recuperación del nivel de la actividad productiva. Entre 1933 y 1939 el producto bruto interno aumentó en 23%. Esta expansión se apoyó fundamentalmente en un repunte de las exportaciones y del consumo interno, ya que la inversión fija declinó en el periodo.<sup>111</sup>

La caída en la inversión fija fue del 16%, esto debido a la carencia de divisas que repercutió en la disminución en las importaciones de bienes de capital en un 30%.

La nueva política económica nunca rompió con las ideas del liberalismo económico, pero reconocía la necesidad de centrar sus esfuerzos hacia el mercado interno, a partir de una mayor participación del Estado. En este punto podemos hablar de una intervención moderada del Estado, quien emprendió una serie de acciones para fomentar el crecimiento mercado interno por medio de ampliar la infraestructura carretera, la creación del Banco Central en 1935, el bilateralismo, las regulaciones cambiarias y de aranceles, serían los pilares de la política económica en los años treinta.

### **El peronismo (1946-1955)**

Las ligeras reformas económicas que comenzaron a centrar el crecimiento económico vía el mercado interno, fueron consideradas por una fracción de la clase dominante argentina (los

---

<sup>111</sup> Ferrer Aldo, "La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI", Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2004. 223pp.

agroexportadores) como medidas de corto plazo, que éstas solo tendrían vigencia hasta término de la segunda guerra mundial, momento en que volverían a reactivarse los flujos comerciales los cuales habían fundamentado el éxito del esquema primario-exportador.

En los hechos esto no ocurrió, porque los flujos comerciales internacionales no se restablecieron inmediatamente y por otra parte, la sociedad Argentina que emergió de la posguerrera buscaría la consolidación de la industria nacional como motor del crecimiento económico, junto con la construcción de un nuevo pacto entre la clase trabajadora y la burguesía, en donde mejorase la repartición de la riqueza y los trabajadores tuvieron una mayor representación en la toma de decisiones gubernamentales.

Estas demandas, que fueron tomadas por muy diversos sectores de la sociedad Argentina tuvieron causa a partir del carisma e inteligencia del General Juan Domingo Perón, quien llegaría a la presidencia en 1946 y sería reelecto un mandato en 1952 para concluir su presidencia tras el golpe de Estado de 1955.

La entrada de Juan Perón a la vida pública se da con el golpe de Estado al presidente Castillo en 1943, en donde él participaba y fue encomendado a diversas funciones dentro del gobierno, primero como ministro del trabajo, posteriormente llegaría al ministerio de guerra y finalmente como vicepresidente. En 1946 bajo el apoyo del Partido Radical y el nuevo partido Laborista contendría por la presidencia.

Las distintas labores que realizó en el gobierno entre 1943 y 1946 le permitieron conocer y trabajar las demandas de diversos sectores de la sociedad Argentina, lo que le permitió elaborar un bloque muy amplio que aglomeraba a los trabajadores sindicalizados, la pequeña y mediana burguesía industrial-nacionalista, a la iglesia y a un pequeño

segmento de la oligarquía terrateniente. El general Perón logró canalizar las intenciones de estos actores bajo la forma de una nueva ideología económica y política, en donde resalta, en términos económicos, la búsqueda por consolidar un patrón de acumulación endógeno-nacionalista, el cual mejorase la distribución de la riqueza. Políticamente, se buscaba generar la construcción de un nuevo pacto social en donde se conciliaran (en la medida de lo posible) trabajadores y empresarios, y se relegara a la vieja oligarquía-liberal terrateniente por una burguesía industrial.

Con Perón en la presidencia se pone en marcha un plan más complejo y deliberado de industrialización, en comparación con la década anterior. Vale recordar que, el “grupo de oficiales unidos” en donde militaba Juan Perón y quienes dieron el golpe de Estado en 1943, durante los tres años que ejercieron el poder, lo hicieron con una visión desarrollista; ejemplo de ello se encuentra en la creación del Consejo Nacional de Post-guerra, organismo clave en la planificación industrial bajo el peronismo. El hecho de que la industrialización fuese coordinada y fomentada por el Estado y los militares en cargo, creó la idea de que dicho proceso se asemejaría a lo acontecido en Italia con el Fascismo. Caso que no ocurrió, aunque sí se debe reconocer a las fuerzas armadas como un actor importante en la promoción del desarrollo industrial<sup>112</sup>.

La política económica que se instauró durante el régimen peronista se puede dividir en cuatro etapas:

1. El inicio 1943-1946. Es durante este trienio cuando se aplican una serie de reformas económicas, que cimentarán la base de la industrialización en los subsecuentes

---

<sup>112</sup> Véase el ensayo de Marcelo Rougier, “*Empresarios de uniforme: la conformación de un complejo militar-industrial en la Argentina*” en Guajardo Guillermo, Labrador Alejandro, “*La empresa pública en México y en América Latina: ente el mercado y el Estado*” UNAM-CEIICH, México, 2015.

años. Entre las medidas más destacables se tiene la creación del Banco de Crédito Industrial, la aprobación del régimen de protección y promoción de las industrias de interés nacional esto en 1944; en 1946 se crea el instituto Argentino para la promoción del intercambio (IAPI) quien administra las cuotas de importación. Durante estos años las ramas industriales que más crecieron fueron las básicas como los textiles y alimentos.

2. El auge 1946-1948. Es durante estos años en donde se da el mayor crecimiento económico y redistribución de la riqueza durante el peronismo. Es en éste periodo en donde las manufacturas se vuelven las ramas más dinámicas de acumulación de capital, subordinando al sector primario a servir como fuente de divisas para la importación de bienes de capital, necesarios para sostener la expansión industrial. También se creó en 1947 la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), en el mismo año se nacionalizan plantas y servicios públicos los cuales se ponen al servicio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINE) y finalmente se hace una repatriación de deuda que tenía Inglaterra con la Argentina, la cual estaba congelada desde inicios de la segunda guerra mundial. Cabe señalar que la nacionalización de servicios públicos y las amplias importaciones que se hicieron durante estos años se financiaron con la gran cantidad de reservas que se habían generado durante la segunda guerra mundial, 1700 millones de dólares.
3. La crisis 1949. La crisis se expresa desde el sector externo. La rápida pérdida de reservas en dólares las cuales para 1948 giraban en torno de 150 millones cuando a inicios del gobierno peronista se estiman en 1700 millones. Una vez más el sector externo se presentaba como un límite para el crecimiento argentino.



4. Cambio de política económica 1952 a 1955. Para 1950 las políticas monetarias, fiscales y salariales expansivas se frenarían debido al incremento de los precios y a la restricción externa. La gran expansión de la demanda ocasionada por las políticas expansivas, provocó el repunte de la inflación en 1951 la cual llegó a ser del 37% para dicho año. Al estrangulamiento externo y el crecimiento de la inflación, se anexaría el estancamiento de la capacidad productiva; bajo este contexto el gobierno buscaría dar un nuevo curso al proyecto de industrialización (1952). El proyecto consistía en volver a activar al sector primario por medio de mejorar los precios relativos del sector, con fines de volver a tener las suficientes divisas para la importación de bienes de capital, el problema de los precios se atacó con la creación de la comisión nacional de precios y salarios, la cual mantuvo el control salarial (sin permitir que cayeran los salarios reales) y de los precios, ello frenaba la fuerte redistribución del ingreso que se había dado en los años anteriores, pero se lograba un consenso entre los trabajadores y los capitalistas, a la vez permitió controlar la inflación. La reactivación de la economía se dio a partir de permitir una mayor participación del capital extranjero, lo cual en el corto plazo tuvo un impacto positivo, pero que tendría mayores repercusiones tras la finalización del gobierno peronista.

En términos de crecimiento y distribución fueron, el régimen peronista tuvo importantes resultados; el PIB de 1946 a 1955 tuvo un crecimiento promedio del 4% anual, registro superior ha presentado durante la década previa con 3%. El PIB per cápita creció

en promedio en 1.95% durante la presidencia de Juan Perón, un rendimiento mucho mayor al 0.5%<sup>113</sup> presentado entre 1930 y 1943.

En la distribución del ingreso se observan los mayores logros de período. En la distribución funcional la proporción de los salarios en el ingreso total tuvo una tendencia ascendente, teniendo un crecimiento acumulado del 8% entre 1945 a 1954, registrando para este último año una participación dentro del producto total del 50.8%. La mejor distribución de la riqueza también se aprecia en la caída en la concentración del ingreso del 5% más rico de la población, al pasar de ostentar el 25.9% de la riqueza total en 1943 al 15.3% en 1953 y si tomamos al 1% más acaudalado tendríamos su ingreso decayó del 11.6% a 5.1%<sup>114</sup> respectivamente. Esta redistribución del ingreso se logró por medio de una política salarial expansiva, subsidios a los alimentos, a la generación de un sistema de protección social<sup>115</sup> y aun sistema tributaria más justo.

### **El desarrollismo (1956-1976)**

El 16 de septiembre de 1955 se produce el golpe militar que derrocará al presidente Perón, llevándolo al exilio durante los próximos 18 años. La intervención fue encabezada por el general Eduardo Lonardi, junto con Eugenio Aramburu y Julio Lagos, quienes bautizaron a su movimiento con el nombre de la “revolución libertadora”. El régimen

---

<sup>113</sup> Marie-Vegonzones y Carlos Winograd, *Argentina en el siglo XX crónica de un crecimiento anunciado*. OCDE, París, 1997. p26.

<sup>114</sup> Alvarado Facundo, *The Rich in Argentina over the twentieth century, 1932-2004* en A.B. Atkinson y T. Piketty, Oxford University Press, New York, 2010.

<sup>115</sup> Entre las medidas que se tomaron al respecto fueron, primero, el incremento del gasto social particularmente por la expansión de la salud pública y el gasto en vivienda. Segundo, la creación en 1944 del Instituto Nacional de Previsión Social, en 1948 se fundó la Fundación Eva Perón, en ese mismo año la Dirección Nacional de Asistencia Social absorbió la Sociedad de Beneficencia. Tercero, en 1944 se decretó que los empleadores debían proveer servicios sociales básicos: servicios de salud gratuitos y provisión de medicamentos, comida, vestimenta y aparatos domésticos a bajo precio; este decreto admitía además la posibilidad de que las mutualidades o cooperativas de trabajadores substituyeran a la empresa en la provisión de servicios.

militar tuvo una vigencia de tres años de 1955 a 1958, periodo en el que fungió como representante del ejecutivo el general Aramburu.

Durante estos tres años la política económica se dirigió esencialmente a contrarrestar la creciente inflación, sostener la producción y crear un superávit fiscal debido a que las finanzas públicas no estaban en buen estado. Para lograr dichas metas se aplicó el **Plan Prebish** de 1955 el cual consistía: 1) capitalizar al sector primario por medio de un aumento en los precios de los bienes agropecuarios, 2) liberación de los controles de precios, 3) congelamiento de los salarios, 4) ampliar la participación del capital extranjero en la economía, 5) búsqueda de empréstitos, 6) eliminación de los acuerdos bilaterales (específicamente con el Reino Unido) y promover el multilateralismo (un mayor acercamiento con los Estados Unidos).

A los planteamientos de Raúl Prebish, en 1956 se anexaron otras medidas económicas de corte ortodoxo, bajo el **Plan de Restablecimiento Económico**. A grandes rasgos presentaba la iniciativa de promover la inversión extranjera, pedir empréstitos, reducir el gasto fiscal y no incrementar salarios para producir el descenso de los precios, el retorno de los depósitos bancarios a privados<sup>116</sup>, la autonomía del Banco Central, menor injerencia del Estado en la economía y la eliminación progresiva de controles cambiarios y de precios.

A las medidas antes enunciadas se anexó, la eliminación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) el cual cobraba la retención a las exportaciones y regulaba la entrada de importaciones, se promovió a la petrolera YPF y los ferrocarriles

---

<sup>116</sup> Se debe recordar que durante la gestión del General Perón, se nacionalizó los depósitos bancarios para que de esta forma el Estado tuviera el acceso a capital sin tener la necesidad de endeudarse con privados.

estatales; también se formó una comisión para formalizar relaciones comerciales y financieras con los Estados Unidos (las cuales se habían restringidos durante el peronismo), y se acordó la entrada de Argentina al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento así como al Fondo Monetario Internacional.

Es importante señalar que el nuevo gobierno estableció dismantelar el sistema de protección a la industria, por medio de liberalizar importaciones y eliminar las restricciones cuantitativas. La liberalización sería compensada con el tipo de cambio y los depósitos previos de importación, es decir, se protegería la industria a través del encarecimiento de las importaciones ocasionado por el tipo de cambio, ya no por su regulación. Este sistema no funcionó y se tuvo que regresar a las restricciones arancelarias y de permisos a la importación.

Otra medida que impulsaron los golpistas fue la de corregir la fuerte redistribución que se hizo durante el gobierno peronista, a partir de la aplicación de topes salariales, negociaciones salariales bianuales y la pérdida de poder adquisitivo, primordialmente por la devaluación de la moneda. Estas medidas contrajeron la participación de los salarios dentro del PIB, este cayó de 47% a 42% entre 1955 y 1957. Lo que generaría un nuevo clima de descontento social así como una exaltación de la figura del General Perón.

Estas medidas de política económica generaron un crecimiento promedio 4.6% durante el lapso de 1955 a 1958; este nivel de crecimiento del PIB debe ser entendida como resultado de las reformas y medidas económicas que se aplicaron durante el gobierno peronista y en segunda, por la mayor entrada de inversión extranjera la cual jugaría un rol

primario durante el periodo desarrollista. También hubo una ligera reducción de los precios, pero con un acentuado tono redistributivo desigualador.

De 1958 hasta 1973 se enmarcan como el último periodo de existencia del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones, durante éste lapso de tiempo es cuando la industrialización, comandada en gran medida por el capital extranjero, llega a la producción de bienes intermedios y algunos de capital.

Si bien desde 1952 se mostraba que la sustitución de importaciones de bienes de consumo básicos ya había quedado rebasada, es a partir de 1958 cuando claramente la estructura productiva de Argentina mostraba cambios sustantivos, que se reflejaban tanto en el crecimiento del PIB global, el del sector manufacturero, la diversificación de las industrias, el paso a la producción de bienes intermedios y la exportación de bienes no tradicionales. De ahí que los siguientes 13 años se buscó dar un paso más adelante en la industrialización bajo la promoción de nuevas manufacturas y la consolidación en la producción de bienes intermedios como coches, autopartes, ensamble de aviones, generación de petroquímica básica, etcétera. Esto bajo un contexto en donde se dará freno al proceso redistributivo que surgió con el peronismo, así como el persistente crecimiento en los precios, el déficit fiscal y los cuellos de botella del sector externo.

En 1958 se vive el retorno al “régimen constitucional” con el gobierno de la Unión Cívico Radical Intransigente (UCRI), partido surgido de la división de la Unión Cívico Radical(UCR), comandado por Arturo Frondizi, quien resultaría electo presidente y gobernaría de 1958 a 1963.

Durante la gestión de Frondizi, el mayor problema que se vivió fue la presión del sector externo, ya que las importaciones se volvieron cada vez más necesarias para sostener el crecimiento de la industria interna, lo cual generó un cuello de botella expresado en el déficit de cuenta corriente. Las medidas que se tomaron al respecto fueron de ajuste monetarista, siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Las medidas fueron la devaluación de la moneda, control salarial, políticas monetarias y fiscales restrictivas, la promoción de las exportaciones de bienes primarios a partir de excepciones fiscales y apoyos financieros, se abolieron los controles de cambio, se redujeron los impuestos y finalmente, se buscó la atracción de capital extranjero.

Los resultados de dicha política fueron un desastre, ya que produjeron la caída del PIB en 1959 de 6.4%, así como aumento en los precios, la pérdida de poder adquisitivo de la población e incremento en el desempleo. La receta se repitió en el último año de gobierno de Frondizi y en el primero de Arturo Illia<sup>117</sup>, teniendo semejantes resultados, la caída del producto fue de 1.5% en 1962 y de 2.3% en 1963. Como bien señala Martín Fiszbein<sup>118</sup>, estudioso de los ciclos económicos de Argentina, los planes de ajuste convencional que se aplicaron en dichos años lograban recuperar al sector externo por medio de la reducción de la actividad económica y el incremento del desempleo; y esto se reflejaba como caídas en la producción, mayor inflación y pérdida del poder de compra de los salarios.

---

<sup>117</sup> En las elecciones de 1963 se dará la victoria de la Unión Cívico Radical del Pueblo (UCRP). Partido que era liderado por Ricardo Balbín y representado en las elecciones presidenciales por Arturo Illia. Illia, electo para un periodo de seis años, el cual no llegaría a concluir debido a nuevo golpe militar en 1966. Su estancia se vio desde un inicio comprometido por la falta de bases de apoyo, no tenía el respaldo de los militares, ni de los trabajadores quienes seguían esperando y siguiendo las órdenes desde el exilio del General Perón.

<sup>118</sup> Fiszbein, Martín “La economía del stop and go: las ideas estructuralistas en Argentina. 1945-1976”, Desarrollo Económico, Vol.55, No. 216. p187-210.

Uno de los datos más importantes que se presentan durante el gobierno de Frondizi, es la importante cantidad de inversión extranjera que llegó al país:

...la entrada de capital extranjero de corto y largo plazo, que entre 1951 y 1958 había alcanzado un promedio anual de 70 millones de dólares, llegó entre 1959 y 1961 al promedio de 300 millones. Las importaciones se expandieron rápidamente y en el trienio de 1960-1962 estuvieron un 30% por encima de las de 1959. Su composición sufrió un cambio sensible: las de bienes de capital pasaron del 23% del total en 1959 a alrededor del 32% en los tres años siguientes<sup>119</sup>.

Es de notar que la mayor parte de la inversión foránea se concentró en la industria petroquímica (YPF), la automotriz, generación de electricidad, gas y metalmecánica. Además, la inversión extranjera ayudó a financiar las importaciones y aumentar las reservas del Banco Central, así como a incentivar la inversión en capital fijo; el volumen físico de inversión bruta fija aumentó en el trienio 1960-1962 en 44% y la correspondiente a maquinaria y equipo en 76%.

Durante la breve presidencia de Illia se dio un viraje a la política liberal que se había impuesto con el derrocamiento de Frondizi, las medidas incluían una política cambiaria tipo crawling peg<sup>120</sup>, expansión de la demanda global a partir de una política monetaria y fiscal expansiva, junto con incrementos de los salarios. Estas medidas fueron apropiadas para reactivar la producción y el empleo, las cuales se encontraban con capacidad instalada sin utilizar, resultado del ajuste del sector externo en 1961 y 1962; esto permitió que el sector industrial creciera 15% entre 1964 y 1965 y el PIB lo hiciera 8% en cada uno de esos años.

---

<sup>119</sup> Ferrer Aldo, "La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI" FCE, Argentina, 2004. p236.

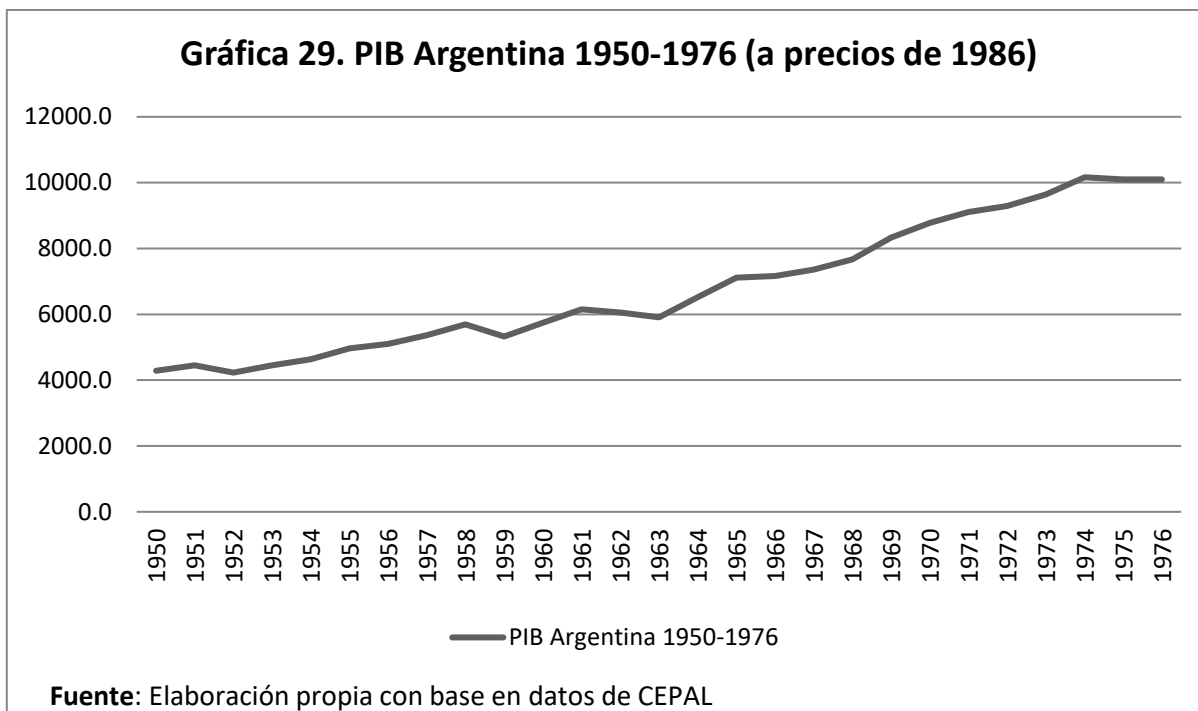
<sup>120</sup> El crawling peg es la regla de ajustar el tipo de cambio nominal a la inflación pasada, lo que evita la sobrevaluación de la moneda y su eventual devaluación.

Los efectos positivos de la política económica del gobierno de Illia, fueron denostados por el incremento de los precios (el costo de vida se incrementó 40% entre 1964-1965) y la debilidad del sector público para llevar sus finanzas balanceadas. Las condiciones que habían permitido el rápido crecimiento entre 1964-1965, en ese bienio se agotaron con la misma prontitud para 1966 se estancó el PIB con un crecimiento del 0.6%.

El estancamiento del PIB en 1966 y el crecimiento de la inflación fueron los justificantes para el derrocamiento de Arturo Illia bajo un nuevo golpe militar. Realizado por un grupo autoproclamado como “La Junta de Comandantes”, integrada por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual A. Pistarini, el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Teodoro Álvarez; quienes delegaron la presidencia al general Juan Carlos Onganía.

El retorno de los militares al gobierno, abre el último periodo de la sustitución de importaciones en donde el crecimiento económico es sostenido, 1966-1973. En la siguiente grafica 1 se puede observar la tendencia del PIB antes señalada.





Como se puede apreciar en la gráfica 29, desde 1966 hasta 1973 se presenta una tendencia al crecimiento del producto de forma sostenida, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4.3%. Cabe señalar que durante estos años también se presentaron presiones desde el sector externo, pero estos no provocaron caídas en la producción (como en 1959, 1961 y 1962) sino un menor nivel de crecimiento, esto producto de la nueva estructura productiva de la Argentina y la política económica que se implementó. La cual fue diseñada inicialmente por Krieger Vasena, la cual contemplaba nueve puntos:

1. En 1967 se devaluó la moneda en casi 40%, lo que favoreció las exportaciones no tradicionales (industriales)
2. La devaluación se acompañó con la retención a las exportaciones tradicionales, impuestos que fueron menores a la devaluación entre 16% y 25% según el producto.
3. Reducción de aranceles a importaciones, lo que ayudó a la reducción de los precios internos.

4. Implementación de un sistema de cambios diferenciales para ayudar a sobrellevar la devaluación, especialmente para la importación de insumos necesarios para la industria.
5. Impulsar la entrada de inversión extranjera y la repatriación de capitales nacionales.
6. Se expandió la oferta monetaria con la reducción del encaje legal sobre los bancos y la mayor entrada de capital externo.
7. Se redujo el déficit fiscal, pero en correlación a un cambio en el gasto más que por un incremento en la recaudación.
8. También se liberaron mayores recursos para infraestructura, en donde el Estado junto con los contratistas inflaron precios, lo que ocasionó que ramas como la metalurgia, cemento, productos siderúrgicos, etc. Pudieron consolidarse por su mayor rentabilidad.
9. Finalmente se otorgó un incremento salarial, pero con el congelamiento de los mismo por un año.

La nueva política tuvo resultados favorables, hubo un importante crecimiento del PIB, mayor demanda de empleo, cierta recuperación del salario real y una inestable recuperación de las finanzas públicas. Para 1969 resurgieron dificultades como el incremento de precios y el aumento de las importaciones.

La inestabilidad política más que la económica llevó a que fuese remplazado Oganía por el general Livingston en 1970. Livingston sólo duró unos meses al cargo y fue relevado por Lanusse, éste trajo consigo un plan económico que mantenía ciertos postulados a los de Oganía, pero sustancialmente difería con el trato tan laxo y preferencial

que se daba al capital extranjero. En la política económica que se estableció entre 1971 al 1973 destaca:

1. Se introdujeron controles a la salida de capitales y transferencias financieras
2. La inversión pública se incrementó con el fin de mantener la demanda interna y la inversión.
3. Creación del Banco Nacional de Desarrollo, sobre la base del ex Banco Industrial, convirtiéndolo en un banco de fomento de industrias nuevas y reconversión, de infraestructura de transporte, energía, comunicaciones y para el sector minero.
4. Búsqueda de recursos externos para la inversión en infraestructura
5. La “argentinización” de la industria, la cual consistía en que crecieran industrias dinámicas y otras tomaran mayor control sobre sus ramos, siendo éstas controladas por los locales.
6. En el campo financiero, se dispuso la orientación progresiva del crédito hacia las empresas de capital nacional y se limitó al Banco de Desarrollo, principal fuente de recursos a mediano y largo plazo, a operar exclusivamente con empresas nacionales.
7. Se puso en marcha el crecimiento de YPF tanto en la extracción de petróleo como expansión de sus operaciones.
8. Establecimiento de la ley “compra nacional” que obligaba al Estado a comprar bienes y servicios producidos internamente.

El plan económico del gobierno de Lanusse tuvo un efecto positivo sobre la economía, hubo crecimiento del PIB del 3.7% (1971), 2.1% (1972) y 3.7% (1973); y la industria manufacturera mantuvo una evolución positiva tanto en el nivel de producto como en la absorción de mano de obra. La tasa anual de crecimiento de la industria manufacturera

se puede ver en el siguiente cuadro 27, mientras que la demanda de personal en dicho sector se incrementó en 6.9%.

<b>Año</b>	<b>PIB-Manufacturas</b>	<b>Tasa de crecimiento</b>
1965	3882	
1967	3966	2.16
1968	4224	6.51
1969	4682	10.84
1970	4977	6.30
1971	5458	9.66
1972	5783	5.95
1973	6151	6.36
1974	6571	6.83

**Unidad:** Millones de pesos de 1960

**Fuente:** Anuario estadístico de la CEPAL, 1973.

A pesar de los buenos resultados en términos de crecimiento económico y demanda de mano de obra, la inflación mantuvo una tendencia ascendente (véase el siguiente cuadro 2) la cual seguía presionando los salarios reales a la baja. Es importante hacer notar que, el problema inflacionario fue una constante durante la sustitución de importaciones, pero es durante estos años (1971-1973) cuando comienza la escalada de precios por encima de los dos dígitos, la cual no pudo ser abatida por medio de las medidas económicas monetaristas impuestas por la dictadura.

**Cuadro 28. Índice de Precios al Consumidor (IPC)  
(1970=100)**

<b>Año</b>	<b>IPC</b>
1960	14.50
1965	41.30
1967	70.40
1968	81.80
1969	88.00
1971	134.70
1972	213.50
1973	342.20
1974	425.00
1975	1201.90

**Fuente:** Anuario estadístico de la CEPAL, 1973.

Durante este trienio resalta la capacidad de la economía Argentina para iniciar la promoción de exportaciones no tradicionales, es decir, maquinas-herramientas, equipamiento agrícola, bienes de capital para la industria alimenticia, productos químicos y petroquímicos, bienes de consumo intermedios como automóviles, etc. El monto de las exportaciones de origen manufacturero tras haber sido menos de 100 millones de dólares en 1969 llega a casi 900 millones de dólares en 1974, constituyendo casi una cuarta parte del total.

Autores como Jorge Katz y Bernanrdo Kosacocoff señalan que, en los últimos años del patrón sustitutivo de importaciones (1971-1975) se dan dos fenómenos muy relevantes, que dan cuenta de la transformación de la planta productiva Argentina: 1) aparece la exportación de tecnología de origen nacional, ya sea por venta de “plantas completas”,

“llave en mano” o como provisión de asistencia técnica en producción y licencia de tecnologías; 2) se inicia una internacionalización de ciertos capitales argentinos<sup>121</sup>.

Tras la salida de los militares y la realización de elecciones sin la proscripción de partidos, el general Perón organizó la colación política, el Frente Justicialista de Liberación Nacional, cuyo candidato fue el doctor Héctor Campora, éste triunfó en los comicios de marzo 1973. Pero poco duraría su estadía en la casa rosada, ya que declinaría y mandaría a nuevas elecciones en septiembre del mismo año, las cuales sería arrolladas por Perón y su esposa María Estela Martínez de Perón.

Con el retorno del general Perón, se pensó que regresarían los viejos tiempos de redistribución y bonanza económica, lo cual era poco factible debido a que, la estructura productiva de la economía argentina era otra, más diversificada y compleja, y enfrentaba importantes problemas de fragilidad en las finanzas públicas, hacer pagos a acreedores externos y el fuerte incremento de la inflación.

Con las dificultades antes citadas el gobierno peronista se dio a la tarea de mantener el crecimiento económico, mejorar el ingreso de la población y con ello estabilizar las pugnas que se vivían al interior de la sociedad argentina. Para lograr su cometido se creó el **“Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional”** (1973). Éste contemplaba restablecer la gobernabilidad de la economía y redistribuir el ingreso sin comprometer la acumulación de capital, ajustar el sector externo, mantener estable los precios y mejorar la hacienda pública. Las medidas económicas más destacadas del plan fueron:

---

<sup>121</sup> Katz Jorge y Kosacoff Bernardo, “Proceso de industrialización en la Argentina. Evolución, retroceso y prospectiva. CEPAL, Buenos Aires, 1989.

1. Se buscó un mayor control de la inversión extranjera, ejemplo de ello es la ley de Radicación de capitales extranjeros 20.557
2. Proteger la industria nacional, por medio de las leyes: protección de la producción nacional local (ley 20.545) y la de promoción industrial (ley 20.560)
3. Incrementar las exportaciones con países del Este
4. Controles de precios
5. Incrementos salariales.
6. Mejorar la distribución por medio de la intervención del Estado y su tributación; se crearon leyes con diversos gravámenes como el impuesto a las ganancias, el impuesto sobre capitales y patrimonios, el impuesto al valor agregado y el de enriquecimiento patrimonial a título gratuito.
7. Se mantuvo un dólar subvaluado para importar bienes de consumo baratos y bienes de capital, con ello reducir las presiones inflacionarias.
8. Se restableció el régimen de nacionalización de los depósitos bancarios, con el objetivo de orientar la inversión.
9. La oferta monetaria se expandió para hacer frente al déficit fiscal.
10. Finalmente, el sector público absorbió más mano de obra para paliar el desempleo.

Estas medidas tuvieron un impacto inmediato, en 1974 el PIB creció 5.4% y reactivaron la actividad económica, pero resultaron insuficientes para hacer frente a los pagos externos y mucho menos para estabilizar los precios durante los próximos dos años.

Tras la muerte del general Perón en 1974 y la mala salud de su esposa dieron rienda suelta a la inestabilidad política, social y económica. En este último rubor se expresó esencialmente en la disminución de la actividad económica y un crecimiento de los precios

nunca antes visto. El PIB cayó 0.59% en 1975 y se esperaba una mayor caída para 1976. Por el lado de los precios, estos se incrementaron exponencialmente llegando a registrar un crecimiento anual del 182% para 1975; para frenar el alza de precios se aplicó el famoso Plan Rodrigo o mejor conocido como el “Rodrigazo”, el cual consistía en una fuertísima devaluación del peso Argentino y un proporcional aumento de las tarifas en los servicios públicos. Con la finalidad de ajustar el sector externo, mejorar las finanzas públicas y palear la inflación reduciendo la demanda agregada ocasionada por la caída en los salarios reales.

La fuerte caída de los salarios reales, provocó el levantamiento de sindicatos los cuales pugnaban por incrementos salariales que permitieran recuperar poder adquisitivo. Éstos fueron otorgados, lo que terminó por anular el efecto que buscaban las políticas aplicadas por el gobierno de María Isabel Martínez de Perón. Y contrariamente, lo que se logró fue impulsar aún más la espiral inflacionaria que para marzo del 1976 era de más del 600%.

El 24 de marzo de 1976 la junta militar, encabezada por Jorge Rafael Videla, daría el golpe militar que no solo daría fin al gobierno peronista, sino a todo un proyecto económico, político, institucional, cultural y nacional. El patrón de acumulación sustitutivo de importaciones llegaba a su fin por la vía de la imposición militar.



## **Capítulo 6.- Política económica del patrón de acumulación neoliberal en Argentina 1976-2002**

Aunque el neoliberalismo argentino se ubique temporalmente entre los años 1976 al 2002, éste se puede dividir en dos periodos. El primero, se ubica durante el régimen cívico-militar que va de 1976 a 1982; años en donde se reestructura la economía Argentina y comienza el experimento neoliberal. La segunda etapa, comprende desde el regreso a la democracia en 1983 a los años de la convertibilidad; es durante este lapso de tiempo cuando se consolida y madura el patrón de acumulación hasta su caída en 2002. Por esta razón he dividido el capítulo en dos partes en ellas se expone la política económica de cada periodo de estudio.

### **2.1.-Junta Militar y reestructuración de la economía Argentina (1976-1983)**

El golpe de Estado que se efectuó el 24 de Marzo de 1976, no se asemejaría a los que con anterioridad se habían presentando; ahora no sólo consistía en la toma del poder estatal, sino que buscaba la reestructuración de las instituciones del Estado, la represión política, un giro total en la política económica, el disciplinamiento de las organizaciones sindicales y civiles que no estuvieran alienadas al Estado, la implantación de un pensamiento político e ideológico de extrema derecha que modificó hasta los planes de estudio de las universidades, etc. Es decir, fue la transformación violenta de la sociedad argentina.

Los artífices del golpe militar fueron: el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, quienes juraron hacer valer los “estatutos para el proceso de reorganización de la Nación Argentina”. Los golpistas justificaban sus acciones a partir del propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo. De esta manera se creó un documento llamado “*Proceso*

*de Reorganización Nacional*” el cual puntualizaba los fines y medios necesarios para el restablecimiento de la nación, que atravesaba serios problemas económicos, políticos y sociales; éstos llegaron a ser tan álgidos, que importantes sectores de la sociedad civil, tanto de grupos empresariales como de la clase trabajadora, celebraron la irrupción de los militares. Lo que nunca se esperaron fue el grado de violencia con la que se hicieron notar y la trascendencia de sus planes.

La Junta Militar designó como presidente al General Jorge Videla, quien a su vez nombró a Antonio Martínez de Hoz como ministro de economía; quien sería el encargado de liberalizar la economía y darle un giro de 360 grados. Cabe señalar, que Martínez de la Hoz<sup>122</sup> no solo provenía de una familia de terratenientes-conservadores, sino que funcionaría como el representante de un nuevo bloque de empresarios industriales y terratenientes nacionales e internacionales, quienes apoyaron el golpe militar y que se beneficiaron ampliamente de éste. Ejemplo de ello son las empresas como Arcor, Techint (de capital argentino) o las transnacionales Ford y Mercedes Benz<sup>123</sup>.

El plan económico de la Junta Militar, el cual se encontraba fundamentado en el novedoso discurso monetarista, buscaba tres fines: 1) reactivar el crecimiento económico, 2) disminuir los alarmantes niveles de inflación que, para 1975 había llegado a ser del

---

<sup>122</sup> “Antes del golpe, Martínez de Hoz había ocupado cargos ejecutivos en importantes grupos económicos (Acindar, Bracht y Roberts, entre los más destacados) y muchos de sus colaboradores más cercanos habían ejercido cargos similares entre otros holdings y/o compañías de grandes dimensiones con mucha trayectoria en el país. A modo de ejemplo se destacan los casos de M. Braun Lasala (Braun Menéndez), G Klein (Shaw y Renault), J. Nicholson (Ledesma), E. Oxenford (Roberts) y F. Soldati (del grupo homónimo).” En Azpiazu Daniel y Schorr Martín, *“Hecho en Argentina”. Industria y economía, 1976-2007*”, Siglo XXI editores, Argentina, 2010. p22.

<sup>123</sup> Al respecto de la participación de empresarios y terratenientes durante la Junta Militar se puede revisar importantes esfuerzos de investigación y denuncia como los de Verbitsky Horacio y Bohoslavsky Juan Pablo, *“Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura”* Siglo XXI editores, Argentina, 2013; “Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo y Khavisse Miguel, *“El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80”* Siglo XXI, Argentina, última edición 2004; y Baudino Verónica, *“El ingrediente secreto. Arcor y la acumulación de capital en la Argentina (1950-2002)”* Colección Investigaciones CEICS n° 6, Buenos Aires, 2009.

600% y 3) reducir el déficit público. Para lograr dichas metas se dispuso una serie de medidas económicas que tenían como finalidad, la reestructuración de la economía Argentina; acto que resultaba totalmente nuevo, ya que las intervenciones militares anteriores si bien realizaron cambios en la política económica durante su mandato, nunca se salieron de la senda del patrón de acumulación sustitutivo de importaciones.

Bajo el auspicio del discurso monetarista (específicamente, la visión monetaria de la balanza de pagos) el entonces secretario de economía, Martínez de Hoz, señaló que el bajo crecimiento, los altos niveles de inflación y el déficit público se debían a la política económica imperante en la sustitución de importaciones, es decir, el proteccionismo, el amplio gasto del gobierno, la intervención estatal en la determinación de la tasa de interés interna, las retenciones a las exportaciones y las empresas públicas, crearon una distorsión en los precios internos, lo cual provocaba una ineficiente asignación de los recursos, la escalada de precios y el endeudamiento del Estado debido al déficit fiscal creciente.

Las medidas que se tomaron fueron las siguientes:

1. Apertura parcial de la economía.
2. Eliminación de la retención a las exportaciones.
3. Reducción del salario real.
4. Liberación de la tasa de interés.
5. Retiro del Estado de la economía.
6. Libre movilidad de capitales.
7. Reducción del gasto fiscal.
8. Sobrevaluación cambiaria.

Es importante señalar que estas medidas de política económica, de corte ortodoxo-monetarista, si bien no fueron una imposición por parte del Fondo Monetario Internacional, sí tuvieron su aval y apoyo que se reflejó en el acceso a préstamos, los cuales fueron negados durante el gobierno de Isabel Perón. También es de resaltar que esta nueva política fue bien recibida por los Estados Unidos, como nos narra Mario Rapoport: “A un mes del golpe, el embajador norteamericano Robert Hill, había elevado al Departamento de Estado un documento secreto analizando el nuevo plan económico. En el mismo destacaba el propósito de liberalizar y abrir la economía argentina. Consideraba también que dicha política económica podría ser hostilizada por los trabajadores y por las convicciones nacionalistas vigentes, incluso entre sectores de las fuerzas armadas. Finalmente, estimaba que la liberalización económica era propicia para los intereses norteamericanos por lo que proponía el apoyo del Eximbank y el respaldo para reprogramar la deuda argentina.”<sup>124</sup>

Analicemos cada una de las medidas económicas de la dictadura.

**Apertura parcial de la economía.** La apertura “parcial” de la economía tenía como postulado hacer que nuevamente el sector externo fuese el motor de la economía, como había ocurrido a inicios del siglo XX con el patrón de acumulación primario exportador. Para ello se harían valer las ventajas competitivas que tiene la Argentina en su sector agrícola; de esta forma se marcaba el inicio de una reprimarización de las exportaciones y el acotamiento de las exportaciones no tradicionales, como nos lo señala, Daneil Azpiazu y Martin Shorr: “En otras palabras, se produjo el avance hacia una estructura fabril especializada en ramas ubicadas, en la generalidad de los casos, en las primeras etapas del procesamiento manufacturero, dedicadas a la elaboración de commodities de escaso

---

<sup>124</sup> Rapoport Mario, “*Historia economía, política y social de la Argentina (1880-2000)*” Macchi, Argentina, 2003. p740

dinamismo en el mercado mundial, caracterizadas por una elevada relación capital-trabajo por unidad de producto, por el predominio de estructuras de mercado altamente concentradas y por encontrarse estrechamente asociadas a la explotación de recursos básicos y/o al aprovechamiento de los regímenes de promoción industrial”<sup>125</sup>.

Si bien la liberalización de la economía se asemejaba al patrón de acumulación primario exportador, en este nuevo patrón de acumulación se le anexaba un elemento que lo volvía original: la promoción del sector financiero como el eje dinamizador del crecimiento. De esta forma liberalización comercial y financiera van de la mano.

La apertura comercial se desarrolló en dos planos: por una parte, con la flexibilización al tratamiento de la inversión extranjera colocándola en igualdad de condiciones jurídicas que las empresas nacionales<sup>126</sup>; por otro lado se disminuía la protección a la producción interna mediante la rebaja de impuestos a la importación que culminó con la fijación de un arancel máximo del 40%, reducciones temporarias de aranceles y la desgravación de los bienes no producidos en el país como maquinaria y equipo.

Es importante señalar que no se realizó una apertura comercial total ni planificada del todo; esto se puede verificar a partir de cómo se dio el desmantelamiento progresivo del sistema proteccionista. A finales de 1976 se da la primera reducción arancelaria, pero ésta

---

<sup>125</sup> Azpiazu Daniel y Schorr Martín, “*Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*” Siglo XXI, Argentina, 2010. p59.

<sup>126</sup> La ley 21382 expedida durante los primeros meses de la dictadura, establecía un nuevo marco jurídico para la inversión extranjera. “Mediante esta ley se eliminó las restricciones a las empresas extranjeras a actuar en determinadas actividades o zonas sensibles ni les pone límites para adquirir bienes o propiedades. Además autorizaba la libre transferencia de capitales y ganancias al exterior, sin límite alguno y en cualquier momento; les permite a las transnacionales el acceso al crédito bancario interno y les reconoce una ficticia independencia jurídica entre la casa matriz en el exterior y su sucursal en la argentina.” Fuchs Jaime, “*¿El capitalismo argentino en su etapa final? Un ensayo marxista*” Ediciones Luxemburgo, Argentina, 2013. p26.

no produjo mayores alteraciones al sistema, debido a que anteriormente, bajo la dirección de Krieger Vasena en el ministerio de economía, se había reforzado el sistema de protección incrementando los aranceles. Posteriormente en 1979, con el nuevo plan antiinflacionario de Martínez de Hoz, se realizó una nueva disminución de la protección comercial que se enfocaba en una reducción de la dispersión entre los aranceles más altos y más bajos, homologándolos con el fin de reducir el costo de las importaciones y con ello los precios internos. Y finalmente en 1980 se implementó la derogación de los gravámenes para-arancelarios (que eran tasas que se cobraban con fines de ser destinados a fondos de fomento) y una unificación de aranceles máximos.

Esta situación evidenciaba que la apertura comercial respondía a los planes de estabilización de precios, pero también buscaba mantener la protección de ciertos sectores oligopólicos; de ahí el carácter progresivo y parcial de la liberalización. Al respecto nos habla Eduardo Basualdo:

Esta reforma fue inusual (*la de 1980*) porque no se orientaba a definir una nueva política comercial sino que formaba parte de la política de estabilización y reestructuración productiva buscada por los sectores dominantes. Por eso fue acentuadamente desigual, tanto por sus características como por las excepciones y también porque la conducción económica adelantaba la aplicación de las medidas previstas. Dentro de las excepciones, el caso más notorio fue el régimen especial de 1979 para la industria automotriz...En el caso siderúrgico sucedió algo similar, ya que si bien se disminuyeron los aranceles de los productos básicos, la Dirección General de Fábricas Militares –pieza clave para el funcionamiento del oligopolio siderúrgico liderado por Techint y Acindar- conservó resortes fundamentales, como el de otorgar exenciones arancelarias para los productos no elaborados en el país.<sup>127</sup>

---

<sup>127</sup> Basualdo Eduardo, “*Estudios de historia economía de Argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*” Siglo XXI, Argentina, 2010. p137.

**Eliminación de las retenciones a las exportaciones.** Ésta era una vieja demanda de la oligarquía terrateniente. Se justificaba acreditando que este impuesto distorsionaba los precios a favor de la industria, lo que provocaba el incremento de los precios de los bienes agrícolas, desestimaba la reinversión en el campo que tenía como consecuencia la reducción de la frontera de producción y por lo tanto de las exportaciones necesarias para la adquisición de divisas y la mejora de la balanza comercial.

Al poco tiempo de tomar el poder la Junta Militar, el ministro de economía promovió una progresiva reducción de las retenciones a las exportaciones que, hacia 1978 habrían de ser eliminadas por completo y no volverían a instalarse hasta el retorno a la democracia. Simultáneamente, se apartó al Estado de la comercialización exterior de los granos, dejando el sistema en manos privadas y la Junta Nacional de Granos quedaba reducida a la fijación de precios, sostén en caso de que los valores internacionales sufrieran una marcada contracción. Estas medidas, junto con un escenario internacional favorecedor, impulsaron la producción agrícola la cual creció sin pausa hasta 1983.

**Reducción del salario real.** Desde el inicio del golpe militar en marzo de 1976, se atacó directamente a la clase trabajadora, esto bajo dos planos; el primero, fue la represión hacia sus agrupaciones sindicales, civiles y estudiantiles, con el fin de desarticular el movimiento obrero, de grupos subversivos y/o de cualquier organización que no se alineara con el nuevo gobierno. En segundo plano, se arremetió directamente contra el salario de los trabajadores, el cual tan solo durante el primer año de la dictadura se redujo 37% con respecto al año anterior, situándose en niveles apenas superiores a los de 1945<sup>128</sup>.

---

<sup>128</sup> Rapoport Mario, “*Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*” Macchi, Argentina, 2003. p833.

La fuerte reducción del salario respondía a dos necesidades: por una parte, se culpó al importante incremento salarial que se había dado tras el retorno de Perón, como la fuerza que había impulsado el acelerado incremento de la inflación, así, la contracción de los ingresos de los trabajadores lograría cortar la escalada de precios. Segundo, se sabía que la apertura comercial provocaría una oleada de importaciones, por lo que reducir el poder de compra de los trabajadores lograría aminorar la demanda de importaciones de bienes de consumo, manteniendo un balance comercial positivo.

De esta forma la reducción salarial, junto con la contracción del gasto social por parte de la Junta Militar, lograron cumplir tres metas que formaban parte de los planes de ajuste que solicitaba el FMI para que se realizaran los empréstitos que se habían solicitado: 1) conseguir un superávit comercial, éste se sostuvo hasta 1983, 2) reducir la inflación, la cual tuvo una fuerte contracción para 1977 y 3) se había alcanzado morigerar el déficit fiscal.

**Liberación de la tasa de interés.** Las autoridades establecieron que el haber mantenido (artificialmente) una tasa de interés controlada, la cual era en términos reales baja para promover la inversión, más la regulación del capital bancario por parte del Estado Argentino durante la sustitución de importaciones, provocaron una distorsión en el precio del dinero. Esto llevó a una mala asignación del crédito, una menor captación del ahorro y por lo tanto menores fondos prestables para la inversión.

De tal forma, la liberalización de la tasa de interés, la desregulación del capital financiero, la descentralización de los depósitos bancarios y la libre movilidad de capitales



asentadas en la reforma financiera de julio de 1977 (ley 21.526), buscaba con ello incentivar el sistema financiero y con ello la reactivación de la economía.

La reforma eliminó tres rasgos centrales del funcionamiento de la banca bajo la sustitución de importaciones: 1) la nacionalización de los depósitos por parte del Banco Central, 2) la vigencia de una tasa de interés controlada por las autoridades, 3) las escasas posibilidades de contraer obligaciones financieras con el exterior por parte del sector privado. Siendo este último factor esencial para poder entender la especulación financiera y el endeudamiento creciente que se dio a partir de 1979 hasta 1982.

La reforma no sólo buscaba profundizar el sistema financiero argentino, sino hacer de éste el eje dinamizador del crecimiento. Los resultados finales se distancian con respecto al objetivo estipulado y esto sucedió debido a tres causas: 1) el incremento de la tasa de interés, 2) la especulación financiera y 3) la fuga de capitales.

1) Tras la liberalización de la tasa de interés se dio un incremento de la misma, ocasionado por una mayor demanda de préstamos por parte de empresas privadas como del Estado (tanto de sus organismos como de las empresas que operaba) y la existencia de encajes legales que representaban más de 45% de los depósitos bancarios, los cuales por cierto, se mantuvieron garantizados por el Banco Central de Argentina.

Una vez que la tasa de interés interna fue superior a la externa<sup>129</sup> (tasa de interés prime rate estadounidense como referencia), junto con la liberalización del movimiento de

---

<sup>129</sup> Es importante señalar que el contexto internacional era muy favorable para el otorgamiento de préstamos debido a que había una gran liquidez en los mercados internacionales, principalmente por la enorme cantidad de petro-dólares que había en bancos europeos, lo que ocasionaba que las tasas de interés internacionales fuesen bajas. La tasa de interés referente, la Prime Rate, se encontraba en términos reales en 1970 a 2%, 1975 (-1.3%), 1979 (1.4%) y 1980 (1,8%).

capitales de 1980, se creó un contexto favorable para la adquisición de préstamos del exterior y para la especulación financiera.

El crecimiento de la tasa de interés provocó que la demanda de crédito se dividiera entre aquellos que podían acceder a los préstamos del sistema financiero internacional y los que no. Esto ocasionó que se restringiera el crédito interno, lo que afectó la inversión productiva y por ende el crecimiento.

2) La mayor tasa de interés interna no sólo atrajo una afluencia de capitales foráneos, sino que permitió obtener una renta financiera a partir de la diferencia entre las tasa interna y la externa. El mecanismo funcionaba de la siguiente manera: debido a que la tasa de interés interna era mayor a la externa, aunado a la gran liquidez que existía en los mercados internacionales, permitió que empresas financieras y no financieras tuvieran acceso a créditos baratos en el mercado externo, ellos lo colocaban en el mercado interno (el cual les generaba un mayor interés) y obtenían un saldo favorable en pesos sin arriesgar su capital, el cual volvía a salir del país. A este fenómeno especulativo se le conoció como la “bicicleta financiera”, ya que, así como entraban los dólares, salían fácilmente por la libre movilidad de capitales.

En este proceso de especulación financiera el Estado tuvo una importante participación por medio de dos vías: la primera fue a través de sostener la alta tasa de interés interna, a partir de demandar una importante cantidad de crédito interno y por el respaldo que hizo de los depósitos bancarios. Segunda, a través de la apreciación del tipo de cambio, ello redujo los costos de los préstamos en dólares, lo que volvía aún más rentable la bicicleta financiera.

El resultado final de la especulación financiera no sólo fue un cúmulo enorme de ganancias privadas, a la par se dio un aún mayor crecimiento del endeudamiento externo tanto público como privado. Esto se puede ver en el cuadro 6, para cuando finalizó el régimen dictatorial la deuda externa se había incrementado a 45,087 millones de dólares de los cuales se utilizaron: 44% para el financiamiento de capitales privados nacionales y extranjeros, 33% para el pago de intereses a la banca extranjera y el 23% destinado a la compra de armas y de importaciones no registradas.

**Cuadro 29. Deuda externa de Argentina 1975 a 1983  
en millones de dólares corrientes y porcentajes**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Pública %</b>	<b>Privada %</b>	<b>Comercial %</b>	<b>Financiera %</b>
1975	7,875	51	49	32	68
1980	27,162	53	47	26	74
1982	43,634	66	34	16	84
1983	45,087	70	30	11	89

**Fuente:** Calcagno Eric Alfredo y Calcagno Eric, "*La deuda externa explicada a todos*", Catálogos, Buenos Aires, 1999.

Se debe hacer notar que el amplio crecimiento de la deuda pública interna y externa, que se dio entre 1980 y 1983 se debió en gran medida por la nacionalización de deuda privada en 1982 y el incremento en las tasas de interés internacionales. Eduardo Basualdo afirma:

Respecto de la licuación de la deuda interna, en 1982, D. Cavallo presidente del BCRA, puso en marcha la estatización de la deuda en moneda nacional del sector privado, a través de la refinanciación de sus pasivos con créditos a tasa de interés regulada por el BCRA, la cual evolucionó muy por debajo de los restantes precios de la economía, de allí que se tornara fuertemente negativa, con el consiguiente beneficio para los deudores. Así la licuación de la deuda de las empresas con los bancos y de estos últimos con el Banco Central se convirtió en deuda pública. La importancia que asumió se hace palpable si se tiene en cuenta que los redescuentos otorgados por el Banco Central con ese objetivo representaron casi el 24% del PBI en 1982.<sup>130</sup>

<sup>130</sup> Basualdo Eduardo, "*Estudios de historia económica de Argentina, desde mediados de siglo XX a la actualidad*" Siglo XXI, Buenos Aires, 2010. p218

La nacionalización de la deuda privada demuestra los privilegios que tuvieron la cúpula de industriales, financieros y terratenientes, tanto nacionales como extranjeros, para privatizar una masa enorme de riqueza a través de la especulación financiera para posteriormente socializar sus deudas.

3) Fuga de capitales. Si la libre movilidad de capitales fue el factor clave para que se pudiera dar la renta financiera, esta también trajo consigo una gran fuga de capitales, especialmente durante los últimos años del régimen militar (1980-1982). Este lapso de tiempo puede ser considerado como la primera gran oleada de salida de capitales durante el patrón de acumulación neoliberal; la segunda se dará durante el gobierno electo de Raúl Alfonsín y la tercera, la más grande de todas, durante la crisis de la convertibilidad.

**Cuadro 30. Fuga de capitales 1976-1983**

Millones de dólares

	Fuga anual de capitales (flujo)			Capitales argentinos acumulados en el extranjero		
	Padilla del Bosque	Carlos Rodríguez	Basualdo-Kulfas	Padilla del Bosque	Carlos Rodríguez	Basualdo-Kulfas
<b>1976</b>	136	50	1446	3627	3677	5012
<b>1977</b>	957	512	989	4584	4189	6001
<b>1978</b>	3035	2359	1779	7619	6548	7779
<b>1979</b>	1919	-314	3148	9538	6234	10928
<b>1980</b>	6885	4812	4706	16423	11046	15633
<b>1981</b>	1919	7690	7790	24664	18736	23424
<b>1982</b>	6885	7018	6451	31260	25754	29875
<b>1983</b>	1605	794	2339	32865	26548	32214

**Fuente:** "Fuga de divisas en la argentina 2001. Informe Final", FLACSO-Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.

En el cuadro 30 se muestra el flujo de capitales que salieron anualmente de Argentina (lado izquierdo) y el cúmulo de capital argentino en el extranjero (lado derecho). Como se puede observar durante los años 1980 a 1982 se da la mayor salida de capitales,

que al paralelo son los años en que mayor endeudamiento registró el país. Esto nos señala cómo la especulación financiera lograba la obtención de importantes transferencias de riqueza, a partir de pedir préstamos al extranjero en dólares, divisas que se conseguían baratas debido a la sobrevaluación del peso, ese dinero se colocaba en el sistema financiero interno aprovechando la alta tasa de interés interna y finalmente se sacaban del país con una ganancia favorable. De esta forma la “bicicleta financiera” generó el sustantivo incremento de la deuda. Estas condiciones llegaron a su límite en 1981 con la abrupta subida de la tasa de interés internacional y la posterior declaratoria de intención de moratoria de México en 1982.

El saldo final fue un monto de deuda de más de 45 mil millones de dólares, pero con un stock de capital argentino en el exterior estimado entre los 26,548 y 32,864 millones de dólares, los cuales representan entre el 58.8% y 72.89% de total de la deuda (véase el cuadro 9). Estos datos nos revelan cómo la especulación financiera, a través del diferencial de tasas de interés fue el gran negocio de los capitalistas bajo la dictadura; el cual continuaría bajo los gobiernos democráticos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem, pero ya no utilizando el endeudamiento externo como fuente de ganancias, ahora se utilizaría la tasa de interés interna.

**Cuadro 31. Capital argentino en el extranjero como proporción de la deuda externa**

		Millones de dólares			Porcentaje		
		Capitales argentinos acumulados en el extranjero			Proporción del capital en el extranjero entre la deuda externa		
	Monto de la deuda	Padilla del Bosque	Carlos Rodríguez	Basualdo-Kulfas	Padilla del Bosque	Carlos Rodríguez	Basualdo-Kulfas
<b>1975</b>	7,875	3491	3627	3566	44.33	46.06	45.28
<b>1980</b>	27,162	16423	11046	15633	60.46	40.67	57.55
<b>1982</b>	43,634	31260	25754	29875	71.64	59.02	68.47
<b>1983</b>	45,087	32865	26548	32214	72.89	58.88	71.45

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de: Calcagno Eric Alfredo y Calcagno Eric, "La deuda externa explicada a todos", Catálogos, Buenos Aires, 1999 y "Fuga de divisas en la Argentina 2001. Informe Final", FLACSO-Siglo XXI, Buenos Aires, 2005

**Retirar al Estado de la economía.** La Junta Militar desde un inicio se asumió como liberal en términos económicos y sus cuerpos ideológicos así lo reflejaban, pero en los hechos sucedía el pragmatismo. De tal forma que, por un lado se señalaba y denostaba la participación del Estado en la economía pero por otro, éste era la principal herramienta para la reestructuración económica y la consolidación de un grupo de empresas industriales y financieras. Ejemplo de ello tenemos los amplios contratos en infraestructura, el pago de sobrepagos, subsidios, reducciones fiscales, preferencias arancelarias, etc. que se otorgaron a empresas afiliadas a la Unión Industrial Argentina (UIA), agrupación de empresarios que trabajó al paralelo de la dictadura y la cual obtuvo amplios beneficios, que permitieron el desarrollo de sus capitales tanto de forma vertical como horizontal.

El uso del Estado para favorecer a sus grupos afines llegó al grado de nacionalizar empresas, como fueron los casos de la Compañía Italo-Argentina de Electricidad (de la cual Martínez de Hoz fue director) y la línea aérea Austral. Capitales que presentaban números rojos, con un alto grado de obsolescencia y cuyos accionistas no tenían o no querían

realizar una costosa reestructuración, por lo cual buscaron socializar sus pérdidas por medio de la nacionalización de sus activos.

Los casos antes mencionados dan cuenta de la importante relación que tuvieron sectores empresariales y los militares, y de cómo el Estado fungió como una herramienta distributiva a favor de los grandes conglomerados económicos, haciendo de este proceso la segunda fuente más redituable, después de la bicicleta financiera, dentro del “*proceso de reorganización nacional*”.

**Libre movilidad de capitales.** La libre movilidad de capitales respondía a la necesidad de poder atraer inversión extranjera, al paralelo que abría la posibilidad de que argentinos pudieran colocar su capital afuera de sus fronteras sin la necesidad del pago de impuestos o la retención de su capital por parte del Estado.

De esta forma la libre movilidad de capitales trabajaba en consonancia con la reforma financiera, para generar las condiciones necesarias para la *bicicleta financiera*, sin la libertad de transferir capitales al exterior no se hubiera podido gestar la especulación financiera.

**Reducción del gasto fiscal.** La reducción en las erogaciones del Estado tenía dos objetivos, el primero era disminuir el déficit fiscal que se había incrementado considerablemente durante la breve gestión de Perón y de Isabel de Perón. El segundo, consistía en frenar el incremento de los precios; ya que se le adjudicaba a los gastos gubernamentales ser parte del origen de la alza de precios. De ahí que la contracción del gasto y una mejor recaudación tributaria, serían las directrices para reducir el déficit fiscal y aminorar el crecimiento de los precios.

Como se puede observar en el siguiente cuadro 32, el objetivo de reducir el déficit fiscal se cumplió a pesar de no haber un recorte sustantivo en los gastos gubernamentales, al contrario, se puede observar un crecimiento constante en sus erogaciones desde 1976 hasta 1982 cuando inicia el fin del régimen militar.

<b>Año</b>	<b>Gasto Público Total</b>	<b>Recaudación Tributaria</b>	<b>Déficit Fiscal</b>
1973	34,59	11,51	7,51
1974	38,66	13,85	7,92
1975	38,95	8,09	15,15
1976	39,71	11,26	11,73
1977	38,04	15,76	5,13
1978	44,08	16,89	6,83
1979	42,13	16,95	6,26
1980	44,18	17,67	7,55
1981	51,53	17,89	15,62
1982	48,56	16,21	16,52
1983	49,72	16,21	15,77

**Fuente:** Rapoport Mario, “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)” Macchi, Argentina, 2003. p815

La reducción del déficit fiscal corrió por la senda de una mayor captación tributaria y no por una contracción de los gastos gubernamentales. Como se aprecia en el cuadro 32, la recaudación tributaria mejoró considerablemente durante Junta Militar, especialmente durante los años 1977 a 1981 en donde se registra un crecimiento promedio anual en la recaudación del 10.6%<sup>131</sup>, mientras que los gastos del gobierno crecieron a 5.75%. Cabe resaltar que el mayor gasto gubernamental no se dio en los rubros de inversión de capital ni infraestructura social, los cuales en realidad decrecieron, ejemplo de ello fue la dramática contracción en inversión de capital la cual se contrajo -75.1% entre 1976 y 1982. Las

<sup>131</sup> Aquí es importante señalar que la tasa de crecimiento promedio de la recaudación tributaria registra 10.6% anual promedio entre 1977-1981, debido a un importante crecimiento de este rubro durante 1977 y 1978 de alrededor del 39%. En los subsiguientes años se muestra una tendencia positiva pero con un mucho menor dinamismo.



mayores erogaciones se fueron en gasto militar, que se incrementó considerablemente, en 1976 representaba el 2.2% con respecto al PIB, para 1982 tras el conflicto de las Malvinas llegó a incrementarse a 5.9%.

La mayor captación tributaria permitió que el déficit fiscal se recortara del 11.73% en 1976 a 5.13% en 1977 y se mantuviera bajo durante el lapso de 1977 a 1980, con un promedio para dicho periodo de 6.44%. El posterior incremento del déficit fiscal de 1981 a 1982, se debió a los crecientes costos financieros del pago de intereses de la deuda externa (véase el cuadro 33).

**Cuadro 33. Intereses de la deuda y déficit fiscal  
como proporción del PIB**

<b>Año</b>	<b>Déficit fiscal</b>	<b>Interés</b>	<b>Interés/Déficit fiscal</b>
1973	7.51	0.97	0.129
1974	7.92	1.15	0.245
1975	15.15	1.24	0.082
1976	11.73	2.02	0.172
1977	5.13	2.02	0.394
1978	6.83	3.07	0.449
1979	6.26	3.19	0.510
1980	7.55	3.44	0.456
1981	15.62	9.75	0.624
1982	16.52	11.94	0.723
1983	15.77	5.79	0.367

**Fuente:** Rapoport Mario, "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)" Macchi, Argentina, 2003. p818

Es importante señalar que, la mayor captación de ingresos tributarios se dio a partir de hacer más regresivo el sistema tributario por medio de incrementar los impuestos indirectos (véase el cuadro 34) y la reducción del gasto social. Ejemplo de ello es el impuesto al valor agregado (IVA) el cual se extendió a actividades que anteriormente estaban exentas, lo que permitió una mayor recaudación del mismo. Otros impuestos

indirectos que se incrementaron fueron las tarifas públicas del transporte público, el correo, luz, agua etc.

<b>Cuadro 34. Estructura tributaria como porcentaje del total de la recaudación tributaria</b>								
	<b>1973-1975</b>	<b>1976</b>	<b>1977</b>	<b>1978</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1981-1983</b>
<b>Capital</b>	13.63	11.99	17.08	17.72	15.07	17.27	15.18	14.92
<b>Consumo</b>	34.53	35.29	44.95	44.88	48.08	44.15	47.27	46.22
<b>Comercio exterior</b>	11.32	15.66	7.55	5.08	5.54	7.52	7.67	9.50
<b>Trabajo</b>	33	29.36	22.40	24.47	27.66	29.02	26.93	25.83
<b>Otros</b>	7.52	7.7	8.02	7.85	3.65	2.79	2.95	3.52
<b>Total</b>	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Directos</b>	46.63	40.09	39.48	42.19	42.73	45.53	42.11	40.75
<b>Indirectos</b>	53.37	58.65	60.52	57.27	57.27	54.47	57.89	59.25

**Fuente:** Rapoport Mario, "Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)" Macchi, Argentina, 2003. p 819.

Como se aprecia en el cuadro 34, si bien se presentó un incremento en el cobro tanto de impuestos al capital como en consumo, el crecimiento del segundo fue mayor que el primero; a esta situación se anexa la reducción en los impuestos al comercio exterior y al trabajo, el cual para 1982 habría registrado la misma tasa impositiva que 1976, demostrando haber obtenido una mejor captación de recursos a costa de hacer más regresivo el sistema tributario

**Sobrevaluación cambiaria.** Aunque el paradigma monetarista dictamine que el tipo de cambio debe situarse en un marco de libre flotación, para lograr con ello competitividad de las exportaciones y tener un mecanismo de protección contra los choques externos, en los hechos se registraba lo contrario, se fijó un tipo de cambio sobrevaluado.

Las autoridades estimaron que el costo de una sobrevaluación del peso con respecto al dólar provocaría un encarecimiento de las exportaciones argentinas, lo cual era aceptable en la medida en que ayudara a disminuir la inflación por medio de la importación de bienes

más baratos, para así favorecer la estabilización de la economía y darle seguridad al capital financiero.

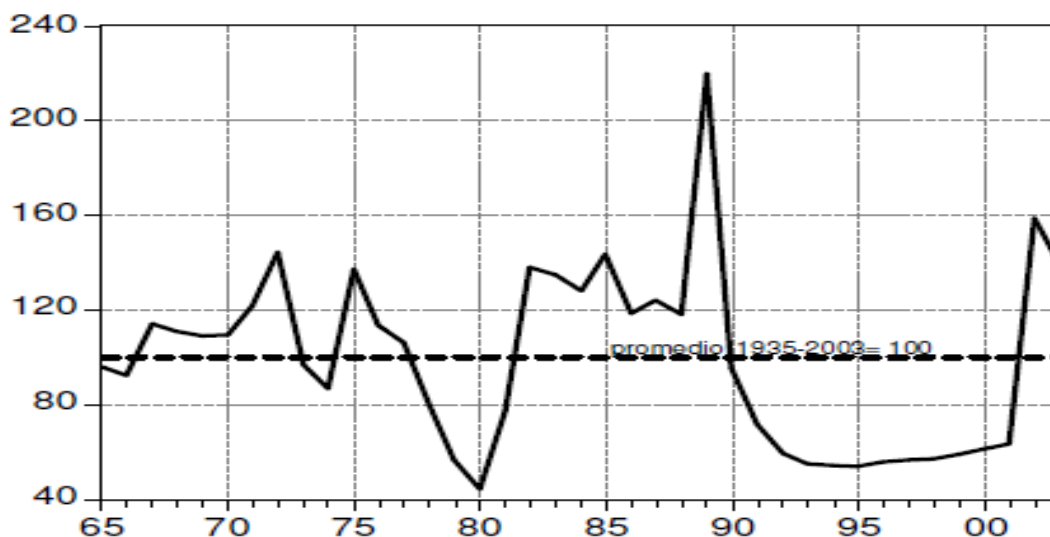
Es importante señalar que la apreciación del tipo de cambio, si bien aumenta el precio (en dólares) de las exportaciones generando con ello una pérdida de competitividad, esta condición podía revertirse a partir de la disminución de los costos de producción; los cuales se reducían por medio de las importaciones baratas de maquinaria y equipo, y el menor precio de mano de obra. De tal forma, el disciplinamiento de la clase trabajadora en Argentina no sólo era un “revancha clasista”, sino era una condición funcional para la promoción de las exportaciones. Tan sólo en el primer año del gobierno militar, los salarios cayeron 45%.

La sobrevaluación cambiaria no se dio desde el inicio del régimen militar, las primeras acciones que se realizaron sobre el tipo de cambio fueron en 1977, cuando se eliminó el tipo de cambio diferencial, el cual beneficiaba a las industrias manufactureras para importar maquinaria y equipo más barato. Sería un año después cuando se anunciaría el sistema de devaluaciones programadas y anticipadas a la inflación esperada, mejor conocido como “la tablita”. Este sistema buscaba corregir el diferencial entre los precios internos con los externos, hecho que nunca se registró.

La “tablita” consistía en un sistema planificado de mini-devaluaciones, siempre menores a la inflación real; lo que ocasionó la sobrevaluación del peso, hacia finales de 1980 el peso argentino llegaría a una apreciación con respecto al dólar americano en un 40%. Esto se puede ver en el siguiente gráfico, en donde la línea negra muestra el tipo de cambio real, cuando ésta cae por debajo de la línea punteada expresa una sobrevaluación

cambiaría y cuando está por encima de la línea punteada, hablamos de una devaluación de la moneda.

**Gráfica 30. Tipo de cambio real 1965-2003**



**Fuente:** Damill Mario, Frenkel Roberto y Martín Rippeti, “*La deuda Argentina: historia, default y reestructuración*”, CEDES, Buenos Aires, 2005.

Los efectos de las medidas económicas de la Junta Militar generaron un proceso de reestructuración de la economía Argentina, en donde el mercado interno y la industria dejaron de ser el centro dinamizador de la acumulación de capital, para dar paso a un patrón de acumulación en donde la especulación financiera era el nuevo eje rector.

## **6.2.- Del retorno a la democracia (1983) a la Convertibilidad (1991-2002).**

En 1982 las fuerzas militares se vieron deslegitimadas debido a dos grandes desastres, el primero fue la derrota en la guerra de las Malvinas. El segundo, era el económico que se expresaba en contracciones del PIB durante los años 1981 y 1982 con el -5.42% y -3.16% respectivamente, una deuda externa que ascendía a 45,087 millones de dólares, un enorme déficit fiscal que representaba el 16% del PIB y una clase trabajadora pauperizada por los

controles salariales y la creciente inflación que en 1981 registraba un acumulado de 180% y para 1982 de 311%. Bajo este contexto se iniciaba el tránsito hacia la democracia, ésta llegaría con la realización de elecciones libres en octubre de 1983, en donde resultaría ganador Raúl Alfonsín, miembro de la Unión Cívico Radical.

El nuevo presidente enarboló, inicialmente, un discurso económico y social que se distanciaba de lo realizado durante la dictadura. En sus planes económicos se resaltaba la necesidad de recuperar el nivel de vida de los trabajadores argentinos y la reactivación de la economía a través de impulsar nuevamente el mercado interno. Estas dos metas se presentaban como prioritarias por sobre las negociaciones con los acreedores externos y los organismos multilaterales de crédito (Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial).

De tal forma el plan económico implementado por Bernardo Grinspun, ministro de economía durante el primer año del gobierno radical, estableció las siguientes medidas:

- Recuperar el nivel de los salarios y avanzar hacia un reparto más equitativo del ingreso nacional.
- La expansión del PIB se daría gracias al impulso de la demanda agregada, dada por el incremento de los salarios e inversión en infraestructura.
- Encarar las negociaciones con los acreedores externos, para lograr una reestructuración de los pagos de la deuda externa, de modo que el pago de la deuda pudiera ser compatible con el nuevo plan económico.
- La reducción del déficit fiscal se lograría por una mayor captación tributaria. Se daría por medio de la recuperación económica, lograda por el impulso al salario y el empleo. La estructura tributaria sería reformada, aumentando

progresivamente los impuestos al capital y reduciendo los gastos militares; al paralelo, se reorientaría el gasto hacia la educación y combate a la pobreza (como el Plan Alimentario Nacional).

- El control inflacionario se daría, a partir de pactar con los empresarios y sindicatos una tregua distributiva.

El plan económico ideado por Grinspun mostraba buenas intenciones, pero cometía el error de no tomar en cuenta las transformaciones que se habían suscitado durante el periodo dictatorial. Esencialmente no reconocieron el gran poder económico que habían adquirido grupos empresariales, los cuales obstaculizaron y desestabilizaron los planes del gobierno radical, con la finalidad de poder mantener sus privilegios aunque ello llevará a la nación a la parálisis económica y finalmente a la hiperinflación de 1989.

Otro error importantísimo fue creer en la compatibilidad y solución de conflictos entre clases a partir de la “concertación”<sup>132</sup>, falla atribuible al propio Raúl Alfonsín, quien creía que por este medio se podría lograr una tregua clasista y dar solución a la crisis económica. Al contrario, la concertación sólo provocó la inestabilidad política y una errática y contradictoria política económica, la cual se fue tendiendo progresivamente a favorecer a los mismos grupos económicos que se habían consolidado bajo la Junta Militar.

Las iniciales medidas de política económica, que se aplicaron durante los primeros meses de 1984, consistían en incrementar los salarios los cuales quedaban referenciados al

---

<sup>132</sup> “La concertación había sido planteada ya desde la campaña y anunciada de manera oficial en diciembre del 1983, cuando se enumeraron los principales lineamientos del programa económico para el año siguiente. A grandes rasgos, la propuesta consistía en debatir y buscar consenso entre los distintos participantes a fin de alcanzar una “salida armoniosa” que lograra contentar a todos.” Pesce Julieta, “*Política y economía durante el primer año del gobierno de Raúl Alfonsín. La gestión del ministro Grinspun*” en Pucciarelli Alfredo (coord.) “*Los años de Alfonsín ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?*” Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2006. p383.

crecimiento de la inflación y las tarifas públicas, con la finalidad de que no perdieran poder adquisitivo. Se estableció un sistema de control de precios industriales y nuevas líneas de crédito para ese sector. Se programaría una devaluación de la moneda para el mes de enero de 1984, junto con la reducción de la tasa de interés y el de algunos encajes bancarios.

Por otra parte, la negociación de la deuda comenzaba con una moratoria unilateral, anunciada por el entonces presidente del Banco Central de la República Argentina, E. García Vázquez<sup>133</sup>, esta medida pretendía alcanzar un acuerdo en el cual los pagos no superaran el 10-15% de las exportaciones y no el 75% tal como pretendía el FMI.

Los efectos de las medidas económicas aplicadas tuvieron una achatada efectividad, parte de su éxito fue haber logrado crecer en 2.6% el PIB, incrementar la producción industrial en 3.8% y el agropecuario en 3.1%. Los salarios tuvieron un ligero repunte del 8%, los gastos en salud y bienestar social crecieron cerca del 60%, en educación un 30%, al tiempo que se redujeron un 17% los servicios generales, sin contar el servicio de la deuda pública.

Los límites de la nueva política se expresaron en la caída de la inversión bruta fija que fue del 9%, la salida de capitales y el incremento de la inflación en más del 600%<sup>134</sup> en 1984. Estos efectos contrarios a lo pronosticado por el ministro Grinspun, se deben a la estructura económica heredada de la dictadura, en donde la apertura económica parcializada, la renta financiera y el mayor grado de oligopolización del tejido industrial,

---

<sup>133</sup> El ministro Grinspun declaraba al respecto: "...la Argentina no puede continuar destinando dos tercios de sus exportaciones y el 8% de su PBI al pago de los intereses atrasados de su deuda externa en los términos en que están planteados" Ibidem p389.

<sup>134</sup> El incremento de precios se debió a tres factores, el principal fue el poder de determinación de precios por parte de los oligopolios industriales internos, en segunda, por el incremento de los salarios y el tercero por el alza en las tarifas públicas.

pudieron moderar los efectos de la reactivación económica a través de la redistribución del ingreso. A este contexto interno se anexa, la trunca posibilidad de renegociación de la deuda, ya que los acreedores no aceptaron los términos del gobierno argentino.

De esta forma se mostraba que la clase dominante en la Argentina, ubicada en el capital más concentrado y los acreedores externos serían los principales agentes de presión para lograr revertir la política económica del gobierno de Alfonsín. El cambio en el paradigma económico del gobierno radical se dio en el mes de junio de 1984, cuando se envió una carta al FMI en donde el gobierno se alineaba a los requerimientos que solicitaba dicha institución para lograr una línea de crédito *stand by*. El acuerdo giró en torno a dos ejes: el control de la tasa inflacionaria y la corrección de los desajustes del sector externo. En este marco, el país se comprometió a reducir la tasa de inflacionaria al 300% entre octubre de 1984 y septiembre de 1985, aceptando disminuir el gasto público en 50%, incrementando las tarifas en términos reales, acelerando el ajuste cambiario y restringiendo la expansión del crédito. Asimismo, se determinó que los incrementos salariales serían compatibles con la política antiinflacionaria (esto nulificaba la política redistribucionista del gobierno radical), que los pagos en divisas al exterior serán flexibilizados y que los controles del FMI se llevarían a cabo de modo trimestral.

La línea de crédito *stand by* establecía la clásica receta ortodoxa de ajuste del FMI, demostrando el cambio de orientación económica del gobierno de Alfonsín. Finalmente el crédito no se logró concretar, debido a que el Estado no llegó a las metas a las que se había comprometido, la inflación fue superior al 300%, no se redujo el déficit fiscal al 8%, tampoco se contrajo el crédito interno lo que mantuvo una amplia oferta monetaria.



El no haber logrado las metas económicas propuestas más las presiones internas, las cuales se volvieron mucho más fuertes a inicios de 1985<sup>135</sup>, dieron como resultado la renuncia del secretario Grinspun y de su equipo de trabajo. El relevo se daría con el nombramiento de Juan V Sourouille, quien anteriormente fungía como secretario de Planificación.

El nuevo ministro de economía llevaría a cabo una profundización en el plan económico, en donde el fomento a las exportaciones y la apertura de la economía serían los ejes de la reactivación de la inversión. Esto evidenciaba que el gobierno de Alfonsín dejaba a un costado los planes distributivos y de trabajar sobre el mercado interno, para dar continuidad al patrón económico heredado de la dictadura militar, el neoliberalismo.

Sourouille y el nuevo equipo económico se dedicaron a elaborar entre los meses de marzo y junio de 1985 una serie de medidas, que parecían no modificar los planteamientos económicos de su antecesor, pero estos encubrían un nuevo plan de estabilización. Durante los meses antes referidos se incrementó el valor del tipo de cambio, las tarifas públicas y los precios industriales, de tal forma se generó un colchón que protegiese a los industriales y al gobierno por si se presentaba un alza de precios generalizado, debido al anuncio del Plan Austral.

---

<sup>135</sup> “A esta situación se sumó un pacto inédito celebrado, en febrero de 1985, por sectores sindicales, empresarios, agrarios, comerciantes y financieros; quienes, a pesar de tener intereses contradictorios, compartían una actitud opositora hacia el gobierno y venían trabajando para lograr un acercamiento y aunar fuerzas para quedar en mejor posición a la hora de negociar con el Estado. Este entendimiento quedó plasmado en el “documento de los 20 puntos”, que firmaron entidades tan disímiles como la CGT, la UIA, SRA, las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), la Unión de Entidades Comerciales Argentina (UDECA), la Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresariales (CAME), la Cámara Argentina de Comercio (CAC), la Cámara Argentina de la Construcción y la Confederación del Comercio, la Industria y la Construcción.” Ibidem p396.

También se eliminaron los ajustes salariales al 90% del incremento del índice de precios al consumidor del mes anterior, eliminado con ello los ajustes retroactivos; se eliminaron las vacantes en el gobierno y finalmente, se redujo el gasto del sector público en 12%. “Como consecuencia de estas medidas, la estructura de precios relativos al momento del anuncio del Plan Austral era favorable para los precios industriales, las tarifas públicas y el tipo de cambio, y desfavorable especialmente para los asalariados. Entre enero y junio de 1985, el salario real cayó drásticamente y los precios industriales mejoraron de manera notable en relación con los agropecuarios”<sup>136</sup>.

El Plan Austral era en realidad un ajuste económico, aun mayor al que fue propuesto por el FMI, con el fin de evitar la hiperinflación. Las medidas implementadas comprendían:

cambio del signo monetario, introduciendo el austral, cuya unidad equivalía a 1.000 pesos; congelamiento de precios al 12 de junio, de las tarifas públicas (luego de haberlas reajustado fuertemente) y los salarios; reducción de las tasas de interés reguladas (de 28 y 30% para depósitos y préstamos al 4 y 6%, respectivamente); devaluación del 15% y congelamiento posterior del tipo de cambio, fijándolo en 0,80 centavos por dólar, compensada con un incremento de los impuestos a la exportaciones, e implementación de una política monetaria y fiscal restrictiva, que comprendía una reducción significativa del déficit, del 11% del PIB en junio al 4% hacia fin del año. Esta pauta debía ser alcanzada por un recorte en los gastos, una mayor recaudación y un financiamiento por medio de nuevos créditos externos<sup>137</sup>.

Los efectos inmediatos del Plan Austral fue romper la inercia entre incrementos del tipo de cambio, los salarios y las tarifas públicas; esto se vio reflejado en un menor crecimiento de la inflación al orden del 2% anual, mejoró la recaudación fiscal y se redujo el déficit del sector público al 3.5% del PIB y se incrementaron las exportaciones lo que aumentó la cantidad de reservas en el Banco Central.

---

<sup>136</sup> Peralta Ramos Mónica, “*La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*” FCE-Argentina, 2007. p207.

<sup>137</sup> Rapoport Mario, “*Historia economía, política y social de la Argentina (1880-2000)*” Macchi, Argentina, 2003. p911.

El éxito del plan Austral fue efímero, debido a que nuevamente se atacaba a la inflación sin tener realmente un régimen que incentivara la inversión productiva. Y por otra parte, el control de precios se fue perdiendo progresivamente, ya que los precios de los bienes agrícolas y de carnes se mantuvieron a la alza; la tasa de interés, aunque se redujo, seguía siendo superior a la inflación, lo que generaba un encarecimiento del crédito y por lo tanto reducía la inversión y el crecimiento del producto interno.

Para combatir la nueva alza de precios se realizó un ajuste al Plan Austral, el cual consistía en hacer más flexible los controles de precios y la autorización a empresas para ajustar sus márgenes y transferir a precios los aumentos de salarios y reajustes de las tasas de interés reguladas; esto evidenciaba una indexación moderada a favor de los grandes capitales. Por otra parte, también se incrementaron las tarifas públicas y se ejecutó una primera devaluación del austral. El ajuste logró que durante 1986 se viviera una recuperación del PIB en 5.3% y un crecimiento industrial del 12%, hubo una estabilidad en los precios y se pudo financiar el déficit público a través de préstamos externos e internos. Se cumplió con los pagos de intereses de la deuda externa por medio de líneas de crédito externas. Bajo este contexto se generó un breve lapso de estabilidad que finalizaría a inicios de 1987 con el repunte de la inflación y el déficit fiscal.

El incremento del déficit fiscal se dio a partir de la caída de los ingresos por exportaciones agropecuarias, tanto por la caída en sus precios internacionales como por la contracción de su demanda. La ley de ahorro forzoso había caducado, por lo tanto el gobierno ya no accedió a crédito interno libre y las tarifas públicas se deterioraban por el incremento de la inflación. El gasto por su parte no mostraba reducciones, esto ocasionado

por el mayor peso de los intereses de la deuda pública. La sumatoria de estos factores logró que el déficit público como porcentaje del PIB se duplicara entre 1986 y 1988.

Por otra parte, la inflación comenzó un repunte a partir de la flexibilización de precios, los cuáles se movían junto con los salarios, las tarifas públicas y el tipo de cambio, ya que estaban indexados por el Plan Austral. Esta situación llevó a un fuerte incremento de precios el cual, en 1987, llegó a ser del 131%.

La situación empeoró no solo por los desajustes macroeconómicos, sino por las presiones que ejercían tanto al interior como del exterior. Internamente el descontento contra el gobierno provenía de distintos sectores, desde los trabajadores demandando mejoras salariales hasta los agroexportadores que se quejaban por el favorecimiento a los industriales. Externamente los acreedores internacionales mostraban su descontento y desconfianza sobre el gobierno de Alfonsín, a inicios de 1988, el FMI retiró su apoyo al gobierno argentino ocasionando la suspensión de pagos de la deuda, ingresando nuevamente en moratoria.

El último intento del gobierno radical por recuperar las riendas de la economía se dio a través del Plan Primavera. El nuevo plan contemplaba la desindexación de las tarifas públicas, el tipo de cambio y los salarios, a la par de una política fiscal y monetaria restrictiva con la finalidad de reducir la inflación. Se liberalizaba del tipo de cambio y se dividía el mercado cambiario en dos, uno para liquidar las exportaciones agrícolas y otro financiero o de mercado, en el primero se otorgaba un valor al dólar 50% más barato que en el segundo, lo que representaba una transferencia de los exportadores al Estado sin tener

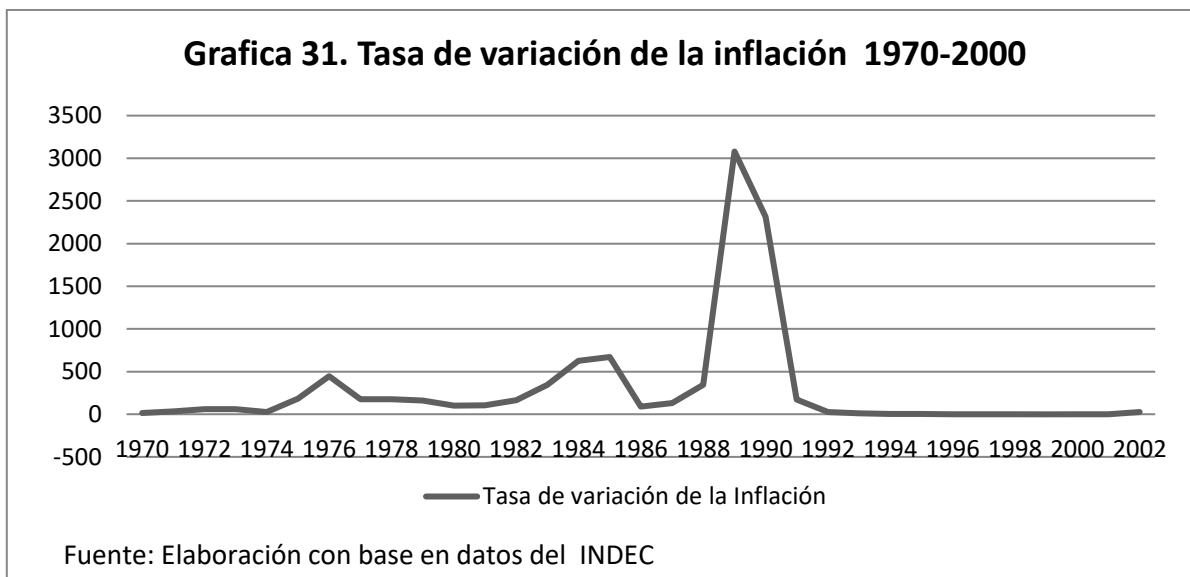
recurrir a retenciones (impuestos) a las exportaciones, como había prometido Alfonsín a la Sociedad Rural Argentina.

El efecto antiinflacionario del Plan Primavera duró muy poco, apenas entre agosto de 1988 y febrero 1989 logró bajar la inflación en un 6%; las tarifas públicas como el tipo de cambio tendieron a retrasarse ocasionado por la nueva alza de precios. Por otra parte, la tasa de interés se mantuvo positiva y al alza debido a la política monetaria contraccionista y a la amplia colocación de títulos públicos que hizo el gobierno<sup>138</sup>. Por otra parte, las cuentas fiscales se deterioraron debido a la menor recaudación, provocada por una expectativa de un supuesto blanqueo de capitales y por las tendencias recesivas, las cuales presionaban a la baja la recaudación impositiva al reducir la base imponible.

Finalmente, los últimos días del mes de enero 1989 se dio un ataque especulativo contra el austral, generado por grupos financieros, lo que provocó la salida del Banco Central y se ofertaran 900 millones de dólares en 15 días, para defender el valor de la moneda; esto ocasionó que para el 6 de febrero, las autoridades monetarias ya no contaran con suficientes reservas para sostener el valor de la moneda, lo que obligó a la reorganización del mercado cambiario en dos segmentos con precios regulados, uno para exportaciones y otro para importaciones. Este proceso encubría una devaluación del austral, dando inicio a una fuerte fuga de capitales, ocasionando que el dólar se disparara junto con los precios, por lo que de facto se ingresó en un proceso hiperinflacionario. El crecimiento - acumulado- de los precios, para 1989 llegaría a ser del 3000%. En la siguiente grafica se puede observar el crecimiento exponencial de la inflación

---

<sup>138</sup> “La cantidad y variedad de documentos de deuda pública emitidos, en general a plazos cada vez más breves y con todo tipo de cláusulas de indexación, fue *in crescendo*, dando lugar a un fenómeno conocido como “el festival de bonos”, entre los cuales se contaban los BONOR, BONIN, BARRA, BAGON, TIDOL, VAVIS y TCD”. Ibidem p.923.



La hiperinflación fue el resultado de la suma de múltiples factores en donde se destacan:

- El mayor poder de mercado, por parte de los oligopolios industriales, permitió que los productores nacionales, pudieran transferir el incremento de sus costos –provocado por la inflación- a los precios finales.
- Una vez que no hubo divisas para sostener la apreciación cambiaria, se determinó liberalizar el tipo de cambio lo que originó la devaluación de la moneda, encareciendo con ello las importaciones de bienes de capital y consumo final. Esta situación elevó los costos de producción y redujo el poder de compra de los salarios.
- La puja entre las fracciones de la clase dominante por divisas, en este caso entre la sociedad rural y los industriales, ocasionó que la devaluación del austral fuera más profunda y con ella el alza de los precios.

- Las altas tasas de interés elevaron los costos de producción, los cuales pudieron ser traspasados al consumidor final, debido al poder de mercado de los oligopolios.
- La deuda externa y los privilegios fiscales a las grandes empresas, presionaban las finanzas públicas; esto obligaba al Estado a incrementar constantemente las tarifas públicas y ello impulsaba aún más el alza de precios.

En síntesis, es importante señalar que la hiperinflación no fue resultado del populismo o la mala gestión del gobierno Radical, sino es el resultado de las herencias de la dictadura militar de 1976. El haber privilegiado la especulación financiera a través de la compra-venta de bonos gubernamentales, las altas tasas de interés internas, prestar dinero al Estado y la especulación contra la moneda, junto con las transferencias que hizo el Estado al capital más concentrado de la industria por medio de otorgamiento de contratos de infraestructura y suministros a precios sobrevaluados; subsidios tributarios y por medio de los precios de las empresas paraestatales, protección arancelaria, menores aranceles a la importación, tipo de cambio preferencial, promoción para las exportaciones, mantener un sistema tributario que favorecía los impuestos indirectos y no a la renta, etc., terminó por socavar la estructura económica, las finanzas públicas y pauperizaron a la clase trabajadora en términos absolutos. Al unísono, consolidarían a los mismos grupos empresariales que apoyaron el golpe militar y que bajo la democracia, lograrían su transnacionalización.

Las elecciones del 14 de mayo de 1989 darían como vencedor a Carlos Saúl Menem, quien asumiría el cargo con seis meses de anticipación. Esto ocasionado por la renuncia de Raúl Alfonsín, quien dejó el puesto debido a la profunda crisis económica que

vivía el país, los saqueos y las movilizaciones sociales que se habían gestado a finales del mes de mayo.

Una vez en el poder Menem realizó un rápido plan de estabilización, el cual no se diferenciaba de los planes anteriormente aplicados, a éste se le conoció como el Plan Bunge y Born, con él buscaba consolidar una salida exportadora para reactivar el crecimiento. Se realizó un ajuste que implicó la devaluación de la moneda nacional, un gran incremento de las tarifas públicas, se acordó el control de precios y el congelamiento del salario. En este nuevo plan se descartaba en el corto plazo reanudar el pago a los acreedores internacionales, lo que ocasionaría una mayor presión por parte de éstos.

Finalmente, la presión de los acreedores externos resultó en la puesta en marcha de dos reformas constitucionales que se plasmaron en la Ley de Reforma del Estado y la Ley de Emergencia Económica. La primera permitió un masivo proceso de privatizaciones de empresas paraestatales. Esta norma no establecía los criterios para la venta de los activos Estatales, sino que le otorgaba al Poder Ejecutivo todo tipo de facultades para llevar a cabo dicho proceso. La segunda ley buscaba acotar la transferencia de recursos del Estado al sector privado mediante los regímenes de promoción industrial y la compra-venta de bienes y servicios al Estado. Además se avanzaba hacia la autonomía del Banco Central y una mayor flexibilización de la regulación a la inversión extranjera, la cual buscaba la igualdad “total” de derechos entre empresas extranjeras y locales.

El plan Bunge-Born sería desechado después de seis meses de haber entrado en vigencia, debido al recrudecimiento inflacionario del mes de diciembre de 1989 cuando se llegó a niveles del 4,923%. Esta situación llevó a Erman González al ministerio de



economía, éste efectuaría un plan antiinflacionario conocido como Plan Erman I (este plan se ajustaría posteriormente en cuatro ocasiones más durante 1990<sup>139</sup>), el cual pudo doblegar momentáneamente la hiperinflación a través de, incrementar la recaudación fiscal por medio del aumento de las tarifas públicas y la reducción del número de personal ocupado en el gobierno, restringir las transferencias de recursos a las provincias, controlar la oferta monetaria a través de encarecer los préstamos del Banco Central, se desregular el tipo de cambio con una flotación sucia, es decir, se liberaba la moneda para que fuese determinada por el mercado, pero en los hechos se mantenía el valor de la moneda bajo cierto nivel determinado por las autoridades, se promovió una mayor apertura comercial y la privatización de empresas públicas para generar recursos para pagar la deuda externa.

Los distintos ajustes al Plan Erman, si bien lograron reducir la inflación, ésta seguía siendo muy alta, durante 1990 llegaría a un acumulado del 1,343%. Esta situación llevó a la renuncia del ministro Erman, y a que el entonces ministro de relaciones exteriores y culto, Domingo Cavallo, llegara al ministerio de economía; en donde tras dos meses de gestión presentó el plan de ajuste más radical que se había realizado:

---

<sup>139</sup> Plan Erman I (diciembre 1989): Se mantuvieron las tarifas públicas, se derogó un incremento de las relaciones agropecuarias. Plan Bonex o Erman II (enero 1990): Aplicación de tipo de cambio libre con flotación sucia; canje compulsivo de depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro existentes a diciembre de 1989 y los títulos de deuda interna del Estado por títulos públicos en dólares a 10 años; prohibición temporal a las entidades financieras a la recepción de depósitos a plazo fijo. Plan Erman III (marzo 1990): se centró en la liberalización del mercado cambiario y los precios, congelamiento de los salarios; se dispuso un control de compras y contrataciones del Estado; reducción del personal del sector público; reinicio del proceso de privatizaciones. Plan Erman IV (junio 1990): saneo de las finanzas públicas. Plan Erman V (octubre 1990). severa reducción del gasto público, renegociación de la deuda pública externa; recomposición de las reservas del banco central. Girón Alicia, *“Argentina: su recurrente inestabilidad financiera”* UNAM-IEE ; CLACSO, México, 2009. p71

...el “Plan Convertibilidad”. Éste no se ubicaba únicamente como un programa antiinflacionario sino buscaba transformaciones más profundas: “implementar un conjunto de medidas articuladas que profundizaran las reformas estructurales en curso, extendiendo la privatización de empresas públicas y descentralizando las funciones del Estado, equilibrando las cuentas fiscales, flexibilizando el mercado laboral, desregulando y liberalizando la economía, realizando una amplia apertura comercial y financiera.”<sup>140</sup>

La Convertibilidad dejaba las visiones de corto plazo de los planes anteriores, su fin último era una reestructuración económica de largo plazo; ello no significaba que el gobierno menemista eliminaría la especulación financiera, las preventas y subsidios al capital oligopólico, al contrario con este nuevo plan encontrarían su cúspide.

La ley de la Convertibilidad tenía cuatro ejes: 1) Establecía una paridad cambiaria fija, la cual exigía un respaldo total de la moneda en circulación. 2) Mayor apertura de la economía, que buscaba disciplinar a los productores internos por medio de la competencia externa. 3) La reforma del Estado y su programa de privatizaciones era preponderante para reducir la carga de la deuda, a ello se anudaba la reducción del gasto y el disciplinamiento fiscal. 4) Se reformulaba la carta del Banco Central de la República Argentina, para lograr su autonomía y asegurando de esa forma a los inversionistas, que el Estado no podría utilizar al banco central como prestamista de última instancia, ni como caja chica, lo que generaría expectativas positivas en el cumplimiento de las metas inflacionarias.

Estos cuatro ejes que componen el plan Convertibilidad, se expresan en seis medidas de política económica:

1. Política fiscal restrictiva con una estructura impositiva regresiva
2. Política monetaria circunscrita a la convertibilidad peso-dólar

---

<sup>140</sup> Rapoport Mario, “*Historia economía, política y social de la Argentina (1880-2000)*” Macchi, Argentina, 2003. p973

3. Apertura comercial y financiera
4. Tipo de cambio fijo y sobrevaluado
5. Política salarial controlada con flexibilización laboral
6. Política de desendeudamiento público

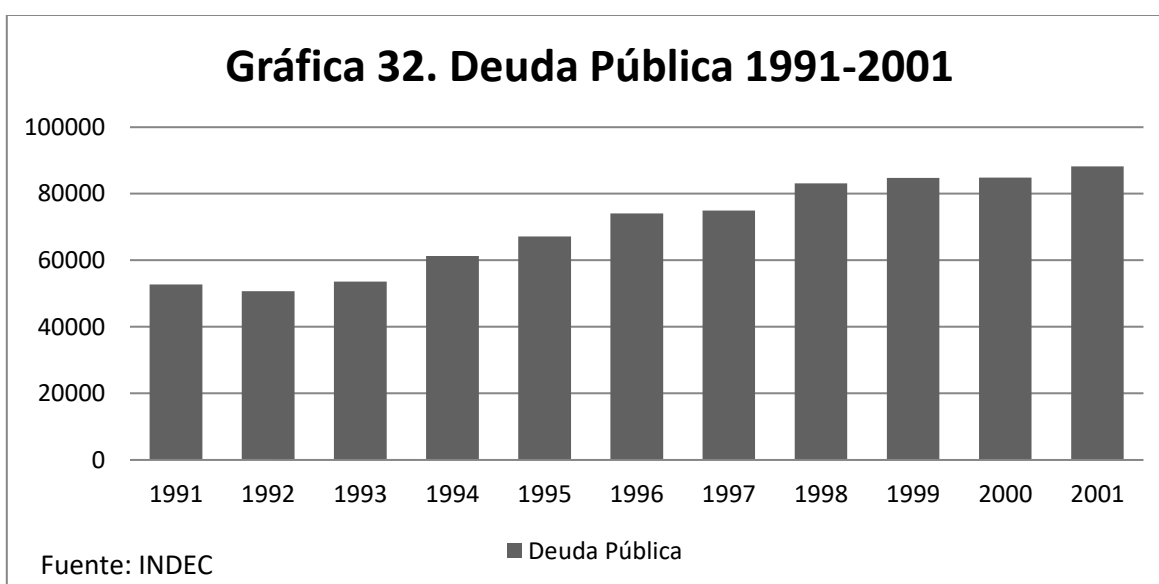
**Política fiscal restrictiva con una estructura impositiva regresiva.** La necesidad de restringir los gastos gubernamentales respondían a tres condiciones: 1) la convertibilidad un peso un dólar anulaba la posibilidad del Estado de subsanar los déficit fiscales por medio de la emisión monetaria, ya que el circulante pasó a depender enteramente de la entrada de divisas a la nación. 2) El Estado debía afrontar los pagos de la deuda externa por lo que debía reducir sus gastos, para forzar un ahorro interno. 3) La restricción del gasto era funcional al plan antiinflacionario, ya que la reducción del gasto gubernamental reduciría la demanda agregada, lo que frenaría la actividad económica y con ella el alza de los precios.

El plan convertibilidad enuncia en su decálogo la reducción del gasto, pero en los hechos no se realizó debido a que el sistema de pensiones comenzó a desfinanciarse ocasionado por el nuevo sistema de jubilación privada. Se mantuvo la mala asignación del gasto, se conservaron los privilegios fiscales a las grandes empresas y la falta de claridad en el ejercicio de partidas presupuestarias. El gran peso de los intereses de la deuda se elevó en más del 130% entre 1993 y 1998. Bajo este contexto los gastos gubernamentales en lugar de disminuir se incrementaron progresivamente, lo que obligó al Estado a recurrir al endeudamiento para salir adelante con sus gastos corrientes, como para hacer frente al pago de la deuda externa.

Por otra parte, si bien no se logró la reducción del gasto gubernamental, si mejoró la recaudación tributaria, a costa de hacer más regresivo el sistema hacendario. Esto se debe a

que, se enfatizó el incremento en los impuestos indirectos (al consumo) como el IVA; éste se incrementó del 18% al 21% y posteriormente se generalizó a todos los bienes y servicios<sup>141</sup>. Aumentaron las tarifas públicas<sup>142</sup> y se comenzó a gravar a personas con ingresos bajos. Al paralelo se redujeron los impuestos al patrimonio, a las ganancias, a los aportes previsionales y se eliminaron los gravámenes a los débitos bancarios y a las exportaciones. Estas medidas reforzaron la estructura impositiva regresiva que se había generado desde la dictadura, favoreciendo aún más a los grandes capitales para que pudiesen retener la mayor parte de sus ganancias.

Si a la mala y deficiente estructura hacendaria le anexamos la enorme evasión fiscal que se dio a través de la fuga de capitales, entenderíamos porqué el Estado se descapitalizó y tuvo que recurrir sistemáticamente al endeudamiento para sostener sus actividades. En la gráfica 32 se aprecia el crecimiento de la deuda pública, la cual creció en promedio anual 5.43% de 1991 a 2001.



<sup>141</sup> Esto elevó la recaudación del IVA de 1.6% del PIB en 1989 a 6.3% en 1998.

<sup>142</sup> La subida en los servicios públicos, también respondían a la necesidad de generar expectativas de altos rendimientos de las empresas del Estado, para que fuesen atractivos para su privatización.

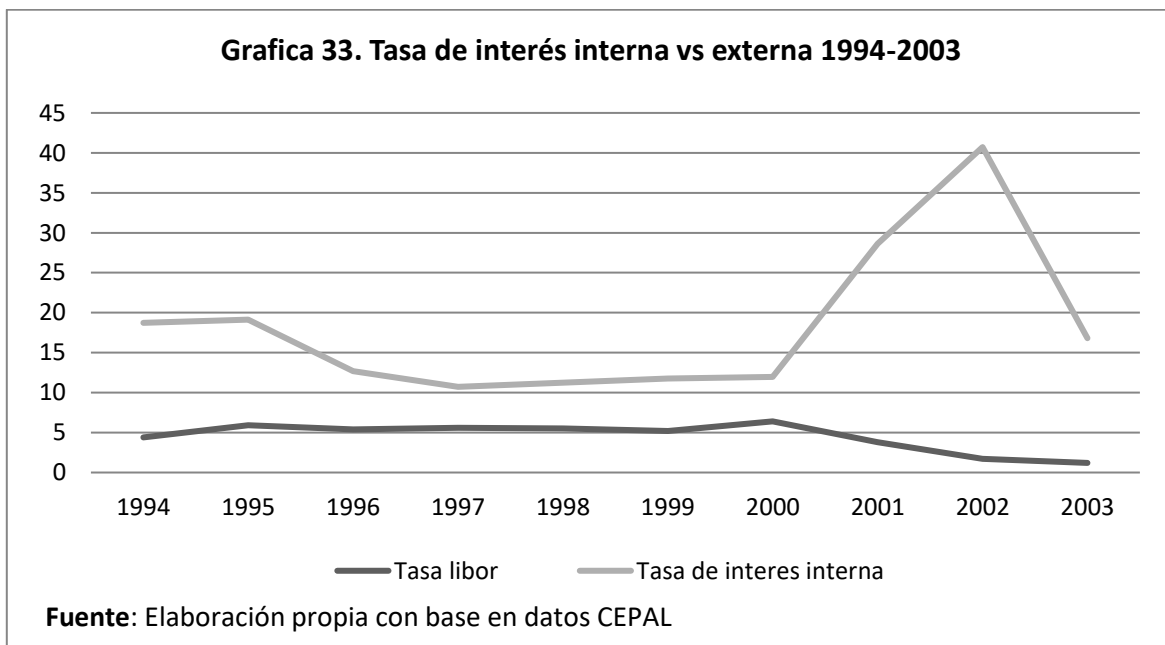
**Política monetaria circunscrita a la convertibilidad peso-dólar.** Debido a que la convertibilidad fijaba la paridad un peso un dólar, las autoridades se veían obligadas a circunscribir su base monetaria a la cantidad de divisas disponibles por el Banco Central. Esta condición eliminaba la posibilidad de una política monetaria expansiva por medio de la emisión de moneda, de tal forma que, el Estado sólo podía intervenir en la base monetaria a través de la tasa de interés, la cual era influida por la emisión de bonos gubernamentales y por la demanda de préstamos.

El gobierno, a través del Banco Central, mantuvo una política monetaria restrictiva. En primer lugar, porque no podía ampliar la base monetaria sino contaba con los dólares para respaldar la emisión de moneda; en segunda, porque la contracción del circulante permite mantener la demanda contraída y con ello las presiones inflacionarias. De esta forma se presentaba una paradoja para el gobierno de Menem y sus sucesores: necesitaban dólares para mantener la paridad cambiaria y al mismo tiempo no querían que esas divisas aumentaran la base monetaria, para evitar presiones inflacionarias.

La solución se encontró en presionar a la alza la tasa de interés interna por medio de la emisión de bonos y/o por la demanda de préstamos internos por parte del gobierno, volviendo más atractiva la tasa de interés interna que la externa, lo cual generaría la atracción de capital foráneo y mantendría la rentabilidad del sector financiero. Al paralelo, se sostendría sin alteraciones la base monetaria, ya que las divisas que ingresaran a la nación serían retiradas de circulación e ingresadas al sistema financiero.

En el siguiente gráfico 33 se puede apreciar el diferencial entre la tasa de interés interna y la externa; como se observa desde un inicio del Plan Convertibilidad, mantuvo un

diferencial positivo hacia la tasa de interés interna con la finalidad de atraer inversión extranjera de cartera, al mismo tiempo que se sostenía el viejo negocio de la especulación financiera. Los incrementos de la tasa de interés que se presentaron en 1994, 1998 y 1999 responden a la necesidad de atraer más inversionistas, ya que en dichos años los movimientos de inversión extranjera a nivel global se contrajeron, consecuencia de las crisis que se suscitaron en México (1995), Rusia (1998) y Brasil (1999). Por otra parte, el fuertísimo aumento en la tasa de interés interna entre 1999 y 2001 se debió a la propia crisis del plan convertibilidad, el cual se trató de rescatar mediante incrementos en la tasa de interés, para atraer divisas las cuales se requerían para mantener la paridad cambiaria y hacer frente a los pagos de la deuda, pero fue inútil, ya que el sobreendeudamiento, la recesión económica interna, la descapitalización del Estado más la contracción de los flujos de capitales externos, terminaron por liquidar la convertibilidad.



Es importante señalar que el haber sostenido la tasa de interés interna como polo de atracción de capitales, tuvo un efecto negativo tanto para las finanzas públicas como para la

economía en general. Del lado del sector público, los altos costos de los préstamos que adquiría internamente mantuvieron bajo presión a las finanzas públicas; mientras que para la economía, las altas tasas de interés internas generaron la contracción de la inversión, ya que el alto costo del dinero se volvía inasequible el crédito para las pequeñas y medianas empresas.

**Apertura comercial y financiera.** La apertura económica de Argentina, como hemos visto, data desde la instauración de la Junta Militar; con la característica de haber sido parcial a favor de los capitales más concentrados, ejemplo de ello serían las industrias automotriz y la metalmecánica, quienes tuvieron acceso al mercado externo con ciertos privilegios tanto arancelarios como de subsidios a la exportación, lo que permitió la expansión de dichos capitales. Con el Plan Convertibilidad, se realizó una apertura comercial y financiera irrestricta sin una planeación realmente elaborada; de tal forma Argentina y México fueron las economías (a inicios de la década de los noventa) con el mayor grado de apertura económica de América Latina.

El mayor grado de apertura económica atañía a la necesidad de romper la inercia inflacionaria a través de disciplinar los precios internos por medio de importaciones, las cuales además eran más baratas debido a la sobrevaluación cambiaria producto de la convertibilidad un peso un dólar. De esta forma se evitaba que los productores nacionales pudieran transferir sus costos totales a los precios finales o aumentar sus márgenes de ganancias a través de su mayor poder de mercado.

Si bien la liberalización comercial permitió romper la inercia inflacionaria, tuvo como costo la desaparición de pequeñas y medianas empresas que no pudieron competir contra la ola de importaciones.

Por otra parte, la liberalización financiera consistió en desregular al sistema financiero, reforma que permitía la privatización de los bancos del Estado, la extranjerización de la banca y la desregulación de los servicios financieros.

La liberalización financiera tenía dos fines, el primero era capitalizar a los bancos argentinos para que una vez que tuvieran capital fresco -traído por inversionistas foráneos- impulsaran el otorgamiento de crédito, elevando con ello la inversión y el crecimiento. El segundo consistía en atraer divisas, necesarias para mantener el valor de la moneda y para financiar el déficit comercial ocasionado por la mayor apertura comercial y la sobrevaluación del peso.

**Tipo de cambio fijo y sobrevaluación del peso.** Con la paridad un peso un dólar se fijaba el valor de la moneda<sup>143</sup>, al paralelo que se sobrevaluaba el peso. Se estima que la moneda se apreció 30% promedio durante la vigencia del plan convertibilidad (1991-2002), ocasionado por la mayor inflación interna con respecto a la registrada en Estados Unidos.

La fijación cambiaria junto con la sobrevaluación de la moneda, respondía a la necesidad de utilizar el tipo de cambio como ancla antiinflacionaria. Ya que, permitía la importación de bienes de capital y consumo final más baratos, lo que generaba un techo a los precios de los bienes producidos internamente y obligaba a reducir los precios internos.

---

<sup>143</sup> El 1 de abril de 1991 se estableció la convertibilidad, sancionada por el Congreso Nacional a través de la ley 23.928, que fijó como paridad cambiaria sin límite temporal la de 10,000 australes por dólar. El Banco Central fue autorizado también a cambiar la denominación del signo monetario. En consecuencia, a partir de 1 de enero de 1992 se estableció el peso como moneda de curso legal, equivalente a 10,000 australes, y se fijó el tipo de cambio de 1 peso por dólar.



Esta situación permitía la reducción de los costos de producción y otorgaba un mayor poder de compra a los salarios reales, evitando con ello subir los salarios nominales (en el corto plazo).

En el siguiente cuadro 35 se puede observar la efectividad que tuvo el plan convertibilidad para disminuir la inflación. Especialmente a través de la deflación de los precios de los bienes importados, los cuales ayudaron a reducir los precios en general.

<b>Cuadro 35. Índice de precios, variación anual y tipo de cambio en Argentina 1989-2001</b>					
	<b>Precios Mayoristas</b>				<b>Tipo de Cambio</b>
	<b>Precios al consumidor</b>	<b>General</b>	<b>No agrop. nacional</b>	<b>Importados</b>	<b>Pesos por dólar</b>
<b>1989</b>	4923.8	5386.4	5289.4	5961	1.37
<b>1990</b>	1343.9	798.4	798.4	406.1	1.15
<b>1991</b>	84	56.7	55.1	69.4	1
<b>1992</b>	17.5	3.2	2.1	4.4	0.99
<b>1993</b>	7.4	0.1	0.6	-5.4	1
<b>1994</b>	3.9	5.8	5.2	19.5	1
<b>1995</b>	1.6	6	5	-0.3	0.95
<b>1996</b>	0.1	2.1	2.2	-4.3	0.94
<b>1997</b>	0.3	-0.9	-0.4	-3.4	0.95
<b>1998</b>	0.7	-6.3	-2.3	-5.6	0.96
<b>1999</b>	-1.8	1.2	-1.3	-1.9	1
<b>2000</b>	-0.9	2.4	1.6	-1.9	1
<b>2001</b>	-1.1	-5.3	-2.5	-3.5	1

**Fuente:** Azpiazu Daniel y Schorr Martin, "*Hecho en Argentina*" Siglo XXI editores, Buenos Aires. p179.

El uso del tipo de cambio como ancla antiinflacionaria, ha sido un recurso que se utilizó en la Argentina desde la gestión de Martínez de Hoz, que persistió con el gobierno de Alfonsín y que con Menem encontraría su esplendor y caída. La diferencia esencial entre la convertibilidad y los planes que lo antecedieron radicaba en el grado de apertura comercial y el haber fijado el peso con el dólar, condiciones que obligaban a la economía

Argentina a tener un flujo permanente de divisas para sostener el tipo de cambio así como para financiar el saldo comercial deficitario; lo que volvía a la economía más dependiente de los flujos de inversión extranjera y a los ciclos del comercio exterior, y por lo tanto más vulnerable e inestable a los shocks externos.

**Política salarial controlada con flexibilización laboral.** El control salarial<sup>144</sup> se vuelve elemento básico para el plan convertibilidad por tres condiciones:

1) La sobrevaluación del peso hace menos competitivas las exportaciones, esta situación se puede revertir a partir de bajar los costos de mano de obra, de tal forma que se compense la apreciación de la moneda. Mantener competitivas las exportaciones era una condición prioritaria, debido a que la convertibilidad requería un gran flujo de divisas necesarias tanto para mantener el tipo de cambio, así como para hacer frente a los pagos de la deuda.

2) La mayor apertura económica en condiciones de sobrevaluación cambiaria, generó un déficit comercial constante durante la trayectoria de vida del plan convertibilidad; el saldo comercial negativo se pudo administrar gracias a la entrada de capitales y a la contracción del consumo asalariado ocasionado por el control salarial. Si bien la paridad un peso un dólar logró recuperar, el poder de compra de los salarios reales, es importante señalar que el nivel de ingreso nominal de los trabajadores no se recuperó a los registrados con anterioridad a la hiperinflación. Esto permitió que no se incrementaran aún más las importaciones de bienes de consumo final y se pudiera administrar el saldo comercial deficitario.

---

<sup>144</sup> Se buscó mantener los incrementos salariales por debajo del crecimiento de la productividad.

3) El control salarial fue fundamental para el combate a la inflación, en primera instancia para romper la inercia inflacionaria al inicio del plan convertibilidad y posteriormente, como elemento que permitió la estabilidad de los precios.

En primer lugar, no se puede adjudicar al incremento de los salarios el haber sido un factor determinante en el proceso de hiperinflación, ya que los salarios venían a la baja con meses de anterioridad al estallido de los precios. Pero, el haber mantenido a raya el crecimiento del salario nominal evitó que nuevamente pudieran surgir espirales inflacionarias ocasionadas por incrementos en los costos de mano de obra. Esta situación claramente demuestra que hubo una puja distributiva a través de los precios, la cual favoreció a los grandes capitales.

Posteriormente, los controles salariales fueron funcionales para mantener restringida la demanda agregada, lo cual disminuye la actividad económica y con ella bajan las presiones sobre los precios internos. De esta forma se mantenía la estabilidad de precios.

**Política de desendeudamiento público.** Recordemos que Argentina entró en moratoria en 1989, esta situación generó mayores presiones por parte de organismos multilaterales y de los Estados Unidos sobre el entrante gobierno de Carlos Menem. La principal demanda de los acreedores era la venta de empresas paraestatales para amortizar los pagos de la deuda, en segunda estancia se demandaba un ajuste fiscal para generar un superávit primario, que igualmente se iría en pagos de la deuda.

El gobierno de Menem buscó dar respuesta a las peticiones de los acreedores a través de la Reforma del Estado, la cual abarcaba el programa de privatizaciones, la reforma administrativa y la transformación del sistema de seguridad social.

**El programa de privatizaciones.** La privatización de empresas públicas tenía como fin primario la adquisición de fondos (divisas) para hacer frente al pago de deuda externa; en segunda instancia, se esperaba que la venta de activos del Estado redujera la carga fiscal que éstos representaban y finalmente, se planteaba que las privatizaciones lograrían eliminar las distorsiones en precios y la ineficiente asignación de recursos que creaban las empresas del Estado.

La enajenación de bienes del Estado Argentino se hizo de forma rápida, otorgando facilidades a los compradores<sup>145</sup> y sin un análisis concienzudo de los costos y beneficios que pudiera traer la venta de empresas instaladas en sectores estratégicos, como es el caso de la petrolera estatal Yacimiento Petrolíferos Fiscales (YPF). De esta forma las primeras grandes ventas de activos nacionales se realizaron a finales de 1990, con la venta de empresas como Aerolíneas Argentinas, la empresa telefónica ENTEL, las petroquímicas Polisur, Petropol e Induclor y los canales 11 y 13, además de otorgarse concesiones de los peajes en las rutas nacionales.

Durante los siguientes años se fueron privatizando el resto de empresas paraestatales, las principales líneas y ramales ferroviarios, urbanos y de carga; los subterráneos, la provisional de agua corriente y la red cloacal, instalaciones portuarias, bancos como la Caja Nacional del Ahorro y Seguro, empresas siderúrgicas como SOMISA, Fabricas Militares y la empresa de correo. La petrolera estatal Yacimiento Petrolíferos Fiscales se convirtió inicialmente en empresa privada con una mínima participación del

---

<sup>145</sup> Se permitió que se pagara la compra de activos del Estado por medio del canje de deuda del Estado, lo que permitió que títulos devaluados por la moratoria se revalorizaran, ya que se tomaron dichos títulos a valor nominal mientras que éstos tenían un valor de mercado no mayor al 15% de su monto original.

Estado, posteriormente en 1999 se vendería la fracción que controlaba el Estado dejando a YPF en manos de la española REPSOL.

Entre 1990 y 1998 el Estado obtuvo, por medio de las privatizaciones, casi 20 000 millones de dólares en efectivo y en títulos de deuda externa, de los cuales casi el 60% correspondían a inversionistas del exterior, poco más del 30% de grupos nacionales y 11% no se tiene determinado el origen de los fondos.

Los ganadores de las privatizaciones fueron los mismos grupos que participaron activamente desde el golpe militar del 76 y que se consolidaron con el gobierno radical: Perez Compac, Bunge y Born, Macri-SOCMA, Rocca-Techint, Astra-Grueneisen, Soldati, Zorraquin, Massuh, Fortababt, Acevedo-Acindar, Bemberg, Roggio y Richards, entre otros. Estos grupos se asociaron con empresas extranjeras o con la misma banca acreedora para comprar los activos nacionales y así poder lograr un mayor poder de mercado dentro de las ramas en las que trabajaban, como es el caso de Techint quien compró la acerera SOMISA, o para ampliar sus actividades a otras ramas, ejemplo Perez Companc, quien originalmente se dedicaba a la actividad petrolera y adquirió ENTEL una telefónica y compañías generadoras y distribuidoras de electricidad.

**Reforma a la administración pública.** Ésta consistía básicamente en la reducción de la planta de trabajadores del Estado, con el fin de disminuir los gastos corrientes del gobierno. El plan de recorte incluía la congelación de vacantes, jubilaciones anticipadas, retiros “voluntarios”, eliminación de organismos considerados superfluos o la reestructuración de ministerios y secretarías. La eficiencia en los recortes de personal

administrativo se pueden observar en la caída de los trabajadores al servicio del Estado: en 1993 laboraban un millón de personas, para 1994 solamente lo hacían 340,000.

**Transformación del sistema de seguridad social.** Copiando el sistema de pensiones de Chile, se transformó el sistema jubilatorio; al pasar de un sistema público de reparto intergeneracional a uno de capitalización a cargo de entidades privadas denominadas “Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones” (AFJP).

Las ventajas que se suponía traería el nuevo sistema jubilatorio serían dos: el primero, reduciría los gastos estatales en el largo plazo, al reducirse el déficit ocasionado por las cajas de jubilaciones y pensiones. Por otra parte, debería generar una suerte de ahorro obligatorio de los aportantes, estimulando el crecimiento del mercado de capitales, ya que el 50% de las inversiones de las AFJP se podían colocar en títulos y acciones en el mercado de valores, y el otro 50% restante en títulos públicos<sup>146</sup>. La reforma al sistema jubilatorio también incluía la elevación de la prestación mínima universal, el mantenimiento de la edad de retiro en 60 años para las mujeres y el carácter optativo del nuevo sistema.

Las privatizaciones y los recortes al gasto gubernamental fueron bien recibidos por los acreedores internacionales, especialmente los Estados Unidos quien le permitió a la Argentina entrar al Plan Brady<sup>147</sup>. En él se renegociaría la deuda externa Argentina,

---

<sup>146</sup> De esta forma el nuevo sistema jubilatorio llevó al gobierno a que tuviera que pagar por el dinero que anteriormente administraba y obtenía gratuitamente, provocó que las finanzas públicas tuvieran un gasto más que cubrir, cuando el plan convertibilidad lo que buscaba y necesitaba era reducir los gastos del gobierno.

<sup>147</sup> “El plan Brady era una reformulación del plan Baker, tenía a disposición más fondos gracias a la coyuntura internacional de liquidez y al mecanismo novedoso de bonificación de la deuda: se convertían a bonos transables en mercados secundarios las deudas externas, habilitando así un incremento en la especulación financiera.” Cantamutto Fransico y Wainer Andrés, “*Economía política de la convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen*” Capital Intelectual, Buenos Aires, 2013. p38

logrando una disminución de las tasas de interés y una quita del 12% de la deuda, equivalente a 232 millones de dólares.

Los efectos inmediatos del plan de desendeudamiento y la restructuración de la deuda a partir del Plan Brady fueron positivos en el corto plazo, se aligeró el monto de la deuda externa (durante los años 1991 a 1992) y la contracción en la carga fiscal, ocasionada por la disminución de intereses; esto permitió que de 1991 a 1994 se lograra un superávit primario del 1.3% (como porcentaje del PIB) promedio anual. Estos efectos positivos rápidamente se fueron diluyendo, tan pronto que en 1993 comenzaría nuevamente un proceso de endeudamiento que no finalizaría hasta el año 2002, cuando la convertibilidad haría implosión.

Las condiciones que originaron el nuevo endeudamiento se encontraban dentro de la propia dinámica del plan convertibilidad y se debía a tres causas:

- 1) Una estructura hacendaria que es deficiente y desigual, favorece a los grandes capitales y castiga a las finanzas públicas obligándolas a recurrir al préstamo para cubrir sus gastos. Aunque con la Ley de Emergencia Económica se eliminaban parcial o totalmente los regímenes especiales de promoción industrial, los cuales eran una de las principales fuentes de negocios de los grupos empresariales concentrados; con el plan convertibilidad se mantuvieron beneficiadas dichas empresas, a partir de la reforma hacendaria que reducía la carga impositiva a las ganancias, a los aportes patronales y transfería recursos al capital por medio del pago a las AFJP. Eduardo Basualdo ha estimado

el monto de las transferencias del Estado al capital más concentrado en 52,331 millones de dólares<sup>148</sup>.

Esta enorme cantidad de recursos transferidos del Estado hacia los grupos oligopólicos en Argentina, generaron una gran presión sobre las finanzas públicas, ya que a pesar de que los ingresos tributarios mejoraron (a partir de aumentar la recaudación de impuestos indirectos) los gastos no disminuyeron. Esto ocasionado por las transferencias antes señaladas y el mayor pago de intereses de la deuda, que iban incrementando junto con el monto de la deuda (véase el cuadro 35).

De tal forma que, las transferencias que hizo el Estado hacia el capital oligopólico, la carga creciente del servicio de la deuda, aunado a la evasión fiscal, minaron la hacienda pública. Con ello se logra un permanente déficit primario durante la vigencia del plan convertibilidad, véase el cuadro 36.

---

<sup>148</sup> “...entre 1994 y 2000 los recursos transferidos a las fracciones dominantes locales mediante la reducción de los aportes patronales alcanzaron a 16,057 millones de pesos (dólares), que sumados a las restantes reducciones vinculadas al mercado de trabajo –como los aportes al sistema de obras sociales- totalizaron 29,959 millones de pesos (dólares). Junto con los aportes jubilatorios transferidos por el Estado a las AFJP, sumaron 52,331 millones de pesos (dólares)”. Basualdo Eduardo, “*Estudios de historia económica argentina, desde mediados del siglo XX a la actualidad*” Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2010. p 323



**Cuadro 36. Resultado Fiscal Consolidado como proporción del PIB 1991-2001**

<b>Periodo (promedio)</b>	<b>Resultado Primario, sin el sistema previsional (1)</b>	<b>Resultado Primario</b>	<b>Pago de interés</b>	<b>Total Sector Público Nac. (2)</b>	<b>Total del Sector Público Consolidado (3)</b>
<b>1981-1990</b>	nd	-4.4	1.9	-6.2	-7
<b>1991-1994</b>	2.1	1.3	1.2	0.1	-0.6
<b>1995-1997</b>	1.7	-0.3	1.7	-2	-2.6
<b>1998-2001</b>	3.1	0.5	3.1	-2.7	-4.1
<b>1991-2001</b>	2.3	0.6	2	-1.5	-2.4

**Notas:**

1) Resultados primarios excluyendo los ingresos y egresos del sistema previsional

2) Total del sector público nacional

3) Resultado del sector público nacional más las provincias y la Ciudad de Buenos Aires

**Fuente:** Damill Mario, Frenkel Roberto, Rapetti Martín, "*La deuda Argentina; Historia, default y reestructuración*", CEDES, Buenos Aires, 2005.

2) La libre movilidad de capitales, la cual es condición necesaria para la especulación financiera, generó una impresionante fuga de capitales y en especial cuando se presentan shocks externos como en 1995, 1997 y 1999. Si no hay suficientes dólares en las reservas del Banco Central, se pone en peligro la convertibilidad de la moneda, de tal suerte que obliga al Estado a recurrir al endeudamiento para obtener las divisas necesarias para poder sostener el valor de la moneda.

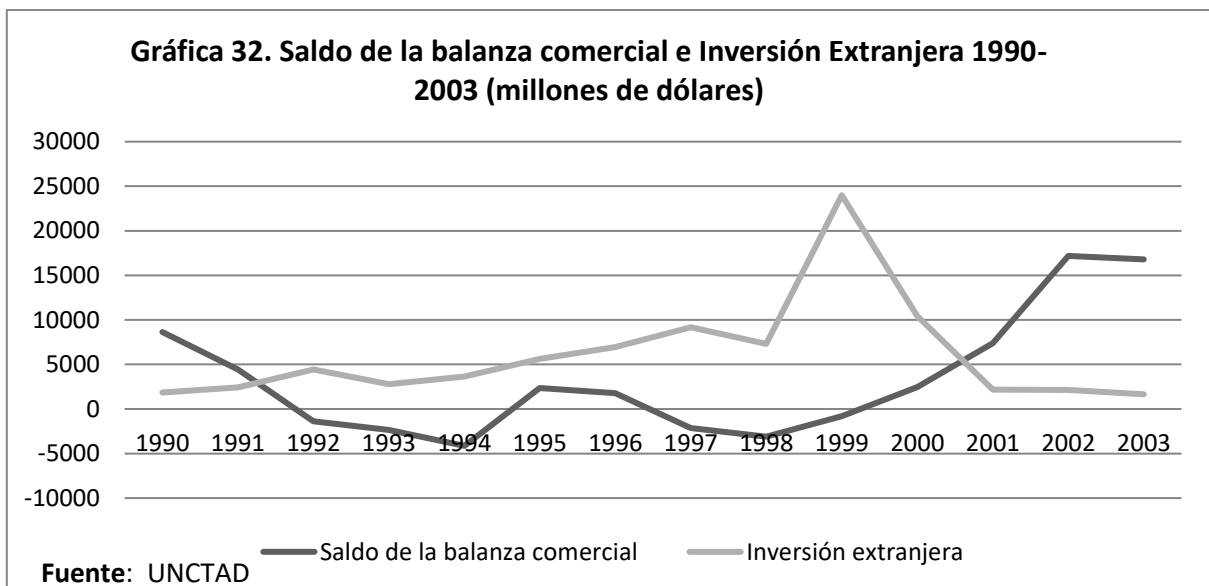
En el cuadro 37 podemos observar la salida de capitales y el stock de capital argentino fuera de sus fronteras; como se puede ver, los únicos años en donde se presentó un ingreso de capital, fue durante el periodo 1990-1992, años en que se realizó la mayor cantidad de privatizaciones de empresas paraestatales, lo que atrajo "dinero fresco". A partir de 1993 hasta el 2001 se registra una constante salida de capitales, la fuga de capitales es especialmente álgida durante los años de crisis financiera mundial como lo fueron 1995, 1997 y 1999. En 2001 se da la mayor salida de capitales ocasionada por la

severa crisis económica en la que estaba sumergida la Argentina y la especulación en torno a la salida del plan convertibilidad.

<b>Cuadro 37. Fuga de capitales durante la convertibilidad 1990-2001</b>				
	<b>Fuga de capitales</b>		<b>Capitales locales acumulados en el exterior</b>	
	<b>Ministerio de economía</b>	<b>Basualdo-Kulfas</b>	<b>Ministerio de economía</b>	<b>Basualdo-Kulfas</b>
<b>1990</b>	nd	-991	nd	42431
<b>1991</b>	nd	-1190	60416	41241
<b>1992</b>	-6833	-1031	53583	40210
<b>1993</b>	3407	4650	56990	44860
<b>1994</b>	5877	6697	62867	51557
<b>1995</b>	12109	13791	74976	65348
<b>1996</b>	9334	10982	84310	76330
<b>1997</b>	11845	13126	96155	89456
<b>1998</b>	3076	3140	99231	92596
<b>1999</b>	7335	5567	106566	98163
<b>2000</b>	5708	6933	112274	105096
<b>2001</b>	1880	16026	114154	121122

**Fuente:** "Fuga de divisas en la Argentina", Comisión Especial de la Cámara de Diputados 2001

3) La apertura comercial desmedida y la sobrevaluación cambiaria generaron un déficit comercial constante durante la convertibilidad, con la excepción de los años 1995-1996, ocasionado por la caída del PIB (-2.5) debido al efecto "Tequila" (véase la siguiente gráfica 32). El déficit comercial se financió por medio de dos vías: la primera, era por la entrada de capitales y la segunda, por la adquisición de préstamos por parte del Estado.



Como se puede ver en el gráfico 32, es a partir de la devaluación del real brasileño en 1999 cuando se contrae la llegada de capitales, obligando al gobierno a financiar el déficit con endeudamiento, de ahí que de 1999 a 2002 es cuando la deuda externa crece con mayor velocidad.

De esta forma la deficiente y desigual estructura tributaria, la libre movilidad de capitales, la apertura comercial indiscriminada y la sobrevaluación cambiaria funcionaban de forma bifacética, mientras que por una parte lograban la estabilidad de precios, la rentabilidad financiera y la promoción de exportaciones, por otra, estas mismas variables minaban el crecimiento económico, generaban un endeudamiento sistemático y la pauperización de la clase trabajadora.

Tras la finalización de 10 años de gobierno de Carlos Saúl Menem en 1999, dio inicio el mandato de Fernando de la Rúa, quien provenía de una alianza partidaria entre la Unión Cívico Radical (UCR) y el Frente País Solidario (Frepasso). La “Alianza” pretendía mejorar la distribución de la riqueza y aumentar los niveles de empleo, que eran las

principales demandas de la población trabajadora; pero, manteniendo el plan convertibilidad a pesar de que éste mostraba claros signos de inviabilidad, específicamente por el alto endeudamiento público que se había generado entre 1998 y 1999.

De la Rúa trató de dar viabilidad al plan convertibilidad a partir de la adquisición de más deuda, a través de las instituciones multilaterales como el FMI y el Banco Mundial; éstas instituciones comprometieron sus recursos al hecho de que Argentina debería seguir los planes de ajuste del FMI, los cuales enfatizaban el recorte al gasto público, la reestructuración de la deuda, contracción de los salarios e incrementos de impuestos.

Si bien se aplicó el plan de ajuste del FMI, éste no tocaba la esencia del origen del endeudamiento, la propia convertibilidad. De tal forma el déficit fiscal, la contracción del comercio internacional, la salida de capitales y la menor entrada de inversión extranjera obligaban al gobierno de De la Rúa a pedir más préstamos para mantener vivo a un paciente sin salida como era la convertibilidad. Los últimos intentos de rescate, por parte del gobierno de la “Alianza”, fue la restricción a 250 dólares semanales que podía retirar cada ciudadano, esta medida fue conocida como el “corralito”. A los pocos días el monto se amplió a 1000 pesos semanales y a 10,000 dólares el máximo que se podían sacar del país; esta política buscaba frenar la gigantesca fuga de capitales que se dio durante el año 2000 e inicios del 2001.

Las medidas del gobierno de Fernando de la Rúa, en lugar de mejorar el contexto económico tan solo lo agudizó, lo que llevó a la población a la radicalización de sus demandas. Esta situación llevó a De la Rúa a la renuncia; junto con él le siguieron otros cuatro efímeros presidentes interinos Ramón Puerta (2001), Adolfo Rodríguez Saá (2001)

quien sería el encargado en declarar el default de la deuda<sup>149</sup> y Eduardo Camaño (2001-2002), quienes trataron de administrar la crisis económica, política y social sin ningún resultado, evidenciando que la mera moratoria era insuficiente para la recuperación económica. De ahí que se aceptara finalmente la salida del plan convertibilidad, como la única opción viable para la Argentina.

Eduardo Duhalde (2002-2003) asumiría el gobierno el 2 de enero del 2002. Al día siguiente de hacer protesta al cargo, Duhalde anunció la pesificación de la economía: tarifas, contratos y deudas de hasta 10 000 dólares. Se fijó un tipo de cambio 1.40 pesos por dólar para las operaciones de comercio exterior y uno libre para el resto de la economía, unos meses posteriores se dejaría a libre flotación el peso y se eliminaría el “corralito”. Estas medidas dieron fin al plan convertibilidad, y con él se daban los primeros pasos hacia la finalización del patrón de acumulación neoliberal en la Argentina después de 26 años de infame existencia.

---

<sup>149</sup> Rodríguez Saá asumió la presidencia el domingo 23 de diciembre de 2001. Al día siguiente la Argentina debía afrontar dos vencimientos de deuda: uno de 13 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otro por 4.3 millones de dólares en eurobonos, al no tener recursos para poder afrontar los pagos, el default era impostergable.

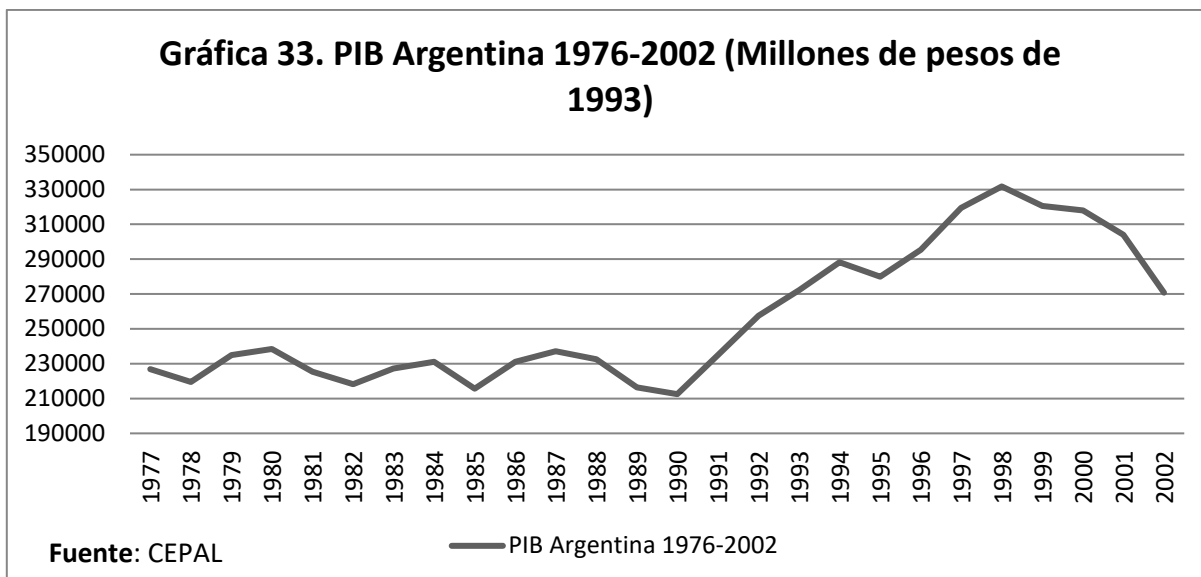
## **Capítulo 7.- Crecimiento económico, distribución de la riqueza y valor de la fuerza de trabajo en Argentina.**

En este tercer capítulo se exponen los efectos de la política económica del patrón de acumulación neoliberal sobre el crecimiento económico, la distribución de la riqueza y el valor de la fuerza de trabajo; y se señala las semejanzas y diferencias que encontramos con respecto al caso mexicano.

### **3.1.- Crecimiento económico.**

En la siguiente gráfica 33 se puede observar la tendencia del producto interno bruto, desde el golpe de estado hasta el fin del plan convertibilidad. Como se puede apreciar el crecimiento económico desde la instauración de la Junta militar hasta la finalización del gobierno de Alfonsín, se caracterizó por ser irregular y con tasas de crecimiento muy bajas. El crecimiento del producto interno, en promedio, durante la dictadura fue de 0.51% mientras que, bajo el gobierno radical la variación fue de 0.01%, es decir, nula.

Con la entrada en vigor del plan convertibilidad inició una etapa de crecimiento que promedió una tasa anual de 1.93%. Durante el lapso de vida de la convertibilidad, los años de mayor crecimiento se vivieron al inicio del plan, entre 1991-1994 promediando un 7.94%. Tras los efectos de la crisis económica mexicana, el dinamismo del plan convertibilidad vino a menos, se registró un menor crecimiento del PIB y a partir de 1999 (cuando la convertibilidad comienza a demostrar su inviabilidad) hasta el año 2002 (finaliza la convertibilidad) se presentan años de crisis, con fuertes caídas del PIB: 1999 (-3.3), 2000(-0.79), 2001 (-4.41) y 2002 (-10.89).



Ahora, si tomamos el crecimiento promedio del producto interno bruto durante todo el lapso de vida del patrón de acumulación neoliberal (1976-2002), tendríamos una tasa del 1.08%. Ésta resulta mucho menor a la que se promedió bajo el patrón sustitutivo de importaciones, en donde la variación del producto fue del 3.44%. Los bajos niveles de crecimiento, aunados a las continuas crisis que se vivieron bajo el patrón de acumulación neoliberal provocaron que la participación de Argentina en el producto mundial pasara de estar entre las primeras diez economías en 1980, a ser la número treinta en el año 2000.

Para poder entender la caída en el ritmo de crecimiento, analizaremos la tendencia del *coeficiente de inversión* (CI) y la formación bruta de capital; estas dos variables nos darán una buena primera aproximación al fenómeno.

En el cuadro 38 se muestra el CI durante los años de la sustitución de importaciones, así como para el patrón de acumulación neoliberal, indicando los tres segmentos que lo componen (la Junta Militar (1976-1982), el gobierno de Alfonsín (1982-1989) y la convertibilidad (1990-2002)).

<b>Cuadro 38. Coeficiente de Inversión en Argentina</b>		
	<b>CI promedio</b>	<b>Variación anual promedio</b>
<b>1950-1976</b>	19.77	2.00
<b>1976-1982</b>	23.21	-6.74
<b>1983-1989</b>	16.40	-2.90
<b>1990-2002</b>	17.44	0.25
<b>1976-2002</b>	18.49	-2.68

**Fuente:** Elaboración con base en datos de la CEPAL-STAT

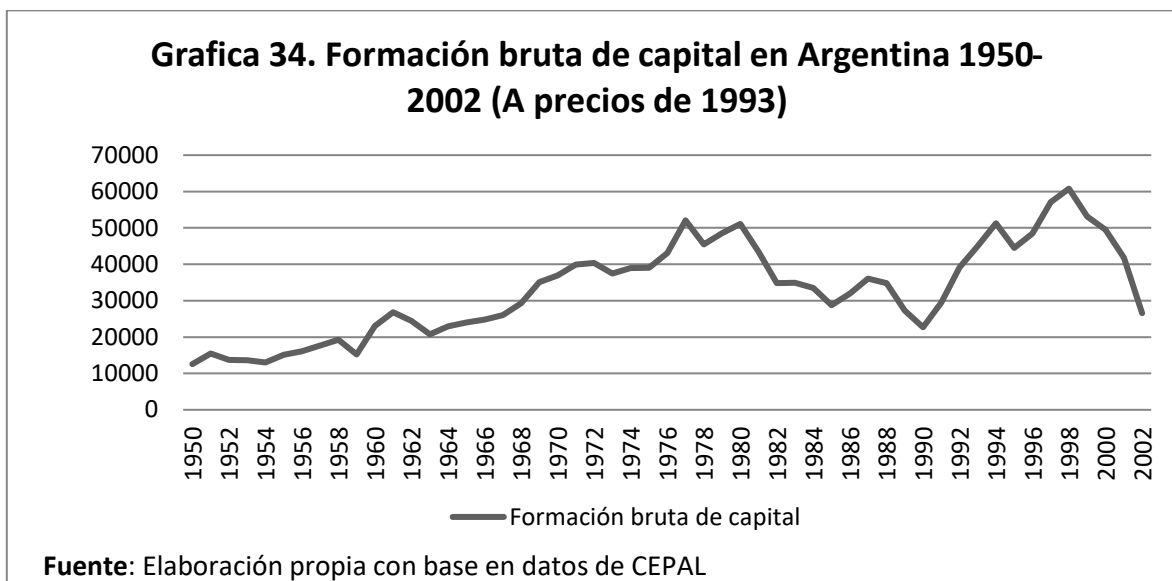
Como se puede ver en el cuadro, el CI es mayor durante la sustitución de importaciones (19.77) que bajo el patrón neoliberal (18.49). Esta diferencia se puede notar en las tasas de crecimiento, mientras que en el patrón de acumulación anterior crecía la inversión en 2% anual, en el neoliberalismo decreció -2.68%. En términos particulares se aprecia que es durante el régimen militar cuando se tuvo una mayor caída en el CI de -6.74 anual. Continuó el descenso de la inversión con el gobierno radical –el CI registró un promedio de 16.4%-, lo que representó una disminución en la inversión de -2.9% y se tuvo una muy ligera recuperación del CI con el plan convertibilidad, registrando una tasa de crecimiento del 0.25% anual, quedando el CI en 17.4%.

Las cifras anteriores dan cuenta del porqué del menor ritmo de crecimiento del PIB. A continuación, veremos la tendencia de la formación bruta de capital (FBC) siendo esta variable uno de las principales determinantes del crecimiento de la productividad.

En el siguiente gráfico 34, se puede ver la tendencia histórica (1950-2002) de la formación bruta de capital en Argentina. Se aprecia fácilmente cómo durante el periodo de la sustitución de importaciones la FBC tiene una trayectoria positiva y ascendente, con una tasa de crecimiento del 5.71% anual entre 1950 a 1976. Mientras que para el periodo



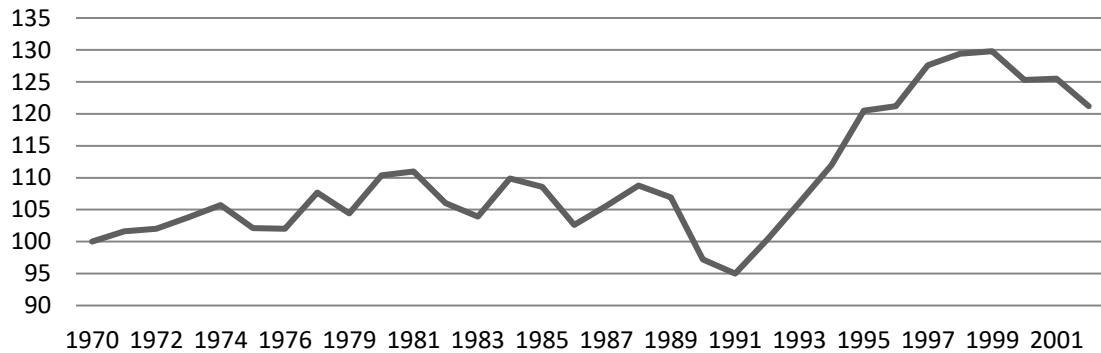
neoliberal (1977-2002) fue de cero<sup>150</sup>, la FBC presenta una tendencia decreciente desde el inicio de la Junta Militar hasta la finalización del gobierno radical, promediando un -1.66% anual. Con la convertibilidad se reactiva la FBC creciendo al 1.78%.



La poca capacidad que tuvo el patrón de acumulación neoliberal para la FBC, se expresa en semejantes rendimientos en la productividad. En la siguiente gráfica se muestra la trayectoria de la productividad durante el periodo neoliberal. Como se puede observar de 1976 a 1991 existe una tendencia irregular pero decreciente que termina por tocar fondo en 1991, durante éste lapso de tiempo la variación registrada es negativa, de -0.39% anual promedio. Es a partir del plan convertibilidad cuando se inicia una expansión de la productividad, provocada por el crecimiento de la FBC; la tasa de crecimiento durante la convertibilidad fue de 1.92%. De tal forma, el crecimiento promedio de la productividad durante el patrón neoliberal fue de 0.75%, registro mucho menor al que se presentó durante la sustitución de importaciones el cual llegó a ser de 1.74% promedio entre 1947 y 1976.

<sup>150</sup> Éste dato no señala la nula FBC, sino solo es resultado del promedio de las tasas de crecimiento de la FBC.

**Gráfica 35. Índice de productividad general en Argentina  
1970-2002 (1970=100)**



**Fuente:** CEPAL

Hasta aquí hemos podido ver que bajo el patrón de acumulación neoliberal las tasas de crecimiento del producto y de la productividad, han sido menores con respecto al patrón de acumulación que lo antecedió. Esto ocasionado por el descenso en el coeficiente de inversión y por lo tanto en la formación bruta de capital. Ahora, también podemos ver la inestabilidad en el crecimiento del PIB y la FBC a través del *coeficiente de variación*. Éste se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 39. Coeficiente de Variación (CV) PIB y FBC en Argentina**

Periodo	PIB				FBC			
	1950-1976	1976-2002	1976-1990	1991-2002	1950-1976	1976-2002	1976-1990	1991-2002
Media	3.44	1.04	0.08	2.24	5.71	0.00	-2.67	3.30
Desviación Estándar	4.21	5.67	4.81	6.61	14.05	16.92	13.54	20.52
CV	1.2	5.5	56.8	2.9	2.5		-5.1	6.2
Porcentaje	122.4	545.2	5675.2	294.6	246		-507	622

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL

Como se observa en el cuadro 39, el coeficiente de variación muestra un importante crecimiento bajo el patrón de acumulación neoliberal, con respecto a la sustitución de importaciones. La variación del PIB durante la sustitución de importaciones era de 122%, pero bajo el neoliberalismo el CV creció a 545% (1976-2002) demostrando que las recetas neoliberales volvieron mucho más inestable a la economía argentina. Es en el lapso 1976-1990 cuando se presenta un crecimiento exponencial del CV registrando un 5675%, explicado básicamente por los efectos de la hiperinflación. Sería con el plan convertibilidad cuando se lograra estabilizar la economía y el CV se reduce a 294%, lo cual resultó favorecedor para reactivar la economía, pero de igual forma se sigue mostrando una condición de inestabilidad mayor a la presentada durante la sustitución de importaciones.

Los efectos que la política neoliberal tuvo sobre la FBC se presentan, al igual que en el PIB, con una mayor inestabilidad<sup>151</sup>. Si durante la sustitución de importaciones el CV

<sup>151</sup> Nota, no se pudo obtener el coeficiente de variación para el lapso de existencia del patrón de acumulación neoliberal en Argentina, 1976-2002, debido a que el promedio de la tasa de crecimiento es equivalente a cero,

era del 246%, con el neoliberalismo se llega a niveles del -507% entre 1976-1990, esto quiere decir que no sólo se incrementaron las oscilaciones en la FBC sino que ésta presentó una tendencia negativa (esto se puede ver en la gráfica 34). Con la entrada en funciones del plan convertibilidad la FBC muestra una recuperación, ésta no llega a los niveles obtenidos durante el patrón de acumulación anterior y a pesar de su crecimiento y mayor estabilidad, todavía persiste un importante grado de variabilidad del 622%.

Hasta aquí hemos podido demostrar que las políticas económicas del patrón de acumulación neoliberal generaron dos efectos sobre el crecimiento económico, el primero tiene que ver con los ritmos de crecimiento menores a los que anteriormente se promediaban. Segundo, la dinámica tanto del producto como de la FBC, tuvo una alta volatilidad. A estas dos características podemos anexar la vulnerabilidad.

El periodo de existencia del patrón neoliberal (1976-2002) puede ser dividido en dos segmentos, tomando en consideración la vulnerabilidad de la economía argentina a los shocks externos. El primero corre de 1976 a 1990, años que comprenden la dictadura y el gobierno radical, el segundo periodo ocurre durante los años de la convertibilidad (1991-2002). Esta división temporal responde al aumento de la dependencia a las divisas<sup>152</sup> - sujetas al comportamiento de las exportaciones e importaciones y al movimiento de los capitales- que generó el neoliberalismo sobre la economía argentina.

---

por lo que se vuelve una indeterminación el dividir la desviación estándar entre la media. Por ello se dividió el periodo 1976-2002 en dos secciones, una que va de 1976 a 1990 la cual se podría llamar pre-convertibilidad y la segunda parte de 1991 a 2002 que abarcaría la convertibilidad, con la finalidad de poder hacer la comparación del CV entre un patrón de acumulación y otro.

<sup>152</sup> Las economías periféricas o dependientes estructuralmente son dependientes a la entrada de divisas, debido a que con ellas se sufraga la compra de importaciones, así como para evitar el estrangulamiento externo. Aquí hago referencia a que el neoliberalismo agudizó dicha condición, a partir de generar una mayor dependencia a las divisas para poder funcionar como patrón de acumulación.

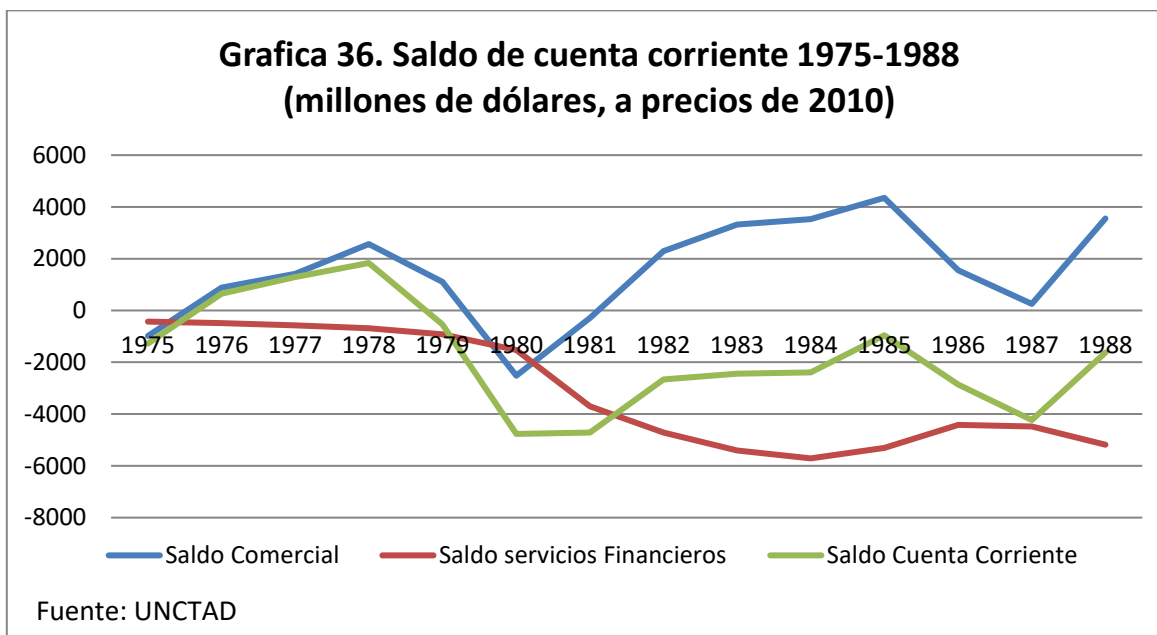
Durante el primer periodo 1976-1990, la dependencia a la entrada de divisas recaía sobre la necesidad de sufragar las importaciones y evitar la restricción externa. De ahí la respuesta positiva del gobierno militar y la posterior ratificación del gobierno de Alfonsín, respecto a la apertura externa. La finalidad era promover las exportaciones (a partir de las ventajas competitivas del campo argentino) y la atracción de inversión foránea.

Durante el régimen militar las exportaciones tuvieron un importante repunte ocasionado, tanto por una mayor demanda de bienes agrícolas, como por el incremento del valor de los mismos en el mercado internacional. Esto originó que se tuviera un saldo comercial superavitario, a pesar del boom de importaciones al inicio de la apertura económica. Por otra parte, la inversión extranjera durante la dictadura muestra una tendencia positiva (véase la gráfica 14), los capitales se ubicaron principalmente en las ramas de servicios, específicamente en los servicios financieros y en segundo lugar, en la adquisición de empresas ya establecidas.

Durante el gobierno de Raúl Alfonsín las exportaciones mantuvieron una tendencia positiva, con una tasa de crecimiento anual del 5% durante la década de los ochenta, pero con la peculiaridad, de que el valor de las mismas no creció al mismo ritmo, éste fue tan sólo del 2.8% para el mismo periodo de tiempo. La inversión extranjera, se mantuvo afluente a pesar de la altísima inestabilidad que vivió el país, registrando un máximo para el periodo de 1147 millones de dólares en 1988.

Es importante señalar que, a pesar de la generación sostenida del saldo comercial positivo del sector externo y una continua llegada de capitales a la Argentina, no se evitó un saldo de cuenta corriente deficitario. Dicho saldo era ocasionado por el amplio déficit en la

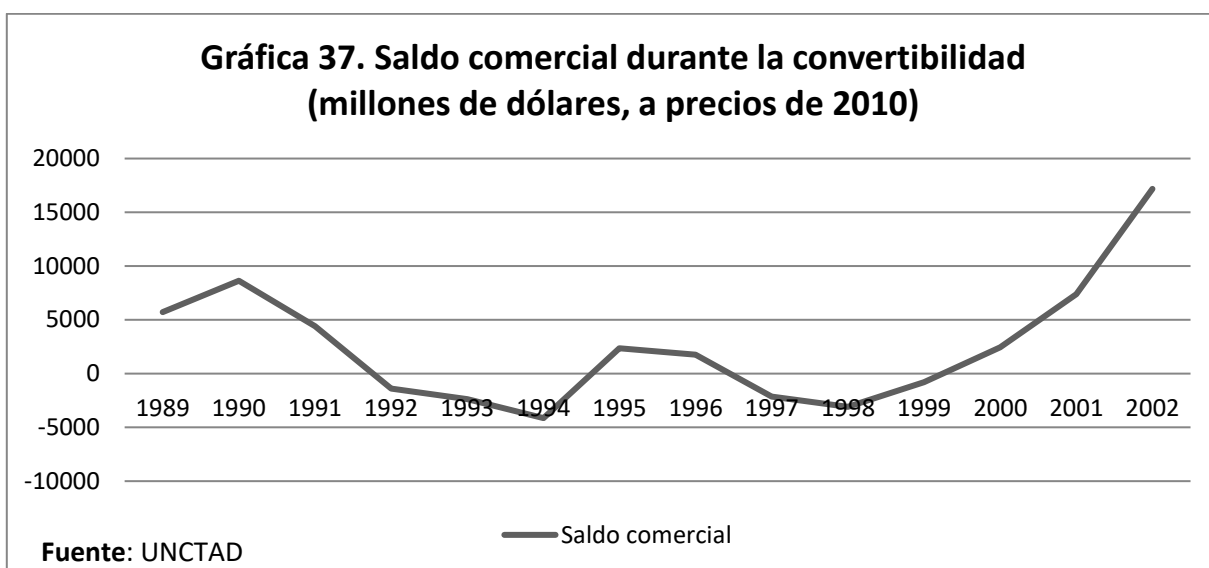
cuenta de servicios financieros, reflejo de la especulación financiera, la fuga de capitales y el pago de intereses de la deuda. En el gráfico siguiente se puede apreciar el saldo deficitario de la cuenta corriente.



Con la implementación del plan convertibilidad, el saldo comercial superavitario que se tuvo durante la década de los ochentas se revirtió (véase la siguiente gráfica 37), a pesar del crecimiento en el volumen de las exportaciones del 6.4% y en términos de su valor en 7.5%. El déficit comercial se explica debido a la oleada de importaciones, favorecidas por la sobrevaluación del peso y el mayor grado de apertura económica. Las importaciones entre 1990 y 1998 crecieron a un promedio anual de 29.1% tasa superior a la registrada en el resto de América Latina y el mundo, que fue de 14.7% y 5.6% respectivamente<sup>153</sup>. De 1998 a 2001 se muestra un descenso en las importaciones de alrededor del -13.5% anual. Esta reducción en las importaciones se entiende por los shocks

<sup>153</sup> Fuente: Bouzas Roberto y Pagnotta Emilio, “Dilemas de la política comercial externa argentina” Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

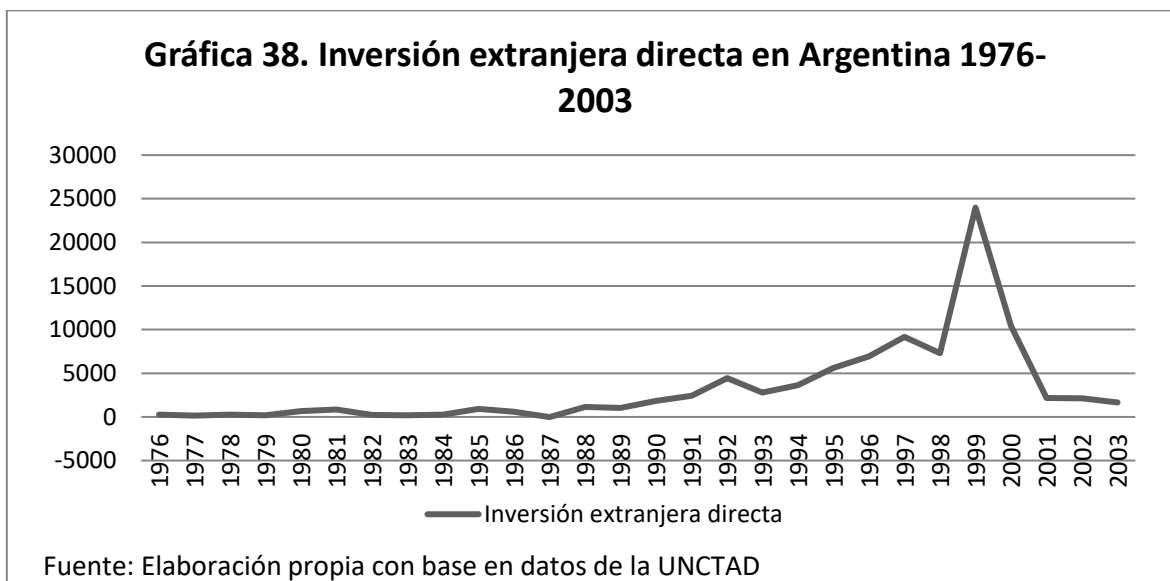
externos ocasionados por la moratoria rusa en 1998, la devaluación del real en 1999 y entre 2000 y 2001 la crisis del plan convertibilidad y la caída en default.



El haber fijado el peso en relación al dólar, la privatización de empresas estatales y la especulación financiera, convirtieron a la Argentina en uno de los principales receptores de inversión extranjera directa (IED) a nivel mundial durante la primera mitad de la década de los noventa. Se estima que entre 1992 y 1998 la entrada de capital extranjero equivalió al 2.1% del PIB como promedio anual, teniendo como punto máximo el 8.5% en 1999 cuando se terminó de vender la paraestatal YPF.

En la siguiente gráfica 38 se muestra la masiva entrada de capitales durante la década de los noventa. Los flujos de IED mostraron una tendencia creciente con un promedio de 4000 millones de dólares entre 1992 a 1995 y una media de 8000 millones de 1996 a 1998, hasta alcanzar el pico de 24000 en 1999 monto explicado por la venta de YPF. El destino de la IED se puede dividir en dos etapas, la primera correspondiente a los años 1991-1993, en ésta, los flujos de IED se ubicaron en la compra de empresas públicas;

se estima que el 51% de la IED se fue a este rubro. En la segunda etapa, de 1994 hasta 1999 la inversión foránea se localizó en la fusión y adquisición de empresas ya establecidas en el territorio argentino.



De los flujos totales de IED que ingresaron al país entre 1992 y 2000, casi un 60% corresponde a compras de empresas privadas<sup>154</sup> o estatales. Esta tendencia provocó una mayor extranjerización de la planta productiva, los investigadores Daniel Azpiazu y Martin Schorr, nos comentan al respecto:

La sistemática disminución en la cantidad de firmas y su gravitación en la facturación global de la cúpula por parte de los grupos económicos locales, se debe a que ciertos conglomerados nacionales se desprendieron de numerosas firmas industriales de su propiedad que integraban el panel de las cien de mayor facturación del país, en la mayoría de los casos para cederlas a compañías o grupos económicos extranjeros, ...las empresas trasnacionales y los holdings extranjeros en la facturación global de la élite pasó del 38,9% al 70,9%. ...en el caso de las empresas trasnacionales se duplicaron la cantidad de firmas que se integraron a élite de 20 a 40.<sup>155</sup>

<sup>154</sup> Se estima que el proceso de fusiones y adquisidores de empresas argentinas por parte de trasnacionales equivalió a un monto de 55475 millones de dólares.

<sup>155</sup> Azpiazu Daniel, Schorr Martin, “*Hecho en Argentina, industria y economía, 1976-2007*” Siglo XXI, Buenos Aires, 2010. p211



Es importante señalar que durante el periodo 1992 -2002 “más del 40% de los flujos de IED estuvo dirigido hacia el sector servicios. A su vez, la industria petrolera recibió poco más de un tercio de dichos flujos. De esta forma, el sector manufacturero quedó en tercer lugar con un 21.7%”<sup>156</sup>. El hecho de que la IED se dirigiese principalmente a los servicios y que aquella que se ubicó en las manufacturas, mayoritariamente fueran fusiones y adquisiciones de empresas ya establecidas, produjo que la IED tuviera un muy limitado impacto sobre la formación bruta de capital<sup>157</sup> y por lo tanto en el crecimiento del PIB.

Finalmente, si bien la IED funcionó como mecanismo para financiar el déficit de cuenta comercial, también ayudó a ampliar el déficit de cuenta corriente a través del saldo negativo en la balanza de servicios reales y en rentas de la inversión. La proporción de la remisión de utilidades y ganancias como parte del déficit de servicios reales y rentas de la inversión fue de 44% entre 1992-1994, llegó al 80% entre 1995-2000 y alcanzó su máximo de 529% en 2001<sup>158</sup>.

De esta forma podemos llegar a señalar que, el crecimiento económico en la Argentina bajo el patrón de acumulación neoliberal se caracteriza por presentar ritmos de crecimiento precarios e inestables. Finalmente, también se verifica la existencia de una altísima vulnerabilidad a los shocks externos, los cuales derivaron en años de recesión y crisis.

---

<sup>156</sup> Bezchinsky Gabriel, Dinezon Marcelo, Giussani Luis, Caino Omar, López Beatriz y Amiel Silvia, “*Inversión extranjera en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad*” CEPAL, Buenos Aires, 2007. p12.

<sup>157</sup> “Si bien durante los noventa la IED tuvo una participación creciente en la formación bruta de capital fijo, la participación del capital fijo en el PIB se mantuvo relativamente estable durante la década. De esta forma, no se encuentra asociación entre la evolución de la inversión total y la de origen externo. El proceso de IED tuvo lugar principalmente a través de fusiones y adquisiciones, mostrando una menor importancia relativa las inversiones en greenfields o destinadas a la ampliación de la capacidad productiva. Lo anterior sugiere que la IED contribuyó de manera limitada a la formación bruta de capital.” Ibidem p15.

<sup>158</sup> Ibidem p16.

La tendencia que asume el crecimiento del PIB y su caracterización para el caso argentino es similar a lo que acontece en México, con la especificación de que los efectos de las políticas neoliberales en la Argentina se dieron de una forma más acelerada y pronunciada.

Con ello se demuestra que las políticas económicas neoliberales son las causantes de la disminución en los ritmos de crecimiento, de la inestabilidad macroeconómica y la mayor vulnerabilidad externa. Con esto se desmitifica la creencia en donde los pobres resultados (en términos económicos) del neoliberalismo mexicano, han sido causados por el freno a las reformas económicas de segunda generación (reforma hacendaria, financiera, de educación, telecomunicaciones, laboral y energética) durante los sexenios que antecedieron al gobierno de Enrique Peña Nieto. Al contrario, estos resultados son los únicos posibles bajo el marco de la política económica del patrón de acumulación neoliberal.

Por lo anteriormente enunciado, las reformas estructurales realizadas durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, en realidad no tendrán un mayor impacto en el crecimiento del país, y mucho menos con un contexto internacional recesivo y de incertidumbre como el que acontece actualmente. De esta manera, las reformas sólo vienen a dar continuidad e intentan sostener la política económica que se ha venido implementando desde los años ochenta, la cual seguirá beneficiando al sector financiero, a los exportadores y transfiriendo la riqueza del sector público a manos de privados nacionales y trasnacionales.

Una vez que hemos analizado los efectos de las políticas neoliberales sobre el crecimiento económico, pasemos a mostrar quienes han sido los beneficiarios de dicha

política. Para facilitar la exposición de datos y los cambios que se suscitaron durante el régimen neoliberal en la Argentina, se ha dividido el análisis en dos periodos. El primero va desde 1976 a 1983 (dictadura) y el segundo de 1984 a 2002 (retorno a la democracia y el plan convertibilidad).

A continuación, en el cuadro 39 se muestra la tasa de crecimiento (anual promedio) de los distintos sectores que componen el producto interno, para los tres periodos que abarcan el neoliberalismo en Argentina. En el primer periodo –la dictadura, 1976-1982- se observa que los sectores que mayor crecimiento presentaron fueron: el primario o productor de bienes agrícolas (1.89%), la explotación de minas y canteras (3.06%), electricidad, gas y agua (5.41%) y los servicios financieros (7.9%). Estos datos evidencian dos situaciones, la primera, la reestructuración económica que emprendió la junta militar, en donde se favoreció a los sectores de bienes no transables o de servicios, crecieron al 2.7%, mientras que los bienes comerciales o transables lo hicieron en 1.25%. La segunda, el haber favorecido al sector servicios, en lo específico a los financieros, generó una caída en la inversión productiva, que se reflejó en la disminución de la actividad manufacturera en -1.84% y en la construcción con -2.29%.

<b>Cuadro 39. PIB de Argentina por sectores (tasa de crecimiento promedio)</b>				
<b>Rubro</b>	<b>1976-1982*</b>	<b>1983-1989**</b>	<b>1989-2002***</b>	<b>1999-2002</b>
<b>Producto interno bruto (PIB)</b>	0.51	-0.68	1.93	-4.87
<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>	1.89	-0.80	2.76	-0.13
<b>Explotación de minas y canteras</b>	3.06	0.14	4.83	1.09
<b>Industrias manufactureras</b>	-1.84	-1.17	0.58	-7.52
<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>	5.41	1.16	5.92	2.07
<b>Construcción</b>	-2.29	-3.16	0.28	-15.54
<b>Comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, y hoteles y restaurantes</b>	1.17	-1.39	1.32	-8.46
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	1.25	2.13	3.96	-3.02
<b>Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	7.39	-1.08	3.19	-3.32
<b>Administración pública, defensa, seguridad social obligatoria, enseñanza, servicios sociales y de salud, y otros servicios comunitarios, sociales y personales</b>	1.14	0.76	1.67	0.05

**Notas:**

\* Base 1970

\*\* Base 1986

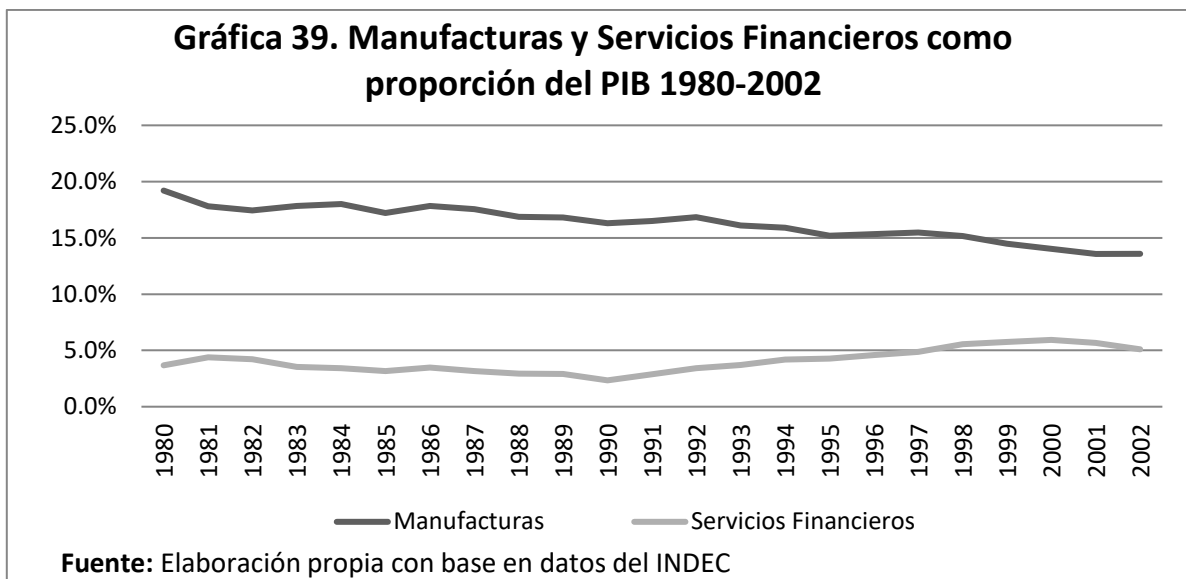
\*\*\* Base 1993

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de CEPAL-Stat

Durante el segundo periodo que abarca la presidencia de Alfonsín (1982-1989), se observan los desastrosos efectos de la inestabilidad económica y finalmente la hiperinflación; recuérdese que estos dos fenómenos fueron generados por la propia burguesía argentina. Se presenta una caída en el producto total (-0.68%, anual promedio), que afectó a la mayor parte de las ramas del PIB, en menor medida a los rubros explotación de minas y canteras (0.14%), suministro de electricidad, gas y agua (1.16%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2.13%) y la administración pública, defensa, seguridad social obligatoria, enseñanza, servicios sociales y de salud, y otros servicios comunitarios, sociales y personales (0.76%).

Finalmente, el tercer periodo que comprende el mandato de Menem hasta la finalización de la caja de convertibilidad (1989-2002); presenta en lo general una tendencia positiva, el PIB creció en promedio 1.93% y se logró una mayor estabilidad macroeconómica, la cual permitió la activación de la inversión. Los rubros que más crecieron fueron explotación de minas y canteras (4.83%), suministro de electricidad, gas y agua (5.92%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (3.96%), intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3.19%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (2.76%). Esta tendencia refleja la direccionalidad que tuvo la política económica de Menem. Ejemplo de ello, las ramas de explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones, tuvieron un auge ocasionado por el importante flujo de capitales que llegaron a partir de la privatización de empresas paraestatales ubicadas en dichas ramas; los servicios financieros recuperaron su rentabilidad a partir de la convertibilidad la cual fomentó y aseguró ganancias para el sector; el crecimiento de la producción agropecuaria manifiesta un crecimiento impulsado por las exportaciones de soja, cereales, aceites vegetales, carnes, pieles y cueros. Dentro de las exportaciones se destaca, el incremento en las ventas de petróleo, gas y algunos bienes manufacturados de bajo valor agregado.

Es importante señalar que, los efectos de la política económica del neoliberalismo tuvieron un efecto totalmente perjudicial sobre la planta productiva Argentina. Como se observa en el siguiente gráfico 39 en donde se muestra la tendencia de las ramas manufactureras contrastadas con los servicios financieros.



El gráfico 39 evidencia como las manufacturas tuvieron una trayectoria decreciente, se estima fue del -1.5% anual promedio (1980-2002), en 1980 las manufacturas generaban el 19.2% del PIB para el 2002 sólo contribuían con el 13.6%, lo que expone un continuo proceso de desmantelamiento de la planta productiva a pesar de los años de crecimiento durante la convertibilidad. Contrariamente, los servicios financieros tuvieron un comportamiento de caída y de recuperación, esta conducta se puede observar si tomamos como referencia el año de 1981, cuando los servicios financieros ocupaban dentro del PIB el 4.4%; de ese año hasta 1990 se presenta una caída en la participación de dicho sector en el producto total a una razón del -6.4% promedio anual. Con la convertibilidad, las finanzas encontraron un impulso mayor que permitirá un crecimiento sostenido anual del 7.1%.

Es importante señalar que el desmantelamiento de la planta productiva o desindustrialización es el resultado de una serie de efectos nocivos que tuvieron las medidas neoliberales sobre la industria manufacturera. Éstas fueron:

- La reestructuración regresiva a nivel sectorial que se manifestó, entre otras cosas, en la consolidación de ciertas ramas elaboradoras de productos básicos industriales y la maquila de autopartes.
- Desestructuración de cadenas productivas y menores coeficientes de integración productiva nacional.
- Desaparición de numerosas pequeñas y medianas empresas.
- Una mayor concentración y centralización del capital.
- Mayor extranjerización de la planta productiva.

Finalmente, la última característica que tuvo el crecimiento económico bajo las medidas económicas neoliberales, fue la tendencia al endeudamiento; elemento que sería definitorio para la implosión del plan convertibilidad y con él, el patrón de acumulación.

Como se expuso en el capítulo anterior, la convertibilidad era un modelo muy rígido el cual dependía totalmente de las divisas por exportación e inversión extranjera directa, las cuales eran necesarias para sostener la paridad cambiaria, la convertibilidad peso-dólar y el manejo de la balanza comercial la cual era deficitaria.

La reducción en la afluencia de dólares comprometía la estabilidad del sistema y por ende el crecimiento del país; por esta razón cuando se contraía la entrada de capitales el gobierno respondía por medio de dos mecanismos, 1) subir la tasa de interés, para atraer capital externo y 2) recurrir al endeudamiento para inyectar divisas a las reservas del banco central.

Este esquema generó que la economía argentina fuese muy inestable, vulnerable y dependiente a los flujos de capitales internacionales. A este contexto se le debe anexar la

mala recaudación hacendaria y la fuga de capitales, factores que provocaban presiones fiscales constantes y la reducción de las reservas del banco central, situación que orillaba al Estado a financiarse con empréstitos.

En síntesis, el plan convertibilidad no sólo dependía de la entrada de capitales y las exportaciones para su funcionamiento, sino que literalmente sobrevivía por medio del endeudamiento. Y es que se debe señalar que, el endeudamiento público fue el paliativo a los nefastos efectos del neoliberalismo como fue el rentismo financiero, la destrucción del aparato productivo, la mayor dependencia a los flujos de capital y el deficiente y parcial sistema tributario. De ahí que la expresión inmediata y visible de la crisis en 2001-2002 fue el sobreendeudamiento, pero atrás de la moratoria se encontraban décadas de rezago productivo y abusos contra la población.

La convertibilidad mostró su vulnerabilidad en 1995, la ola expansiva producto de la crisis económica en México provocó la disminución de los flujos de capitales a nivel internacional, lo cual afectó de forma pronunciada a la economía Argentina. El producto interno de haber crecido 5.8% en 1994, tras el “efecto tequila” el PIB decreció 2.8% en 1995 y las reservas del banco central mostraban una caída del 0.1%; las autoridades bajo tal situación respondieron subiendo la tasa de interés recortaron el gasto y congelaron los salarios, es decir, realizaron un típico ajuste ortodoxo con la finalidad de atraer nuevamente capitales y mejorar la finanzas.

El flujo de capitales y los préstamos que adquirió el gobierno argentino permitió que el PIB creciera en 1996 (5.5%), 1997 (8.1%) y 1998 (3.9%). El menor crecimiento en 1998 fue resultado de la declaración de moratoria de Rusia en 1998, la cual contrajo los flujos de



inversión extranjera en 20.4%, por lo que nuevamente el gobierno argentino buscó por medio de la alza en la tasa de interés interna y la obtención de una línea de crédito con el FMI, el atraer capitales y dar seguridad a los inversionistas acerca de la viabilidad del plan convertibilidad; los efectos inmediatos de dicha política evitaron una mayor caída del producto, pero no pudo cubrir el déficit fiscal y el crecimiento de la deuda externa (ver el siguiente 40).

**Cuadro 40. Indicadores económicos durante la convertibilidad 1991-2002**

	PIB Var. %	Inflación minorista	Balanza comercial	Deuda externa	Variación de reservas	Capitales argentinos en el exterior	Saldo Fiscal	Deuda externa / PIB
Miles de millones de dólares								
<b>1991</b>	10.6	84.0	3.7	61.3	2.7	60.4	3.7	33.1
<b>1992</b>	9.6	17.5	-2.6	62.7	3.8	53.6	4.9	27.7
<b>1993</b>	6.3	7.4	-2.4	72.2	4.3	62.9	2.7	30.5
<b>1994</b>	5.8	3.9	-4.1	85.7	0.7	75.0	-0.3	33.3
<b>1995</b>	-2.8	1.6	2.4	98.5	-0.1	79.0	-1.4	38.2
<b>1996</b>	5.5	0.1	1.8	109.8	3.9	84.0	5.6	40.3
<b>1997</b>	8.1	0.3	-2.1	124.4	3.3	96.2	-4.3	42.5
<b>1998</b>	3.9	0.7	-3.1	138.8	3.2	99.2	-4.0	46.6
<b>1999</b>	-3.4	-1.8	-2.2	145.3	0.9	91.2	-8.5	51.2
<b>2000</b>	-0.8	-0.9	1.1	146.6	-0.5	94.2	-7.8	53.1
<b>2001</b>	-4.4	-1.1	6.2	168.5	-9.9	107.1	-7.0	51.6
<b>2002</b>	-10.9	25.9	16.7	173.2	-7.9	117.7	-0.8	143.0

**Fuente:** Rapoport Mario y Brenta Noemi, "Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo", Le Monde diplomatique y Capital Intelectual, Argentina, 2011. p98

Al año siguiente, durante 1999 se dieron dos fenómenos que ahorcaron al sector externo argentino, el primero, fue la devaluación del real brasileño. Segundo, el dólar americano se apreció y junto con él, el peso argentino. Estas dos condicionantes llevaron al encarecimiento de las exportaciones argentinas y por lo tanto, a una menor demanda de las mismas, lo que derivó en un déficit comercial de más de 2000 millones de dólares y la

caída del producto interno en 3.4%. Esta situación orilló a las autoridades a la liquidación de YPF, lo que generaría la entrada de capital por 23,987 millones de dólares, nuevamente se incrementó la tasa de interés interna y se pidieron nuevos préstamos, para cubrir las necesidades de divisas. Estas medidas económicas no tuvieron el impacto esperado, el PIB cayó 3.4% y al año siguiente la economía se mantuvo en recesión con una ligera caída del producto del 0.8%.

Las medidas de ajuste –congelar los salarios, subir la tasa de interés, aumentar los impuestos y recortes al gasto- no sólo impulsaban la contracción del producto sino también el endeudamiento, durante el año 2000 se volvía a registrar la caída del PIB (4.4%), el déficit fiscal superaba los 7000 millones de dólares y la reservas del banco central se reducían debido a la salida de capitales y la menor entrada de inversión extranjera.

La inestabilidad macroeconómica y los rumores de la secesión de pagos de la deuda, generaban un mayor clima de inseguridad para los capitales, por lo que el gobierno de la “Alianza” creó el llamado “blindaje financiero” el cual fue presentado a finales del año 2000, y prometía créditos extraordinarios por parte del FMI, del Banco Interamericano de desarrollo (BID), del Banco Mundial, España y también de los bancos y las AFJP locales. Estos créditos se disponían a una tasa preferencial, con la finalidad de reforzar al sistema financiero y con él la convertibilidad. Claro, este convenio comprometió a la Argentina a firmar nuevas cartas de intención con el FMI, quienes impusieron sus clásicas medidas de ajuste ortodoxo, las cuales no funcionaron y profundizaron la crisis.

Para el año 2001, el gobierno de De la Rúa se negaba a señalar el nivel tan crítico en que se encontraba la economía argentina, el PIB por tercer año consecutivo sufría una

contracción del 4.4% y las finanzas públicas se mantenían deficitarias por 7,000 millones de dólares ; el gobierno de la “Alianza” busco la ayuda de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial en búsqueda de nuevos préstamos y la reestructuración de la deuda, dichas instituciones comprometieron los préstamos en medida que se aplicaran medidas de ajuste como la reforma laboral, el congelamiento de salarios, incremento de impuestos y reducción al gasto. Todas estas medidas se llevaron a cabo, pero lo único que se logró con ello fue profundizar la crisis y ni siquiera se pudo solucionar el problema del déficit fiscal, ocasionado por tres factores 1) los gastos del gobierno seguían creciendo con los intereses de la deuda, los cuales ascendieron a 10,903 millones de pesos, los cuales representaban el 21.7% del total de los gastos, 2) la privatización de servicios públicos junto con el sistema de pensiones, no sólo generó más gastos al gobierno sino que le retiró una fuente de ingresos y 3) la enorme evasión fiscal, ejemplo al respecto, “Las primeras 10 empresas, que en conjunto transfirieron más de 9,000 millones de dólares, son: Pecom Energía S.A; Telefónica de Argentina S.A; YPF S.A; Telefonica Comunicaciones Personales S.A; Esso Petrolera Argentina; Bunge Ceval S.A y Molinos Río de la Plata. Lo curioso es que, de acuerdo con sus balances, estas 10 empresas en 2001 tuvieron ganancias por 2,020 millones de pesos/dólares y sin embargo transfirieron al exterior 9,085 millones de dólares; es decir, más de cuatro veces sus ganancias” .

En 2001 se aceleró la desbanda de capitales la cual se estima fue de alrededor de 107 mil millones de dólares, lo que ocasionó la caída en las reservas del banco central y de los bancos locales, para subsanar esta pérdida el gobierno a través de del decreto 1387/01 busco “blindar” a las entidades financieras. Rubén Lo Vuolo nos explica el blindaje financiero:

“Para ello, buscó mejorar artificialmente sus balances: 1) autorizando a que los deudores morros pudieran cancelar sus pasivos con títulos públicos; 2) lanzando el megacanje de títulos de la deuda pública en poder del sector financiero por los llamados préstamos garantizados. El mismo decreto dispuso afectar la recaudación tributaria con prioridad al pago de los préstamos (de allí el nombre de garantizados) y redujo del 11% al 5% el aporte personal que los asalariados realizan al régimen de capitalización individual del sistema de previsión social.”

El blindaje financiero fue en realidad un nuevo despojo contra el pueblo argentino, ya que, cubrieron las deudas de los bancos y les garantizaron los dólares necesarios, para prepararse para el desbarranco que vendría con la finalización de la convertibilidad.

El año 2001 se caracterizó por la crisis económica y la fuga de capitales, las medidas de ajuste impuestas por el FMI supuestamente reactivarían la economía y por otra parte, el gobierno de De la Rúa aplicó restricciones a la extracción de depósitos conocido como “corralito”, con la finalidad de evitar el vaciamiento de las reservas del sistema financiero, esta medida de nada sirvió ya que, la libre movilidad de capitales era el verdadero factor que permitía la salida de divisas. La fuga de capitales no paró hasta 2003 cuando se instalaron controles al movimiento de capital.

Finalmente, para diciembre de 2001 la deuda externa ascendía a más 144 mil millones de dólares, lo que representaba el 51% del PIB, el monto del endeudamiento no fue en realidad el culpable del default, ni el alza en las tasas de interés internacional como sucedió en 1982, sino fue la incapacidad del Estado argentino para afrontar los pagos de corto plazo, el déficit fiscal, la fuga de capitales y el vaciamiento de las reservas del banco central sencillamente imposibilitaron el pago de dos vencimientos de deuda: uno de 13 mil millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otro por 4.300 millones

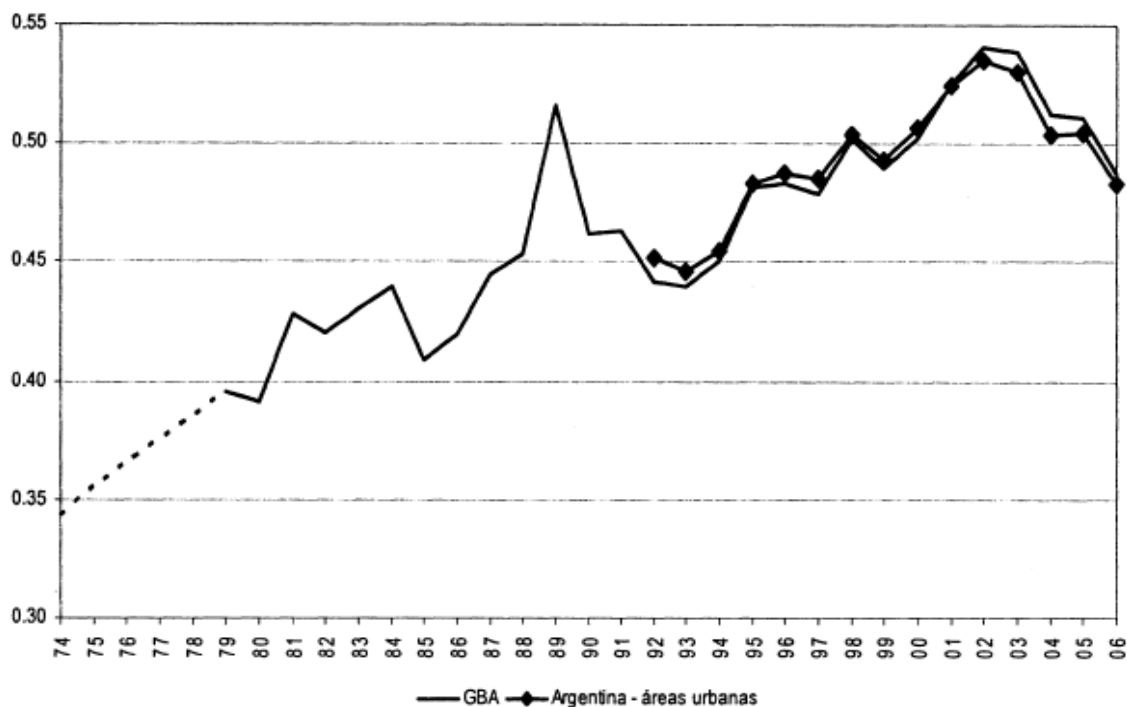
de dólares en eurobonos. De tal forma el 28 de diciembre del 2001 el presidente interino Raúl Rodríguez Saá, declaraba la secesión de pagos.

Con la llegada de Duhalde a la presidencia el 2 de enero del 2002, al día siguiente se anunció la finalización de la convertibilidad y dos días después se devaluó la moneda a razón de 1 peso con 40 centavos por dólar. Para febrero se restableció un mercado único de libre cambios y en pocos meses el valor del dólar escaló hasta elevar su precio en 300%. Poco después se estableció un cronograma de reprogramación de vencimiento de los depósitos a plazos, con esta medida se inmovilizaron el 75% de los depósitos en dólares que se encontraban en el sistema financiero. Posteriormente, se realizó una “pesificación asimétrica”: los préstamos privados en dólares se pesificaron a razón de un peso por cada dólar y los depósitos en dólares a una cotización de 1,40 más un índice de ajuste inflacionario. Además se otorgaba una garantía de que las pérdidas ocasionadas por esta medida serían compensadas por el Tesoro; el costo final del derrumbe de la convertibilidad fue el incremento de la deuda pública de 144,453 millones de dólares en 2001 a 1991,254 millones en 2004 cuando terminó la pesificación. De esta forma la crisis del patrón de acumulación neoliberal tocaba fondo, dejando en 2002 la caída del PIB en 10.9%, las finanzas públicas quebradas, sin reservas del Banco Central y una deuda que representaba el 143% del PIB. Esto sin mencionar los desastrosos efectos que tuvo la crisis en el empleo, los salarios, la distribución del ingreso y el empobrecimiento generalizado del pueblo argentino.

## **7.1.-Distribución del ingreso**

Durante el patrón de acumulación neoliberal la distribución del ingreso, en términos generales, fue regresiva; pero, los factores que generaron el incremento de la desigualdad variaron durante la existencia de dicho patrón de acumulación, ejemplo de ello es que el coeficiente de Gini en 1974 era de 0.36 y para el año 2000 se incrementó a 0.51. Esta tendencia se puede apreciar en el siguiente gráfico 39. Es importante señalar que, la trayectoria ascendente en la concentración del ingreso no fue lineal, se presentaron lapsos de estabilización y hasta cierto punto de retroceso en la desigualdad distributiva. Por esta razón se ha dividido en el análisis en tres periodos: 1) la junta militar (1976-1982), 2) el gobierno de Alfonsín (1983-1989) y 3) los años del plan convertibilidad (1991-2002). Ellos dan razón del crecimiento de la desigualdad a partir de sus especificaciones temporales.

**Gráfica 39. Coeficiente de Gini en Gran Buenos Aires (GBA) y áreas urbanas 1974-2006**

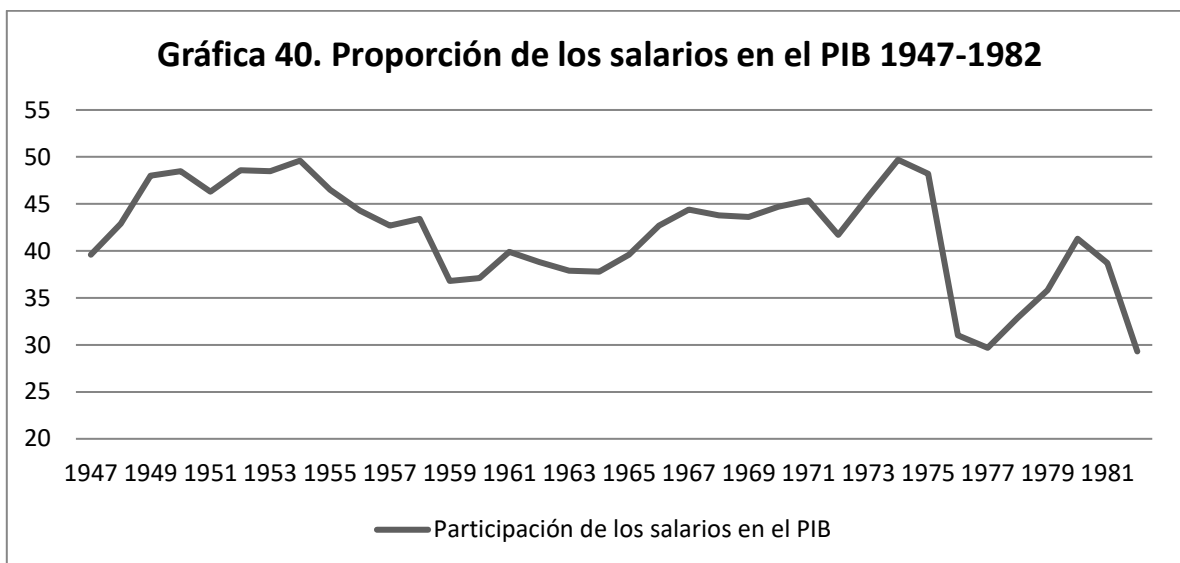


**Fuente:** Cruces Guillermo y Gasparini Leonardo, “*Desigualdad en Argentina. Una visión empírica: Primera Parte*”, Desarrollo Económico, Vol. 48, No 192 (Enero-Marzo, 2009).

**La Junta Militar.** Durante el régimen militar la mayor concentración del ingreso se caracterizó por un primer gran retroceso en los salarios reales, impuesto por los militares durante el primer año de gobierno (1976); posteriormente la tendencia desigualadora persistió, pero a un menor ritmo ocasionado por las políticas económicas que regían bajo el nuevo patrón de acumulación.

En términos de distribución funcional, la proporción de los salarios en el PIB cayó del 48% en 1975 a 29.3% para 1982. Teniendo el mayor descenso en 1976 con el -35%; posteriormente volvió a decrecer en 1977 con el -4.19%, durante los siguientes años se logró una recuperación de los salarios en el ingreso total, pero nuevamente con la crisis de

la deuda en 1982, la participación salarial se desplomaría al mismo nivel que en 1976. Todo ello se puede apreciar en el siguiente gráfico.

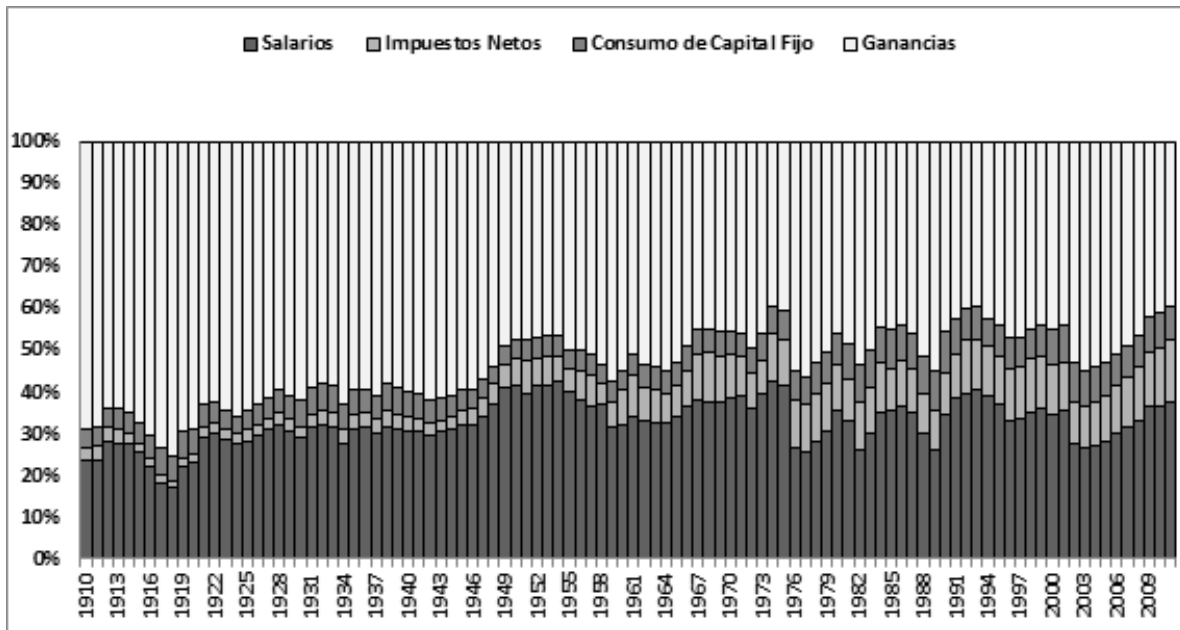


Como se puede apreciar en la gráfica, durante la sustitución de importación se muestra una tendencia creciente en la participación de los salarios en el ingreso total, esto a pesar de que tras la caída de Perón en 1955 hasta 1959, se revierte la tendencia redistributiva que había generado el peronismo. En lo general, el crecimiento de la participación de los salarios en el PIB fue de 0.88% anual promedio, durante el patrón sustitutivo de importaciones, dato totalmente contrario con el registrado durante el régimen militar de *reorganización nacional* en donde la variación fue negativa con el -5.07%.

En contrapartida la ganancia como proporción del producto interno promedió el 49.9% durante el periodo 1976 a 1989. En la siguiente gráfica se puede apreciar el crecimiento de las ganancias dentro del PIB bajo el régimen de la dictadura.



**Gráfica 41. Distribución funcional del ingreso en Argentina 1910-2009**



Fuente: Maito Ezequiel Esteban, *Cien años de acumulación de capital en Argentina: tasa de ganancia, composición del capital y distribución del producto*. Ensayos de Economía, Universidad Nacional de Colombia, Volumen 25, Número 47, 2015.

En términos de distribución del ingreso, el coeficiente de Gini muestra un importante crecimiento, en 1974 era de 0.345 para 1980 pasó a .393 y en 1986, posterior a la crisis de la deuda (1982) y la salida de los militares (1983), el coeficiente llegó a .422. La mayor concentración del ingreso, fue ocasionado por la fuerte caída del ingreso de los trabajadores y la redistribución del ingreso a favor de la clase capitalista, esta tendencia se puede apreciar en el siguiente cuadro 41.

**Cuadro 41. Distribución del ingreso del conjunto de perceptores 1974-1990**

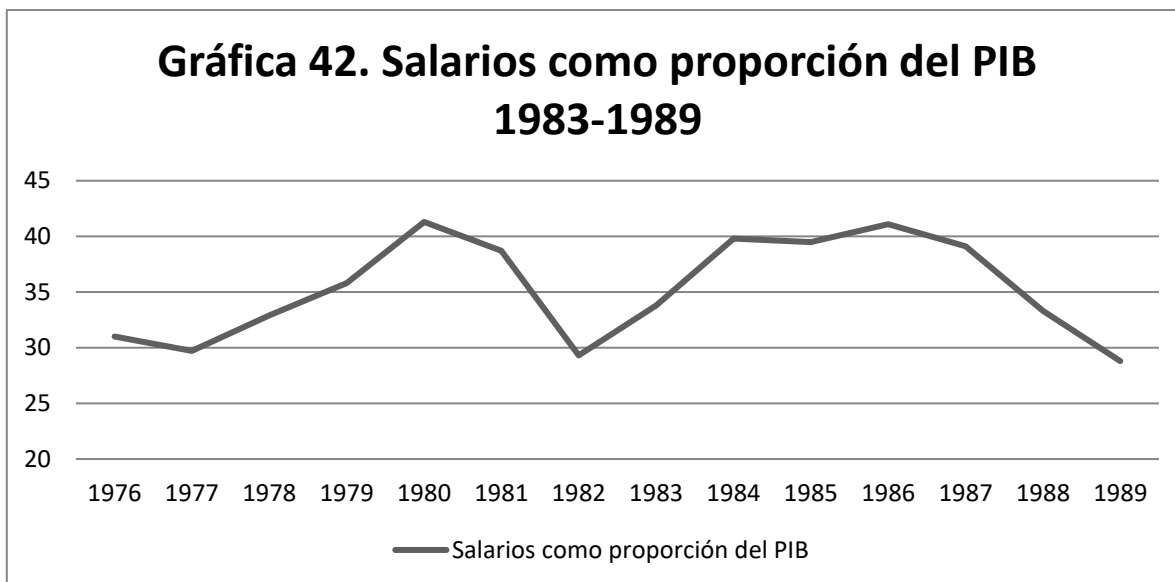
<b>Año</b>	<b>Ingresos Bajos (Deciles I-V)</b>	<b>Ingresos Medios (Deciles VI-VIII)</b>	<b>Ingresos Altos (Deciles IX-X)</b>	<b>Total</b>
<b>1974</b>	11.4	60.6	28.1	100
<b>1976</b>	12.1	59.8	28	100
<b>1978</b>	10.2	53.7	36.1	100
<b>1981</b>	10.5	54.5	35	100
<b>1985</b>	9.9	56.8	33.3	100
<b>1988</b>	9.2	54.9	35.9	100
<b>1989</b>	7.9	50.5	41.6	100
<b>1990</b>	9.7	55	35.3	100

**Fuente:** Beccaria Luis A., “*Distribución del ingreso en la Argentina: Explorando la sucedido desde mediados de los setenta*”. Desarrollo Económico. Vol 31, No. 123, 1991.

Los datos del cuadro evidencian la fuerte transferencia de riqueza que se dio de los grupos de ingresos bajos y medios hacia los de mayor ingreso durante el régimen militar, mientras que los grupos de ingreso bajo y medio perdieron entre 1976 y 1981 el -13% y -9% respectivo de su ingreso, el grupo de altos ingreso se incrementó en 25%.

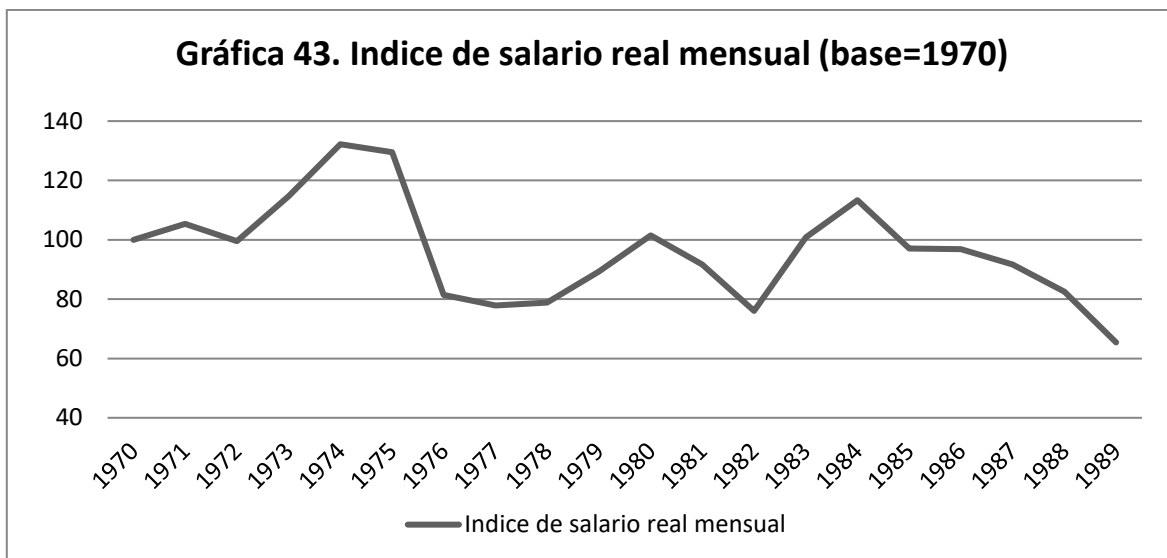
**El gobierno de Alfonsín.** Como vimos en el capítulo 5, el gobierno de Raúl Alfonsín tuvo un evanescente intento por modificar la política económica neoliberal y mejorar con ello la distribución del ingreso; finalmente esta situación no se dio y los intereses de la clase dominante prevalecieron, aún a costa de crear un permanente clima de inestabilidad política y económica, dando como resultado, la hiperinflación de 1988-1989.

En términos de distribución del ingreso se puede observar que durante el gobierno radical se dio un ligero periodo (1984-1986) de mejora en la distribución de la riqueza, finalizada abruptamente con los años de hiperinflación (1988-1989), revirtiendo con ello el camino recuperado. Esta trayectoria se puede apreciar en la distribución funcional, la cual se aprecia en la siguiente gráfica.



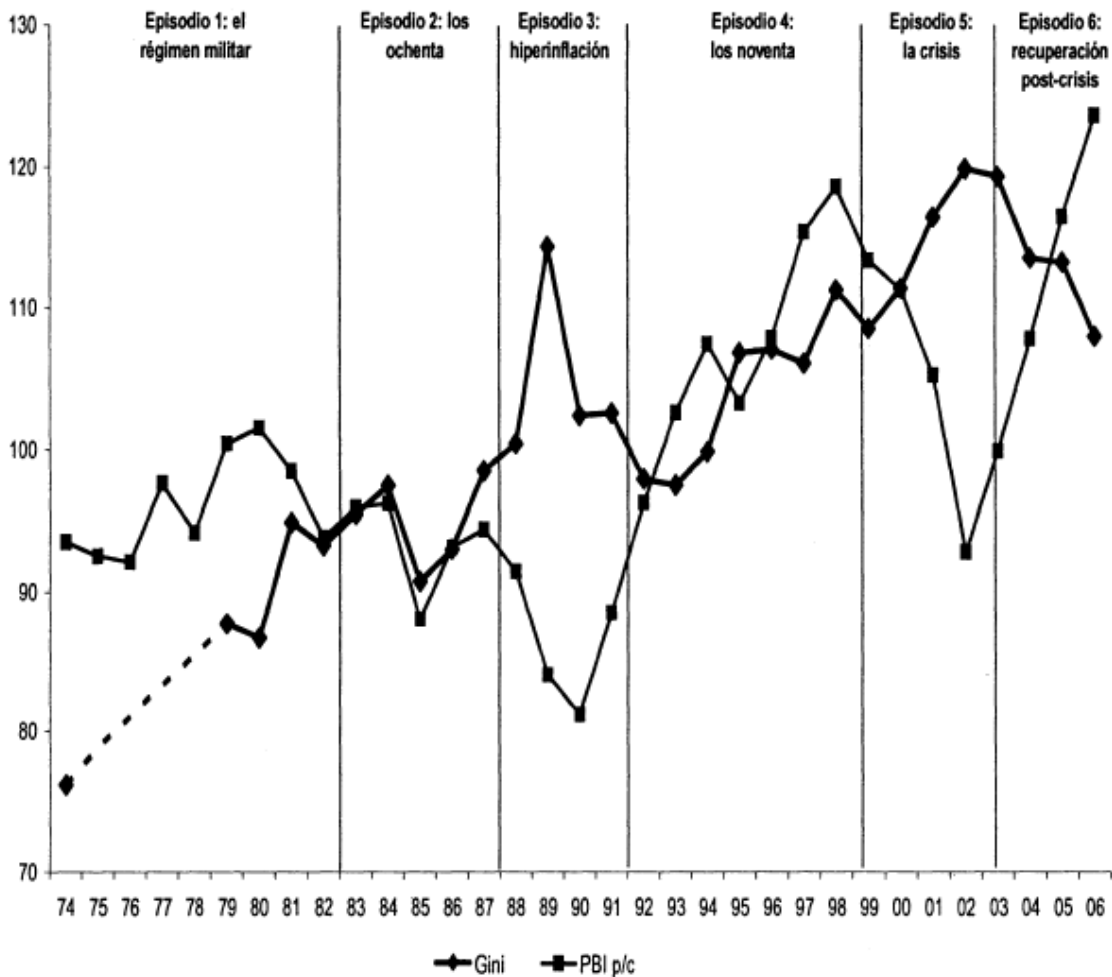
Como se puede apreciar en la gráfica 42, en 1983, año de inicio del gobierno de Alfonsín, la participación de los salarios en el producto interno registraba el 29.3%, para 1986, las medidas económicas del gobierno radical lograron recuperar el ingreso de los trabajadores, elevando la participación del salario en el PIB a 41.1%, retornando con ello al nivel registrado en 1972.

Posteriormente, la inestabilidad económica y política que resultó en el proceso hiperinflacionario de 1988-1989 revirtió los avances logrados por el gobierno radical, la crisis económica ocasionó la caída estrepitosa de los salarios reales (véase la siguiente gráfica 43) lo que ocasionó una regresión en la distribución funcional, la participación de los salarios en el PIB alcanzaron un nuevo mínimo histórico con el 28.8% en 1989.



La caída en el salario real de los trabajadores y la inestabilidad económica producto de la hiperinflación (1988-1989) fueron los factores determinantes para que la concentración del ingreso se agudizara. Esto se puede apreciar en la siguiente gráfica, en donde se muestra los índices del coeficiente de Gini y el PIB per cápita.

**Gráfica 44. Índices del Coeficiente de Gini y de PIB per cápita 1974-2006. (1974=100)**



**Fuente:** Cruces Guillermo y Gasparini Leonardo, “*Desigualdad en Argentina. Una revisión de la evidencia empírica: Primera parte.*” Instituto de Desarrollo Económico y Social, Desarrollo Económico, Vol 48, No 192, Buenos Aires, 2009.

Como se puede observar en la gráfica 44, el incremento en la concentración del ingreso es reflejo de la caída en el PIB per cápita. Esta situación llevó al coeficiente de Gini a incrementarse del 0.422 en 1986 a 0.456 para 1988 (durante el primer año de la hiperinflación) y finalmente llegar a 0.465 en 1991 cuando se inicia el plan convertibilidad.

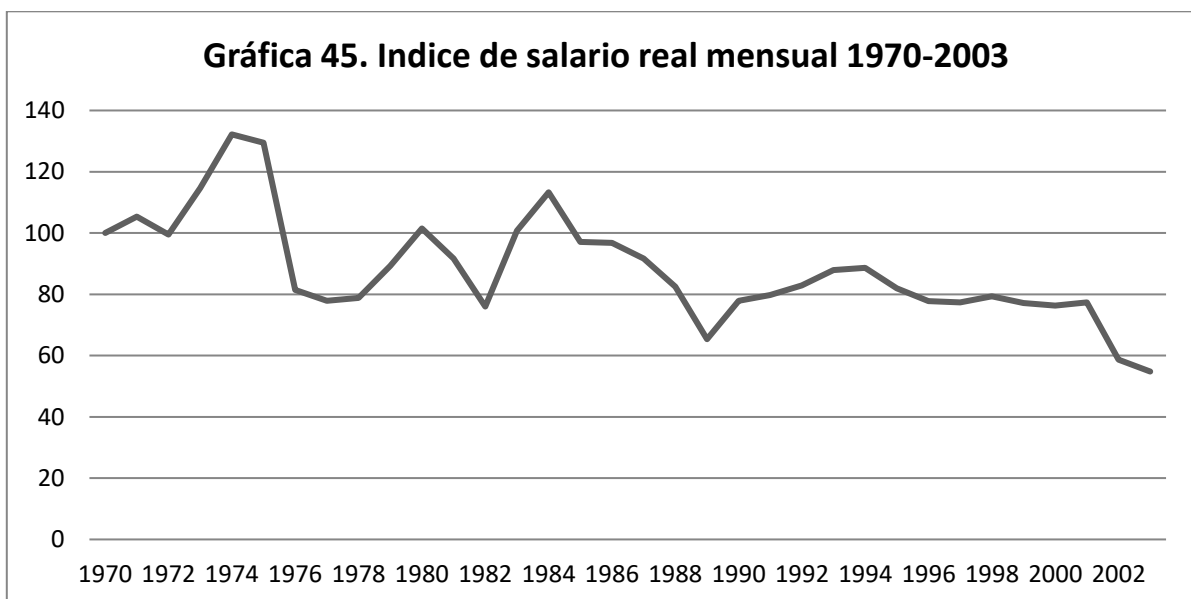
Es importante señalar que el incremento en la desigualdad si bien fue producto de la hiperinflación, se debe recordar que ésta fue resultado del poder económico de los oligopolios industriales, quienes generaron en primera estancia la inestabilidad macroeconómica y posteriormente trasladaron los incrementos en sus costos de producción hacia los consumidores gracias a su poder de mercado. Dicha situación terminó por favorecer los ingresos de los grandes capitales, esto se puede observar en el cuadro 41, en donde se aprecia como durante los años 1988 y 1989 en plena crisis hiperinflacionaria la riqueza de los grupos más acaudalados se incrementó con respecto a 1985, llegando a concentrar el 35.9% en 1988 y el 41.6% en 1989.

Con el plan convertibilidad, se vivió una rápida recuperación económica con un igual descenso de los precios, lo que permitió una cierta recuperación en el ingreso de la población durante los primeros años de la convertibilidad (1990-1994); ésta estuvo caracterizada por una marcada asimetría en donde los estratos con mayor ingreso fueron los que mejoraron rápidamente sus ingresos, recobrando no sólo los niveles que presentaban a inicios de la década de los ochenta sino incrementándolos.

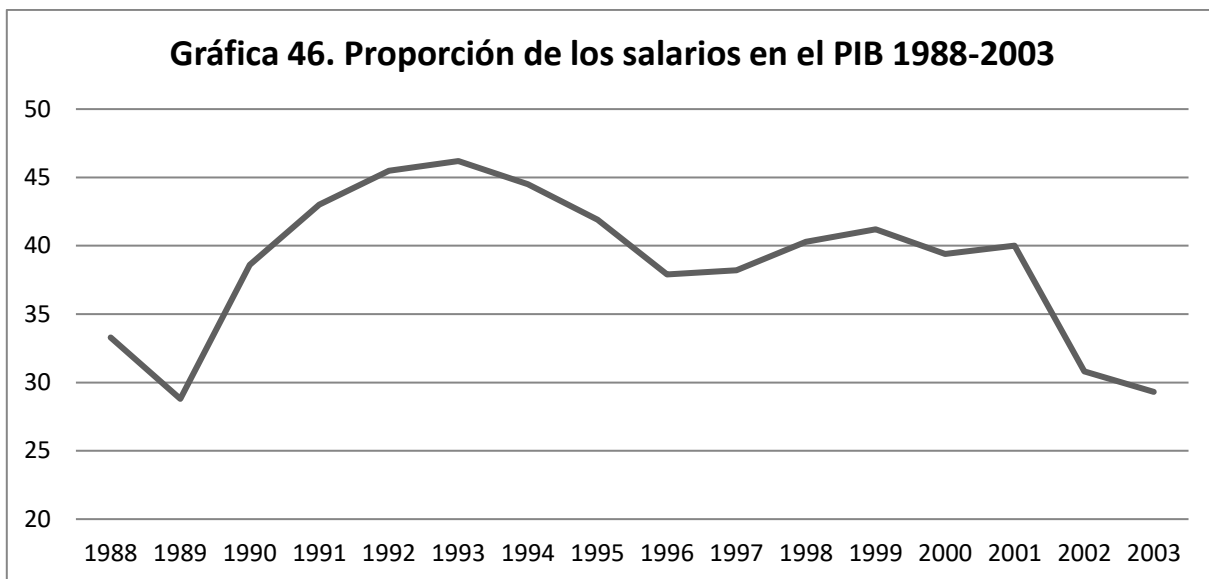
La desigual recuperación del ingreso, fue resultado de la política económica que estructuraba el plan convertibilidad, en donde los salarios se restringían para poder dar competitividad a las exportaciones y generar la estabilidad de precios. Esta condición generó dos fenómenos que afectaron de forma negativa la distribución del ingreso, el primero fue el estancamiento de los salarios y el segundo, el crecimiento del desempleo.

En la siguiente gráfica 45 se puede apreciar la tendencia del salario real de 1970 a 2003. Durante los primeros años del plan convertibilidad se presentó un incremento en las remuneraciones a los trabajadores, entre 1991 a 1994 el crecimiento promedio anual de los

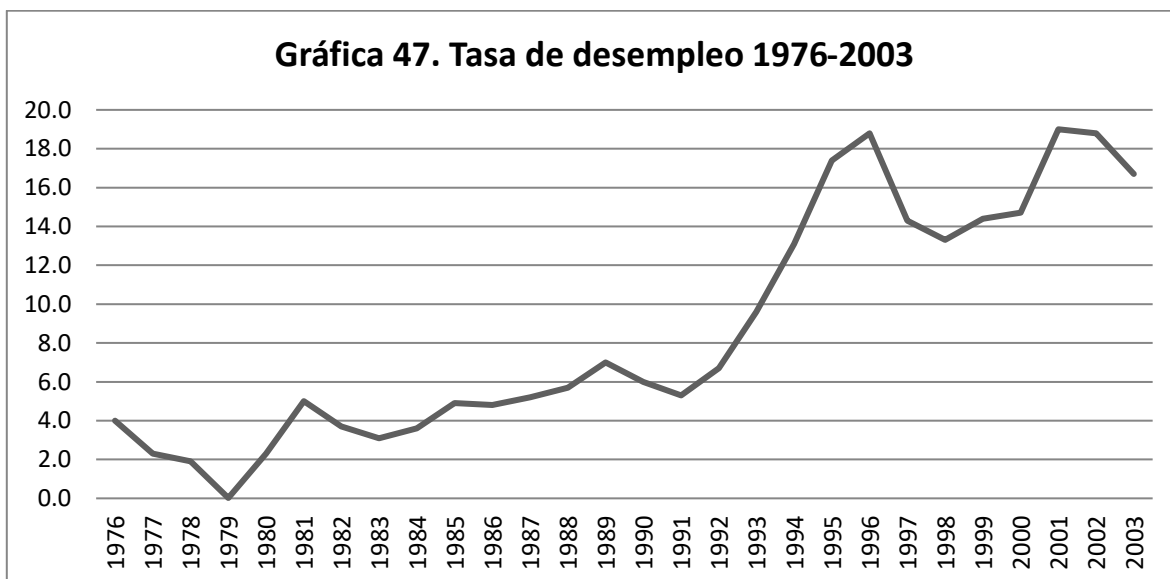
salarios fue del 3.29%. Posteriormente, con los shocks externos causados por la crisis en México 1994-1995, la moratoria Rusa 1997, la devaluación del real brasileño en 1999 y finalmente con la salida de la convertibilidad, los salarios mantuvieron una tendencia negativa del -4.64%.



La trayectoria de los salarios reales se reflejó en la distribución funcional, la podemos apreciar en la siguiente gráfica 46. Se observa cómo la distribución mejoró entre 1991 a 1994 con una variación anual promedio del 3.77%, posteriormente las crisis ocasionadas por el sector externo y la finalización de la convertibilidad, provocaron la caída en la participación de los asalariados en el producto interno a una tasa del -4.09%. Para el año 2003 la proporción de los salarios en el PIB (29.3%) era el equivalente a la de 1982.



Con respecto a los altos niveles de desempleo, éste fue un fenómeno poco común en la economía Argentina; como se puede apreciar en la siguiente gráfica 47 el crecimiento del desempleo bajo la convertibilidad fue muy pronunciada, promediando una tasa de desempleo del 13.7%, registro que no se había presentado aún durante las crisis de la deuda en 1982 ni en los años de hiperinflación 1988-1989.



**Fuente:** Cruces Guillermo y Gasparini Leonardo, “*Desigualdad en Argentina. Una revisión de la evidencia empírica: Primera parte.*” Instituto de Desarrollo Económico y Social, Desarrollo Económico, Vol 48, No 192, Buenos Aires, 2009.



A las inusuales altas tasas de desempleo se anexaron otros dos fenómenos poco conocidos en la Argentina, el crecimiento sin empleo y el subempleo. Durante la convertibilidad el crecimiento del PIB en promedio fue de 2.6% mientras que la tasa de desempleo rondó el 13% promedio anual, esta situación se explica, en primera instancia, por la desindustrialización la cual expulsó una gran cantidad de fuerza de trabajo (específicamente en el sector manufacturas y la construcción) y en segundo lugar, por la incorporación de mayor fuerza de trabajo disponible la cual no fue absorbida o tuvo que incorporarse a trabajos en condiciones más precarias. Esta tendencia se puede apreciar en el cuadro siguiente.

**Cuadro 42. Tasa de variación en el empleo asalariado urbano, según la calidad del vínculo, 1991-2001**

	Cambio total	Explicado por	
		Protegidos(2)	Precarios
<b>Ramas</b>			
<b>Manufactura</b>	-32.9	-29.1	-3.8
<b>Construcción</b>	-11.8	-15.9	4.1
<b>Comercio</b>	30.4	7.5	22.9
<b>Transporte, comunicaciones y servicios conexos</b>	36.1	-1.6	37.7
<b>Servicios financieros e inmobiliarios</b>	24.8	18.2	6.6
<b>Administración pública y defensa</b>	24.2	1.5	22.8
<b>Enseñanza, servicios sociales y comunitarios</b>	20.5	12.9	7.6
<b>Servicio doméstico</b>	28.9	-1.9	30.7
<b>Otro (1)</b>	-30.8	-0.2	-30.7
<b>Total</b>	7.5	-3.3	10.8

(1) Se incluye actividades primarias, servicios personales y sin especificar

(2) El autor Javier Lidenboim entiende por "protegidos", todos aquellos empleos que reciben un contrato, seguridad social, prestaciones y pueden o no estar sindicalizados.

**Fuente:** Lindenboim Javier, "*Distribución funcional del ingreso, un tema olvidado que reclama atención*", Problemas del Desarrollo, Vol 39, No 1153, 2008.

Como se observa en el cuadro... las ramas que más trabajadores expulsaron fueron las manufacturas y la construcción, en donde se perdieron esencialmente puestos de trabajo con protección social y sindicalizados; las siguientes divisiones incorporaron mano de obra

a puestos de trabajo fundamentalmente precarios, ejemplo de ello fueron las ramas de transporte, administración pública y comercio quienes fueron las que más empleo generaron, pero con puestos de trabajo precarios.

Con respecto a la subocupación, es un fenómeno que comenzó con la implantación del patrón de acumulación neoliberal, ya que durante la dictadura se reformaron las leyes a la protección del trabajo y se castigó a los sindicatos, lo que permitió el incremento de contratación afuera de la ley, laborar por horas y sin prestaciones sociales. La subocupación tuvo un tendencia creciente desde 1983 hasta el año 2001, pero es durante la convertibilidad cuando la tasa de variación de dicha variable se incrementa a mayor velocidad, tan sólo entre 1994 y 1995 el subempleo creció 24.6%. Y peor aún, es durante la convertibilidad es cuando se presenta el peor de los escenarios posibles para la clase trabajadora, la desocupación y el subempleo crecieron al paralelo.

La caída de los ingresos y el desempleo fueron factores que determinaron el incremento en la concentración del ingreso durante la convertibilidad; esta tendencia se vio reflejada en un incremento persistente en el coeficiente de Gini (véase el cuadro siguiente) como se puede apreciar entre 1990 y 1992 se dio una ligera caída en la desigualdad<sup>159</sup>, pero a partir de ahí hasta el fin de la convertibilidad los ingresos se hicieron más desiguales.

---

<sup>159</sup> Es importante señalar que, estimaciones estadísticas aplicadas por los investigadores Altamir Oscar, Beccaria Luis y Gónzales Rosada Martín, han señalado que no son estadísticamente significativos los coeficientes de Gini de 1986, 1990 y 1994, es decir, no se puede saber (estadísticamente) si realmente hubo una mejora en la distribución del ingreso ocasionado por una mejor repartición del producto o solo es resultado de la caída generalizada del ingreso ocasionado por la hiperinflación. Para mayor información véase: Altamir Oscar, Beccaria Luis y Gónzales Rosada Martín, “*La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000*”, Revista de la CEPAL, No 78, Diciembre 2002.

**Cuadro 43. Coeficiente de Gini 1990-2002**

<b>Año</b>	<b>Coeficiente de Gini</b>
1990	0.501
1992	0.482
1994	0.515
1997	0.530
1999	0.539
2000	0.544
2001	0.560
2002	0.578

**Fuente:** CEPAL-Stat

Al analizar la distribución por deciles (véase el siguiente cuadro 44), se evidencia el proceso de concentración de riqueza que se dio con la convertibilidad; el X decil fue el sector más beneficiado, no sólo porque fue el primero en recuperar su nivel de ingreso, anterior a la crisis hiperinflacionaria, sino porque lo incrementó durante la década de vigencia de la convertibilidad, esto a pesar de los años de recesión provocados por los shocks externos en 1994, 1997, 1999 y la crisis final de la convertibilidad 2001-2002. Para ejemplificar, en 1987 (antes de la hiperinflación) el X decil acaparaba el 34.42% del producto para 1991 (inicia la convertibilidad) se incrementó a 36.6% y finalmente en 2002 (acabada la convertibilidad) llegó a ser del 40.51%.

**Cuadro 44. Distribución del Ingreso por deciles y quintiles 1987-2003**

Decil	1987	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1	1.73	1.75	1.6	1.48	1.5	1.13	1.03	1.08	1.07	1.07	0.95	0.65	0.87	0.75
2	2.88	3.07	3	2.97	2.88	2.63	2.48	2.47	2.34	2.42	2.24	1.93	1.88	1.97
3	4.01	4.05	4.07	4.1	3.96	3.69	3.56	3.52	3.36	3.46	3.25	3.02	2.9	2.97
4	5.16	5.02	5.13	5.22	5.07	4.74	4.64	4.69	4.43	4.52	4.33	4.07	4.05	4.09
5	6.4	6.04	6.21	6.42	6.32	5.91	5.83	5.94	5.64	5.79	5.6	5.35	5.33	5.32
6	7.81	7.25	7.65	7.9	7.71	7.36	7.3	7.31	7.06	7.3	7.17	6.91	6.85	6.86
7	9.55	8.89	9.42	9.67	9.5	9.07	9.2	9.28	9.06	9.18	9.11	9	8.69	8.96
8	11.95	11.52	12.06	12.34	12.1	11.69	11.99	12.07	11.96	12.09	12.21	12.06	11.66	11.98
9	16.07	15.82	16.57	16.7	16.52	16.83	17.08	17.29	17.03	17.11	17.45	17.54	17.27	17.2
10	34.42	36.6	34.29	33.2	34.44	36.96	36.87	36.36	38.05	37.05	37.7	39.46	40.51	39.9

Quintil	1987	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
1	4.61	4.82	4.60	4.45	4.38	3.76	3.51	3.55	3.41	3.49	3.19	2.58	2.75	2.72
2	9.17	9.07	9.20	9.32	9.03	8.43	8.20	8.21	7.79	7.98	7.58	7.09	6.95	7.06
3	14.21	13.29	13.86	14.32	14.03	13.27	13.13	13.25	12.70	13.09	12.77	12.26	12.18	12.18
4	21.50	20.41	21.48	22.01	21.60	20.76	21.19	21.35	21.02	21.27	21.32	21.06	20.35	20.94
5	50.49	52.42	50.86	49.90	50.96	53.79	53.95	53.65	55.08	54.16	55.15	57.00	57.78	57.10

Fuente: CEPAL y Banco Mundial

Como se puede apreciar en el cuadro 44, de 1991 a 2002 se observa una caída en el ingreso del primer al tercer quintil, el primero marca un mengua del -42.95%, el segundo -23.37% y el tercero -8.35%; el cuarto quintil reporta una muy ligera reducción de apenas el -0.29% prácticamente quedó con la misma participación en el ingreso, mientras que el ultimo quintil registró un incremento del 10.23%, explicado principalmente por el crecimiento en la riqueza del décimo decil.

Los datos anteriores evidencian como la dinámica del patrón de acumulación neoliberal generó la redistribución del producto hacia el estrato de mayor ingreso, logrando transferir el ingreso de alrededor del 60% de la población (primer al tercer quintil) hacia el 10% (décimo decil) en donde se destaca, que la concentración del ingreso se logró por

medios económicos, a diferencia con lo sucedido con la junta militar en donde la transferencia de riqueza (inicialmente) se hizo de forma extra-económica<sup>160</sup>.

Finalmente, debemos subrayar que el proceso de concentración del ingreso en la Argentina, bajo el patrón de acumulación neoliberal tuvo distintas fases, pero en todas se remarca la transferencia de riqueza de los sectores populares hacia los que detentan el capital, al respecto Aldo Ferrer nos comenta:

...a mediados de la década de 1970 y fines de la de 1990 el 90% de la población redujo su participación en el ingreso en 8 puntos del PBI totalmente trasferido al 10% de más altos ingresos. De aquella reducción, el 36% correspondió al 30% de población de menores ingresos, 48% al 40% de ingresos medios-bajos y 16% al 30% de la población correspondiente a los ingresos medios-altos. En 1999, el 10% de la población de mayores ingresos percibía 24 veces más que el 10% más pobre, diferencia aun mayor que la registrada durante la estrepitosa caída de la actividad económica y de los ingresos en 1989

La mayor concentración del ingreso que se dio en la Argentina durante el patrón neoliberal, sirve de espejo en el que se puede ver reflejado México. La tendencia a la mayor desigualdad en México, al igual que sucedió en Argentina, es resultado de la dinámica de acumulación de capital de corte neoliberal, no es la falta de reformas estructurales. De tal manera que, las nuevas reformas implementadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto en lugar de mejorar la distribución del ingreso, mantendrán la disparidad del ingreso y seguramente se agudizará la desigualdad en caso de mantenerse el mismo patrón de acumulación.

---

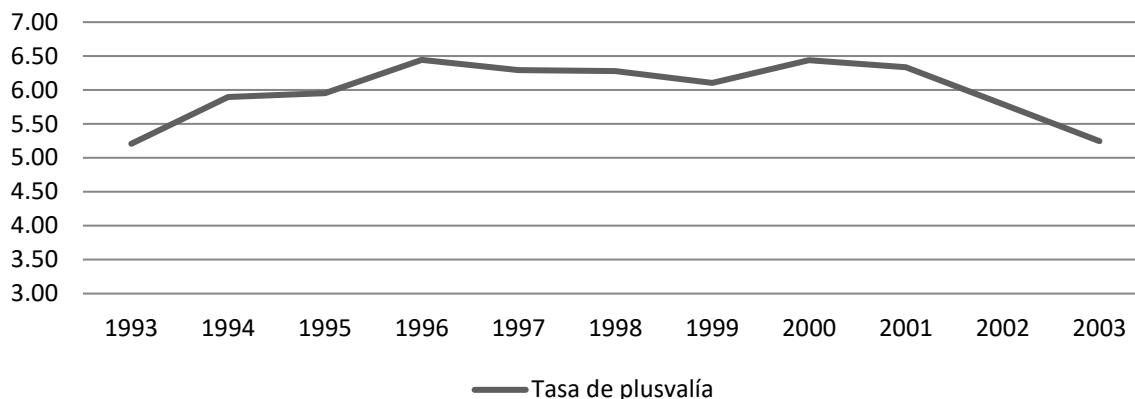
<sup>160</sup> La violencia que se ejerció contra sindicatos, organizaciones civiles y estudiantes, por parte de los militares, cerraron la posibilidad de las negociaciones salariales, lo que provocó el congelamiento del salario nominal el cual se vio afectado por el crecimiento de los precios, resultando en una pérdida del salario real. A esta situación se anuda la reforma al sistema tributario, el cual favoreció la concentración del ingreso.

## **7.2.-Valor de la fuerza de trabajo.**

Debido a la falta de datos no se pudo realizar una serie de datos estilizados, para todo el periodo de vigencia del patrón de acumulación neoliberal (1976-2002). Sólo se pudieron obtener datos para la etapa del plan convertibilidad, esta situación no demerita la investigación; de igual manera, con los datos disponibles se puede demostrar la tendencia del valor de la fuerza de trabajo y su correlación con el patrón neoliberal.

En la gráfica 49 siguiente se muestra la tasa de plusvalía (Tp) de 1993 a 2003. Como se puede apreciar, en términos generales la Tp tuvo un crecimiento entre 1993 al año 2002 cuando finalizó la convertibilidad durante ese lapso de tiempo la Tp se incrementó 11.2%; a una razón de 1.38% promedio anual. Se debe señalar que esta trayectoria ascendente no fue lineal, tuvo tres momentos: 1) una alza muy pronunciada entre los años 1993 a 1995, especialmente de 1993 a 1994 en donde la Tp aumentó en 13%. 2) una estabilización y reducción de 1996 a 1999 en donde la contracción fue en promedio de -1.7% anual, esta disminución se explica por un ligero incremento en las remuneraciones de los asalariados. 3) Del año 2000 al 2002 se presenta, primero, un incremento del 5.5% en la Tp en el año 2000 y de 2001 a 2002 se registra una caída del -1.6% y -8.5% respectivamente.

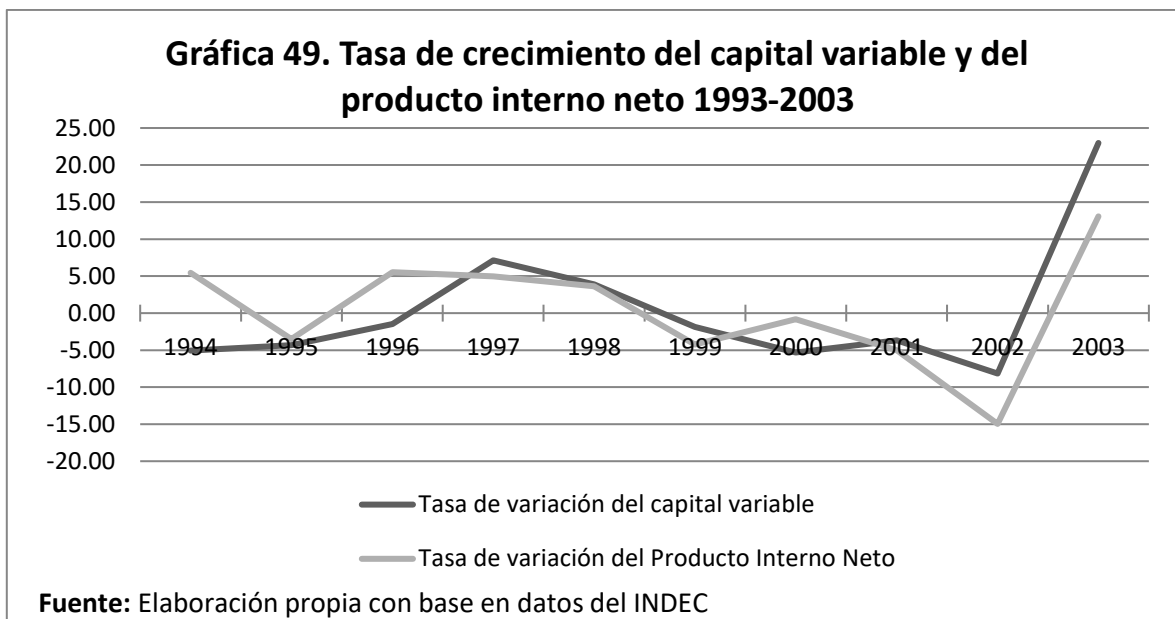
**Gráfica 48. Tasa de plusvalía en Argentina 1993-2003**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del INDEC

La contracción en la Tp en los años 2001 y 2002 no se le puede atribuir a una mejora en los ingresos de los trabajadores o a la menor explotación de la fuerza de trabajo, sino que esta disminución en la Tp fue resultado de la caída en el producto interno neto -5% en 2001 y -14% en 2002, contracciones que fueron mayores a las registradas en los salarios reales que fueron del -3% y -8% respectivamente (véase el gráfico 50). Por esta razón pareciera que se redujo la explotación de la fuerza de trabajo, pero es en realidad una contracción espuria, es decir, no decayó la explotación, sino que la economía estaba paralizada.<sup>161</sup>

<sup>161</sup> Este fenómeno es bien conocido dentro de los estudios de distribución del ingreso, ya que, tras periodos de crisis pareciera que mejora la distribución porque el coeficiente de Gini se contrae, pero en realidad es una reducción de la desigualdad por el descenso del ingreso generalizado.



Para el año 2003 se presentó nuevamente una reducción en la Tp, pero a diferencia con lo acontecido en los dos años previos, la contracción en la Tp se explica por el mayor crecimiento en la remuneración al trabajo (22%), en comparación con el alza del producto interno (13%); pero, para el año 2003 ya no existe la convertibilidad y comienza un proceso de cambio de patrón de acumulación hacia uno de desarrollo endógeno.

Pasando al análisis del valor de la fuerza de trabajo, tenemos el siguiente cuadro 45 en donde podemos ver la tendencia del valor de la fuerza de trabajo por hora (VFT-hr), durante la convertibilidad.



**Cuadro 45. Valor-hora de la fuerza de trabajo en Argentina  
1993-2003**

	<b>Valor-Hora de la fuerza de trabajo</b>	<b>Tiempo Necesario</b>	<b>Tiempo Excedente</b>
<b>1993</b>	0.16	00:09:04	00:51:00
<b>1994</b>	0.15	00:08:42	00:52:58
<b>1995</b>	0.14	00:08:38	00:52:59
<b>1996</b>	0.13	00:08:40	00:52:59
<b>1997</b>	0.14	00:08:14	00:52:46
<b>1998</b>	0.14	00:08:15	00:52:45
<b>1999</b>	0.14	00:08:27	00:52:33
<b>2000</b>	0.13	00:08:40	00:52:20
<b>2001</b>	0.14	00:08:11	00:52:49
<b>2002</b>	0.15	00:08:50	00:52:10
<b>2003</b>	0.16	00:09:37	00:51:23

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del INDEC y Banco Mundial

El VFT-hr muestra una trayectoria decreciente en términos generales, entre 1993 a 2002 el VFT-hr cayó en promedio anual -0.86%; esta situación se refleja en la disminución en el tiempo necesario que genera para sí el trabajador, al pasar en 1993 de nueve minuto y cuatro segundos a ocho minutos y cincuenta segundos en 2002. Este escenario evidencia un proceso de pauperización de la clase trabajadora y una mayor apropiación de excedente (plusvalor) por parte de los capitalistas, ya que el tiempo excedente se incrementó de cincuenta y un minutos en 1993 a cincuenta y dos minutos y diez segundos en 2002.

La caída del VFT-hr tuvo tres distintos momentos, 1) durante el trienio 1993 a 1996 se vivió una contracción persistente, en promedio disminuyó -5.7%, al paralelo decrece el tiempo necesario (-5.4% anual) y aumenta el excedentario (1.3% anual). 2) de 1997 a 1999 se estabiliza el VFT-hr y se presenta una ligera recuperación en el tiempo necesario (0.93%). 3) en la crisis del 2000 vuelve a caer el VFT-hr y finalmente en 2001 y 2002 se da el mismo fenómeno que en la TP, aunque estadísticamente el VFT-hr y el tiempo necesario registren un crecimiento, esto no ocurrió por las razones antes señaladas con la Tp.

Para comprender la dinámica del valor de la fuerza de trabajo, se puede analizar a partir de tres variables, 1) el salario real, 2) la jornada laboral y 3) la productividad de los bienes de consumo obrero.

**Salario real.** Como hemos podido observar en los apartados anteriores, el salario real medio bajo el plan convertibilidad, si bien tuvo una recuperación durante los primeros años del plan (1991-1994), posteriormente se quedaron estancados (1995-2001) y no recuperaron el nivel registrado anterior a la hiperinflación. Y finalmente los salarios tendrían una estrepitosa caída con la crisis de la convertibilidad y su abrupta finalización (2002). En el cuadro siguiente podremos ver la evolución de los salarios durante la convertibilidad.

**Cuadro 46. Índice del Salario promedio, Índice de precios al consumidor y Tasa de desocupación 1991-2003**

	Salario Promedio	Tasa de variación del Salario	Índice de Precios al Consumidor	Tasa de variación del IPC	Población desocupada en miles	Tasa de desocupación
<b>1991</b>	94.81		67.45	171.70	799	5.30
<b>1992</b>	96.00	1.26	84.25	24.90	793	6.70
<b>1993</b>	100.00	4.17	93.19	10.60	1154	9.60
<b>1994</b>	104.00	4.00	97.08	4.20	1254	13.10
<b>1995</b>	96.83	-6.89	100.36	3.40	2165	18.40
<b>1996</b>	94.84	-2.06	100.52	0.20	2065	17.10
<b>1997</b>	95.77	0.98	101.05	0.50	2022	16.10
<b>1998</b>	96.83	1.11	101.98	0.90	1685	13.20
<b>1999</b>	96.60	-0.24	100.79	-1.20	1874	14.40
<b>2000</b>	95.42	-1.22	99.84	-0.90	2044	15.40
<b>2001</b>	95.31	-0.12	98.78	-1.10	2238	16.40
<b>2002</b>	72.30	-24.14	124.33	25.90	2965	21.50
<b>2003</b>	73.94	2.27	141.05	13.40	2202	15.60

**Fuente:** Delfini Fabián Marcelo y Picchetti Valentina, "*Desigualdad y pobreza en Argentina en los noventa*", Política y Cultura. n.24, México, 2005. pp.187-206

Como se puede apreciar en el cuadro 46, los salarios reales durante la convertibilidad tuvieron altibajos, pero en términos generales se quedaron estancados, para el año 2001 mostraban prácticamente el mismo nivel que en 1991 cuando inicia la convertibilidad. Este estancamiento no fue resultado del alza de precios como sucedió durante la década de los ochenta, ya que la inflación fue disminuyendo sistemáticamente durante la convertibilidad al grado que durante los años 1999 al 2001 se registra una deflación de precios, lo cual evidenciaba la paralización de la economía argentina.

La verdadera razón del estancamiento de los salarios se encuentra bajo tres determinantes:

1) **La baja productividad.** Aunque con el inicio del plan convertibilidad se dio un impulso a la inversión, esta fue insuficiente para dinamizar la productividad del trabajo, ésta fue del 1.9% anual promedio de 1991 a 2002. Esta situación evitaba que subieran las remuneraciones, ya que, el gobierno planteó desde el inicio de la convertibilidad, que los incrementos del salario estarían en relación al crecimiento de la productividad y no podrían ser mayores a ésta. Esto era por sí mismo un freno para la recuperación del poder de compra de los trabajadores.

2) **El incremento en el ejército industrial de reserva.** El persistente incremento de la tasa de desempleo (véase el cuadro 46 o la gráfica 48) engrosaron al ejército industrial de reserva, lo que permitió a los capitalistas tener un mayor poder en la determinación de los salarios nominales, precarizar los puestos de trabajo y poder confrontar a los sindicatos.

3) **La negativa del gobierno a mejorar las remuneraciones a los asalariados.** Desde la implementación del plan Convertibilidad, Domingo Cavallo -su artífice- sabía que las remuneraciones a los trabajadores eran la variable determinante para sostener la balanza comercial y poder fomentar las exportaciones, de ahí la reticencia del gobierno a no

mejorar los salarios. Necesitaban mantener estancado el consumo de importaciones de bienes finales, debido a que la apreciación del peso había generado un importante déficit comercial, el cual se hubiera vuelto insostenible con salarios al alza. También se requerían salarios preferentemente a la baja, para compensar la sobrevaluación del peso y así poder fomentar las exportaciones. Esta condición se puede comprobar al observar la tendencia de la balanza comercial durante las recesiones de 1995, 1997, 1999-2001, cuando el producto baja y con él los salarios, la balanza comercial mejora, resultado ocasionado por la expansión de las exportaciones y la disminución de importaciones.

**La jornada laboral.** Desgraciadamente no se tiene un registro del promedio de las horas laboradas durante la jornada de trabajo, pero se tiene contabilizado las horas trabajadas anualmente; en el siguiente cuadro se observa la evolución de las horas laboradas, la productividad en general y la productividad por hora.

---

**Cuadro 47. Evolución de las horas trabajadas, la productividad y la productividad por hora 1991-2001 (1993=100)**

---

	<b>Producción (volumen físico)</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Horas trabajadas</b>	<b>Salario real promedio</b>	<b>Productividad</b>	<b>Productividad por hora</b>
<b>1991</b>	85.6	103.9	100.9	94.6	82.4	84.8
<b>1992</b>	96.8	103.1	103.5	98.6	93.8	93.5
<b>1993</b>	100	100	100	100	100	100
<b>1994</b>	104	97	98.6	101.9	107.7	106.1
<b>1995</b>	97.3	91.3	88.6	96.8	106.6	109.8
<b>1996</b>	103.5	88.1	88	97.3	117.5	117.6
<b>1997</b>	113.2	88.9	90.5	93.7	127.4	125.1
<b>1998</b>	115.5	87.3	87.3	92.6	132.3	132.3
<b>1999</b>	105.9	80.5	79.4	92.9	131.6	133.4
<b>2000</b>	104.6	74.9	73.3	94.3	139.7	142.7
<b>2001</b>	92	70	65.6	92	132.7	141.6
	<b>Tasa de variación</b>	<b>Tasa de variación</b>	<b>Tasa de variación</b>	<b>Tasa de variación</b>	<b>Tasa de variación</b>	<b>Tasa de variación</b>
<b>1991-1994</b>	6.9	-2.2	-0.8	2.5	9.3	7.8
<b>1994-1998</b>	2.5	-2.6	-3	-2.4	5.3	5.7
<b>1998-2001</b>	-7	-7.1	-9.1	-0.2	0.1	2.3
<b>1991-2001</b>	0.7	-3.9	-4.2	-0.3	4.9	5.3

Fuente: Basualdo Eduardo, "*Estudios de historia económica Argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*", Siglo XXI, Buenos Aires, 2010. p316.

Como se observa en el cuadro, las horas laboradas siguieron la tendencia de la economía en general, es decir, cuando el PIB creció también lo hicieron las horas trabajadas y cuando caía el producto lo hacía por igual la jornada laboral. Por esta razón las horas trabajadas anuales muestran una tendencia a reducirse -4.2% entre 1991 al 2001. Esto no significa que hubo una menor explotación de la fuerza de trabajo, sino al contrario, señala una mayor intensificación de la jornada laboral; esto se puede demostrar al ver la tendencia del volumen de producción física, la cual muestra una evolución positiva de 0.7% anual de 1991 al 2001, esta trayectoria al compararla con las variaciones en la ocupación y las horas laboradas en donde ambas muestran una reducción -3.9 y -4.2 respectivamente, nos demuestra que el personal que quedó empleado tuvo que producir más, para compensar la reducción en la fuerza de trabajo ocupada y las menos horas laboradas. Esta situación

también se puede corroborar al comparar la productividad general y la productividad por hora, este último tuvo un mayor crecimiento que el primero, 4.9 y 5.3 respectivamente, evidenciando una mayor explotación por hora laborada.

**La productividad de los bienes de consumo obrero.** En el siguiente cuadro se muestra la productividad promedio en las ramas de producción de bienes de consumo obrero<sup>162</sup>.

<b>Cuadro 48. Productividad en los bienes de consumo obrero 1993-2002</b>	
	<b>Tasa de variación promedio</b>
<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>	2.83
<b>Explotación de minas y canteras</b>	1.55
<b>Manufacturas</b>	0.47
<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>	8.76
<b>Construcción</b>	-3.40
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	1.18
<b>Total ramas productoras de bienes de consumo obrero</b>	1.44
<b>Total del PIB</b>	1.98

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del INDEC

Como se puede apreciar, la productividad en las ramas productoras de bienes de consumo obrero fue creciente a un ritmo del 1.44% anual promedio, lo cual es positivo ya que, al incrementarse la productividad de dichos sectores abarata los productos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, lo decepcionante es lo poco que lo hace. Ahora, si comparamos la variación de la productividad de los bienes salarios con la trayectoria de los salarios-medios los cuales decayeron a una razón de -2.11 y la mayor intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo durante la jornada de trabajo, nos evidencia que el patrón de acumulación neoliberal prioriza la explotación de la fuerza de

<sup>162</sup> Nota aclaratoria: Las ramas que se muestran en el cuadro no son exclusivamente productoras de bienes de consumo obrero, pero debido a la dificultad para obtener información tan particular, se optó por presentar estas ramas y mostrar una aproximación general.

trabajo a partir de mecanismos de extracción de plusvalor absoluto y deja en segundo plano el plusvalor relativo.

Sintetizando, podemos señalar que de 1993 a 2002 la desvalorización de la fuerza de trabajo -la reducción del VFT-hr fue -0.89% anual- se logró por medio de los mecanismos del plusvalor absoluto, reducción de los salarios reales (-2.11% anual) y por la mayor intensificación en la explotación de la fuerza de trabajo durante la jornada laboral. Este proceso también explica el crecimiento de la tasa de explotación durante el periodo 1993-2000.

La conclusión anterior no es exclusiva para el periodo de la convertibilidad, aunque no contamos con la información para hacer el mismo examen para los años 1976-1989. Se ha recabado la suficiente información para suponer, sin temor a errar, que también la desvalorización de la fuerza de trabajo para aquellos años se realizó a través de la reducción de los salarios y la intensificación de la explotación en la jornada laboral; lo que resulta diferente y particulariza cada etapa histórica del neoliberalismo en Argentina, son los mecanismos con los que se consiguió menguar los salarios. De 1976 a 1982 durante el régimen militar la baja de los salarios se hizo primordialmente bajo un contexto extra-económico, en donde la violencia abierta contra los sindicatos, organizaciones civiles y estudiantes redujo el ingreso familiar a partir de reducir los salarios reales, desestructurar el sistema de seguridad social y reformando la hacienda pública volviendo más regresiva la tributación; para 1983 hasta 1989 la violencia de las armas dio paso a la violencia económica ejercida por la clase empresarial, quien a través de su poder de mercado permitieron incrementar sus precios, logrando con ello redistribuir el ingreso de la clase trabajadora hacia sus arcas. La inflación fue mejor herramienta distributiva que los fusiles.

Otra forma (indirecta) en que podemos observar la desvalorización de la fuerza de trabajo, la encontramos en la tendencia en los niveles de pobreza, ya que, éstos se construyen con referencia a una línea de pobreza (LP) y el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), los cuales marcan un ingreso mínimo necesario de subsistencia; estar por debajo de dicha línea señalaría que no se cubre el mínimo de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas, evidenciando con ello que se está reduciendo el pago a la fuerza de trabajo.

Con la llegada del régimen militar en 1976<sup>163</sup> hasta su finalización en 1982 se da un primer gran salto en la pauperización del pueblo argentino, a través de la reducción de los salarios reales y el inicio del desmantelamiento del sistema de protección social. De tal forma, entre la década de 1970 a 1980 el crecimiento anual promedio de pobres fue de 0.84% (nivel nacional) y de pobres urbanos del 3.57%. Estos datos son contrastantes a la tendencia general que se dio en América Latina, en donde la pobreza se redujo en -1.3% anual y -0.39% en zonas urbanas.

En el siguiente cuadro 49 podemos ver la evolución de la pobreza en el Gran Buenos Aires, este incremento de los pobres ocasionado primero por las medidas económicas impuestas por la dictadura y posteriormente por los altos índices de inflación, no sólo incrementaron la cantidad de pobres sino también de indigentes, ejemplo de ello es que en 1970 los indigentes constituían el 12.5% de los pobres, en 1980 el 28% y para 1986 el 29%, esto a pesar de que el gobierno radical de Alfonsín trató de mitigar la pobreza a partir de incrementos salariales y la implementación de programas sociales.

---

<sup>163</sup> Desgraciadamente no se tienen series estadísticas (completas), que puedan mostrar la trayectoria del empobrecimiento del pueblo argentino, desde mediados de la década de los setenta hasta inicios de los años noventa, pero se tienen los suficientes datos para poder dar un contexto acerca del tema



**Cuadro 49. Evolución de la pobreza en el Gran Buenos Aires, 1974-1988**

<b>Año</b>	<b>Total pobres</b>	<b>NBI</b>	<b>Línea de pobreza</b>
<b>1974</b>	28.9	26.3	5.8
<b>1980</b>	26.1	16.6	12.8
<b>1982</b>	44.1	18.8	37.4
<b>1985</b>	31.6	14.5	24.0
<b>1987</b>	38.8	16.1	33.1
<b>1988</b>	36.7	11.5	34.1

**Fuente:** *América Latina; el reto de la pobreza. Características, evolución y perspectivas.* PNUD, Bogotá, 1992. p319.

La inestabilidad macroeconómica que caracterizó al gobierno de Alfonsín, y que terminó con la crisis hiperinflacionaria generó un nuevo golpe contra las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. La hiperinflación redujo los salarios en términos reales, esta situación y el incremento en el desempleo desvalorizaron a la fuerza de trabajo, para 1990 cuando finalmente se logró controlar el alza de los precios, los pobres por insuficiencia de ingresos representaban el 26.7%, cuando en 1980 representaban el 3.2%. Y a fines de la década de 1990, el 26.7% de las personas —reunido en el 18,9%<sup>164</sup> de los hogares— no percibía ingresos suficientes para acceder a la canasta básica de bienes y servicios.

La puja distributiva fue finalmente ganada por los grandes capitales y por medio de la inflación se logró redistribuir riqueza de los sectores populares y medios hacia los más acaudalados, al respecto Benjamín Hopenayn y Alejandro Barrios nos comentan:

<sup>164</sup> Gabriel Kessler y María Mercedes Di Virgilio, “La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas”, Revista de la CEPAL, No 95, Agosto 2008.

En 1989, el conjunto de los argentinos que integraban el 30% más pobre de la sociedad recibió un 23% menos del ingreso que lo que percibía en 1984. Los que integraban el grupo de ingresos medio-bajo en el mismo periodo sufrieron una pérdida similar; esta cifra cuantifica el conocido proceso de empobrecimiento de las clases medias. El grupo de ingresos medio-alto también perdió, aunque mucho menos: alrededor del 4%. Y claro, el 10% más rico de la sociedad ganó lo que perdió el resto de la población, lo que representa un aumento del 25% en su ya alta participación de la renta nacional.<sup>165</sup>

Con el plan convertibilidad, la desvalorización de la fuerza de trabajo persistió. En el siguiente cuadro se puede apreciar cómo la pobreza y la pobreza extrema se incrementaron, a pesar de que hubo una mayor estabilidad macroeconómica y crecimiento del PIB.

**Cuadro 50. Tasa de Pobreza, pobreza extrema y brecha de pobreza Gran Buenos Aires 1991-2003**

<b>Año</b>	<b>Pobreza</b>	<b>Pobreza extrema</b>
<b>1991</b>	28.90	5.10
<b>1992</b>	19.30	3.30
<b>1993</b>	17.70	3.60
<b>1994</b>	16.10	3.30
<b>1995</b>	22.20	5.70
<b>1996</b>	26.70	6.90
<b>1997</b>	26.30	5.70
<b>1998</b>	24.30	5.30
<b>1999</b>	27.10	7.60
<b>2000</b>	29.70	7.50
<b>2001</b>	32.70	10.30
<b>2002</b>	49.70	22.70
<b>2003</b>	51.70	25.20

**Fuente:** Delfini Fabián Marcelo y Picchetti Valentina, "*Desigualdad y pobreza en Argentina en los noventa*", Política y Cultura, n.24, México. 2005, pp.187-206

<sup>165</sup> Hopenhayn Benjamin, Barrios Alejandro, "*Las malas herencias. ¿qué dejan los gobiernos que se van?*" Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2001. p106.

Como se observa en el cuadro 50, la pobreza tuvo una reducción durante los años de 1991 a 1994, los pobres extremos también mostraron una disminución pero menor con respecto a los pobres; posteriormente, tras salir del shock externo provocado por la crisis en México, tanto la pobreza como la pobreza extrema inicia una trayectoria ascendente, la cual encontrará su cúspide en el año 2003 cuando tras la salida del plan convertibilidad, la crisis económica provocó una de las mayores caídas en los ingresos familiares nunca antes visto, -aun superando lo registrado durante la hiperinflación- arrojando a cientos de miles de hogares a la miseria.

Y es que se debe resaltar que, la desvalorización de la fuerza de trabajo no sólo atacó a los de menor ingreso, también afectó a los grupos de ingreso medio; evidencia de ello se encuentra cuando tomamos el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) y lo comparamos con la tendencia de la pobreza, el INBI muestra que en 1991 el 19.9% de los hogares más pobres no cubrían sus necesidades básicas y para el año 2001 se había reducido el índice a 17.7%, mientras esto ocurría con el INBI, la generación de pobres crecía a un ritmo promedio anual de 2.9%, esto significa que familias con ingresos medios cayeron en pobreza durante este periodo de tiempo. De ahí que para el año 2001 la población en situación de pobreza por ingreso llegaría al 32%, y para el año 2002 en plena crisis la población por debajo de la línea de pobreza ascendía a 21 millones de personas, o sea, más del 57% de la población total. Más del 40% de los pobres correspondía a personas debajo de la línea de indigencia.

El empobrecimiento del pueblo argentino no fue producto, únicamente, de la crisis del 2001-2002, sino que fue resultado de un proceso sistemático ocasionado por el patrón de acumulación neoliberal; en el cuadro siguiente se puede observar claramente, cómo los ingresos familiares se fueron reduciendo constantemente durante la vigencia de la

convertibilidad y la crisis fue tan sólo el último golpe contra la población. Tras la finalización del plan convertibilidad no se aplicó ninguna política social que aminorara los efectos de la devaluación y la recesión económica, situación que llevó a que todo el peso de la crisis cayera sobre los hombros de la población.

**Cuadro 51. Evolución del ingreso medio familiar, Gran Buenos Aires 1992-2002**  
(Año base=100)

Quintil	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>I</b>	100	93	91	81	77	80	81	56	51	42	33
<b>II</b>	100	113	105	92	92	98	98	75	72	58	51
<b>III</b>	100	96	90	82	80	88	84	73	72	62	52
<b>IV</b>	100	102	97	84	86	93	96	87	87	78	61
<b>V</b>	100	132	126	133	118	124	135	140	138	150	116

**Fuente:** Vinocur Pablo y Halperin Leopoldo, *"Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa"*, CEPAL, Santiago de Chile, 2005.

Es de subrayar, cómo los cuatro quintiles muestran una reducción progresiva en sus ingresos, es decir, hablamos de un proceso de pauperización; mientras que, por otro lado, el último quintil mantuvo desde 1993 hasta la finalización de la convertibilidad, un ingreso superior al registrado en 1992. Demostrando con ello que el patrón de acumulación neoliberal funciona a partir de agudizar la concentración de la riqueza. Ejemplo al respecto, en 2001 en plena crisis el quinto quintil reportaba un 50% más de ingreso que en 1992 y aun en 2002 cuando se vivían los peores estragos de la crisis, la riqueza de éste seguía siendo mayor (16%) con respecto al año base.

El caso argentino y el mexicano vuelven a encontrar similitudes al fomentar la mayor explotación y desvalorización de la fuerza de trabajo, condiciones que son inherentes al capitalismo, pero que encuentran en el patrón neoliberal su forma más bárbara y retrograda: la explotación por medio de la baja salarial, incrementos en la jornada laboral

y la intensificación del proceso productivo. En este sentido no encontramos diferencias entre una experiencia y la otra que deban ser puntualizadas.

## Conclusiones

A lo largo de la investigación se demostró, en términos generales, que el patrón de acumulación neoliberal, tanto para el caso mexicano como para el argentino, genera efectos nocivos contra el crecimiento del producto interno –caracterizándolo por su inestabilidad, vulnerabilidad, dependencia y propensión al endeudamiento-, mientras que por el lado de la distribución de la riqueza, al neoliberalismo le es funcional trabajar a partir de incrementar la desigualdad distributiva, a través del control salarial y una tributación regresiva; condiciones que inducen a un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo y a su desvalorización.

Tomando los tres ejes antes señalados, tendríamos el igual número de conclusiones particulares.

Acerca del crecimiento económico, vimos que el patrón de acumulación neoliberal genera ritmos de crecimiento bajos, inestables, vulnerabilidad a los shocks externos, agudiza la dependencia y fomenta el endeudamiento, características que aprecian tanto para el caso mexicano como el argentino. Aquí lo que resulta diferente es entender ¿por qué ha podido sostenerse el neoliberalismo en México? Y la respuesta se encuentra en tres variables:

- Los ingresos petroleros, los cuales han rescatado al Estado y a sus finanzas, ya sea durante periodos de crisis como fue en 1995, 2002 y 2008, así como en los momentos en donde los altos precios del petróleo generaron una importante afluencia de divisas, las cuales han sido utilizadas como reservas en el Banco Central para sostener el tipo de cambio y para pagar el monto de la deuda externa.

- Las remesas de los migrantes en Estados Unidos, esta afluencia de dólares ha permitido por una parte, mejorar los alicaídos ingresos de la población más pobre en nuestro país y por otra, son divisas que ingresan al país y no le representan un costo a la nación.

- La integración económica con los Estados Unidos, aunque no existe una integración formal sino un acuerdo comercial, las relaciones que tiene nuestro país con los Estados Unidos sobrepasan a los acuerdos económicos, también existen alianzas políticas, ideológicas, estratégicas y hasta culturales. Esta relación bilateral le ha representado a nuestra nación un trato “preferencial”, el cual ha favorecido a nuestro país, en la medida en que los intereses estadounidenses permanezcan intactos y funcionando. Como sucedió durante la crisis de la moratoria en 1982, las negociaciones del plan Brady o el préstamo de urgencia durante la crisis en 1995. También se refleja en la gran cantidad de inversión extranjera que llega al país o la apertura del mercado norteamericano a empresas trasnacionales mexicanas.

Estos tres elementos que han permitido la reproducción del patrón neoliberal en México, no se encuentran para el caso argentino, ello explica porque para los pamperos el neoliberalismo hizo implosión en un menor tiempo.

En cuestión de distribución del ingreso, vimos que el patrón neoliberal funciona a partir de incrementar la desigualdad, a través del control salarial y la políticas tributarias regresivas. Esta situación es semejante para los países estudiados, con la diferencia de que en México, las transferencias gubernamentales y las remesas funcionaron como medidas contra-tendenciales, lo que freno por un periodo (2000-2006) la concentración del ingreso. Pero, tras la crisis de 2008-2009 y el descenso de

los precios del petróleo en 2012-2013, los elementos que frenaron la mayor agudización de la desigualdad del ingreso, tendencialmente se han vuelto insuficientes para poder compensar los bajos salarios internos. De ahí que nuevamente desde 2014 a 2016 ha comenzado el ascenso en la concentración de la riqueza.

Por la razón antes enunciada se estima que, de prevalecer el patrón de acumulación vigente, la tendencia a la concentración del ingreso solo puede seguir creciendo. Esto a causa de tres razones: 1) el propio patrón neoliberal fomenta la desigualdad, 2) como señalé anteriormente, las transferencias gubernamentales y las remesas son insuficientes para compensar los bajos salarios internos y 3) la inestabilidad económica y política que se vive actualmente, a nivel internacional, sitúa a la economía mexicana en un estado de vulnerabilidad muy álgido. En donde cualquier shock externo, sus costos terminarían recayendo sobre la clase trabajadora, como sucedió en la Argentina.

Finalmente, las políticas económicas del neoliberalismo han acelerado los ritmos de explotación de la fuerza de trabajo y la desvalorización de la misma. A través de la reducción de los salarios, el alargamiento de la jornada laboral y la intensificación del proceso productivo, es decir, se han fomentado los mecanismos de extracción de plusvalor absoluto. Esta situación que se presenta por igual en México como Argentina y no hay una diferencia sustancial que deba ser expuesta.

A título de comentario final. El desastre económico y social que representó el neoliberalismo en la Argentina, es el ejemplo de la codicia y la falta de moral que tienen los capitalistas; pero, también es la muestra de la lucha, solidaridad y valor de



aquellos hombres y mujeres que resistieron durante el golpe militar en 1976, así como de aquellos que lucharon en 2001 y 2002 bajo la consigna, “que se vayan todos”.

Y es que a pesar de no haber realizado un mayor análisis sobre el levantamiento social (por no ser competente a la investigación presente) que se vivió con la crisis del 2001-2002; es notable y reconocible, la insurrección del pueblo argentino, que tras 26 años de injusticia económica y social se levantaron para decir, basta, trascendiendo los mecanismos de la democracia burguesa y cimbrando las estructuras del Estado y del Estado-ampliado, lo cual permitió romper el bloque-histórico que se había conformado con el golpe militar, dando paso hacia la reconfiguración del bloque de poder, la generación de un proyecto económico distinto al neoliberal y reactivación de los subalternos como los verdaderos agentes del cambio social. Es esta una de las más grandes enseñanzas que nos ha dejado la experiencia argentina, la cual no sólo servirá para dar entendimiento a un momento histórico, sino también para generar la conciencia de clase de aquellos que no tienen otra cosa más en la vida que su fuerza de trabajo.

De tal forma, como había señalado Edward Thompson, la conciencia de clase es un proceso histórico, conformado por las victorias y derrotas de la clase obrera, las imágenes del presidente huyendo en helicóptero, de militares arrestados y de piqueteros recuperando empresas, son ya, parte del ideario colectivo de los subalternos no sólo de Argentina, sino de todo el mundo. Enseñándonos que “sí se puede”, que no se ha dado el fin de la historia, que ésta se sigue construyendo cada día, pero, para que podamos funcionar como sujetos activos con praxis-creadora, necesariamente tendremos que recurrir a nuestros muertos pasados y leer nuestra historia a contrapelo; para encontrar en ella el valor, la experiencia y la empatía necesaria para romper con la eternización

del presente capitalista, porque de lo contrario como había señalado Bertolt Brecht, “ni los muertos quedarán en pie”.

## Anexo metodológico y estadístico

### 1.-Estimación de la tasa de explotación

Primero definamos que entendemos por tasa de plusvalor ( $T_p$ ): “La tasa de plusvalor, por consiguiente, es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del obrero por el capitalista.” Marx también nos dice el método para calcularla: “...tomamos el valor global del producto y equiparamos a 0 el valor constante del capital que no hace más que reaparecer en aquél. La suma restante de valor es el único producto de valor generado efectivamente en el proceso de formación de la mercancía. Si el plusvalor está dado, lo restamos de ese producto de valor encontramos así el capital variable. A la inversa si está dado el último y buscamos el plusvalor. Si ambos son conocidos, queda únicamente por efectuar la operación final, calcular la relación entre el plusvalor y el capital variable,  $p/v$ .”<sup>166</sup>

Para poder calcular la  $T_p$  tendríamos que partir del supuesto de que, el producto interno bruto equivale a todo el capital fijo (equipo y maquinaria), más el total del capital variable (fuerza de trabajo), más la masa total de plusvalor (trabajo excedente no remunerado) que se produce durante un año, es decir, suponemos una rotación de capital de un año.

$$PIB = \sum \text{Capital fijo} + \sum \text{Capital variable} + \text{Masa total de Plusvalor}$$

Ahora, basándonos en los datos disponibles del Sistema Nacional de Cuentas, tendríamos primero que obtener el Producto Interno Neto, el cual se obtiene de restar la depreciación del capital fijo (consumo de capital) al PIB nominal. Con ello eliminamos del

---

<sup>166</sup> Marx Karl, “El Capital”, Siglo XXI, México

producto interno la parte del capital fijo, quedando solamente el capital variable y el plusvalor.

$$1) \text{ PIB} - \text{Depreciación del capital fijo} = \text{PIN}$$

$$\text{PIN} = \sum \text{Capital variable} + \text{Masa total de Plusvalor}$$

Posteriormente, hacemos la sumatoria de las remuneraciones totales que componen las ramas productivas de una economía, lo que equivaldría al capital variable, por ramas productivas se entiende como aquellas que se caracterizan por:

- que produce un objeto.
- este objeto sea un valor de uso.
- tenga la capacidad para renovar el patrimonio productivo.
- opere con un nivel de productividad (eficiencia) que dé lugar a la aparición de un excedente positivo, plusvalía.

La existencia de ramas productivas, denota la presencia al paralelo de ramas improductivas, las cuales se identifican por:

- ser actividades humanas que, localizadas en la esfera de la producción directa, no cumplen con los requisitos de la racionalidad capitalistas.
- las actividades que están localizadas en esferas económicas diferentes de la producción directa, la distribución, cambio y consumo.
- actividades ubicadas en la superestructura de la sociedad, instituciones de gobierno, la iglesia, sociedades civiles, etc.

En términos de Cuentas Nacionales las ramas productivas e improductivas de una economía se pueden ubicar por gran división económica:

- Productivas. 1. Agropecuario, silvicultura y pesca, 2. Minería, 3. Industria manufacturera, 4 Construcción, 5 Electricidad, gas y agua y 7 Transporte, almacenaje y comunicaciones.
- Improductivas. 6. Comercio, restaurantes y hoteles, 8. Servicios financieros y 9. Servicios comunales, sociales y personales.

La sumatoria de las remuneraciones totales de las ramas productivas la restamos al PIN y el resultado es la masa total de plusvalor producido por el capital variable.

$$2) \text{ PIN} - \sum \text{Capital Variable} = \text{Masa de Plusvalía}$$

Una vez obtenido el plusvalor sólo queda dividir éste entre el capital variable, para así obtener la tasa de plusvalor.

$$3) \text{ Plusvalía} / \sum \text{Capital Variable} = \text{Tasa de Plusvalía (Tp)}$$

---

**Cuadro 1. Tasa de Plusvalía en México. 1994-2015**

---

	<b>Producto Interno Neto</b>	<b>Capital Variable</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Tasa de Explotación</b>
<b>1994</b>	1291	192	1098	5.71
<b>1995</b>	1626	214	1413	6.62
<b>1996</b>	2252	284	1968	6.93
<b>1997</b>	2851	371	2479	6.68
<b>1998</b>	3449	468	2981	6.37
<b>1999</b>	4133	572	3561	6.23
<b>2000</b>	4966	687	4279	6.23
<b>2001</b>	5241	739	4503	6.10
<b>2002</b>	5649	767	4882	6.37
<b>2003</b>	6870	933	5937	6.37
<b>2004</b>	7776	980	6796	6.94
<b>2005</b>	8455	1042	7413	7.12
<b>2006</b>	9462	1142	8319	7.28
<b>2007</b>	10246	1213	9033	7.45
<b>2008</b>	10965	1292	9673	7.49
<b>2009</b>	10611	1255	9356	7.45
<b>2010</b>	11766	1301	10465	8.04
<b>2011</b>	12913	1403	11509	8.20
<b>2012</b>	13819	1502	12317	8.20
<b>2013</b>	14243	1519	12724	8.38
<b>2014</b>	15245	1599	13646	8.53
<b>2015</b>	15963	1671	14291	8.55

**Unidad:** Millones de pesos corrientes, base 2008

**Fuente:** Elaborado con base en datos del SNCN

## **2.-Estimación del valor de la fuerza de trabajo por hora**

Primero definamos que es el valor de la fuerza de trabajo (Vft), la fuerza de trabajo, en cuanto mercancía, posee un valor dado. Según Marx, “dicho valor es igual al tiempo de

trabajo necesario para producir los medios de subsistencia indispensables<sup>167</sup> para la reproducción de la fuerza de trabajo”. Como se ve, se sostiene que el valor de la fuerza de trabajo es equivalente al valor de cierta cantidad de bienes de consumo personal.”

Esta canasta básica de elementos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, esta determina por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas técnicas y por la lucha de clases, lo cual permite en un momento espacio-temporal determinado nivel de vida de la clase trabajadora.

Cabe señalar que el vft es una categoría que se expresa en términos de valor, es decir, bajo el tiempo socialmente necesario para su producción, ésta es una forma muy abstracta, la cual la podemos volver más concreta y correspondería (lo más cercano) al salario real, el cual es una expresión monetaria que nos permite aproximarnos al vft.

Poder medir el Vft en el estricto sentido antes enunciado, es un trabajo muy complejo que requiere todo un grupo de investigación; por lo que tendremos que observar la tendencia del Vft por un medio de una aproximación indirecta; a partir de los datos disponibles en el sistema de cuentas nacionales.

Podremos acercarnos a una medición del vft aplicando la siguiente operación, la división entre la sumatoria total de las remuneraciones de los trabajadores productivos (capital variable), sobre el producto interno neto (PIN); esta razón nos dirá la proporción que guarda el capital variable sobre el PIN, que es equivalente al vft. Esto es posible porque al suponer que el vft es equivalente al salario, al obtener la proporción que guardan las remuneraciones de los trabajadores productivos con respecto al producto interno neto,

---

<sup>167</sup> Valenzuela Feijoo y Isaac Jorge, “Explotación y despilfarro”, Plaza y Valdes, México, 1999. P81.

obtendríamos cuanto se le paga al trabajador lo que equivaldría al vft y cuanto se apropia el capitalista.

$$1) Vft = \sum C_v / PIN$$

Si a la expresión anterior la convertimos a hora tendríamos como resultado el valor de la fuerza de trabajo por hora (Vft-hr).

$$2) Vft-hr = \sum C_v / PIN * hora$$

La expresión del vft-hr, nos permite observar cuanto tiempo genera para-sí el trabajador (tiempo necesario), y cuanto se apropia el capitalista de plusvalor (tiempo excedente).



**Cuadro 2. Valor-hora de la Fuerza de trabajo en México. 1994-2015**

	<b>Producto Interno Neto</b>	<b>Capital Variable</b>	<b>Valor de la fuerza de trabajo por hora CV/PIN</b>	<b>Índice(base 1994) Vft- hr</b>	<b>Tiempo Necesario</b>	<b>Tiempo Excedente</b>
<b>1994</b>	1291	192	0.15	100	00:08:56	00:51:04
<b>1995</b>	1626	214	0.13	88	00:07:52	00:52:08
<b>1996</b>	2252	284	0.13	85	00:07:34	00:53:26
<b>1997</b>	2851	371	0.13	87	00:07:49	00:52:11
<b>1998</b>	3449	468	0.14	91	00:08:08	00:52:32
<b>1999</b>	4133	572	0.14	93	00:08:18	00:52:22
<b>2000</b>	4966	687	0.14	93	00:08:18	00:52:22
<b>2001</b>	5241	739	0.14	95	00:08:27	00:52:33
<b>2002</b>	5649	767	0.14	91	00:08:09	00:52:51
<b>2003</b>	6870	933	0.14	91	00:08:09	00:52:51
<b>2004</b>	7776	980	0.13	85	00:07:33	00:53:27
<b>2005</b>	8455	1042	0.12	83	00:07:23	00:53:37
<b>2006</b>	9462	1142	0.12	81	00:07:14	00:53:46
<b>2007</b>	10246	1213	0.12	79	00:07:06	00:53:54
<b>2008</b>	10965	1292	0.12	79	00:07:04	00:53:56
<b>2009</b>	10611	1255	0.12	79	00:07:06	00:53:54
<b>2010</b>	11766	1301	0.11	74	00:06:38	00:54:22
<b>2011</b>	12913	1403	0.11	73	00:06:31	00:54:29
<b>2012</b>	13819	1502	0.11	73	00:06:31	00:54:29
<b>2013</b>	14243	1519	0.11	72	00:06:24	00:54:36
<b>2014</b>	15245	1599	0.10	70	00:06:17	00:54:43
<b>2015</b>	15963	1671	0.10	70	00:06:16	00:54:44

**Unidad:** Millones de pesos corrientes, base 2008

**Fuente:** Elaborado con base en datos del SNCN

### 3. Gastos de realización del plusvalor.

Recordando el esquema clásico del ciclo del capital productivo, el cual consta de tres fases, la primera cuando se tiene el dinero o capital para comprar los bienes de capital (capital fijo) y la fuerza de trabajo (capital variable), la segunda cuando se pasa al proceso de producción y el tercero, que consta de vender las mercancías producidas, las cuales contienen el plusvalor producido dentro de la segunda etapa, ésta fase final se conoce como de “realización del plusvalor”, es decir, la venta de las mercancías y la transformación del plusvalor en ganancia.

Primer Fase (Esfera de la circulación, como compra de mercancías)	Segunda Fase (Esfera de la producción)	Tercera Fase (Esfera de la circulación como venta de mercancías)
<b>D – Ft + Cf</b>	<b>...P...</b>	<b>M' - D'</b>

Los gastos de realización del plusvalor se encuentra en la tercera fase, es decir, la plusvalía potencial que se generó en la producción y que se encuentra encubado en las mercancías, debe ser vendido, el plusvalor se realiza y se transforma en ganancias. Los gastos que ayudan a realizar esta función se consideran “gastos que realizan el plusvalor”.

Estos gastos en términos macroeconómicos son

- AK = acumulación de capital
- CWI= consumo de asalariados improductivos
- Ck= consumo de capitalistas
- CG= consumo de gobierno
- X-M= superávit externo (X exportaciones y M importaciones)

$$1) \text{ Gastos de realización del plusvalor (GRP) = Ak +CWI+Ck+CG+ (X-M)}$$

Como los gastos que realizan el plusvalor coinciden por definición con el monto de la plusvalía realizada (P), la expresión siguiente se puede leer como referida a la plusvalía realizada.

$$2) \text{ GRP} = \text{Ak} / \text{P} + \text{CWI}/\text{P} + \text{Ck}/\text{P} + \text{CG}/\text{P} + \text{X-M} / \text{P}$$

**Acumulación de capital (AK).** En términos de cuentas nacionales la acumulación de capital representa la inversión neta más la variación de inventarios. O sea compra de maquinaria y equipo (bienes de capital), que efectúan empresas y gobierno; más la variación de inventarios.

En el siguiente cuadro 3 se puede apreciar en la primer columna, la formación bruta de capital, en la segunda la variación de existencias, tercera, es la sumatoria de la columna uno y dos; para diferenciarla con respecto a éstas se nombró como Inversión geográfica bruta. La cuarta columna es el consumo de capital fijo, el cual equivale a la depreciación del capital fijo en el sistema de cuentas nacionales; la quinta columna, la acumulación de capital, se obtiene de la resta de la columna cuatro a la tres, lo que equivale la inversión neta. Finalmente, la última columna es la tasa de acumulación de capital, la cual se obtuvo a partir de dividir la quinta columna sobre la masa de plusvalor (véase cuadro 1 del anexo).

**Cuadro 3. Gastos de Realización del plusvalor en México 1994-2015**  
**Acumulación de Capital (AK)**

<b>Año</b>	<b>FBK</b>	<b>Variación de Existencias</b>	<b>Inversión Geográfica</b>	<b>Consumo de Capital</b>	<b>Acumulación de capital</b>	<b>Tasa de acumulación (AK)</b>
<b>1994</b>	375,888	35,208	411,096	154,607	256,488	18.88
<b>1995</b>	368,852	61,395	430,247	251,598	178,649	10.19
<b>1996</b>	556,388	83,522	639,910	325,869	314,041	13.2
<b>1997</b>	761,014	80,177	841,191	386,041	455,150	15.22
<b>1998</b>	1,004,284	101,845	1,106,128	474,007	632,121	17.51
<b>1999</b>	1,218,783	78,319	1,297,101	551,137	745,964	17.25
<b>2000</b>	1,457,263	74,920	1,532,184	627,193	904,990	17.95
<b>2001</b>	1,426,612	31,124	1,457,737	678,417	779,319	14.64
<b>2002</b>	1,465,516	89,515	1,555,031	732,908	822,123	14.45
<b>2003</b>	1,586,660	99,728	1,686,388	826,376	860,011	14.38
<b>2004</b>	1,841,412	130,510	1,971,923	914,752	1,057,170	15.56
<b>2005</b>	2,009,643	95,785	2,105,427	969,342	1,136,085	15.32
<b>2006</b>	2,315,708	157,465	2,473,173	1,059,175	1,413,998	17
<b>2007</b>	2,539,107	128,340	2,667,447	1,153,540	1,513,907	16.76
<b>2008</b>	2,830,420	164,703	2,995,123	1,292,327	1,702,797	17.6
<b>2009</b>	2,724,720	45,611	2,770,331	1,461,122	1,309,209	13.99
<b>2010</b>	2,806,749	122,737	2,929,486	1,500,521	1,428,966	13.65
<b>2011</b>	3,163,348	75,488	3,238,835	1,614,698	1,624,138	14.11
<b>2012</b>	3,489,177	112,989	3,602,165	1,780,071	1,822,094	14.79
<b>2013</b>	3,401,080	90,648	3,491,728	1,835,467	1,656,260	13.02
<b>2014</b>	3,622,617	105,633	3,728,251	1,972,607	1,755,644	12.87
<b>2015</b>	4,103,251	79,059	4,182,310	2,252,969	1,929,342	13.5

**Unidad:** Millones de pesos corrientes

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del SNCN

**Consumo de trabajadores improductivos (CWI).** Compras que realizan los trabajadores que laboran en ramas improductivas de la economía, que por definición los encontramos dentro de los servicios en general.

Consideramos asalariados improductivos a los trabajadores que pertenecen a las ramas VI, VII y IX dentro del sistema de cuentas nacionales. Para la estimación del siguiente cuadro se realiza el supuesto que todo lo que ingresa como salario se gasta en consumo, por lo tanto no hay ahorro.

En el siguiente cuadro 4 se puede observar en la primer columna, el consumo total asalariado, que en términos de cuentas nacionales son las remuneraciones totales, la segunda columna, equivale al consumo de asalariados productivos, se ubican por gran división en el sistema de cuentas nacionales: 1. Agropecuario, silvicultura y pesca, 2. Minería, 3. Industria manufacturera, 4 Construcción, 5 Electricidad, gas y agua y 7 Transporte, almacenaje y comunicaciones. La tercer columna, encontramos el consumo de los trabajadores asalariados improductivos los cuales se ubican en el sector: 6. Comercio, restaurantes y hoteles, 8. Servicios financieros y 9. Servicios comunales, sociales y personales. La cuarta columna representa la proporción del consumo productivo sobre el consumo total (división de la columna dos entre la primera). La quinta columna, nos muestra la proporción del consumo improductivo sobre el consumo total (división de la columna tres entre la primera). Finalmente la sexta columna es la proporción que guarda el consumo improductivo sobre el plusvalor, éste se obtiene dividiendo la columna tres entre la plusvalía.

**Cuadro 4. Gastos de Realización del Plusvalor en México 1994-2015**  
**Consumo Asalariado Improductivo (CWI)**

<b>Año</b>	<b>Consumo asalariado (CW)</b>	<b>Consumo de Asalariados productivos (CWP)</b>	<b>Consumo de asalariados Improductivos (CWI)</b>	<b>CWP/C W</b>	<b>CWI/C W</b>	<b>CWI/Plusvalor</b>
<b>1994</b>	542,375	208,204	334,171	38.39	61.61	30.42
<b>1995</b>	607,062	226,252	380,810	37.27	62.73	26.96
<b>1996</b>	780,766	310,680	470,086	39.79	60.21	23.88
<b>1997</b>	998,612	408,418	590,194	40.90	59.10	23.80
<b>1998</b>	1,250,713	520,645	730,068	41.63	58.37	24.49
<b>1999</b>	1,513,873	631,215	882,658	41.70	58.30	24.78
<b>2000</b>	1,814,084	760,650	1,053,434	41.93	58.07	24.62
<b>2001</b>	1,983,983	814,172	1,169,811	41.04	58.96	25.98
<b>2002</b>	2,130,394	844,094	1,286,300	39.62	60.38	26.35
<b>2003</b>	2,313,436	888,503	1,424,933	38.41	61.59	24.00
<b>2004</b>	2,501,179	979,663	1,521,516	39.17	60.83	22.39
<b>2005</b>	2,689,952	1,041,782	1,648,170	38.73	61.27	22.23
<b>2006</b>	2,934,062	1,142,121	1,791,941	38.93	61.07	21.54
<b>2007</b>	3,155,458	1,212,942	1,942,517	38.44	61.56	21.50
<b>2008</b>	3,411,296	1,291,920	2,119,376	37.87	62.13	21.91
<b>2009</b>	3,469,534	1,255,075	2,214,459	36.17	63.83	23.67
<b>2010</b>	3,659,099	1,301,353	2,357,747	35.56	64.44	22.53
<b>2011</b>	3,923,845	1,403,233	2,520,613	35.76	64.24	21.90
<b>2012</b>	4,228,946	1,501,972	2,726,974	35.52	64.48	22.14
<b>2013</b>	4,419,472	1,519,044	2,900,428	34.37	65.63	22.79
<b>2014</b>	4,678,243	1,599,221	3,079,022	34.18	65.82	22.56
<b>2015</b>	4,947,591	1,674,028	3,273,562	33.84	66.16	22.91

**Unidad:** Millones de pesos corrientes

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del SNCN

**Consumo capitalista (Ck).** Son las compras de consumo final que realiza el capitalista y sus dependientes. Este se obtuvo de la siguiente forma; primero se obtuvo todo el consumo personal total, el cual en el sistema de cuentas nacionales se ubica como “consumo privado”, éste se puede ver en la primera columna del siguiente cuadro. Posteriormente, tomamos el consumo asalariado total (véase el cuadro 3 de este anexo) y lo restamos al consumo personal total, como resultado tenemos el consumo capitalista; el consumo asalariado se presenta en la columna dos y el consumo capitalista en la columna

tres. La cuarta columna nos muestra la proporción que guarda el consumo capitalista sobre el consumo total (columna tres entre la uno). Y la quinta columna se obtuvo dividiendo la tercera columna sobre el plusvalor total.

<b>Cuadro 5. Gastos de Realización del Plusvalor en México 1994-2015</b>					
<b>Consumo Capitalista (CK)</b>					
<b>Año</b>	<b>Consumo Personal Total</b>	<b>Consumo Asalariado</b>	<b>Consumo Capitalista (CK)</b>	<b>Consumo Capitalista sobre Total</b>	<b>CK/Plusvalía</b>
<b>1994</b>	1,173,498	525,218	648,281	55.24	47.72
<b>1995</b>	1,451,970	593,510	858,460	59.12	48.96
<b>1996</b>	1,969,257	774,031	1,195,227	60.69	50.25
<b>1997</b>	2,481,531	1,003,491	1,478,039	59.56	49.42
<b>1998</b>	3,012,376	1,260,441	1,751,935	58.16	48.54
<b>1999</b>	3,643,300	1,533,090	2,110,210	57.92	48.79
<b>2000</b>	4,305,478	1,839,835	2,465,643	57.27	48.89
<b>2001</b>	4,626,871	2,010,609	2,616,262	56.54	49.13
<b>2002</b>	4,945,566	2,160,537	2,785,029	56.31	48.95
<b>2003</b>	5,229,872	2,313,436	2,916,436	55.76	48.76
<b>2004</b>	5,840,596	2,501,179	3,339,417	57.18	49.14
<b>2005</b>	6,385,901	2,689,952	3,695,949	57.88	49.85
<b>2006</b>	6,975,499	2,934,062	4,041,437	57.94	48.58
<b>2007</b>	7,549,539	3,155,458	4,394,081	58.20	48.64
<b>2008</b>	8,198,835	3,411,296	4,787,539	58.39	49.50
<b>2009</b>	8,063,910	3,469,534	4,594,376	56.97	49.10
<b>2010</b>	8,899,923	3,659,099	5,240,824	58.89	50.08
<b>2011</b>	9,642,532	3,923,845	5,718,687	59.31	49.69
<b>2012</b>	10,510,016	4,228,946	6,281,070	59.76	50.99
<b>2013</b>	11,049,464	4,419,472	6,629,993	60.00	52.10
<b>2014</b>	11,724,412	4,678,094	7,046,318	60.10	51.64
<b>2015</b>	12,463,080	4,947,035	7,516,045	60.31	52.60

**Unidad:** Millones de pesos corrientes.

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del SNCN

**Consumo del Gobierno (CG).** Son las erogaciones que realiza el Estado para mantener sus actividades. Para las Cuentas Nacionales, el sector gobierno abarca solamente al denominado gobierno o administración central. No incluye, por lo tanto, a empresas estatales cuya administración se clasifica como descentralizada o autónomas. El rubro consumo del gobierno abarca tres elementos contables: 1) sueldos y salarios más las rentas

pagadas por el gobierno central, 2) compras del gobierno a empresas privadas y 3) la depreciación del capital fijo que maneja el gobierno central.

En el siguiente cuadro 6 se puede observar, en la primer columna el plusvalor total, en la segunda el consumo del gobierno y en la tercera la proporción que guardan los gastos gubernamentales con respecto al plusvalor (división de la columna dos entre la primera).

<b>Cuadro 6. Gastos de Realización de la plusvalía en México 1994-2015.</b>			
<b>Consumo del Gobierno (CG)</b>			
<b>Año</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Gastos del Gobierno (CG)</b>	<b>CG/Plusvalía</b>
<b>1994</b>	1,098,376	169,070	15.39
<b>1995</b>	1,412,671	198,097	14.02
<b>1996</b>	1,968,392	254,407	12.92
<b>1997</b>	2,479,447	329,666	13.30
<b>1998</b>	2,981,157	414,537	13.91
<b>1999</b>	3,561,329	525,076	14.74
<b>2000</b>	4,278,785	642,124	15.01
<b>2001</b>	4,502,638	702,570	15.60
<b>2002</b>	4,881,970	777,748	15.93
<b>2003</b>	5,937,019	870,537	14.66
<b>2004</b>	6,795,839	928,267	13.66
<b>2005</b>	7,413,478	1,009,649	13.62
<b>2006</b>	8,319,497	1,106,401	13.30
<b>2007</b>	9,032,991	1,204,717	13.34
<b>2008</b>	9,672,617	1,333,807	13.79
<b>2009</b>	9,356,345	1,449,591	15.49
<b>2010</b>	10,464,985	1,548,447	14.80
<b>2011</b>	11,509,407	1,683,826	14.63
<b>2012</b>	12,317,228	1,849,066	15.01
<b>2013</b>	12,724,449	1,963,372	15.43
<b>2014</b>	13,645,565	2,108,526	15.45
<b>2015</b>	14,291,322	2,274,823	15.92

Unidad: Millones de pesos corrientes

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SNCN



Balance comercial (X-M). Como su nombre lo señala es el saldo entre las exportaciones y las importaciones. En el cuadro se aprecia en la columna uno y dos las exportaciones e importaciones respectivamente; la tercera es el saldo y la última columna se obtuvo entre la división del saldo comercial sobre el plusvalor total.

**Cuadro 7. Gastos de Realización en México 1994-2015**  
**Saldo del Sector Externo (X-M)**

<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>importaciones</b>	<b>Saldo comercial</b>	<b>Saldo comercial /Plusvalía</b>
<b>1994</b>	261,947	360,333	-98,386.22	-8.96
<b>1995</b>	608,339	618,100	-9,761.68	-0.69
<b>1996</b>	878,185	894,741	-16,556.14	-0.84
<b>1997</b>	1,041,759	1,100,700	-58,941.05	-2.38
<b>1998</b>	1,283,259	1,431,652	-148,392.91	-4.98
<b>1999</b>	1,516,562	1,651,334	-134,772.02	-3.78
<b>2000</b>	1,823,286	2,001,620	-178,333.16	-4.17
<b>2001</b>	1,739,338	1,905,918	-166,580.22	-3.70
<b>2002</b>	1,820,247	1,961,490	-141,243.17	-2.89
<b>2003</b>	2,127,112	2,209,953	-82,841.13	-1.40
<b>2004</b>	2,558,621	2,623,476	-64,855.16	-0.95
<b>2005</b>	2,815,647	2,877,357	-61,710.46	-0.83
<b>2006</b>	3,247,860	3,313,910	-66,049.93	-0.79
<b>2007</b>	3,536,027	3,677,980	-141,953.42	-1.57
<b>2008</b>	3,798,838	4,005,010	-206,172.07	-2.13
<b>2009</b>	3,684,395	3,762,362	-77,967.20	-0.83
<b>2010</b>	4,376,464	4,408,421	-31,957.50	-0.31
<b>2011</b>	4,966,981	5,114,589	-147,607.98	-1.28
<b>2012</b>	5,573,533	5,778,848	-205,315.44	-1.67
<b>2013</b>	5,555,908	5,932,508	-376,600.20	-2.96
<b>2014</b>	6,046,657	6,385,416	-338,759.48	-2.48
<b>2015</b>	6,937,989	7,450,799	-512,809.86	-3.59

**Unidad:** Millones de pesos corrientes

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del SNCN

#### **4.- Argentina**

Para la obtener la tasa de plusvalía y el valor-hora de la fuerza de trabajo para el caso argentino, se utilizó la misma metodología antes enunciada; la única diferencia metodológica radica en la estimación de la depreciación del capital o consumo de capital

fijo, el cual es necesario para calcular el Producto Interno Neto y no es publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Se calculó la depreciación del capital con datos obtenidos del Banco Mundial, ésta institución pública el rubro de consumo de capital fijo y del producto interno neto (PIB), en millones de dólares. Se restó el primero sobre el segundo, con lo cual obtuvimos el producto interno neto (PIN), se dividió el consumo de capital fijo sobre el PIN obteniendo como resultado, el cociente de consumo de capital fijo o de depreciación.

**Cuadro 8. Cociente de consumo de capital fijo o depreciación de capital. Argentina 1993-2003**

<b>Año</b>	<b>Consumo de capital fijo (a)</b>	<b>PIB (b)</b>	<b>PIN (a-b =c)</b>	<b>Porcentaje de Consumo de capital fijo (a/c)</b>
<b>1993</b>	15,969,955,858	236,741,715,015	220,771,759,157	0.07
<b>1994</b>	18,125,037,374	257,440,000,000	239,314,962,626	0.08
<b>1995</b>	19,595,032,819	258,031,750,000	238,436,717,181	0.08
<b>1996</b>	20,680,337,313	272,149,750,000	251,469,412,687	0.08
<b>1997</b>	28,784,444,640	292,859,000,000	264,074,555,360	0.11
<b>1998</b>	29,818,472,256	298,948,250,000	269,129,777,744	0.11
<b>1999</b>	30,049,595,566	283,523,000,000	253,473,404,434	0.12
<b>2000</b>	30,208,936,064	284,203,750,000	253,994,813,936	0.12
<b>2001</b>	29,745,841,895	268,696,750,000	238,950,908,105	0.12
<b>2002</b>	13,800,071,020	97,724,004,252	83,923,933,232	0.16
<b>2003</b>	14,874,883,734	127,586,973,492	112,712,089,758	0.13

**Unidad:** millones de dólares a precios de mercado

**Fuente:** Banco Mundial

Posteriormente, se aplicó dicho cociente al PIB base 1993 de las cuentas nacionales del INDEC, lo que nos permitió obtener el consumo de capital fijo. Finalmente, se aplicó el cociente al PIB y se obtuvo el Producto Interno Neto

**Cuadro. Tasa de plusvalía en Argentina 1993-2003**

	<b>PIB</b>	<b>Tasa de depreciación</b>	<b>Consumo de Capital</b>	<b>PIN</b>	<b>CV</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Tasa de Plusvalía</b>
<b>1993</b>	236504.98	0.07	17108.05	219396.93	35344.42	184052.51	5.21
<b>1994</b>	250307.89	0.08	18957.61	231350.28	33553.15	197797.12	5.90
<b>1995</b>	243186.10	0.08	19985.34	223200.76	32108.18	191092.57	5.95
<b>1996</b>	256626.24	0.08	21104.42	235521.82	31639.66	203882.16	6.44
<b>1997</b>	277441.32	0.11	30241.44	247199.88	33890.93	213308.95	6.29
<b>1998</b>	288123.30	0.11	31922.88	256200.43	35207.14	220993.28	6.28
<b>1999</b>	278369.01	0.12	33001.00	245368.01	34547.53	210820.49	6.10
<b>2000</b>	276172.69	0.12	32846.67	243326.02	32711.92	210614.10	6.44
<b>2001</b>	263996.67	0.12	32863.67	231133.01	31511.13	199621.88	6.33
<b>2002</b>	235235.60	0.16	38681.07	196554.52	28940.20	167614.33	5.79
<b>2003</b>	256023.46	0.13	33788.03	222235.43	35590.97	186644.46	5.24

Unidad: Millones de pesos de 1993

Fuente: INDEC

## Bibliografía

- Aguilar Gutierrez Genaro, "El trabajo en México", Porrúa , México, 2017
- Arceo Nicolas, Monsalvo Ana Paula, Schorr Martín, Wainer Andres, "Empleo y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo", Capital Intelectual, Buenos Aires 2008.
- Alice Krozer, Juan Carlos Moreno Brid y Juan Cristobal Rubio Badan, "Inequality and minimum wage policy: Note ven talking, much less walking in Mexico" Investigación Económica, vol. LXXIV, Núm. 293, Julio-septiembre, FE-UNAM, México, 2015
- Ampudia Márquez Nora, Maclennan Reynaga Bruce, "La paradoja de la economía mexicana: alta financiarización y baja profundización financiera" en Levy Orlik Noemí, Domínguez Cristian, Armando Salazar Cesar, "Crecimiento económico deudas y distribución del ingreso: nuevos y crecientes desequilibrios" FE-UNAM, México 2015
- Angeles-Castro, G. "Factors Driving Changes in Income Distribution in Post-Reform Mexico", México, IPN, JEL 2007
- Ángeles-Castro Gerardo, "Economic liberalisation and income distribution
- Arias Ericka, Bustamante Jorge, Sánchez Paloma, "La estrategia exportadora de manufacturas: consumo flexibilidad laboral y distribución del ingreso", en Mántey Bastón Guadalupe, López González Teresa, "La nueva macroeconomía global. Distribución del ingreso, empleo y crecimiento" UNAM-FES Acatlán, 2013
- Arrizabalo Montoro Xabier, "Capitalismo y economía mundial", Instituto Marxista de Economía, Universidad de Arte y Ciencias Sociales y Universidad de Concepción, Madrid, 2014
- Altamir Oscar, "Estimaciones de la distribución del ingreso en la Argentina, 1953-1980", Desarrollo Económico, Vol. 25, No. 100, 1986.
- Altamir Oscar, Beccaria Luis y Gónzales Rosada Martin, "La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000", Revista de la CEPAL, No 78, Diciembre 2002
- Altamir Oscar, Beccaria Luis, "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina", Desarrollo Económico, Vol. 40, No. 160, 2001.
- Amico Fabián, "Argentina: diferencias entre el actual modelo de dólar alto y la convertibilidad" Investigación Económica, vol. LXVII, núm. 264, abril-junio de 2008

Alvarado Facundo, *"The Rich in Argentina over the twentieth century, 1932-2004"* en A.B. Atkinson y T. Piketty, Oxford University Press, New York, 2010

Ávila José Luis. *"La era neoliberal"*, en Semo Enrique, *"Historia económica de México"*. UNAM- Océano, México, 2006.

Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo y Khavisse Miguel, *"El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80"* Siglo XXI, Argentina, última edición 2004

Azpiazu Daniel y Schorr Martín, *"Hecho en Argentina". Industria y economía, 1976-2007"*, Siglo XXI editores, artemina, 2010

Basualdo Eduardo, *"Estudios de historia economía de Argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad"* Siglo XXI, Argentina, 2010

Baudino Verónica, *"El ingrediente secreto. Arcor y la acumulación de capital en la Argentina (1950-2002)"* Colección Investigaciones CEICS n° 6, Buenos Aires, 2009

Beccaria Luis A., *"Distribución del ingreso en la Argentina: Explorando la sucedido desde mediados de los setenta"*. Desarrollo Económico. Vol 31, No. 123, 1991

Beltran Daniel coord.. *"Patrones y políticas de insudtrialización de Argentina, Brasil y México"*, CIDE, 1992

Bezchinsky Gabriel, Dinezon Marcelo, Giussani Luis, Caino Omar, López Beatriz y Amiel Silvia, *"Inversión extranjera en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad"* CEPAL, Buenos Aires, 2007.

Bouzas Roberto y Pagnotta Emilio, *"Dilemas de la política comercial externa argentina"* Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

Caballero Urdiales Emilio, López Gallardo Julio, *"Demanda efectiva y distribución del ingreso en la evolución reciente de la economía mexicana"*, Investigación Económica, vol. LXXII, núm. 285, julio-septiembre de 2013

Caballero Urdiales Emilio, *"Política Fiscal e inversión privada en México"* UNAM-FE, México, 2012

Calcagno Eric Alfredo y Calcagno Eric, *"La deuda externa explicada a todos"*, Catálogos, Buenos Aires, 1999

Calcagno Eric Alfredo y Calcagno Eric, *"Argentina, derrumbe neoliberal y proyecto nacional"*, Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, 2003.

Cambremos Mario, *"Impacto de la desigualdad en el bienestar y la pobreza bajo el neoliberalismo."*

Cantamutto Francisco y Wainer Andrés, *“Economía política de la convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen”* Capital Intelectual, Buenos Aires, 2013

Capraro Santiago, *“Política monetaria y salario mínimo en México: una visión crítica”*. En Mancera Miguel Ángel coord. *“Del salario mínimo al salario digno”*. Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, México, 2015

Cordera Rolando, Provencio Enrique (coord.) *“Informe del desarrollo en México 2015”* UNAM, México, 2016

Cortés, Fernando, *“El ingreso y la desigualdad en sus distribución en México”* Papeles de la Población vol.9, num35, enero-marzo, 2003

Cortés Fernando, *“Medio siglo de desigualdad en México”*, ECONOMIAUNAM vol.10, num.29. México, 2013.

Cruces Guillermo y Gasparini Leonardo, *“Desigualdad en Argentina. Una visión empírica: Primera Parte”*, Desarrollo Economico, Vol. 48, No 192 (Enero-Marzo, 2009).

Curia Luis Eduardo, *“Modelo de desarrollo en Argentina, los riesgos de una dinamica pendular”* Fondo de Cultura Economica, Argentina, 2011.

Damil Mario, Frenkel Roberto, Maurizio Roxana, *“Políticas macroeconómicas y vulnerabilidad social. La Argentina en los años noventa”*, CEPAL, Santiago de Chile, 2003.

Damill Mario, Frenkel Roberto y Martín Rippeti, *“La deuda Argentina: historia, default y reestructuración”*, CEDES, Buenos Aires, 2005

Daude, Christian, *“Estadísticas tributarias en América Latina 1990-2012”* OCDE. 2014.

Delfini Fabián Marcelo y Picchetti Valentina, *“Desigualdad y pobreza en Argentina en los noventa”*, Política y cultura. 2005, n.24

Esquivel Hernández Gerardo, *“Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político”*, OXFAM-México, 2015

Esquivel Gerardo, Lusting Nora y Scott Jhon, *“Un decenio de reducción de la desigualdad en México. ¿Fuerzas del mercado o acción del Estado?”* En López-Calva y Lusting Nora (comp) *“La disminución de la desigualdad en la América Latina”* Fondo de Cultura Economica, México, 2011

Fanelli José Maria, Frenkel Roberto, “Políticas de estabilización e hiperinflación en Argentina” Editorial Tesis, CEDES, Buenos Aires, 1990

Ferrer Aldo, “La economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI”, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2004.

Fiszbein, Martín “La economía del stop and go: las ideas estructuralistas en Argentina. 1945-1976”, Desarrollo Económico, Vol.55, No. 216.

Fuchs Jaime, “¿El capitalismo argentino en su etapa final? Un ensayo marxista” Ediciones Luxemburgo, Argentina, 2013

Fuji Gerardo. “Empleo y modalidad de crecimiento económico”, CINCA, Madrid. 2011

Fuji Gamberro Gerardo y García Ramos Manuel, “Las exportaciones de México, Corea y China como generadoras de divisas y de ingreso interno” en Revista de Economía Mexicana, Facultad de Economía-UNAM, Núm. 1, México, 2016

Gambina Julio, Campione D. “Los años de Menem. Cirugía mayor” Ediciones del IMFC, Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, 2003.

Gerchunoff Pablo, Rappeti Martín, “La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015)”, El Trimestre Económico, Vol. 83, Núm. 330, 2016.

Girón Alicia, “Argentina: su recurrente inestabilidad financiera” UNAM-IIE; CLACSO, México, 2009

Hernández Laos Enrique, Velázquez Roa Jorge, “Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana” UAM y Plaza y Valdes, México 2003

Hopenhayn Benjamin, Barrios Alejandro, “Las malas herencias. ¿qué dejan los gobiernos que se van?” Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2001.

Huerta González Arturo, “Por qué no crece la economía mexicana y cómo puede crecer” Diana, México, 2006.

Huerta González Arturo, “La economía política del estancamiento”, Diana, México, 2004

Huerta Gonzalez Arturo, “El ocaso de la globalización” UNAM-FE, México, 2017.

Islas Alejandro y Willy Walter, “México: ¿Cómo inciden las políticas monetarias en las tasas de desempleo?” Revista de la CEPAL 107.

Karl Marx. “El capital”, Siglo XXI, Tomo: I,

Katz Jorge y Kosacoff Bernardo, “Proceso de industrialización en la Argentina. Evolución, retroceso y prospectiva. CEPAL, Buenos Aires, 1989

Kennedy Damian, Graña Juan, “*Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006: Análisis de la información y metodología de estimación.*” CLACSO, documento de trabajo No.12, Buenos Aires, 2008.

Kessler Gabriel y Di Virgilio María Mercedes, “*La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas*”, Revista de la CEPAL, No 95, Agosto 2008

Kosacoff Bernardo, “*La Industria Argentina. Un proceso de reestructuración desarticulada*, CEPAL, Documento de Trabajo No 53, Buenos Aires, 1993.

Lapavitsas costas, “*El capitalismo financiarizado. expansión y crisis*”, María ediciones, España, 2009.

Levy Orlik Noemí, Domínguez Cristian, Armando Salazar Cesar, “*Crecimiento económico deudas y distribución del ingreso: nuevos y crecientes desequilibrios*” FE-UNAM, México 2015

Lindenboim Javier, “*Distribución funcional del ingreso, un tema olvidado que reclama atención*”, Problemas del Desarrollo, Vol 39, No 1153, 2008

López Teresa y Bustamante Jorge, “*Alta rentabilidad y financiarización de las ganancias de las grandes empresas en México: estructura de la deuda y origen de las ganancias*”, en Levy Noemí y López Teresa, “*Financiarización y modelo de acumulación. Aportes desde los países en desarrollo.*”, FE-UNAM, México, 2014

Lo Vuolo Rubén M., “Estrategia económica para la Argentina” Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

Lynch John, Cortes Conde Roberto, Gallo Ezequiel, Rock David, Torre Juan Carlos y De Riz Liliana, “Historia de la Argentina”, Critica , Barcelona, 2001.

Maito Ezequiel Esteban, Cien años de acumulación de capital en Argentina: tasa de ganancia, composición del capital y distribución del producto. Ensayos de Economía, Universidad Nacional de Colombia, Volumen 25, Número 47, 2015

Mantey Guadalupe, “*Lecciones de política monetaria*”, FE-UNAM, México.

Mariña Flores Albelardo, Mosley Fred, “*Al tasa general de ganancia y sus determinantes en México 1950-1999*”, Economía, Teoría y Práctica, UAM, México, diciembre 2001



Marie- Vegonzones y Carlos Winograd, "*Argentina en el siglo XX crónica de un crecimiento anunciado*". OCDE, París, 1997

Martínez H. Ifigenia, "*Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*" Diana y Facultad de Economía-UNAM, México 1989

Miguez Eduardo, "*El fracaso argentino. Interpretando la evolución económica en el corto siglo XX*", Desarrollo Económico, Vol. 44, No. 176, 2005.

Morales Josefina, "*Reestructuración industrial: dimensiones territoriales*" en Correa Eugenia y Gazol Antonio, "*A 20 años del TLC*", FE-UNAM y Academia Mexicana de Economía Política, México, 2015

Morales Josefina, "Crisis e inversión extranjera directa en México" en Estay Jaime, Morales Josefina y Márquez Rosa, "Desarrollo y crisis en el capitalismo" BUAP-III, México, 2013.

Moreno-Brid, Ros Bosch Jaime, "Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana", Fondo de Cultura Económica, México, 2010

Moreno –Brid, "*Inversión, cambio estructural y crecimiento*" en Revista de Economía Mexicana, Num.1, FE-UNAM, México. 2016

Nadal Alejandro, "Libertad, igualdad, fragilidad: el diálogo Stiglitz-Varoufakis". La Jornada, México, 2015.

Orghangazi, Ö. "*Financialization and Capital Accumulation in the Non-Financial Corporate Sector: A Theoretical and Empirical Investigation of the U.S. Economy: 1973-2003*". 8 de mayo 2014, [http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1120&context=peri\\_workin\\_gpapers](http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1120&context=peri_workin_gpapers)

Peralta Ramos Mónica, "*La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*" FCE-Argentina, 2007

Peralta Ramos Mónica, "Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)", Siglo XXI, Buenos Aires, 1978.

Pesce Julieta, "Política y economía durante el primer año del gobierno de Raúl Alfonsín. La gestión del ministro Grinspun" en Pucciarelli Alfredo (coord.) "Los años de Alfonsín ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?" Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2006.

Puyana Alicia, Romero José, “Baja rentabilidad de las inversiones y dualismo en la economía mexicana” en Levy Noemí y López Teresa, “Financiarización y modelo de acumulación. Aportes desde los países en desarrollo.” , FE-UNAM,

Rapoport Mario, “*Historia economía, política y social de la Argentina (1880-2000)*” Macchi, Argentina, 2003

Romero Tellaecho José Antonio, “*Los límites al crecimiento económico en México*” El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014.

Ros Bosch Jaime, “ *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?*”, Colegio de México y la UNAM, México, 2015

Rougier Marcelo, “Empresarios de uniforme: la conformación de un complejo militar-industrial en la Argentina” en Guajardo Guillermo, Labrador Alejandro, “La empresa pública en México y en América Latina: ente el mercado y el Estado” UNAM-CEIICH, México, 2015

Rozo Carlos, Rodríguez Tahuado Alberto, “*Ahorro, crecimiento y distribución del ingreso. El caso de México.*” En Noemí Levy, Cristian Domínguez, Cesar Armando, “*Crecimiento económico deudas y distribución del ingreso: nuevos y crecientes desequilibrios.*” FE-UNAM-III, México, 2015.

Saxe Fernández John, “*Plan de choque y la dialéctica entre macroregionalización y microregionalización*”, Problemas del Desarrollo, IIE-UNAM, julio-septiembre vol 26, num102

Samaniego Breach Norma, “*La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado*” en Cordera Rolando “Más allá de la crisis. El reclamo del desarrollo”, Fondo de Cultura Económica, México, 2015

Sandoval Mazano José Guadalupe, “*Tasa de ganancia y acumulación de capital en México 1939-2010*”, en Mendoza Pichardo Gabriel Alejandro, “*Tendencia y ciclo en economía*”. FE-UNAM,. México, 2015

San Martín de Dromi, Laura, “*Argentina contemporánea*”, Ciudad de Argentina, Buenos Aires, 2004.

Sotelo Valencia Adrián, “*El precariado una nueva clase social?*”, Porrúa, México, 2013.

Tello Macías Carlos, “*Grandes problemas. México las finanzas públicas en los años neoliberales*” UNAM-Colegio de México, México, 2015

Tello Macías Carlos, “*Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009*”. ECONOMIAUNAM, vol7, num19. México. 2010

Trejo, Ruben, *“Despojo capitalista y privatización en México, 1982-2010”* Itica, México, 2012.

Valle Baeza Alejandro, Martínez Gonzalez Gloria, *“México, otro capitalismo fallido”*, Ediciones Razón y Revolución, Buenos Aires, 2011.

Valenzuela Feijoo José Carlos, *“El capitalismo mexicano en los ochenta”* Era, México, 1986

Valenzuela Feijoo José, Aníbal Pinto. *“América Latina: una visión estructuralista”* FE-UNAM, México 1991.

Valenzuela Feijoo, Isaac Jorge Eduardo, *“Explotación y despilfarro. Análisis crítico de la economía mexicana”*, Plaza y Valdes, México, 1999.

Vazquez Valencia Luis Daniel, *“Democracia y mercado. Viejas disputas, nuevas soluciones: el caso argentino”* FLACSO, México, 2009.

Vegonzonés Marie-Ange, Wingrad Carlos, *“Argentina en el siglo XX: crónica de un crecimiento anunciado”*, OCDE, París, 1997.

Vinocur Pablo y Halperin Leopoldo, *“Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa”*, CEPAL, Santiago de Chile, 2005

Vitelli Guillermo, *“Cinco instrumentos teóricos para pensar la historia económica de Argentina posterior a 1950”*, Investigación Económica, vol. LXI 237, 2001.

Verbitsky Horacio y Bohoslavsky Juan Pablo, *“Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura”* Siglo XXI editores, Argentina, 2013

Williamson Jhon, *“El cambio en las políticas económicas de América Latina”* Gernika, México, 1991.

Yankelevich Pablo, *“Argentina”*, El Colegio de México”, México 2014.

*“Desarrollo Productivo en Economías Abiertas”*. CEPAL, Santiago de Chile, 2004

América Latina; el reto de la pobreza. Características, evolución y perspectivas. PNUD, Bogotá, 1992.

"Fuga de divisas en la argentina 2001. Informe Final", FLACSO-Siglo XXI, Buenos Aires.